

**La vida sin nosotros.
La desaparición de personas en México,
Chile, Argentina y el Kurdistán;
voces de víctimas y especialistas**

Miguel Alejandro Rivera

© **Miguel Alejandro Rivera**

Cuidado de la edición: Alicia Rodríguez.

Diseño de interiores y portada: Daniela Campero.

*Para todas las personas desaparecidas:
ustedes tienen derecho a existir,
a un recuerdo, a la memoria;
tienen derecho a dejar una huella en la historia,
a no ser olvidados en un archivo
o convertidos en una cifra...
Ustedes tienen derecho a aparecer.
Para quienes buscan y no se cansan:
gracias por sus testimonios, su confianza;
gracias por su lucha.*

EL OTRO SOY YO; SI EL OTRO NO ESTÁ,
UNA PARTE DE MÍ DESAPARECE

*"The man next door is your brother,
just like that person in the mirror."*

Clinton Fearon

¿Quién o qué es el Otro? Como entes sociales, es una pregunta que los seres humanos, unos más que otros, nos hemos realizado a través del tiempo; asimismo, también nos preguntamos en función a qué actúa o vive el Otro.

En su libro *El encuentro con el Otro*, el periodista Ryszard Kapuscinski analiza su papel y el impacto social que este concepto tiene en la comunidad:

Los arqueólogos nos dicen que los primeros grupos humanos eran pequeñas familias o tribus de treinta a cincuenta individuos. De haber sido más numerosas, su nomadismo habría perdido rapidez y eficiencia. De haber sido más reducidas, la autodefensa eficaz y la lucha por la supervivencia les habrían resultado más difíciles. He aquí, pues, a nuestra pequeña familia o tribu vagando en busca de alimento. De pronto, se topa con otra familia o tribu y descubre que hay otras personas en el mundo.

¡Qué paso significativo en la historia mundial! ¡Qué descubrimiento trascendental! Hasta entonces, los miembros de estos grupos primordiales, que deambulaban en

compañía de treinta o cincuenta parientes, habían podido vivir en el convencimiento de que conocían a toda la población mundial. Resultó que no era así: ¡también habitaban el mundo otros seres similares a ellos, otras personas! Pero, ¿cómo actuar frente a semejante revelación? ¿Qué hacer? ¿Qué decisión tomar? ¿Debían arremeter contra esas otras personas? ¿Mostrarse indiferentes y seguir su camino? ¿O, más bien, tratar de llegar a conocerlas y comprenderlas?

Hoy afrontamos la misma opción que enfrentaron nuestros antepasados hace miles de años. Una opción no menos intensa, fundamental y categórica que entonces. ¿Cómo debemos comportarnos con el Otro? ¿Cuál debería ser nuestra actitud hacia él? Ella podría desembocar en un duelo, un conflicto o una guerra. Todos los archivos contienen pruebas o testimonios de estos acontecimientos. Y el mundo está jalonado de innumerables ruinas y campos de batalla.¹

Emmanuel Lévinas, cita Kapuscinski, dice que el encuentro con el Otro es un “acontecimiento fundamental”, la experiencia más importante, la que llega hasta los horizontes más lejanos; sin embargo, para Bronislaw Malinowski, el “problema fue cómo abordar al Otro. No como una entidad exclusivamente hipotética y abstracta, sino como una persona de carne y hueso, perteneciente a otra raza, con creencias y valores diferentes de los nuestros y con unas costumbres y cultura propias”.

Cabe señalar que el concepto del Otro suele definirse desde el punto de vista del hombre blanco, del europeo. Pero hoy

1. <https://www.lanacion.com.ar/cultura/el-encuentro-con-el-otro-nid761880/> 27 de diciembre de 2020.

día, cuando cruzo a pie una aldea montañesa de Etiopía, los niños me siguen en alegre tropel y me gritan: "¡Ferenchi, ferenchi!" (extranjero, otro). Éste es un ejemplo del desmantelamiento de la jerarquía del mundo y sus culturas. Los otros en verdad son tales, pero para estos otros, el Otro soy yo. En este sentido, todos estamos en el mismo bote. Todos los habitantes de nuestro planeta son el Otro para los Otros, Yo para Ellos y Ellos para Mí.²

El Otro es diferente, pero gracias a él o ella, yo soy lo que soy; por eso retomar algunos análisis filosóficos o antropológicos de qué significa esa persona ajena a mi antropomorfia, mi psicología, mi grupo social incluso, pero que me dota de identidad y parámetros para comprenderme a mí mismo.

Sin embargo, ¿qué pasa cuando el Otro se va y no lo encuentras, cuando es tan diferente que alguien prefiere desaparecerlo a tolerarlo, a aceptarlo, a dialogar con él o ella? Este reportaje trata de reflejar el dolor que sufren las personas cuando sus seres queridos, los Otros, desaparecen sin razones lógicas: van a la tienda, no vuelven; se marchan a trabajar, a estudiar, no regresan; piensan distinto al sistema y su castigo es perder su derecho a existir... ¿Por qué en México las personas se esfuman así nada más?

El Otro, nos han dicho las fuentes que revisaremos en el presente trabajo periodístico, desaparece por la necesidad represiva de un Estado para insertar temores sociales ante las seducciones de cambio político; el Otro ha desaparecido por su ideología, por sus posturas ante el poder, por su resistencia frente a las imposiciones que considera injustas; pero tam-

2. Kapuscinski, Ryszard, *El encuentro con el Otro*, Ed. Anagrama, Barcelona 2007, p. 20.

bién, en épocas más recientes, en México el Otro ha desaparecido sólo porque sí, o al menos, eso parece.

El fenómeno de la desaparición de personas en nuestro país tiene su origen en la década de los sesentas, cuando comienza el periodo denominado Guerra Sucia; sin embargo, tal problemática estuvo velada por una opacidad que, conveniente para las autoridades de la época, mantuvo el fenómeno como una especie de “secreto a voces” en la sociedad mexicana. Es hasta 2007 cuando arranca la mal llamada Guerra contra el Narcotráfico implementada por el entonces presidente Felipe Calderón, que la desaparición de personas se hace visible en la agenda pública de México, generando mayor cobertura mediática, la cual incluso en el sexenio de Enrique Peña Nieto, se buscó evitar con la estrategia “México en paz”, debido a la cual, algunos medios de comunicación disminuyeron sus contenidos sobre violencia y crimen para aumentar la percepción de “tranquilidad” a nivel social, como si maquillando la realidad se solucionara el problema.

De acuerdo con el artículo 2 de la Convención contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la desaparición forzada se define como la trata del arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado, o de personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.

Por su parte, explica la Secretaría de Gobernación de México, “la desaparición forzada es un arresto, secuestro, de-

tención, o cualquier otra forma de privación de la libertad no reconocida y realizada por agentes del Estado, es decir, hecha por servidoras o servidores públicos, o bien, por personas o grupos que actúen con la autorización, el apoyo o la aprobación del Estado. La desaparición forzada se caracteriza por la negación de las autoridades a reconocer dicha privación de la libertad y por la ocultación de información sobre la suerte o el paradero de la persona desaparecida, evitando así que la víctima pueda ser protegida por las leyes”.³

El presente reportaje tiene como objetivo plasmar la historia de la desaparición forzada en México, su evolución a lo largo de las últimas décadas, la participación de nuevos actores y sus motivos, así como el surgimiento y crecimiento de los colectivos de búsqueda ante las variaciones que se han generado de este delito. En estas páginas se presentarán algunos casos emblemáticos y análisis de expertos que explican lo ocurrido en nuestro país la segunda mitad del Siglo XX y los hechos que se registran en estados como Guanajuato y Jalisco, dos entidades que están batiendo récord en las cifras de muertos, desaparecidos y fosas clandestinas ya en el Siglo XXI.

También se mostrarán testimonios de víctimas y análisis de especialistas que dan cuenta de cómo las autoridades locales en México están rebasadas, ya que no hay suficientes recursos para la búsqueda e identificación de los cuerpos encontrados. Asimismo, hay regiones donde los funcionarios públicos están coludidos con el crimen organizado, por lo que no sólo incumplen con su responsabilidad de la búsqueda de personas desaparecidas, sino que la impiden y revictimizan a los familiares que buscan justicia ante este delito.

3. <https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-desaparicion-forzada?idiom=es> 27 de diciembre de 2020.

La necesidad de investigar sobre el tema radica en que la desaparición de personas se mantiene desde hace décadas, y ha mutado de su carácter como mecanismo de control por parte del Estado, a convertirse en una práctica natural de los grupos del crimen organizado; asimismo, más preocupante es cuando incluso dichos actores sociales registraron simbiosis organizacional, situación que ha quedado expuesta por casos como el de Genaro García Luna, entre otros que se comentarán a lo largo del trabajo.

La Comisión Nacional de Búsqueda, en su re implementación desde 2018, ha contabilizado más de 70 mil casos de personas reportadas como desaparecidas; además, la cifra de fosas clandestinas halladas en el territorio mexicano da cuenta de cómo el número ha crecido dramáticamente conforme avanzaron los sexenios de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y hasta el momento de redactar este reportaje, el del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En nuestro país, en el mundo, existen organizaciones, colectivos, movimientos que buscan fosas clandestinas, que recorren los caminos, siguen las pistas y presionan a las autoridades, incluso poniéndose en peligro para que hagan su trabajo, identifiquen cuerpos, realicen expediciones.

Como mexicanos pendientes al devenir de nuestro tiempo, casos como el de Ayotzinapa llaman poderosamente nuestra atención, debido a que 43 estudiantes normalistas desaparecieron en tiempos de cámaras de vigilancia, teléfonos inteligentes, geolocalización, redes sociales, y muchos otros elementos que no existían cuando desaparecieron personajes como Rosendo Radilla o Jesús Piedra, en la década de los setentas del siglo pasado.

Sin embargo, los jóvenes desaparecidos en Iguala, Guerrero, cuya historia se aborda en el presente trabajo, no son las únicas víctimas de esta problemática; en tanto, el fenómeno de la desaparición no sólo debe tratarse desde las cifras y estadísticas, como por lo general se vive en el diarismo de los medios de circulación nacional, sino desde la experiencia de los actores principales: familiares, activistas, especialistas, en virtud de generar empatía social, análisis más profundos, y encontrar incluso las causas por las cuáles las personas desaparecen, en aras de comenzar a pensar en alternativas para combatir este delito que ha decantado en una crisis social.

Para el tema de la desaparición forzada fueron paradigmáticas las dictaduras militares en América Latina, impuestas en la segunda mitad del Siglo XX y en las que miles de esos 'Otros', se esfumaron como parte de una estrategia terrorífica para instaurar un sistema político, económico y social.

Organizaciones de Derechos Humanos coinciden en que, durante la dictadura argentina, alrededor de 30 mil personas desaparecieron. El primer recuento oficial se realizó en 1984 por la Comisión Nacional de Desaparecidos (CONADEP), encabezada por el escritor Ernesto Sábato, que reportó más de 8 mil 961 víctimas, entre desaparecidos y ejecutados en aquel entonces.

Pero la desaparición no sólo habla español; en el mundo existen otros ejemplos que reafirman a esta problemática como un método de control sistémico. En el Kurdistán, por ejemplo, no sólo desaparecen sus revolucionarios que pelean en las montañas y los desiertos de Medio Oriente, luchando por el reconocimiento de su autonomía y su derecho a pensar distinto al resto del concierto internacional; también hay una cruzada por desaparecer su identidad: su lenguaje, sus

creencias, sus formas de organización, lo que es, en suma, su “kurdisidad”, un término que revisaremos más adelante.

Sobre estos casos internacionales, existen ejemplos paradigmáticos como el de las Madres de Plaza de Mayo, en Argentina, que comenzaron su movilización en 1977 para buscar a sus hijos desaparecidos por la dictadura militar de Jorge Rafael Videla; asimismo, podemos hablar de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), en Chile, otro organismo que surgió recién había comenzado la dictadura de Augusto Pinochet, en 1973, y que logró avances ya para los años ochenta. En el caso de Medio Oriente, con Madres por la Paz en el Kurdistán, iniciativa que nació en 1986 cuando un grupo de mujeres creó la Asociación de Derechos Humanos de Turquía, se logró la visibilidad del problema bajo el que viven; a esta última agrupación no sólo la integran madres de guerrilleros o militantes kurdos, sino que muchas son madres de soldados turcos que han muerto en las últimas décadas... Ellas se unen para hacer justicia a sus hijos, quienes quizás pelearon en contra antes de desaparecer.

A su vez, en México han surgido diversas organizaciones sociales a nivel nacional e internacional para emprender la búsqueda de los desaparecidos: el comité ¡Eureka!, fundado en 1977, por ejemplo, sin duda fue base para subsecuentes organizaciones sociales que surgieron en aras de combatir la desaparición de personas; Sembrando Comunidad, A tu Encuentro, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), Madres Buscadoras de Sonora, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), son apenas una muestra de los movimientos que existen en nuestro país y a quienes se recurrió en el presente reportaje para analizar

el tema. Sin embargo, es importante realizar una comparación entre la experiencia nacional con la de otras naciones, debido a que incluso esto ha afectado en el concepto de la desaparición forzada y el impacto que éste tiene en cada una de las sociedades que habrán de estudiarse en el presente reportaje.

Cuando alguien desaparece, ¿quién lo busca, ¿quién no duerme?, ¿quién se pregunta dónde está, si ya comió, si tiene frío?, ¿cómo lo tratan si es que todavía lo tratan, si es que todavía siente?, ¿dónde está? Alguna vez mi madre me dijo que cuando una persona pierde a sus padres se queda huérfana, pero cuando los padres pierden a sus hijos, no hay concepto ni definición que lo explique: es algo, “que no tiene nombre”.

De pronto, en los medios de comunicación trascienden historias de familiares de víctimas tan impactantes que superan la ficción y generan un interés particular en la audiencia; ejemplos de ello son el caso de Maricela Escobedo, cuyo caso incluso fue tema para un documental en Netflix y por lo que su historia se posicionó en la opinión pública en 2020, diez años después de su asesinato, provocado por la terquedad de buscar justicia para su hija, también asesinada. Otra muestra más es la de Margarita López, madre de Yahaira, joven asesinada en 2011.

Margarita López contó para la Agencia EFE su impactante crónica de cómo, a partir de investigaciones propias y engaños, logró encontrar y encararse con los asesinos de su hija: “Me narraron cómo la habían violado, vejado, torturado y finalmente ejecutado. Hasta imitaban la voz de mi hija. Él (uno de los criminales) se volteó a fumar un cigarro de marihuana cuando los otros compañeros la decapitaron y jugaron con la cabeza de mi hija. Le daban besos en los labios y se

aventaban (lanzaban) la cabeza de un lado para otro para finalmente sepultarla”, dijo para dicho medio de comunicación.

Por eso, el presente reportaje, cuya investigación se realizó con datos publicados hasta 2020, además de ser un esbozo de la desaparición en México, que muestra la perspectiva de expertos en el tema y expone cifras al respecto, le da voz a las madres que buscan a sus hijos, pero no se les ha realizado un documental o inmortalizado en las páginas de los medios internacionales; ellas, las de Guerrero, las de Guadalajara, las de Guanajuato, las de Sonora, las de cada rincón del país en el que hay personas cuyo paradero se desconoce, tienen derecho como madres a ser escuchadas, y ojalá se pudiera dar voz a todas y cada una.

Estas páginas son en su honor: para las madres que, como se explica más adelante, también son víctimas; también para las y los buscadores, activistas que de pronto adoptan una causa en aras de caminar hacia mejores condiciones sociales; para ellas, para ellos, este texto es un desahogo, una denuncia, un homenaje a su lucha, a su búsqueda que, hasta no encontrar, no ha de parar, porque el Otro soy yo, los otros son nosotros, y si desaparecen a uno, nos desaparecen a todos.

UN ESBOZO DE LA DESAPARICIÓN EN MÉXICO

“México es una democracia bárbara”, dijo alguna vez el escritor mexicano José Revueltas; en tanto, el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, se refirió al régimen priísta, que duró más de 70 años en México, como una “dictadura perfecta”, porque estaba legitimado bajo una democracia simulada en la cual hubo candidatos únicos (López Portillo en 1976), y fraudes ya comprobados para ganar elecciones presidenciales

(Carlos Salinas de Gortari y la caída del sistema de 1988). Sin embargo, no por haber contado con estas características tan peculiares fue una época libre de violencia y sobre todo, de abuso de poder por parte de las autoridades del Estado.

En México existen diferentes historias y personajes que dan fe de las acciones extrajudiciales y fuera del Estado de Derecho que los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional cometieron en una época conocida como la Guerra Sucia.

Existió un veracruzano, un hombre clave en ese apartado de la narrativa nacional: Miguel Nazar Haro, titular de la Dirección Federal de Seguridad y conocido como el creador de la Brigada Blanca⁴, un grupo paramilitar culpable de la identificación, captura, desaparición, tortura y muerte de militantes de izquierda política. Entre los años sesentas y ochentas, era prácticamente imposible pertenecer a la oposición en México y que el gobierno no lo supiera; en cuyo caso, muy seguramente serías un perseguido y quizás, un desaparecido.

En las matanzas del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) ejercieron la represión contra los estudiantes de la Ciudad de México utilizando al Ejército y a grupos paramilitares como los Halcones. Sin embargo, fue en 1973 cuando todo se complicó aún más para los movimientos de resistencia cuando la Liga Comunista 23 de Septiembre intentó secuestrar al empresario regiomontano, Eugenio Garza Sada.

El 17 de septiembre de 1973, cuando los guerrilleros intentaron plagiar al líder de la iniciativa privada, su operativo se complicó y Garza Sada murió; esto para el gobierno mexi-

4. <https://sitiosdememoria.segob.gob.mx/es/SitiosDeMemoria/Multimedia>
29 de septiembre de 2020.

cano significó una afrenta directa. La indignación no sólo fue social, sino que el sector privado, con el que ya de por sí Echeverría tenía roses, esgrimió un fuerte discurso contra la administración Federal, reclamándole la inseguridad en el país y la creciente oleada de ideologías de izquierda. Ahí comenzó incluso a idearse la fundación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) “como una respuesta del sector productivo nacional a la creciente intervención del gobierno en la economía y la aplicación de medidas claramente populistas”⁵, como ellos mismos lo expresaban.

Debido a la fuerte inestabilidad en las cúpulas empresariales que provocó la muerte de Garza Sada, la Dirección Federal de Seguridad (DFS) se ensañó con los miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, hubieran o no estado involucrados en la muerte del empresario. Uno de ellos, Jesús Piedra Ibarra, quien pagó el costo con su desaparición y con ello, pasó a la historia moderna de México.

Raúl Martínez, de *Milenio*, realiza la crónica⁶:

Fue el 25 de noviembre de 1973, luego de revisar y saquear la casa, con engaños se llevaron al doctor Piedra y a su esposa doña Rosario para interrogarlos. Tratados como criminales fueron conducidos hasta los separos de la Policía Judicial y ahí con malos tratos y amenazas los conminaron a que entregaran a su hijo. Los esposos dijeron que no sabían nada de él.

Luego de varias horas de brutal hostigamiento los dejaron libres. El 20 de enero de 1974, la familia Piedra Ibarra

5. <https://www.cce.org.mx/historia/> 29 de septiembre de 2020.

6. <https://www.milenio.com/opinion/raul-martinez/historias-negras/jesus-piedra-ibarra-el-desaparecido-mas-buscado>

recibió desde la clandestinidad una carta de Jesús: “Me encuentro bien, supongo que deben imaginarse en lo que ando, espero que no los hayan molestado. Los quiero mucho y sé que van a poder entenderlo. Estoy lejos y no sé si volveremos a vernos. De ser así, espero que lo comprendan y lo tomen con calma”. Dos meses después, miembros de la LC23S trataron de asaltar un banco, y aunque fracasaron, la Policía volvió a arremeter directamente contra el doctor Piedra.

El 1 de abril de 1974 irrumpieron en su consultorio y de manera violenta se lo llevaron. Aunque estaba amparado, lo torturaron, al grado que tuvo que ser hospitalizado. Doña Rosario denunció la crueldad con la que trataron a su marido. Nadie le hizo caso. Jesús Piedra, al enterarse, llamó por teléfono a doña Rosario para preguntarle por su padre. Ambos lloraron.

Todos los robos, atracos, secuestros y hasta crímenes se los atribuían a la LC23S, principalmente a Jesús Piedra. Sin embargo, todo cambió el 18 de abril de 1975, pues ese día un sujeto que conocía todos los movimientos del joven Piedra lo denunció ante la Policía. Fue el policía judicial Juventino Romero a quien comisionaron para la detención. Con varios elementos se situaron en lugares estratégicos entre Arteaga y Félix U. Gómez.

Eran las 20:30 cuando vieron que Jesús se acercaba. Entre la oscuridad los agentes se abalanzaron contra Jesús. Aunque se resistió lo sujetaron, pero cuando el agente Garza Espinoza lo inmovilizaba de la cabeza, Jesús le mordió un dedo. Tan grave fue la herida que le causó, que se lo tuvieron que amputar. A Jesús Piedra le dieron una brutal golpiza, lo ataron de pies y manos, y en un auto Chevrolet lo con-

dujeron hasta la Delegación de la DFS, en Rivapalacio y Mina, en el Barrio Antiguo. Ahí lo siguieron torturando y lo obligaron a aceptar que era miembro de la LC23S, que había participado en atracos, secuestros y en el asesinato de don Eugenio Garza Sada.

También lo obligaron a denunciar a sus compañeros. Después, maltrecho como estaba, se lo llevaron a un rancho situado en el kilómetro 7 de la carretera Higueras-Marín. Ahí de nuevo fue torturado. Al día siguiente lo trasladaron a las instalaciones de la DFS, en la Ciudad de México, y fue puesto a disposición de Nassar Haro. Hasta la fecha sigue desaparecido.

En su libro *El policía*, el periodista Rafael Rodríguez Castañeda brinda un perfil de Miguel Nazar Haro y recaba testimonios como el de la propia Rosario Ibarra de Piedra, fundadora del paradigmático grupo de búsqueda de desaparecidos, ¡Eureka!, quien narra cómo fue que sufrió la desaparición de su hijo:

Cuando me enteré de que mi hijo había sido detenido en abril de 1975 inmediatamente fui a buscarlo en las distintas corporaciones policiacas de Monterrey sin lograr que me informaran. Nada obtuve. En un pacto de silencio e ilegalidad, consumaban su crimen. Viaje a la Ciudad de México a poner la denuncia en la Procuraduría General de la República, pensando (ilusa de mí) que pronto tendría respuesta sobre mi hijo.

Ignorante por completo, como la mayoría del pueblo, del plan siniestro que el mal Gobierno de México tenía preparado desde mucho tiempo atrás para acabar con la disi-

dencia, iba de la Procuraduría a Gobernación, a Los Pinos, a Palacio Nacional, a Tlaxcoaque⁷, al Campo Militar Número 1 y a los actos donde andaba el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez, para tratar de hablar con él, y cuando lo lograba, me mandaban con alguno de sus secretarios que me hacían esperar horas y horas para atenderme y finalmente decirme que no podían hacer nada.

En la mañana en un lado y en la tarde en otro, pero durante todas esas horas de espera inútil, conocí a muchas personas, algunos militares de distintos rangos, secretarios, gente que trabajaba en esas oficinas pero que no estaban de acuerdo con lo que estaba sucediendo y que de alguna manera querían ayudarme. A través de las pláticas con todos ellos fue que supe que la policía política de este país estaba en manos de Fernando Gutiérrez Barrios, Miguel Nazar Haro, Luis de la Barreda Moreno, Salomón Tanus, Jesús Miyazawa Álvarez, Javier García Paniagua, Francisco Sahagún Baca, Max Toledo, Mario Arturo Acosta Chaparro, Francisco H. Quiroz, entre muchos más, y que eran ellos los encargados de las detenciones ilegales y de las torturas de los guerrilleros y sus familias, por lo tanto, me aconsejaron que acudiera a preguntar por mi hijo a la Dirección Federal de Seguridad, cosa que hice pero fui atendida por alguien que comisionaron para hacerlo sin tener ninguna intención de darme respuesta.

Debe haber sido a finales de 1976, a casi un año del secuestro y desaparición de mi hijo Jesús y del inicio de mi

7. La Plaza de Tlaxcoaque es un sitio en los límites al sur del centro de la Ciudad de México, donde en instalaciones del gobierno federal se llegaron a realizar torturas en contra de opositores y manifestantes. En 2019 el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, anunció que junto con el Campo Militar Número 1, los sótanos de Tlaxcoaque se abrirían para investigar detenciones extrajudiciales llevadas a cabo en la época de la Guerra Sucia.

búsqueda desesperada, cuando alguna persona del sistema, ofendida tal vez por el director de la DFS o conmovida por mi situación, nunca lo sabré, me hizo llegar la dirección personal de éste.

Sin pensar en el peligro al que nos exponíamos, mi hija y yo nos presentamos en su casa, de donde salió una mujer joven con un bebé en brazos, luego supimos que era su hija y su nieta, que nos atendió a través de una reja y que después de hacer una llamada telefónica nos dijo que esperaríamos, que ya venía a recogernos para llevarnos con la persona que estábamos buscando.

Al cabo de un rato llegaron dos hombres vestidos de traje y corbata, pero que a pesar del atuendo era notorio que portaban armas y nos llevaron hasta la calle de Morelia número 8, a un edificio de varios pisos con un elevador extraño, con puertas de ambos lados y que se abrían donde aparentemente no había nada, ubicado en el barrio conocido como La Romita, después supe que era un centro de tortura.

Entramos en una oficina pequeña con un gran escritorio y fue entonces que por primera y única vez estuve frente a Miguel Nazar Haro, el torturador número uno en México, hombre de baja estatura en todos los sentidos, que a pesar de su vestimenta impecable color gris claro y querer aparentar corrección y trato amable, la podredumbre de su espíritu era evidente.

Al mentirme sobre mi hijo se le dibuja una mueca burlona; imposible no ver su verdadera índole malsana, criminal, sádica y cobarde. Se atrevió a decirme con el cinismo que lo caracterizaba, que ellos (la DFS) nunca lo habían detenido, que tal vez habían sido los guardias blancas de los

*Garza Sada; hablaba de forma tan frívola que era evidente que no le afectaba en nada nuestra angustia y nuestro dolor, es más, pienso que disfrutaba esos momentos.*⁸

Otro caso de la Guerra Sucia es el de Rosendo Radilla, por el cual la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado Mexicano por la desaparición forzada de dicho líder campesino ocurrida el 25 de agosto de 1974; testigos aseguraron que el camión donde viajaba de Chilpancingo a Atoyac, Guerrero, fue detenido por militares y a Radilla nunca se le volvió a ver; sin embargo, los deudos y familiares debieron pasar un periplo de décadas hasta la resolución de la CIDH, la cual fue expedida en 2009.

“La detención y posterior desaparición forzada del señor Radilla Pacheco fue denunciada públicamente por la familia en el momento de sucedidos los hechos y posteriormente fue denunciada legalmente ante las instancias de procuración de justicia nacionales. Fue parte de la investigación realizada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la cual concluyó en un Informe Especial publicado en el año 2001, conjuntamente con la recomendación 26/2001 e igualmente fue una de las averiguaciones previas investigadas por la Fiscalía Especial creada en la transición democrática con el fin –no alcanzado– de aclarar los crímenes del pasado. Dicha fiscalía fue cerrada de forma inesperada el 30 de noviembre de 2006”⁹, explica la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH).

El caso Radilla, explica la CMDPDH, “tuvo un gran impacto en el sistema jurídico mexicano, tanto por haber sido

8. Rodríguez Castañeda, Rafael, *El Policía*, Ed. Grijalbo, México 2013, p. 43.

9. <http://cmdpdh.org/casos-paradigmaticos-2-2/casos-defendidos/caso-rosendo-radilla-pacheco-2/> 29 de septiembre de 2020.

el primer caso significativo en el que la Corte IDH condena al Estado mexicano, como por contener órdenes para que en México se realicen cambios estructurales de gran importancia para la vida pública del país (...) En este sentido, la Suprema Corte de Justicia de la Nación inició un proceso de consulta a trámite para establecer las obligaciones que para el Poder Judicial de la Federación derivan de la sentencia en el caso Radilla. En la resolución a dicho proceso en julio de 2011, la Suprema Corte estableció, en primer lugar, que las sentencias de la Corte IDH en las que México sea parte son obligatorias para todas las autoridades mexicanas, siendo únicamente orientadores los criterios contenidos en sentencias en las que México no es parte".¹⁰

Por otra parte, a raíz del caso Radilla se han originado varios cambios estructurales que fueron ordenados en la misma sentencia de la CIDH. En la resolución antes citada de julio de 2011, la Suprema Corte estableció que los jueces castrenses no eran competentes para juzgar a militares acusados de violar derechos humanos de los ciudadanos, ordenando que dichos casos sean turnados a la justicia ordinaria federal. En otra resolución de noviembre del mismo año, la Suprema Corte estableció por primera vez la inaplicabilidad de la reserva de averiguaciones previas en casos de violaciones graves a derechos humanos, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Por ello, la averiguación previa del caso Radilla es información pública a la que toda persona tiene derecho a acceder.

El caso Radilla también resulta paradigmático en el derecho mexicano por establecer la obligación de adoptar están-

10. *Ibidem*.

dares de derecho internacional en relación a la investigación y sanción de la desaparición forzada. En tanto, para 2017, el Congreso mexicano expidió la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; sin embargo, durante el presente texto se dará cuenta de las dificultades que se han presentado para la implementación de esta Ley y la formación de los mecanismos necesarios con el objetivo de atender a las víctimas y solucionar la problemática en cuestión.

Desaparecer opositores

El problema de las desapariciones y la lucha contra los opositores se mantuvo de forma transexenal y se agravó cuando se generó un fuerte nexo entre algunos mandos policiales y el crimen organizado. Jenaro Villamil, en su libro *Cleptocracia, el nuevo modelo de la corrupción*, nos da un ejemplo:

El grupo tecnocrático en ascenso le preparó, además, un duro y certero expediente de corrupción que lo involucraba a él, a su familia, sus principales colaboradores y prominentes funcionarios del sector petrolero, como Jorge Díaz Serrano, entonces director general de Pemex, o el jefe de la Policía capitalina, Arturo “El Negro” Durazo, quien a su vez fue el primer caso escandaloso y público de un funcionario relacionado con el crimen organizado.¹¹

Sobre “El Negro” Durazo existen innumerables denuncias a propósito de su abuso de poder; uno de los testimonios lo

11. Villamil, Jenaro, *Cleptocracia, el nuevo modelo de la corrupción*, Ed. Grijalbo, México 2018, p. 26.

narra José González, quien fue su jefe de ayudantes cuando Durazo Moreno fungió como titular de la Dirección General de Policía y Tránsito (DGPT, hoy Secretaría de Seguridad Ciudadana), de 1976 a 1982.

En el libro *Lo negro del Negro Durazo*, no sólo se relata la estrecha relación que el ex jefe policial mantenía con el entonces presidente, José López Portillo, sino también algunos episodios de sus vínculos con ejecuciones extrajudiciales, como la registrada en 1982 por el periodista Ignacio Ramírez, quien, en entrevista, lo confrontó para hablarle de “los muertos del río Tula”: catorce sudamericanos acusados de robar bancos que habrían sido asesinados por mandos policiales.

En la época, la opinión pública vinculó a Durazo con esta ejecución, más aún debido a que entre los muertos había un taxista mexicano, Armando Magallón, que ayudaba a los extranjeros con el traslado luego de perpetrar sus crímenes. Uno de los encargos más importantes para el entonces director de la DGPT, era precisamente acabar con el robo a sucursales bancarias.

De no haber sido porque la madre de Magallón reconoció los cadáveres de los cómplices de su hijo, un crimen que de por sí quedó impune, también hubiese quedado en el olvido, y esos centroamericanos, que pese a todo tenían derecho a un proceso penal, habrían sido desaparecidos. Si para las familias mexicanas es difícil encontrar a sus víctimas, más aún para las de los migrantes. El propio José González da cuenta de que los cadáveres tenían signos de tortura —dice— con “procedimientos policiacos”, por las marcas de las vendas que les habían colocado en los ojos y en las manos.¹²

Además, el ahora presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Jenaro Villamil,

12. González G., José, *Lo negro del Negro Durazo*, Ed. Posada, 3ª ed., México, 1983, pp. 204-208.

explica en *Cleptocracia* que en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari fueron asesinados más de 500 líderes perredistas, sobre todo en Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Chiapas¹³, de los cuales muchos de ellos no tuvieron el esclarecimiento de su muerte ni el debido proceso judicial. Los casos antes señalados ya nos dan cuenta de que en la historia de México mucha gente ha desaparecido por muy diversas razones.

Por otro lado, existe la experiencia internacional. En la década de 1970, países como Chile, Uruguay y Argentina, vivieron un periodo de violencia, dictadura y desaparición que fue más abierta y pública que en el caso mexicano, pero que vale la pena referenciar a efectos de diversas comparaciones que se harán en el presente reportaje.

En Argentina, por ejemplo, existe la organización de las Madres de Plaza de Mayo, fundada el 30 de abril de 1977, cuando Azucena Villaflor de Vincenti y otras mujeres empezaron a denunciar públicamente la desaparición forzada de sus hijas e hijos por parte del Terrorismo de Estado, en Argentina. Ese grupo inicial se encontraba conformado por catorce señoras; hoy, las sobrevivientes, otras denunciantes y simpatizantes, marchan cada jueves en espera de encontrar a sus hijos, quienes iniciaron su lucha apenas un año después del arranque de la dictadura comandada por Jorge Rafael Videla.

De igual forma, existe en Argentina la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) que fue creada por el Estado el 15 de diciembre de 1983 con el objetivo de investigar las graves, reiteradas y planificadas violaciones a los derechos humanos durante el período de la dictadura militar.¹⁴

13. *Ibidem*, p. 43.

14. El miércoles 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas de Argentina ejecutaron un golpe de

En el caso de Chile, si bien la política de represión estatal estaba dirigida principalmente a los sectores de izquierda, ésta tuvo una repercusión mayor, ya que alcanzó prácticamente a toda la población, incluso a aquella que no profesaba ningún tipo de militancia política, explica la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD)¹⁵, organización fundada en 1974, dedicada a la búsqueda de personas.

Asimismo, dicha agrupación añade: “El régimen tuvo como misión esencial dar una nueva estructura y organización al país en todos los ámbitos, a saber, políticos, culturales, educacionales, sociales y económicos. Las familias de aquellas y aquellos que habían sido detenidos comenzaron a agruparse y a compartir sus experiencias para averiguar la situación de sus seres queridos. Encontraron amparo en el Comité de Cooperación para la Paz, un organismo creado en diciembre de 1973, integrado por las iglesias católica, evangélica, ortodoxa y la comunidad israelita y que se dedicó a la protección de los Derechos Humanos de las víctimas de la dictadura cívico-militar, proporcionando asistencia económica, técnica y jurídica”.

En México, pese a que existen miles de testimonios e intentos de fundaciones para la búsqueda de desaparecidos políticos de la década de 1970, como la organización ¡Eureka!, no se le había dado la importancia a este tema como sí se ha tenido en Argentina, Chile u otros países que prácticamente al momento en el que el Estado implementó este crimen de lesa humanidad para controlar a la sociedad, ya estaban organizándose para frenarlo.

Estado que derrocó al Gobierno de Argentina de la presidenta María Estela Martínez de Perón. Los comandantes generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti respectivamente, se invistieron en la Junta Militar. El 29 de marzo subsiguiente, el teniente general Videla asumió el cargo de presidente de la Nación Argentina.

15. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98136.html#:~:text=A%20estas%20instituciones%20se%20sumar%C3%ADan,la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Contra%20la%207%20de%20diciembre%20de%202020.>

Fue hasta octubre de 2018 que el gobierno mexicano, encabezado por Enrique Peña Nieto, instaló el Sistema Nacional de Búsqueda, para apoyar a las familias de desaparecidos en nuestro país; sin embargo, en el informe “Impunidad en el contexto de la desaparición forzada en México”, de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) que preside José Antonio Guevara, explica cómo los diversos mecanismos de protección y búsqueda de desaparecidos en realidad no emprendieron las acciones necesarias para la atención a familiares de víctimas.¹⁶

Es difícil definir en México, en el mundo, el concepto de desaparecido; ¿qué o quién es un desaparecido?, ¿es sólo aquél que ha sido tipificado por las características señaladas por la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas¹⁷, o se entiende sólo por aquél que no regresó a casa y cuya familia lucha, busca pistas y batalla por encontrarlo?

En el informe *La impunidad en el contexto de la desaparición forzada en México*, la propia Convención afirma que: “La desaparición forzada no es un fenómeno nuevo en México, se practicó con gran intensidad por autoridades estatales en el periodo conocido como Guerra Sucia durante los años sesenta, setenta y ochenta; seguido del levantamiento zapatista en los noventa y, más recientemente, desde que inició la guerra contra las drogas en diciembre de 2006”.

Y es que, en efecto, así como se ha retratado la llamada Guerra Sucia como una época en la que el Estado y sus cor-

16. <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-la-impunidad-en-el-contexto-de-la-desaparicion-forzada.pdf> 25 de noviembre de 2020.

17. El arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa de reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley (ONU, 2006).

poraciones, como la Dirección Federal de Seguridad, se dedicaron a desaparecer opositores al régimen gubernamental y líderes sociales, otro momento paradigmático en la inseguridad del país fue otra guerra: la que Felipe Calderón inició contra el narcotráfico.

Los desaparecidos de la represión y los del crimen organizado

Según informes de la Secretaría de Gobernación (Segob), publicados en febrero de 2013, existe una base de datos que contiene 26 mil 121 casos de “personas no localizadas” durante el sexenio de Felipe Calderón, un periodo gubernamental en el que, según investigaciones de la Fiscalía de Estados Unidos, altos mandos del gobierno, como el entonces secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, estaban coludidos con grupos del crimen organizado en México, por lo que dicho personaje se encuentra detenido en Nueva York, enfrentando cargos de narcotráfico, lavado de dinero y falseo de declaraciones.

Según las autoridades estadounidenses, García Luna habría protegido al Cártel de Sinaloa y a Joaquín “El Chapo” Guzmán, a cambio de millones de dólares, y además convirtió a muchos de los policías federales en gatilleros al servicio de Ismael “El Mayo” Zambada.

Otros personajes del sexenio de Calderón con acusaciones sobre narcotráfico por el Departamento de Justicia de Estados Unidos son Luis Cárdenas Palomino, cuyo último cargo en la Secretaría de Seguridad Pública fue en la División de Seguridad Regional de la Policía Federal de 2009 a 2013, y Ramón Pequeño García en la División Antidrogas, durante el mismo periodo.

Además de las acusaciones en Estados Unidos, se giró una orden de aprehensión en la Ciudad de México contra

Cárdenas Palomino, acusado de tortura. De acuerdo con el expediente, radicado en la causa penal 10/2020, derivada de la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIS/126/2012, Cárdenas Palomino y los imputados habrían cometido violaciones a los derechos humanos de Israel Vallarta, Mario Vallarta Cisneros, Sergio Cortés Vallarta, Ricardo Estrada Granados y Eduardo Estrada Granados, todos involucrados en el montaje de la inexistente banda de Los Zodiaco, Florence Cassez y la familia Vallarta.

En el caso de Pequeño García, quien de 2013 a 2015, fue titular de la División de Inteligencia de la Policía Federal, se le adjudica parte de responsabilidad en la segunda fuga de “El Chapo” Guzmán en 2015, quien escapó del Cefereso 1, ubicado en Almoloya, Estado de México, por lo que fue destituido y dejó suspirios de las acusaciones por los sobornos que habría recibido en beneficio del Cártel de Sinaloa.

Estos datos son de trascendencia en el tema de la desaparición debido a que, a diferencia de la Guerra Sucia, en la mal llamada Guerra contra el Narcotráfico, se añade el ingrediente del crimen organizado, cuyas actividades aumentan exponencialmente la cifra de personas no localizadas en México.

Incluso, el ex policía Javier Herrera Valles, quien perteneció a la Policía Federal más de treinta años, denunció que García Luna construía desde las cúpulas de la seguridad federal un “pequeño cártel”, información que hizo llegar hasta el entonces presidente Felipe Calderón, quien, en respuesta, denunció el propio Herrera Valles, le encarceló durante cuatro años, convirtiéndole en un perseguido político.¹⁸

18. <https://abarloventoinforma.com/2020/08/12/garcia-luna-armo-su-propio-cartel-y-calderon-lo-protigio-herrera-valles-ex-policia-federal-perseguido-en-el-sexenio-panista/> 1 de octubre de 2020. Todas las entrevistas replicadas de *A Barlovento Informa*, en el presente reportaje fueron realizadas en su totalidad o parcialmente por el autor del mismo.

Sobre su encarcelamiento, comentó en entrevista realizada para *A Barlovento Informa*, por el autor del presente reportaje: “Me fue bien porque sí me hubieran matado. Cuando me detienen yo iba a Televisa, con Denisse Merkel, y ya no les convenía que estuviera haciendo declaraciones. Ir a la cárcel fue lo mejor que me pudo haber sucedido, aunque muy triste, cuatro años en prisión”.

Contando fosas y desaparecidos

Si una diferencia sustancial existe entre las administraciones federales dirigidas por el Partido Acción Nacional y el Revolucionario Institucional de las últimas décadas con respecto a la que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador en el tema de la desaparición de personas, es que la llamada Cuarta Transformación no ha negado la problemática y ha realizado informes periódicos y detallados al respecto; gracias a ellos se puede identificar que los números registrados suelen ser cambiantes y erráticos debido al poco trabajo previo que existe desde los gobiernos locales y las instancias federales.

De acuerdo a cifras de la Comisión Nacional de Búsqueda, al 13 de julio de 2020 a las 13 horas con 10 minutos, se destaca que desde 1964 a la fecha habrían sido reportadas como desaparecidas 177 mil 863 personas en México, de las cuales han sido localizadas 104 mil 645 con vida, 93.88%, y el 6.12% restante, sin vida.¹⁹

Cabe señalar que continúan reportadas o denunciadas como desaparecidas o no localizadas un total de 73 mil 218

19. <https://www.gob.mx/segob/prensa/gobernacion-y-la-cnb-presentan-el-informe-relativo-a-la-busqueda-identificacion-y-registro-de-personas-desaparecidas-y-no-localizadas>
29 de septiembre de 2020.

personas, las cuales, en un 97%, han sido registradas desde el 2006 a la fecha de corte señalada.

En una actualización realizada en la conferencia presidencial del 7 de octubre de 2020, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, Alejandro Encinas señaló que, del primero de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2020, se encontraron mil 257 fosas clandestinas y se exhumaron un total de mil 957 cuerpos. Asimismo, Encinas, detalló en ese momento que de la cifra de cuerpos exhumados habría sido identificado el 41.2%, es decir, 806 cuerpos.

En tanto, desglosó que de 2006 y hasta el 30 de septiembre de 2020, han sido identificadas 4 mil 092 fosas clandestinas y se han exhumado 6 mil 900 cuerpos. En el mismo periodo, se han presentado 189 mil 206 casos de desaparición, contando con la localización de 122 mil 035 personas, de las cuales 104 mil 953 fueron localizadas con vida y 7 mil 082 sin vida.

En tanto, es en Jalisco con 3 mil 566, Guanajuato con mil 216, Tamaulipas con mil 206, Ciudad de México con mil 191, Nuevo León con 991, Sinaloa con 973, Michoacán con 735, Veracruz con 545, Guerrero con 455 y Chihuahua que registra 394, donde se concentra 81% de las personas desaparecidas en la presente administración.

Por otra parte, los estados de Jalisco, con 897 y de Guanajuato, con 797, son los que concentran el mayor número de cuerpos hallados, en un lapso de 2006 al 30 de septiembre de 2020, dijo el funcionario. Precisamente, en el presente reporte, se ha puesto especial atención a dichas entidades en cuanto a la consulta de familiares y buscadores de víctimas. También destacan Sinaloa, con 613 (8.88%), Chihuahua, con 595 (8.62%), y Guerrero con 563 (8.16%).

A su vez, el funcionario federal explicó que de 2006 a la fecha se han registrado 77 mil 171 personas desaparecidas, de las cuales el 8% de ellas se han acreditado de 2018 a 2020. Con este dato, la Secretaría de Gobernación habría sumado a la estadística a 3 mil 953 personas desaparecidas en tan sólo 2 meses de trabajos entre la Comisión Nacional de Búsqueda y los gobiernos estatales; incluso, en la conferencia antes referida, Encinas recalcó que la actualización de cifras suele retardarse dado que las Fiscalías locales retrasan la entrega de carpetas de investigación.

Gobiernos locales que entorpecen la búsqueda

Una constante que se encuentra en México con respecto al problema de la desaparición, es que los gobiernos locales no cuentan con el profesionalismo o con la voluntad política de realizar una búsqueda e investigación efectiva de las personas registradas como desaparecidas; en casos como el de Guanajuato, incluso el fiscal Carlos Zamarripa, es señalado por actores políticos y sociales de tener nexos con el crimen organizado (de lo cual se hablará más adelante).

Tal vez es ésta la razón por la cual las cifras resultan erráticas en algunas entidades, pues las contabilizaciones del gobierno federal no coinciden en ocasiones con las que registran las entidades federativas. Es por eso que, según el gobierno federal, la Comisión Nacional de Búsqueda es pieza clave en la resolución del problema de las personas desaparecidas, pues a través de ella se trata de ordenar el desastre en el que se encuentran las investigaciones, expedientes y búsquedas en el país.

Al hablar con familiares de desaparecidos, uno encuentra una coincidencia constante: las autoridades locales mienten, enredan, no ayudan o hasta estorban a los buscadores.

Es por eso que la directora de la Comisión Nacional, Karla Quintana, informó también en la conferencia presidencial del 7 de octubre de 2020 que el gobierno federal implementará dos Centros de Identificación Humana que se dedicarán a la identificación de cuerpos de “larga data”, a pesar de que esta tarea corresponde a las fiscalías locales. Tales serán los casos del Centro Estatal de Identificación Forense y de Búsqueda que está en construcción en San Luis Potosí y el Centro de Identificación Humana de Coahuila.

Además, indicó que la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación ha participado en 120 acciones de búsqueda en campo durante el gobierno de Morena, lo que equivale a 465 jornadas en 26 entidades federativas, en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como con familiares de personas desaparecidas principalmente en los estados de Veracruz, Sinaloa, Guerrero, Morelos, Coahuila y Tamaulipas.

La complejidad de este tema yace en lo delicado que es convertir a la desaparición de personas en cifras. De pronto en México, las noticias son estadísticas de fosas, de mujeres, hombres que ya no están, hallazgos óseos, corpóreos; pero lejos se queda la información de sentir el dolor de las víctimas, el cual, trataré de transmitir en estas páginas, de la forma más fiel posible.

LA DESAPARICIÓN COMO MÉTODO CONTRA LAS GUERRILLAS EN MÉXICO; CALDERÓN Y LA FARSA DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO; EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y EL TRABAJO ESCLAVO; PERSPECTIVAS DE JOSÉ REVELES

Siendo la desaparición forzada un tema tan profundo y arraigado en la historia moderna de nuestro país, se requiere una

explicación más amplia para entender los porqués de un fenómeno doloroso que, al parecer, se resiste a sucumbir. A diario aparecen más fosas, más cuerpos, se sabe de más desaparecidos y la pregunta es: ¿Por qué?, ¿por qué desaparece la gente?, ¿quién desaparece, quiénes están detrás?, ¿cómo se han transformado las razones por las que las personas de pronto se esfuman?

La historia nacional es por demás compleja, y es por eso que acudimos a José Reveles, periodista desde hace más de cinco décadas, especializado en derechos humanos y conflictos sociales en México. Es autor de libros como *Una cárcel mexicana en Buenos Aires* (1980), *La Quina, el lado oscuro del poder* (1989), *Las manos sucias del PAN* (2006), *Las historias más negras de narco, impunidad y corrupción* (2009), *El cártel incómodo* (2010), *El Chapo: entrega y traición* (2014), *Échale la culpa a la heroína: de Iguala a Chicago* (2015), entre otros.

Sobre el inicio del problema de la desaparición forzada, Reveles²⁰ afirma que fue a partir de la llamada Guerra Sucia, que esta técnica de control social se implementó para mantener cierto orden gubernamental en contra de las insurgencias que en aquella época se presentaban en el país.

“Hay historiadores que lo ubican antes desde épocas en que hubo rebeliones en la familia revolucionaria, como el enriquecimiento, como en la época del cacique de San Luis Potosí, pero de manera sistemática, masiva, diseñada desde el gobierno para aniquilar a los movimientos armados en los sesentas, después del asalto al cuartel de Madera; sin embargo, si consideramos el inicio de la Guerra Sucia, que fue para combatir exactamente a la insurgencia, a todos los movimientos

20. Entrevista realizada vía streaming a José Reveles expresamente para el presente reportaje, el 9 de noviembre de 2020.

armados que empezaron a surgir en los sesentas en México, se podría ubicar en esas épocas”²¹, explica Reveles.

Y añade que “ya para finales de los sesentas existían grupos guerrilleros en México, perfectamente ubicados que no encontraron una vía legal para manifestar sus críticas y decidieron tomar las armas porque concluyeron que no había ese camino por la vía legal, y eso ocurrió tanto a nivel ciudades como a nivel campo. Después del asalto al Cuartel Madera, está el nacimiento de los movimientos de Genaro Vázquez Rojas y después Lucio Cabañas, en Guerrero, en los años sesentas; la Asociación Cívica Nacional Guerrerense, y en términos urbanos, el Frente Urbano Zapatista, todo esto antes de la Liga 23 de Septiembre, que se funda hasta 1973”.

Reveles continúa: “Esto es con grupos como los Lacandonos, el de Diego Lucero en Chihuahua, el Movimiento Armado Revolucionario de gente que estudió en Corea del Norte, y que desde que estaban en la Universidad Patricio Lumumba de Moscú²² pensaron que el único camino para abrir a México a las libertades era justamente la guerra armada. Entonces el Estado, inmediatamente, diseñó un esquema de represión para aniquilar estos movimientos; de ahí podemos hablar de las desapariciones ya como un hecho porque eran no sólo secuestro de personas, capturas sin órdenes de aprehensión, encierro en cárceles clandestinas, tortura y esta desaparición por mucho tiempo, algunos por tiempo indefinido, porque de los primeros que desaparecieron como Epi-

21. El 23 de septiembre de 1965, un grupo de trece personas, dirigido por el profesor rural Arturo Gámiz García e integrado por maestros, estudiantes y líderes campesinos, cansados de los abusos, explotación, agravios y despojos de los caciques, ganaderos y compañías madereras y algodoneras cobijados por Práxedes Giner Durán, gobernador, general y rico terrateniente, atacaron el cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua.

22. El Movimiento de Acción Revolucionaria tuvo su génesis en el extranjero y fue el que recibió mejor preparación en el arte militar entre los grupos guerrilleros de aquella época. Su concepción se originó en la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba con sede en Moscú, capital de la otrora Unión Soviética (URSS).

fanio Avilés Rojas, en mayo de 1969, todavía no se sabe de su paradero y estamos a más de 50 años”.

El surgimiento de las guerrillas en México

Para comprender un tanto mejor el conflicto de origen que devino en las desapariciones orquestadas por el Estado, debemos comprender que, tal como lo explica José Reveles, a partir de los sesentas existió una confrontación político-ideológica entre las estructuras gubernamentales y algunos grupos de oposición que terminaron por convertirse en guerrillas, influenciadas por las ideas socialistas y comunistas, así como por la experiencia de la Revolución Cubana de 1959.

En su libro *Los movimientos sociales y la izquierda en México*, el ensayista guerrerense Baloy Mayo, expone las claves en el surgimiento de las guerrillas rurales y urbanas en nuestro país.

En resumidas cuentas, ésta es la realidad nacional en la que emergió la guerrilla: por un lado, autoritarismo, injusticia, cerrazón del sistema, insatisfacción de las demandas populares, masacres y persecución; por otro lado, una izquierda en permanente vacilación frente a la postura del Estado, y que seguía el juego interminable que estableció la legalidad burguesa. Arturo Gámiz, uno de los principales dirigentes guerrilleros, escribió que el PCM (Partido Comunista Mexicano) y el PPS (Partido Popular Socialista), coincidían en una serie de puntos fundamentales, a saber: “Han abrazado el revisionismo contemporáneo, han renunciado a la revolución, fomentan el sectarismo y aceptan tan sólo lo legal y lo pacífico de la doctrina del proletariado”.²³

23. Mayo, Baloy, *Los movimientos sociales y la izquierda en México, 150 años de lucha*, Ed. Siglo XXI, Ciudad de México, 2020, p. 163.

Los cuadros que integraron los grupos guerrilleros provinieron de dinámicas diferentes, de una amplia gama de procesos políticos, sociales, agrarios, universitarios de Guerrero, Chihuahua, Oaxaca, Michoacán, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa y el Distrito Federal. Sus fundadores evolucionaron desde la militancia de las anquilosadas organizaciones de izquierda, como Arturo Gámez, Óscar González Eguiarte, Pablo Gómez Ramírez y Genaro Vázquez del (PPS); Lucio Cabañas, Carmelo Cortés, Raúl Ramos Zavala, y los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López (del PCM), explica Mayo.

En tanto, por lo que toca a la vertiente rural, “tuvo su fase embrionaria en las autodefensas armadas del norte y sur del país. En Chihuahua y Guerrero, estados semilleros de la guerrilla moderna, ésta se presentó como rebelión campesina local. Sus acciones iniciales asumieron formas y estilo de compromiso social —reivindicativas y democráticas—, en tanto que se transformaba con influencias de referencias socialistas y abiertas declaraciones antisistémicas”.²⁴

Asimismo, en dicho trabajo, el autor guerrerense expone que Grupo Popular Guerrillero fue el primer foco insurreccional mexicano inspirado en la “guerra de guerrillas” del Che (Ernesto Guevara de la Serna). “Se fundó en Chihuahua en 1964 y alguno de sus integrantes —maestros, rurales, estudiantes y campesinos— fueron dirigentes de la UGOCEM (Unión General de Obreros y Campesinos de los Estados de México ‘Lázaro Cárdenas’) y del PPS (...)”.

Precisamente fue el multicitado Gámiz quien orquestó el ataque al Cuartel Madera, al que hace referencia Reveles y que fue un parteaguas en la historia de la lucha guerrillera en México, aquel 23 de septiembre de 1965.

24. *Ibidem*, p.165.

En consecuencia, relata Mayo, Ramón Mendoza Torres, uno de los sobrevivientes, refirió así el objetivo del ataque: “Sabíamos que el cuartel albergaba no menos de 120 soldados. El plan era un asalto rápido para recuperar armamento, desplazarse después a la radioemisora local, tomarla, transmitir un mensaje explicando los motivos de la lucha y retirarse. Una típica acción de guerra de guerrillas en su primera fase de acumulación de fuerza”.²⁵ En el combate de alrededor de tres horas, murieron seis soldados y ocho guerrilleros.

Eso con lo que se refiere al norte; con respecto al sur del país, en 1968 Genaro Vázquez instaló su campamento, “José María Morelos”, en las estribaciones de la Sierra de Atoyac; desde la clandestinidad y durante cuatro años, dirigió a la opinión pública una serie de comunicados, manifiestos y denuncias.

Entre las actividades de la ACNR (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria) es relevante el secuestro, en noviembre de 1971, de Jaime Castrejón Díaz, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y concesionario de la Coca-Cola en el estado, para “refutar al régimen echeverrista que asegura que no hay presos políticos ni guerrilla en México, debemos probar ante el mundo que todo eso es una falacia cínicamente encubierta”.²⁶

A lo largo de su confrontación armada contra la guerrilla guerrerense, la Secretaría de la Defensa Nacional implementó catorce campañas militares: cuatro contra genaristas y diez contra los cabañistas. En 1974, la Sedena había trasladado al Estado de Guerrero alrededor de 24 mil soldados (la tercera parte del Ejército nacional de entonces), además de

25. *Ibidem*, p. 166.

26. *Ibidem*, p.167.

apostar en el área de la costa grande a 12 mil de sus efectivos agrupados en batallones selectos; esto sin incluir a miles de policías militares de la judicial y del estado. La 27 zona militar (Acapulco) comandada por el general de la brigada, Eliseo Jiménez Ruiz, quien, tras la liquidación de la guerrilla y la muerte de Lucio Cabañas, sería recompensado con el grado de general de División y la gubernatura de Oaxaca, coordinaba las acciones de los batallones. El general oaxaqueño se convirtió en el cerebro de operaciones del Plan Atoyac (plan número uno), expone Baloy Mayo.

Así, mientras el Ejército nacional aniquilaba a Lucio Cabañas, comandante de la organización militar político insurgente más importante en la zona de Guerrero, la más poderosa después de la Revolución Mexicana, y que por más de siete años mantuvo en jaque a las fuerzas represivas del régimen, el otrora rehén el PdLP (Partido de los Pobres), que por equis razones su directiva recusó pasar por las armas, Rubén Figueroa Figueroa festejaba su "triumfo" de futuro gobernador de Guerrero, después de los siempre amañados comicios priístas el día anterior (uno de diciembre). A un costo sangriento (asesinatos, torturas, desapariciones y quemas de comunidades), el Estado aplastó a la guerrilla e impuso en el poder local al jerarca de añejo cuño, bajo cuyo sexenio (1975-1981) imperó el terrorismo policíaco militar en la entidad suriana.²⁷

En el caso de la guerrilla urbana, su proliferación se dio también entre los años sesenta y setenta, por más que el gobierno

27. *Ibidem*, p.181.

y la prensa a su servicio trataron de minimizar su impacto y existencia. Después de 1968, surgieron el Frente Urbano Zapatista (FUZ), el Movimiento Armado del Pueblo (MAP), el Comité Estudiantil Revolucionario de Monterrey (CER), el Ejército Revolucionario del Sur (ERS), los Comandos Armados Lacandones (CAL) de los más conocidos el Grupo Nuevo León, Movimiento Marxista Leninista de México, entre otros.

Cabe resaltar que la guerrilla urbana estuvo conformada por estudiantes y profesores reclutados en distintos centros educativos del país.

El singular sistema mexicano para desaparecer personas

Como se ha revisado, la desaparición de personas es un fenómeno multifactorial que a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI ha sido implementado como método de control social. Fue una herramienta de terror del nazismo; se echó mano de ella durante la Guerra Fría, en las dictaduras militares latinoamericanas, por citar algunos ejemplos; era y sigue siendo una manera muy práctica de deshacerse de los opositores, sobre todo los de izquierda, tal como lo retrata en su texto Baloy Mayo.

En adhesión, retomando nuestra entrevista a José Reveles, el periodista afirma: “La gran diferencia es que mientras en Argentina y también en Chile, como otros países, se dio el esquema de desaparición forzada como un acto de Estado propio de juntas militares, de dictaduras militares, en México había esta dualidad, este doble discurso de recibir a los asilados justamente de estas dictaduras, y ejecutar al mismo tiempo la desaparición forzada, con un gobierno civil, electo en las urnas, supuestamente en democracia, sin una dictadura militar; pero fue tan sangrienta la aniquilación en México, equiparable o hasta superior a la de las dictaduras del Cono Sur”.

“El caso de los vuelos de la muerte —explica Reveles—, de los cuales se ha acusado a los generales Mario Arturo Acosta Chaparro y Francisco Quiroz Hermosillo, se daba desde un pequeño aeropuerto de Pie de la Cuesta, cerca de Acapulco, para lanzar desde aviones gente viva o ya muerta al mar. Hubo una acusación formal en contra de Acosta Chaparro, cuando él estaba en prisión, porque tanto él como Quiroz Hermosillo, fueron condenados a prisión por haber prestado ayuda, cobertura y protección, mediante sobornos, al gran narcotraficante Amado Carrillo Puentes, apodado ‘El Señor de los Cielos’.”

Ése fue un juicio con pocos antecedentes en la historia mexicana, dice Reveles, y explica que fue un proceso castrense en el Campo Militar Número 1, en donde se juzgó a estos personajes. “Se les condenó a unos 16 años de prisión; pero en el camino, Acosta Chaparro logró su libertad mediante un amparo: tenía apenas seis años en prisión, no cumplió ni la mitad de la condena. Lo curioso es que inmediatamente fue contratado en por la administración federal. Estamos hablando del gobierno de Felipe Calderón, o sea, pasó de la cárcel militar a la residencia de Los Pinos para darle servicio al gobierno.”

Acosta Chaparro era el representante de Calderón ante todos los capos y los grupos de narcotraficantes en México, asegura Reveles. “Tanto los Zetas, como los del Golfo, como los de Sinaloa, los de Tijuana, la Familia Michoacana y los Templarios. De todos esos grupos eran los capos que se entrevistaron con Acosta Chaparro, eventualmente con el entonces secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, y muy seguramente tuvieron un contacto a través de ellos con el propio presidente de la República.”

“Estamos hablando de cómo un general que se distinguió por ser el máximo represor durante la Guerra Sucia, con la acusación de haberse deshecho de más de 250 cuerpos de disidentes, guerrilleros o de sus familiares, terminó trabajando en Los Pinos y fue asesinado en la colonia Anáhuac, mientras arreglaba su Mercedes Benz en un taller mecánico”, expone Reveles.

Él no fue el único personaje, son muchos en ese esquema dentro del oficialismo nacional reconocidos como los represores por excelencia, incluso, fungiendo como jefes de los grupos irregulares que el propio gobierno creó para combatir la disidencia, como la Brigada Blanca, que surgió en respuesta a La Liga Comunista 23 de Septiembre. No es que no la persiguieran antes, pero la Brigada Especial o Brigada Blanca, se generó a finales del gobierno de Luis Echeverría, coincidentemente con esta guerrilla y los problemas que generó entre Estado y empresarios.

De hecho, Baloy Mayo también señala: “El activar guerrillero entraría en una etapa en la que abundaron desde los asaltos, bombazos, algunos encuentros, hasta los secuestros más difundidos. En contraposición, se dejó venir el más basto despliegue antiguerrilla, o ‘guerra de baja intensidad’, a cargo de la DFS que jefaturaba Fernando Gutiérrez Barrios, y la Brigada Blanca (Brigada Especial), manejada sucesivamente por Francisco Quiroz Herмосillo, Luis de la Barreda Moreno y Miguel Nazar Haro”.²⁸

En adhesión, Reveles agrega: “Es muy curioso porque José López Portillo, por ejemplo (1976-1982), da la amnistía a los presos políticos, del 68 y de otros movimientos armados, algunos de los presos del 71, pero él está generando más presos políticos y más desaparecidos. Lo curioso es que cambió

28. *Op.Cit.*, *Los movimientos sociales y la izquierda en México*, p. 181.

un poco la política porque ya no había tantos presos políticos nuevos, pero aumentaron los desaparecidos. Se optó por la eliminación en vez de la presentación ante una autoridad judicial, de mexicanos que eran perseguidos, de los disidentes, de luchadores sociales de la época.

“Había eliminación física, o sea, muerte inmediata, asesinatos directos, confrontaciones armadas y hechos violentos, balaceras en casas de seguridad, eso ocurrió con muchos personajes de la guerrilla en México, como en Popo Park, como en Napanla, en el Estado de México, con gente de Guadalajara, con guerrilleros en Nuevo León con el intento de secuestro de Eugenio Garza Sada²⁹; en muchas ocasiones hubo confrontación armada y en muchas otras hubo desaparición forzada”, retrata Reveles.

Son raros, pero sí aparecieron ciudadanos mexicanos que estuvieron alguna vez retenidos por el gobierno y que lograron obtener su libertad, no sólo por azares del destino nada más, sino por la lucha de los familiares que lograron rescatarlos, explica Reveles; y añade que el Comité ¡Eureka!, llamado en su fundación Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, contabilizaba la recuperación de más de sesenta mexicanos que estuvieron alguna vez desaparecidos pero que estaban vivos y eran activistas de este comité de la propia organización; incluso, varios de ellos dieron su testimonio en Naciones Unidas: “No sólo fue a nivel nacional, sino ante instancias internacionales para denunciar lo que estaba pasando en nuestro país”, asegura el periodista.

29. El año de 1973 se cerró con los operativos de la Liga Comunista 23 de Septiembre, que serían sus cartas de presentación: el 17 de septiembre secuestró y ejecutó en Monterrey a Eugenio Garza Sada, destacado empresario regiomontano; el 8 de octubre, en un doble secuestro, raptó en Guadalajara al empresario Fernando Aramburen y al cónsul británico, Anthony Duncan Williams; el primero fue pasado por las armas.

“Son las nueve de la noche, dos hombres se paran frente a ti, a unos cinco metros. Empiezan a pelear. Otro hombre se suma a ellos. Tú y tu compañero se acercan con desconfianza, para rebasarlos. El tercer hombre saca una pistola y se lanza sobre ti. Tomas el cañón de la pistola y su mano para quitarle el arma. Forcejean. Tu compañero los esquivo y corre. Escuchas un balazo y en un instante los otros dos hombres te llevan al suelo. Los tres te someten. Hablan por radio. Te quitan el cinturón y te amarran los brazos por detrás. Te vendan los ojos. Todo sucede en segundos”.³⁰

La anterior es una narrativa, producto de treinta horas de conversación que tuvo el periodista John Gibler con Andrés Tzompaxtle Tecpile (publicadas como libro), quien logró escapar de lo que él mismo llamó el más grande dolor humano. Precisamente él es un ejemplo de quienes lograron escapar de las torturas del Ejército mexicano para dar testimonio de que, en efecto, dicha corporación de seguridad, ha estado involucrada en un sinnúmero de desapariciones.

Tzompaxtle Tecpile, alias “Rafael”, fue miembro del Ejército Popular Revolucionario (EPR), que operaba fundamentalmente en Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Precisamente en el texto de Gibler se recrea:

En la camioneta vienen los primeros golpes y preguntas. ¿Quién eres? ¿Eres del EPR? ¿Quiénes eran los demás? ¿Adónde se dirigen ahora? ¿Dónde era el siguiente punto de reunión? ¿Dónde? Se detienen y te sacan del vehículo. Debes estar en las afueras de Chilpancingo. Escuchas los ruidos de una carretera a la distancia. No lo sabes todavía, pero son importantes para ellos los primeros minutos.

30. Gibler, John, *Tzompaxtle, la fuga de un guerrillero*, Ed. Tusquets, México 2014, p.43.

*Te quitan la ropa y te envuelven con cobijas. Te suben al potro y te amarran con cuerdas o vendas para inmovilizarte completamente. Sólo dejan descubiertos los dedos de los pies y tu cabeza para conectar las terminales de electricidad y cerrar el circuito. Estás totalmente mojado, con vendas atan tu cabeza al potro y la inmovilizan. El instinto de defensa del cuerpo queda mutilado.*³¹

Esta detención sucedió el 25 de octubre de 1996, en Zumpango, Guerrero, perpetrada por militares mexicanos; así quedó de manifiesto en el testimonio de Andrés Tzompaxtle, quien contó a Gibler que, en el Campo Militar de Llano Largo, Acapulco, lo llevaron a una construcción de tipo escuela, rodeada de malla con alambre. Al frente había unas oficinas acondicionadas para la tortura.

“Me metieron a un cuarto; estaba muy caliente. Parece que ahí estaba justo una caldera, porque había ruido; había máquinas de escribir, usaban celulares y para ir al baño, me llevaban a la intemperie. Era la base porque oía la banda de guerra y helicópteros.” Asimismo, Tzompaxtle indica que “los torturadores tienen acento chilango; son de sargento para arriba; escuché que había capitanes, un coronel y al de más alta responsabilidad le decían patrón; viajaba en helicóptero”.³²

El 22 de febrero de 1997, a las seis de la mañana, Andrés Tzompaxtle se fugó de la casa de seguridad en la que lo tenían recluido, aledaña al Campo Militar de San Juan Teotihuacán, en el Estado de México, a donde lo habían trasladado. Tiempo después contactó a sus compañeros del EPR que,

31. *Op.Cit.*, Tzompaxtle, *la fuga de un guerrillero*, pp. 44-45.

32. *Ibidem*, p.93.

desconfiados, lo sometieron a otro interrogatorio para tratar de averiguar cómo había logrado escapar, si su salida había sido pactada y, en caso de que así fuera, a cuántos de ellos había delatado.

Un tanto decepcionado, Tzompaxtle recuerda:

*Te dicen: “No se te ven las cicatrices, no se ve que vengas golpeado, simplemente no se ve”. Es tan común decir que alguien torturado debe salir sangrando, mutilado o arrastrado a pedazos. No entienden que la tortura, como un método diabólico, como un método inhumano, se ha ido perfeccionando. Ya no son como las torturas medievales. No. Hoy te pueden envolver en cobijas para no dejarte huellas y golpearte a batazos, y no se nota. Te pueden dislocar los huesos y no será porque te ataron a un caballo.*³³

A pesar de esa displicencia de sus compañeros, de la incredulidad, Tzompaxtle dice a Gibler: “(...) no sientes resentimiento hacia ellos. No sientes odio. Sólo sabes que no comprenden la magnitud de ese daño, de ese martirio al cuerpo y al ser humano. Que falta ese grado de conciencia”.³⁴

Años después, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dirigió al Estado mexicano un informe de fondo sobre el caso de los hermanos Jorge y Gerardo Tzompaxtle Tecpile, detenidos arbitrariamente por policías federales en enero de 2006, junto con Gustavo Robles López, arraigados por 90 días, incomunicados y privados de su libertad por más de dos años sin elementos contundentes de los delitos que se les achacaron.³⁵

33. *Ibidem*, p.31.

34. *Ibidem*.

35. <https://www.jornada.com.mx/2019/02/08/politica/007n3pol> 25 de noviembre de 2020.

Jorge y Gerardo son hermanos de Andrés Tzompaxtle Tecpile, torturado por cuatro meses en instalaciones castrenses, aunque posteriormente, como ya se ha narrado, logró escapar.

Luego de la necesaria divergencia, José Reveles continúa explicando precisamente sobre el testimonio de quienes pudieron escapar del Ejército o las autoridades del gobierno mexicano, dejando vestigios de que, en efecto, la desaparición forzada es un problema que se genera desde las cúpulas de poder.

“Sí hubo ese rescate o esa posibilidad de que salieran con vida algunas decenas de personas, pero la inmensa mayoría, sin tener una cifra exacta, pero pudieron haber sido unos tres mil en aquellas épocas de la Guerra Sucia, que desaparecieron y no se volvió a saber más de ellos, a pesar de que hubo testimonios de quienes compartieron prisión clandestina con ellos en el Campo Militar Número 1 o en la Base Naval de Icacos, en Tlaxcoaque, o en algunos otros sitios de prisión clandestina, o en la Dirección Federal de Seguridad; hay testimonio de que ahí los vieron pero nadie los volvió a ver jamás, empezando por sus familiares”, señala el periodista.

Asimismo, Reveles asegura que la desaparición forzada en México es un problema tangible, que se puede demostrar, “pero no tenemos las cifras exactas, porque es un fenómeno clandestino, un fenómeno que se ejecuta en la clandestinidad, a pesar de que lo lleven a cabo personajes que son pagados por el gobierno, con dinero del erario en grupos que son paralelos a las instituciones oficiales. Existió una Dirección Federal de Seguridad que era oficialmente existente, pero sus brazos operativos eran como clandestinos, y por tanto actuaban ilícita e irregularmente, como dijo alguna vez Raúl Álvarez Garín, ex líder del 68: ‘el gobierno combatía la presunta

ilegalidad que le atribuía a la guerrilla y a los disidentes los combatía con ilegalidad desde el Estado’.”

La desaparición forzada en la actualidad:

de Calderón a nuestros días, el terror como mensaje

En este sentido, José Reveles afirma que el fenómeno de la desaparición forzada se ha ido transformando, desde sus causas profundas hasta en los métodos. “Hay una especie de acción híbrida a personas que no tienen nada que ver con un movimiento armado, no están oponiéndose al gobierno, ni forman parte de un grupo organizado que haya tomado las armas; están protestando de manera pacífica, simplemente son desaparecidos en un retén carretero, o en sus casas porque entra un delincuente y se los lleva y esto los gobiernos se lo atribuyen a la delincuencia organizada.”

En la época de Felipe Calderón, explica Reveles, “él personalmente dijo que 3 o 4% de los desaparecidos o de las víctimas, podrían atribuirse a alguna autoridad, el resto era de la delincuencia organizada; yo pienso que desde entonces estaba dando una cifra muy arbitraria sin ninguna comprobación y de la misma manera arbitraria como en hipótesis, yo digo que el 30% de esos desaparecidos pueden ser atribuidos a la autoridad, a la autoridad local, estatal o federal. También ahí hay grupos de poder caciquiles, como se practicaba en Iguala antes de la desaparición de los normalistas, que fue un superescándalo por la cantidad, por el grupo social que representa, pero que ahí en Iguala han aparecido cientos de desaparecidos, han sido denunciados más allá de los 43; han sido encontrados más de 120 o 130 en la misma zona, independientemente de los estudiantes de Ayotzinapa, lo cual nos denota un *modus operandi* en la misma zona”.

Asimismo, el periodista indica que hay un afán de los grupos de delincuencia organizada por adueñarse de los territorios, por ser los dueños de las rutas y de sitios clave de trasiego de droga; “entonces en esos lugares, muestran de una manera prepotente y excesivamente violenta, una forma de dejar sentado quién manda en ese lugar; eso hace que incrementen los desaparecidos”.

“No es necesario quemar o disolver cuerpos cuando podrían deshacerse de mil maneras de ellos, pero es una forma de terror que emplean sobre todo entre los grupos enemigos, y también contra el propio gobierno y de la autoridad: ‘Aquí yo soy el que puede hacer esas cosas y tú no puedes hacer nada’”, asegura Reveles.

En tanto, afirma que Iguala, sitio que tomó relevancia tras la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, es un ejemplo de cómo trabajan de esa manera, pero también lo son Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León, entidades donde esto ocurre. “En Guanajuato el fenómeno también se incrementó, entonces ésa es una forma de firmar por parte de grupos de la delincuencia, de avisar que ya están asociados de pronto con la autoridad; entonces no hay una frontera precisa entre unos y otros; de tal manera de esto que dijo López Obrador, de que hubo etapas en México de narcogobierno o narcoestado, pues ahí estaría explicándose los casos de los personajes que han estado por ser procesados; el secretario de Seguridad Pública de Calderón, como el secretario de Defensa de Enrique Peña Nieto”³⁶, dice Reveles.

36. Salvador Cienfuegos fue detenido el 16 de octubre de 2020 en Estados Unidos; el 18 de noviembre de 2020 fue devuelto a México en donde, después de una revisión de las pruebas presentadas por la Fiscalía estadounidense realizada por la Fiscalía General de la República, se determinó el 14 de enero de 2021 que no existían las evidencias suficientes para mantener el proceso en su contra.

Y añade: “Porque habrían empleado policías y soldados al servicio del gobierno para hacerle trabajo sucio a la delincuencia organizada, es decir, es posible pensar en comandos solamente de policías, o soldados, o combinados, para cometer actos de barbarie, masacres, desapariciones forzadas en grupos de tres, cuatro, cinco o diez, a veces de una sola persona, pero que son los que están haciendo incrementar la más reciente actualización de los desaparecidos, donde hablamos de unos 77 mil. Esto es una barbaridad, porque uno pensaría, grupos de Calderón heredaron 27 mil a Enrique Peña Nieto, pero con Peña Nieto crecieron a treintaitantos mil”.

El fenómeno continúa, dice Reveles, y señala que más allá de que el gobierno federal y algunas autoridades ya no son los autores, las denuncias por desaparición siguen creciendo, “entonces una Comisión Nacional de Búsqueda se enfrenta no nada más con los servicios médicos forenses repletos de cadáveres, ni una contabilidad siquiera posible de las víctimas que están en los Semefos, con estadísticas poco confiables de las fiscalías y las procuradurías estatales para decir cuántos desaparecidos hay en cada entidad: Jalisco te da una cifra de 2 mil y tantos cuando son más de 4 mil; eso te da una idea de que no hay contabilidad confiable, y lo dijo el propio Alejandro Encinas³⁷: son 77 mil contabilizados, del 64 a la fecha, pero sin ninguna certeza porque no saben los datos de algunas entidades o son datos no corroborados: ésa es la terrible situación”.

En tanto, y pese a que, en efecto, existe la Comisión Nacional de Búsqueda a cargo de Karla Quintana, quien ha im-

37. En la conferencia presidencial del 7 de octubre de 2020, el subsecretario Alejandro Encinas. De 2006 a la fecha se han registrado 77 mil 171 personas desaparecidas, de las cuales el 8% de ellas se han acreditado de 2018 a 2020.

plementado nuevos protocolos para la detección e identificación de desaparecidos, la problemática sigue. “No cesa el fenómeno; el que para mí es el más sensible, el más terrible, en vez de decrecer, aumenta. Imagínate ahora que ya no hay esa relación (crimen-Estado) y se está cuidando que no la haya, se está cuidando de preservar la lejanía entre la delincuencia y la autoridad; no es posible porque hay muchas autoridades locales donde hay vacíos de poder, donde no hay quien pueda decir que no ante la autoridad; pero bueno, vamos a decir que hay un intento en el país para que eso no suceda. De hecho, disminuyeron las desapariciones en el país de un año a otro en la actual administración, pero ya la mayor parte de las desapariciones, habría que ver si son desapariciones forzadas o son desapariciones ejecutadas por particulares, con anuencia de las autoridades”, dice Reveles.

Además, comenta el periodista, en las desapariciones no están claras las atribuciones de las culpabilidades, “porque es un delito de difícil persecución, de difícil estadística, precisamente por la característica de la desaparición, porque la víctima de una desaparición pierde todos sus derechos y su existencia misma, su derecho a un juicio, a un nombre, a una ubicación; yo digo que es el tema más escabroso de un gobierno”.

Reveles continúa: “La política de Calderón, por cierto, defendida por personajes como Álvaro Uribe (ex presidente de Colombia) y por Joaquín Villalobos, ex guerrillero salvadoreño, no fueron lanzadas al aire; el tema es que al igual que lo hicieron en Colombia, México en tiempos de Calderón, el gobierno mexicano concluía que, a más muertes, a más víctimas, mayor éxito en la guerra”.³⁸

38. Esto se explica de forma más detallada en el presente reportaje, en el apartado “Diferencias entre México y la experiencia sudamericana en problemática de desaparecidos”.

“Estaban tan presionados que respondían con violencia, o que su violencia ciega, en estos enfrentamientos de coyuntura, se llevaban a los civiles de paso, pero sí había ese conteo de muertes como éxito en la guerra; en esa época era el Ejército estadounidense para tener más recursos; en Colombia fue para tener también esa sensación de triunfo y Calderón simplemente imitó el tema”, explica Reveles.

Y en efecto, el periodista expone cómo la mal llamada Guerra contra el Narcotráfico fue, en varios sentidos, una calca de los métodos en Colombia, donde existió el tema de los falsos positivos, “que era una manera de incrementar también las supuestas víctimas caídas, aunque eran personas que eran secuestradas al azar en la calle, los barrios, el campo, que eran asesinadas y luego presentadas como combatientes falsamente. Todo está documentado por Naciones Unidas y ahí mismo en Colombia”.

Según el primer informe (septiembre de 2018) de la fundación Paz y Reconciliación, organización de las Madres de los Falsos Positivos de Soacha (Mafapo) presentado directamente por las víctimas dentro del caso 03 a la Sala de Reconocimiento, se plasma: “En la audiencia participaron 13 familiares de las víctimas de Soacha que, durante ocho horas, reivindicaron a sus seres queridos y cómo este hecho cambió sus vidas para siempre”.³⁹

Asimismo, la propia fundación expone que la tragedia fue enorme. Según los cálculos de los organismos de derechos humanos, a lo largo de 40 años en Colombia se produjeron cerca de 4 mil ejecuciones extrajudiciales de las cuales mil 800 tuvieron ocasión en los dos gobiernos de Álvaro Uribe. Algunos de los implicados, muy pocos aún, están concurriendo a

39. <https://pares.com.co/2019/10/20/jovenes-asesinados-por-el-ejercito-una-tragedia-imborrable/> 25 de noviembre de 2020.

la Jurisdicción Especial para la Paz a contar las circunstancias en que se dieron estos crímenes. “Las revelaciones iniciales son realmente escabrosas”, se asegura que de 2000 a 2010, se registraron 5 mil 783 de estos falsos positivos.

Reveles afirma que, en efecto, los muertos a manos de las autoridades en busca de generar un clima de falsa guerra contra el crimen organizado, fueron decenas de jóvenes asesinados, encontrados con balas en el cuerpo, con uniformes; muchos de ellos eran niños de la calle, algunos con discapacidad.

“Era una matazón a sangre fría con el agregado de que era premiada con más salarios a los ejecutores, más viajes con viáticos, eso se hizo en Colombia y yo digo que se hizo en México, porque de otra manera no se explica cómo pudo ocurrir aquí el tema de los estudiantes del TEC de Monterrey, totalmente inventado por parte del Ejército”⁴⁰, señala Reveles.

En su momento, “el propio presidente de la República (Felipe Calderón) dijo que eran pandilleros. Eso era falso, tuvo que ir a ofrecer disculpas. Está comprobado en muchos casos de Calderón. No sabemos a ciencia cierta cuál era la motivación para hacer estas cosas, pero yo digo que era la percepción social de la gente, de la opinión pública, de que el gobierno estaba haciendo las cosas bien: terrible, puro muerto, y ahí estaban también los desaparecidos”.

40. El asesinato de Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo fue una ejecución extrajudicial cometida de manera injustificada por elementos del Ejército Mexicano en las instalaciones del campus central del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, México donde ambos estudiaban, el 19 de marzo de 2010, bajo la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa y en el contexto de la mal llamada Guerra contra el Narcotráfico.

Luego de la ejecución, se manipuló la escena donde ocurrió el mismo, con el fin de simular que los dos estudiantes eran integrantes del crimen organizado y que se habían enfrentado al Ejército, lo cual fue falso. El 19 de marzo de 2019, con Andrés Manuel López Obrador como presidente, el gobierno de México admitió que los jóvenes eran inocentes y fueron asesinados, revictimizados y su honor fue puesto en duda, por lo cual pidió una disculpa pública por estos hechos. Los responsables de los hechos no han sido sancionados.

“Qué pasa ahora, que esto de la Guerra Sucia que fue contra los guerrilleros, contra luchadores sociales, ahora en la actualidad se vuelca en contra de los defensores de los derechos humanos. Sí, si hay alguien que incomoda, pues es muy fácil verlo en la misma olla del resto de los desaparecidos, haciéndolo parecer dentro de la violencia institucional en Guerrero, en Oaxaca, en Chiapas, en Veracruz; ahí se pierde un poco la autoridad en los móviles y eso te da una forma de encubrimiento”, explica Reveles.

El desplazamiento forzado de población como factor clave

El desplazamiento forzado de población implica muchas veces desapariciones; ahí aparece otra zona oscura de estadística. Así como en cuestión de desapariciones no hay confiabilidad, tampoco la hay en la de desplazamiento forzado, dice José Reveles. “Todo mundo repite como si fuera un catecismo, el número de desplazados en México, y están dando oficialmente menos o cerca de 300 mil, pero ya en 2010 o 2011 Parametría (la empresa encuestadora) daba como desplazados a un millón 600 mil. Estamos hablando de algo muy serio, y ese desplazamiento tampoco está perfectamente documentado; hay muchísimo en Chiapas, como lo hubo en las épocas del levantamiento zapatista, anteriores y posteriores al levantamiento, como en las mismas zonas donde ocurrió la masacre de Acteal, en 1997. En ese momento estaba siendo explotada la población, amenazada de muerte, comunidades rodeadas, cercadas, sin posibilidades de suministro, y cito Chiapas porque es un lugar muy evidente, pero hay otros lugares como Petatlán, en Guerrero, donde los poblados están perfectamente aislados por la delincuencia organizada y no hay autoridad que los defienda: están a merced de la criminalidad.”

Y sobre el fenómeno socioeconómico vinculado al desplazamiento y la desaparición, indica: “Cómo es posible este tipo de bastiones de poder, donde en ocasiones son lugares muy pobres. Se pueden establecer y hacer negocio los de la delincuencia organizada, porque tienen diversos giros: tráfico de droga, tráfico de personas, de niños, venta de productos piratas, todo esto se une en una gran industria que deja muchos miles de millones y no sabemos cuántas ramificaciones tiene; pueden ser 23 o 24 delitos asociados a la delincuencia organizada”.

Para poder operar, los grupos del crimen organizado cometen delitos como el cobro de piso, exigencia de cuotas, realizan secuestros para, incluso, pedir rescates por cantidades muy pequeñas, pero de alto impacto; todo esto ocurre en comunidades muy pobres, resalta Reveles.

Y añade: “En Oaxaca, en Guerrero, Michoacán, Tierra Caliente, donde la autoridad no tiene nada que hacer o no puede hacer nada, termina aliándose con los criminales; como en el caso de Chiapas, por lo que existe el fenómeno del paramilitarismo, en el cual se da justamente la desaparición”.

El desplazamiento forzado, un fenómeno aparentemente diferente, conlleva la desaparición, explica Reveles. “Si (los desplazados) piden volver a sus tierras, los pueden desaparecer, los pueden matar y no vuelven. ¿Cómo los gobiernos pueden devolverles a sus tierras o a como estaban antes, es difícilísimo?, es casi un fenómeno de violencia. Una vez que los desplazan, ¿cómo pactas, cómo negocias, o les das otras tierras o qué haces?”

“Incluso con la buena voluntad que hay en la Cuarta Transformación, ¿cómo devuelves a su estado original a la persona? Además, el desplazado quiere volver a su tierra, no a otra que esté a unos 3 kilómetros; no, quiere volver a donde

estaba y por eso el problema del desplazamiento forzado parece no tener solución”, y añade Reveles “desgraciadamente, existe también el trabajo esclavo: alguien les daba la esperanza de que habría trabajos, pero terminaban laborando gratis por la paga de unos frijoles, en campos de concentración, lo que tiene que ver con el narcotráfico o con la elaboración de algún producto ilegal”.

Otro ejemplo, comenta Reveles, los viajeros simples y corrientes de Guanajuato, de Michoacán, de Puebla, que iban a Estados Unidos y los capturaban en San Fernando, Tamaulipas, cerca de Matamoros, un municipio donde aparecieron cientos de fosas en 2011 y cerca de donde aparecieron los 72 migrantes centroamericanos asesinados. “Ahí se cuenta cómo había una especie de selección natural de los más canijos para convertirlos en sicarios, para ponerlos a trabajar al servicio de los cárteles.”

Sobre esto, cuenta Reveles, “incluso, había una leyenda de un correo postal hacia alguna localidad a Estados Unidos para informar de cuánta masacre, cuánta eliminación de gente porque la hipótesis era que desde EU estaban pagando a gente de México para que eliminara a los indocumentados de camino al país del norte; ahí mataban a centroamericanos y mexicanos por igual. Eso existe como un hecho documentado en algunos estudios de allá mismo de los Centros de Derechos Humanos de la Frontera. Sí había ese tipo de prácticas donde, sin deberla ni temerla, cualquiera que pasara por ahí, podía ser secuestrado de esa manera, ser obligado a trabajar. Todo eso cuenta para las desapariciones y el famoso trabajo forzado”.

Sobre el trabajo esclavo, Reveles documenta que “existen estados en los que se han encontrado laboratorios de dro-

gas abandonados en los que se hallan restos humanos, por lo que se demuestra que después de realizar trabajo forzado, las víctimas desaparecen”.

“Es infinita la imaginación, la capacidad de invención de los grupos del crimen organizado para hacerse de mano de obra gratuita. Simplemente las organizaciones que cada año vienen a buscar migrantes a México dicen que han desaparecido más de 80 mil migrantes centroamericanos; que una vez que entraron a México, se les perdió el rastro por siempre. Hay que sumarlos a los mexicanos porque se consideran desaparecidos. No hay referencias para saber qué pasó con ellos: lo mismo los pescan en el sureste, lo mismo los pescan los del Golfo, lo mismo los Zetas o quien sea o los obligan a entrar al negocio, los convencen o los eliminan. A las mujeres las ubican como cocineras, de compañeras, de sirvientas de los narcos; a los hombres también los emplean y todo esto explica que la desaparición es un fenómeno múltiple”, concluye Reveles.

AYOTZINAPA: SEIS AÑOS, 43 MADRES EN BÚSQUEDA

Septiembre de 2020, seis años han pasado de la desaparición de 43 normalistas en Iguala, Guerrero. Para esas fechas, en la opinión pública ya muchos datos se saben alrededor de este caso: desde verdades que son mentiras hasta datos que parecieran irrelevantes, por ejemplo, que Ayotzinapa es una palabra náhuatl que significa “lugar de tortugas”.

Pero hay curiosidades que se antojan más como casualidades, resultan una ironía, porque otro dato de la cultura popular es que las tortugas marinas nunca conocen a sus crías; sin embargo, esconden con cuidado y estrategia sus huevos para

garantizar su nacimiento, para ocultarlas de los depredadores. En contraste, las “tortugas” de Ayotzinapa cuidaron a sus hijos durante años, hasta que un montón de ellos un día dijeron: “Voy a ser normalista”, y caminaron solos hasta el mar.

El significado de Ayotzinapa es una ironía: porque las madres de estas “tortugas” han luchado tantas horas para encontrar a sus hijos a diferencia de aquellas que sólo ponen sus huevos en la arena y no regresan jamás.

Pero en México, los depredadores llevan mucho tiempo acechando ese “lugar de tortugas”, porque justo de ahí, de la Normal Rural Isidro Burgos, egresó Lucio Cabañas, maestro, líder estudiantil y guerrillero, jefe del grupo armado Partido de los Pobres, en la sierra de Guerrero, durante los años setentas. ¿Cómo el gobierno no tendría cuidado con ese nido de tortugas tan rebeldes?

*Jueves, Consejo de la Judicatura Federal:
padres en busca de respuestas*

Es 24 de septiembre de 2020, jueves; los padres de los 43 normalistas desaparecidos realizaron un mitin, uno de tantos más, ellos mismos habrán perdido la cuenta; el de esta vez se desarrolla a las afueras del Consejo de la Judicatura Federal en la Ciudad de México. Están ahí porque buscan respuestas.

Buscan saber, por ejemplo, por qué hay tantas irregularidades en el proceso judicial de Ángel Casarrubias, alias “El Mochomo”, pieza clave del grupo delincuenciales Guerreros Unidos y que habría estado involucrado en la desaparición de sus normalistas; quieren saber por qué a inicios de julio de 2020 lo liberaron y a la salida del Penal de Almoloya en el Estado de México, la Fiscalía General de la República le

reaprehendió hasta que ese mismo 24 de septiembre de 2020, casualmente mientras los padres se encontraban en la Judicatura, lo vincularon a proceso por delincuencia organizada, luego de casi 70 días de arraigo.

Los padres y las madres buscan respuesta sobre los millones de pesos que el abogado de “El Mochomo” y la propia madre del criminal habrían ofrecido a un secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales del Estado de México para liberar al delincuente. También asisten a la Judicatura porque se preguntan cuáles fueron las razones por las que, en septiembre de 2019, el juez Samuel Ventura Ramos, ordenó la liberación “inmediata” de 24 detenidos relacionados con la desaparición de los normalistas, sus hijos.

Pese a que en diversas ocasiones Felipe de la Cruz, vocero de los padres de Ayotzinapa ha reconocido un cambio importante en la investigación del caso a partir de que llegó a la presidencia Andrés Manuel López Obrador⁴¹, quien incluso ordenó una comisión especial comandada por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, el movimiento aún piensa que es en el Poder Judicial donde se encuentran muchas irregularidades y vicios heredados de la administración de Enrique Peña Nieto, presidente de 2012 a 2018.

Es por eso que, sobre Avenida de los Insurgentes, frente al Metrobús Doctor Gálvez, aquel jueves 24 de septiembre, decenas de normalistas que vinieron de Chihuahua, Tlaxcala, Puebla, y claro, de Ayotzinapa, Guerrero, han cerrado los carriles al paso de automóviles para armar otro mitin más, esta

41. <https://abarloventoinforma.com/2019/09/13/es-abismal-la-diferencia-entre-eqn-y-amlo-hoy-las-puertas-del-palacio-nacional-estan-abiertas-felipe-de-la-cruz/> 24 de septiembre de 2020.
<https://abarloventoinforma.com/2020/09/12/hay-avance-del-70-por-ciento-en-demandas-de-padres-del-caso-ayotzinapa-vocero-del-movimiento/> 24 de septiembre de 2020.

vez contra ese Poder Judicial del que tanto desconfían por las irregularidades padecidas desde hace casi seis años.

En algún momento de la protesta, toma el micrófono doña Macedonia Torres, madre de José Luis Luna. Estamos en una emergencia sanitaria por el Covid-19, y aunque eso no evita que se realice la protesta, la mayoría de los asistentes usan cubrebocas o se tapan el rostro, incluida ella, que tiene la cara toda envuelta en un pañuelo amarillo.

Es bajita, maciza, morena; habla con ese tono característico de una persona que, se nota, su lengua materna no fue el español. Muchos de ellos tienen raíces indígenas directas, son campesinos, obreros o lo eran hasta que les robaron a sus hijos: de pronto se convirtieron en buscadores.

“Ya en unos días van a ser seis años de nuestros hijos, de que no podemos tenerlos a nuestro lado, y nosotros por eso seguimos luchando. Sabemos muy bien que fue el Ejército, las policías estatales, municipales, y por eso nosotros los hacemos responsables de lo que les hayan hecho a nuestros hijos”, dice doña Macedonia.

“Ellos dicen que nuestros hijos eran delincuentes; si fueran delincuentes, nosotros como padres hubiéramos reparado el daño, pero nuestros hijos eran jóvenes, eran inocentes, apenas iban a acabar de entrar a la Universidad, de salir de bachilleres, ellos quisieron estudiar para salir adelante, para tener un futuro mejor, no como nosotros que *semos* pobres y no estudiamos y nuestros hijos sí querían estudiar y ahora son seis años que no sabemos nada.”

Doña Macedonia asegura que el encargado del sistema de vigilancia de Iguala les ha negado acceso a un video que sería clave para saber dónde estaban sus hijos aquella noche

del 26 de setiembre de 2014, y afirma, no les muestran la cinta porque “los estaban masacrando, les estaban pegando, les estaban golpeando. ¿Por qué les estaban pegando?, ellos gritaban que eran estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, pero ellos hicieron como burros, les importó un comino, no les hicieron caso a nuestros hijos”.

“Ahora que nos digan a dónde están nuestros hijos, ellos saben adónde están, dónde los tienen.” Macedonia afirma que los familiares de los 43 estudiantes no son los que hacen responsables a las autoridades de la desaparición de sus hijos, sino que los propios compañeros sobrevivientes de la noche de Iguala son testigos de que “la policía, estatales, municipal, los militares”, fueron parte de su desaparición. “Por eso no vamos a quitar el dedo del renglón: ellos saben a dónde están, ellos saben adónde los tienen, ellos saben y por eso nosotros los hacemos responsables.”

“Ellos dicen que los estudiantes, que ellos queman las oficinas, que roban, cuando no es cierto; el gobierno dice que los padres *semos* revoltosos, pero no es cierto, nosotros no buscamos materiales, nosotros buscamos a nuestros hijos y los hacemos responsables porque ellos saben y por eso nosotros aquí nos andamos manifestando con los estudiantes, con los medios.”

El 26 de setiembre de 2014, un grupo de normalistas de la Normal Rural Isidro Burgos, ubicada en Ayotzinapa, Guerrero, andaba por varias comunidades pidiendo recursos para viajar a la Ciudad de México y participar en la marcha protesta por la matanza del 2 de octubre de 1968.

Como era costumbre en la zona, comenzaron a tomar camiones para trasladarse a la capital del país, algo que inclu-

so los choferes de *Costa Line* y otras líneas de autobuses conocían de antemano sobre los normalistas. Después, todo hasta ahora es historia borrosa. Se dice que por error e ignorando la situación, se hicieron de un camión cargado de drogas y por eso fueron cercados por los grupos delincuenciales de la zona con apoyo de las autoridades locales.

Se dice también que el presidente municipal de Iguala en aquel entonces, José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda, hoy presos, pensaron que los normalistas pretendían “reventar” una fiesta que celebraba la cónyuge del edil y de ahí surgió el ataque.

En enero de 2015, el entonces procurador General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, decretó que su versión era “la verdad histórica”, asegurando que esa noche ocurrieron tres agresiones donde murieron cinco estudiantes y cuatro personas más.

Otros 43 estudiantes desaparecieron. La Procuraduría afirmó que fueron secuestrados por la banda de narcotráfico conocida como Guerreros Unidos. La versión oficial dice que el grupo confundió a los jóvenes con miembros de los Rojos, organización rival. Según la PGR, los estudiantes fueron asesinados y sus cuerpos incinerados en el basurero municipal de Cocula: sus restos fueron arrojados en bolsas de basura al río San Juan. “Ésta es la verdad histórica de los hechos, basada en las pruebas aportadas por la ciencia como se muestra en el expediente”, mintió el entonces procurador Murillo Karam.

Pero la necesidad de 43 familias, de otros estudiantes sobrevivientes, la dureza de esa gente que parece hecha de caparazón de tortuga, los llevó a exigir más que la “verdad histórica”. Desde Argentina, llegó a México el Grupo Inter-

disciplinario de Expertos Independientes (GIEI), y obtuvo más dudas que respuestas sobre la versión de la PGR, por lo que ya van casi seis años al momento en que Macedonia tiene el micrófono en las manos, y con la voz entrecortada, clama por saber la verdad.

“A los medios les pedimos que digan la verdad, que no digan mentira, porque también aquí los medios les decimos, dicen mentira y queremos que digan la verdad, que no tengan miedo, porque nosotros andamos pacíficamente, nosotros no andamos peleando, y si quemamos cualquier cosa es porque el gobierno no nos quiere hacer caso, porque no nos quieren entregar nuestros hijos, ¡ya que nos digan dónde están nuestros hijos, dónde los tienen, qué están haciendo porque nosotros la verdad ya no aguantamos!, más a llegar a dos días para seis años de nuestros hijos...”

“No sabemos nada de nuestros hijos y siempre nos preguntamos, ¿adónde están?, ¿qué estarán haciendo nuestros hijos?, y aquí están todos los 43 padres y madres de los estudiantes y yo por mi hijo sigo luchando, hasta donde Dios me dé la vida sigo luchando por mi hijo, José Luis Luna Torres, yo voy a andarlo buscando.”

“Nosotros como madres ya no aguantamos más esta desesperación, y por eso nosotros nos andamos manifestando; si a nuestros hijos ya nos los hubieran entregado nosotros no anduviéramos aquí, pero todo por culpa del gobierno, y nos vamos a seguir manifestando para que nos los entreguen ya a la voz de ya.”

“Ellos (el gobierno) nos obligan a manifestarnos, ellos nos pusieron aquí, yo no quisiera y ni quiero estar aquí, pero por mi hijo yo ando aquí, ando luchando y los padres anda-

mos luchando porque todos son nuestros hijos, y todos queremos la verdad y la justicia, y no vamos a descansar hasta que nos entreguen a nuestros hijos, porque, ¡vivos se los llevaron!”, concluye doña Macedonia al borde del llanto para recibir la respuesta de decenas de normalistas que gritan: “¡Vivos los queremos!”

“La verdad histórica se ha ido desmoronando”, ha dicho el propio Alejandro Encinas. “Durante muchos años quisieron crear la falsa idea de que se tenía un resultado en las investigaciones para esclarecer este caso. Pero la verdad es que se ha venido desmoronando la hipótesis de la mal llamada verdad histórica. Tenemos cada día evidencias más sólidas de que la situación no fue como la relataron, que no han sido castigados de manera puntual muchos de los autores materiales ni los responsables de haber fabricado una verdad histórica que no se corresponde con los hechos”, señaló el subsecretario en entrevista con el periodista Jenaro Villamil para el Sistema Público de Radiodifusión, transmitida el 19 de julio de 2020 por el Canal 14.

Uno de los avances más trascendentes del gobierno elegido en 2018, a través de la Fiscalía General de la República que dirige Alejandro Gertz Manero, son las 46 órdenes de aprehensión en contra de servidores públicos de Guerrero, relacionados con la desaparición de los 43 estudiantes, así como la petición de alerta a la Interpol con el fin de localizar y detener al que fue titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, quien huyó de México y al momento en el que los padres de los normalistas se encuentran afuera de la Judicatura, se presume, está en Israel.

Y justo, volviendo al mitin del 24 de septiembre de 2020, toma la palabra otra madre, Carmela Cruz, cuyo hijo es José

Mendoza. “Faltan dos días para que se cumplan seis años de este caminar, de este sufrimiento en el que nos puso el gobierno de Enrique Peña Nieto. Nuestro agradecimiento como padres a los jóvenes normalistas de Ayotzinapa, a las diferentes Normales que todos los años nos apoyan, para nosotros son el brazo fuerte del movimiento.”

“Nosotros como padres, como madres, les pedimos que nuestra protesta sea pacífica porque no hay muchos avances como quisiéramos, pero nosotros como padres no quisiéramos romper el diálogo con el gobierno, queremos saber qué pasó con nuestros hijos, creo que tenemos derecho a saber, sea lo que sea, pero que sea la verdad, no como la verdad inventada de Murillo Karam, de Tomás Zerón de Lucio: como fue hombrecito para hacer su mentira, ahora que venga y dé la cara también, no que se anda escondiendo en Israel; donde sea, creo que la justicia lo va a alcanzar, si no lo alcanza esta justicia pues lo va a alcanzar la divina porque nosotros como padres estamos muy desesperados, muy enojados.”

“Son seis años de sufrimiento que no sabemos nada de nuestros hijos, aunque mucha gente piensa que en seis años no sepamos nada, desgraciadamente así es y por eso estamos luchando, exigiendo la presentación con vida de nuestros hijos... Agarran a un delincuente y como a la hora ya lo liberaron, y por qué a las personas que no son delincuentes, de las Normales, los agarran y ahí los tienen, detenidos un montón de tiempo.”

Terminado el mitin llegan varios camiones que llevarán a los padres y a otros normalistas al Centro Prodh, donde los están alojando. El viaje hacia aquel lugar cercano al Monumento a la Revolución es vertiginoso: un montón de ofi-

ciales, motos y patrullas de la policía escoltan al convoy que va pasando todo semáforo en rojo como es posible. Muchos curiosos adivinan quiénes viajan en esos autobuses, el más llamativo dice en el parabrisas: “Padres”.

Viernes, FGR: “Si alguien del gobierno anterior sigue trabajando aquí y sabe la verdad, que la diga ahora”

El 25 de septiembre de 2020, los padres de los 43 normalistas desaparecidos realizan un mitin más, ahora a las afueras de la Fiscalía General de la República. Al llegar, los contingentes se encontraron con elementos de dicha institución que resguardan las instalaciones; sin embargo, antes de iniciar la protesta, se retiraron para permitir la manifestación pacífica.

Pese a que el vocero del movimiento, Felipe de la Cruz y el asesor jurídico, Vidulfo Rosales aseguraron que ha existido comunicación con el Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, y el Fiscal encargado del caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, el mitin en la FGR atiende a la lentitud que durante cinco años, sobre todo en el sexenio de Enrique Peña Nieto, tuvieron las investigaciones.

María Concepción Tlatempa Colchero, madre de Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa, sostiene una lona con la fotografía de su hijo; todos los padres traen la suya, es su única arma para encontrar a los normalistas, coinciden algunas y algunos de ellos.

“Estamos aquí exigiendo al fiscal que ya nos dé la verdad porque a seis años mañana que se cumple no tenemos nada, y que nosotros no vamos a descansar hasta llegar a la verdad porque sabemos que fueron policías, que fueron militares los que participaron en Iguala y aun así no los han dete-

nido, a Tomás Zerón que estaba en Canadá y no lo han detenido”, dice María Concepción⁴².

“Hay aeropuertos donde a él lo deben detener y debe de haber justicia porque nosotros no vamos a permitir que sigan pasando más cosas aquí en México. Por eso no vamos a descansar y seguiremos hasta llegar a la verdad por el amor que le tenemos a nuestros hijos; seguiremos hasta el final.”

“Seis años es un dolor que a nosotros no nos deja descansar, sentimos el corazón apretado por no saber a seis años, en nuestra casa nuestro hijo nos hace falta, en la escuela también les hace falta a sus compañeros, por eso nosotros aquí estamos exigiéndole a la Fiscalía que nos dé resultados y que sigan trabajando como debe de ser.” Si tuviera a su hijo enfrente, María Concepción le diría que no lo va a dejar, que ahí va a seguir luchando hasta verlo, hasta abrazarlo.

También en el mitin se encuentra otra mujer cuyo rostro apenas se mira por el tapabocas que le cubre y la gorra rosa con tortugas bordadas que porta y que también se ha vuelto distintiva en algunas de las madres; sus ojos, como los de todos los padres que buscan a sus desaparecidos, son un abismo en el que se puede uno perder incluso mirando desde lejos.

Más fuerte es el impacto cuando te acercas, porque de pronto esa mirada cobra voz y se arranca: “Vivos se los llevaron, vivos los queremos, mi nombre es María de Jesús Tlatempa Bello, madre de Eduardo Tlatempa y estamos en la Fiscalía porque a seis años que va a cumplir no tenemos un resultado favorable de las investigaciones que realmente nos diga algo... No tenemos nada, prácticamente nada”.⁴³

42. Entrevista realizada para este reportaje el 25 de septiembre de 2020, a las afueras de la Fiscalía General de la República.

“Nosotros queremos si hay algún funcionario que esté trabajando aquí en la Fiscalía del anterior gobierno, que deje que siga la línea de investigación y las búsquedas, que ya no siga obstruyendo, mejor que desista y que se vaya porque nosotros lo único que queremos es a nuestros hijos, y que a ellos no les gustaría que tuvieran seis años sin saber dónde están sus hijos.”

“Su único delito de nuestros hijos es seguir sus estudios, ser alguien en la vida, eso fue lo que les costó la desaparición a nuestros hijos. Para nosotros no fue una desaparición fue una detención, fueron uniformados los que se llevaron a nuestros hijos: hay nombres, hay evidencias y hay apellidos que hasta el día de hoy prosiguen las líneas de investigación y tienen que atestiguar y si es posible les puedan dar incentivos para que digan lo que realmente pasó el 26 y 27 de septiembre.”

“Nosotros no podemos desistir, no vamos a claudicar porque amamos a nuestros hijos, y que lo único que queremos es que respeten las vidas de nuestros hijos, que respeten nuestras vidas, a nuestros derechos humanos, que ya basta de que nos sigan desapareciendo porque al desaparecer nuestros hijos hay un antes y un después.”

“Ahora sabemos que hay miles de casos de desaparición forzada y de los que no sabemos nada. Hasta el día de hoy, sabemos gracias a Huellas de la Memoria que hay desde 1969, desaparecidos y es por eso que sabemos que hay desaparición forzada y, ¿quién los desaparece? Aquí la pieza clave para dar con nuestros hijos es el Ejército, es por eso que nosotros pedimos a Andrés Manuel López Obrador, tenemos la fe y la esperanza que nos ayuden todos los funcionarios, para que se establezcan los hechos de lo que pasó con nuestros hijos.”

43. Entrevista realizada para este reportaje el 25 de septiembre de 2020, a las afueras de la Fiscalía General de la República.

Y es que, a manera de protesta, justo frente a las puertas de la FGR, el colectivo Huellas por la Memoria ha colocado varios mosaicos con rostros de desaparecidos desde las décadas de la llamada Guerra Sucia, a partir de 1969, hasta un espacio para los 43 normalistas de Ayotzinapa; de hecho, son los propios padres y otros normalistas quienes al final colocan las fotografías impresas en piedra de sus familiares y compañeros que llevan seis años sin aparecer.

“Vamos a seguir adelante, vamos a seguir en plena lucha, porque sabemos que se los llevaron vivos y vivos los queremos”, insiste una vez más, una de tantas veces, María de Jesús.

Y continúa: “Para nosotros una tristeza porque a nosotros nos dijeron que estaban detenidos nuestros hijos y que al día siguiente iban a ser liberados. Ya casi cumplen seis años el día de mañana y seguimos esperando. Nosotros siempre estamos pensando en nuestros hijos, es por eso que no nos podemos ir a nuestra casa porque todo el tiempo estamos pensando en ellos: cuando vamos a almorzar, cuando vamos a comer, un despertar, decimos, ‘ojalá mi hijo regrese’; llega la noche y ‘ojalá regrese mi hijo’, y decimos nosotros: ‘te voy a seguir esperando con la firme esperanza en Dios, pidiendo que nos ilumine, que nos bendiga, que nos dé esa fortaleza para seguir adelante’.”

“Nosotros no traemos armas, lo único que traemos es nuestras lonas con la foto de los hijos nada más, nuestra voz, porque el gobierno no quiere que sigamos exigiendo. Por eso en su momento, el anterior gobierno de Peña Nieto, donde hubo corrupción y donde nos mintió, se burló de nosotros con su verdad histórica, eso va a quedar en la historia que es una gran mentira y se le tiene que hacer un juicio político al gobierno que dejó impunidad en nuestro caso; no hubo justi-

cia y por eso nosotros seguimos exigiendo que los que sepan qué fue lo que pasó el 26 y 27 de septiembre de 2014, que no callen, que hablen, que digan, ¡ya basta de que nosotros sigamos sufriendo porque es muy doloroso lo que nos está pasando sin saber dónde está nuestro hijo!”

“Nosotros preguntamos, ¿qué harían si tuvieran un hijo desaparecido, porque para nosotros las cosas materiales no significan nada, lo único que queremos es ver de regreso a nuestros hijos porque sabemos que se los llevaron vivos los uniformados y así los queremos de regreso, porque vivos se los llevaron y vivos los queremos, 26 de septiembre no se olvida, ni perdón ni olvido, juntos y organizados.”

Mientras platicamos con algunas de las madres el mitin sigue: siguen los empujones entre reporteros, fotógrafos y uno que otro normalista; siguen también los gritos y los cantos de protesta: “*¡Cuando el pueblo se levante, por pan libertad y tierra, temblarán los poderosos, de la costa hasta la sierra!*”; siguen los rugidos de las nuevas generaciones de normalistas, porque así suenan, como fieras furiosas que reclaman la verdad ante las autoridades. En el caso de los jóvenes que vienen de la normal Isidro Burgos, llama la atención cómo temen a las cámaras, protegen lo más que pueden sus rostros de todos los lentes y objetivos que enfocan a sus caras, pues el temor de ser archivados en algún documento con fin de luego tomar represalias, para ellos es enorme. Son jóvenes, muchos aún tienen rasgos de niños, pero sin duda, resultan imponentes.

En el mitin, sigue también el desfile de personas que toman el micrófono, y entre ellas se encuentra la madre de Benjamín Ascencio, Cristina Bautista, quien, como todos los presentes, como tantos mexicanos, se pregunta: “¿Dónde es-

tán? Queremos saber adónde están, por eso nos estamos manifestando y decirles que nos comprendan, que nosotros no nos vamos a rendir, que queremos llegar a la verdad y es muy cierto que ha cambiado de hace dos años, pero falta cambiar a los ministros, a los jueces, que se termine con la corrupción, con la impunidad y el presidente su responsabilidad es hacer justicia para los 43 normalistas de Ayotzinapa”.

“Sabemos que esa noche tres normalistas fueron caídos y tres civiles y muchos fueron heridos, esa noche fue un terror para los normalistas, que los atacaron y siempre hemos dicho que fue de manera coordinada que atacaron a los estudiantes porque el Ejército mexicano manipuló el C4, fueron monitoreados los normalistas desde que salieron de la Normal de Ayotzinapa.”

“Por eso nosotros no nos hemos rendido, porque fue un crimen de Estado y el Estado tiene que resolver el caso Ayotzinapa.” En tanto, Cristina pide a la sociedad, a los medios de comunicación, “que nos den fuerza y ánimo porque con las críticas nosotros nos sentimos tristes y nos sentimos con coraje también... Porque vivos se los llevaron...”, y recibe como respuesta un grito ensordecedor que viene al unísono de decenas de normalistas: “¡Vivos los queremos!”

Finalmente, conversamos con Calixta Valerio, madre de Mauricio Ortega; ella, como la mayoría de las mujeres que se manifiestan por sus hijos desaparecidos aquella “noche de Iguala”, es bajita, morena, de rasgos claramente indígenas. Habla despacio, comiéndose los artículos y algunos conectores del castellano⁴⁴.

44. Entrevista realizada para este reportaje el 25 de septiembre de 2020, a las afueras de la Fiscalía General de la República.

Su lengua natural, explica, es el tlapaneco, o como ella lo llama, “Me´phaa”; ahora que son un movimiento de búsqueda: campesinos, indígenas, mexicanos de la sierra, algunos que jamás habían utilizado el español se ven obligados a adaptar su forma de comunicación porque todas y todos quieren hablar, contar su historia, que los lean, los escuchen, que los medios de comunicación o las autoridades no tergiversen sus palabras.

“Sigo buscando, aquí estoy la Fiscalía para que nos den la información cómo sigue la investigación, porque el gobierno de Peña Nieto no nos dijo la verdad, nos dijo puras mentiras y él pensó que nos vamos a callar, pero no, aquí estamos siguiendo, y como sabe él que somos campesinos nos ponemos a luchar”, dice Calixta.

“Nosotros somos campesinos, por eso metimos nuestros hijos ahí a la escuela normal y no tenemos dinero para pagar escuela de pago como ellos y yo también como vengo a luchar por mi hijo hasta encontrar la verdad dónde se lo llevaron. Sabemos muy bien, policías lo agarraron y soldados.”

Hay un antes y un después de aquella noche de septiembre, noche de lluvia y de tragedia; de balas, de camiones interceptados, de confusión, de trampas y mentiras; la vida para Calixta cambió, “cambio mucho, nuestra vida ya no es igual como antes, cuando un hijo se pierde y tienes que pensar mucho: ¿dónde está?, ¿qué le va pasando o qué le están haciendo?, ¿come o ya no come?... Todo eso es lo que cambió la vida”.

Calixta, ¿qué tan cansado es estar aquí otra vez? “Cansada de coraje, cansada no para buscar nuestros hijos. Yo estoy cansada de que no nos dicen la verdad y sigue lo mismo, lo que yo creo que está aquí los que trabajó con Peña Nieto.”

Sábado, seis años que no aparecen; el informe del presidente, una misa en el Ángel, caminar otra vez

Por último, el 26 de septiembre de 2020, a seis años exactos de la desaparición de los 43 normalistas, los padres inician su jornada de actividades en la Ciudad de México comenzando por Palacio Nacional, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador acompañó a la Secretaría de Gobernación para rendir informe del caso ante ellos. “Se va a llegar hasta los niveles más altos”, aseguró el mandatario mexicano.

“Ofrecerles disculpas a nombre del Estado porque estamos ante una gran injusticia cometida por el Estado mexicano y ahora el Estado tiene que reparar el daño, y tiene que averiguar lo que sucedió y entregar buenas cuentas”, dice el Ejecutivo Federal.

“No mentir, no traicionar al pueblo”, aseguró que es la base de su trabajo y señaló que en la investigación de Ayotzinapa “debe reconocerse que se ha avanzado. El Fiscal ha demostrado que tiene voluntad para que se resuelvan las cosas y me gusta que no se anda con rodeos y señala, porque tiene elementos, a los responsables”.

“Es necesario que se lleve a cabo una transformación y para eso hay que decir con claridad las cosas y no hay protección para nadie. Se va a llegar hasta los niveles más altos, porque no va a suceder lo de siempre que se castiga a los de abajo y los que dan las órdenes, los autores intelectuales quedan sin castigo, esto tiene que ser distinto”, añadió el presidente.

Por otra parte, el Ejecutivo Federal hizo un llamado al Poder Judicial, que, aunque “nos está ayudando mucho el presidente de la Suprema Corte de Justicia (Arturo Zaldívar) y otros ministros y jueces”, señaló también que “hay en ese

poder como en el Ejecutivo, como en el Legislativo, corrupción, y ha quedado demostrada”.

En tanto, hizo referencia al caso de Ángel Casarrubias, quien estuvo a punto de quedar en libertad porque “un juez estaba aceptando dinero. Afortunadamente ya no pudo salir de la cárcel este presunto responsable de los hechos de Iguala. Sí se requiere que los jueces ayuden para avanzar en el Poder Judicial. Por cualquier pretexto se libera a presuntos responsables: que no se integró bien el expediente, que no se puso la hora exacta, que no está bien el domicilio, que no se llama Ramón, sino Juan Ramón; con esto puros pretextos cuando está de fondo el dinero, el soborno, la corrupción”.

El jefe de Estado destacó la reforma que existe dentro de la Judicatura Federal para que se castigue a jueces y ministros, que no cumplan con su responsabilidad. “Antes nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, era como el castillo de la pureza, una simulación, eso se debe terminar.” En tanto, exhortó al Consejo de la Judicatura a cumplir su trabajo, aunque señaló, es un poder independiente a sus facultades como presidente.

Por su parte, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, informó que, hasta ese momento, sumaban 80 personas detenidas por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Durante el informe, el funcionario detalló que de marzo a esa fecha, se habían liberado 70 órdenes de aprehensión de las 83 solicitadas por delincuencia organizada, desaparición forzada y tortura que habrían gestionado las instancias federales.

Explicó que, con tecnología de punta, personal de la Fiscalía General de la República había explorado en 217 puntos de interés en 6 municipios de Guerrero; además se habían li-

derado 30 investigaciones en campo, sumando 171 jornadas de trabajo.

En su intervención, el fiscal especial para el caso Iguala, Omar Gómez, informó sobre la detención de Blanca Alicia “N”, ministerio público acusada de tortura como medio generalizado en la investigación sobre el paradero de los estudiantes. Gómez Trejo añadió que la Fiscalía a su cargo encontró que el Acta Circunstanciada de los indicios en el Río San Juan, del 29 de octubre de 2014, fue falsificada por la detenida.

Alejandro Gertz Manero, fiscal General de la República dijo que “ya no cabe duda, el gobierno anterior desde la máxima cúpula del poder, encubrieron mintieron, torturaron y realizaron falsas diligencias e intentaron ocultar lo sucedido”, y fue contundente cuando aseguró que Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, se robó más de mil millones de pesos de la entonces Procuraduría General de la República.

Dijo además que Zerón habría sido el orquestador de la información de la verdad histórica basándose en torturas para “sepultar el caso en el que perdieron el control”.

Gertz Manero, explicó: “Es importante destacar que los delitos cometidos por ese individuo que ahora huye a salto de mata por las órdenes de aprehensión que hemos logrado, no lo hizo gratuitamente, él tuvo un pago, él cobró y se robó más de mil millones de pesos del presupuesto de la entonces Procuraduría General de la República”.

“Él sustrajo (esa cantidad) con varios cómplices de manera fraudulenta dentro de la institución y con complicidad de sus superiores. Como pago por sus infamias y para proteger su impunidad, la institución puso a su disposición cerca

de 50 agentes policiacos y todo el aparato administrativo para cuidarlo y facilitarle ese saqueo”, añadió.

El 25 de junio de 2019 se dio a conocer un video en el que Carlos Canto Salgado, presunto integrante del grupo delincuenciales Guerreros Unidos e involucrado en la desaparición de los 43 normalistas, fue torturado en un interrogatorio realizado por autoridades mexicanas; por tal motivo, se obtuvo auto de formal prisión en contra de los ex servidores públicos Isidro Junco Barajas, Ezequiel Peña Cerda y Ariel Agustín Castillo, por el delito de tortura en agravio.

Asimismo, en julio de 2020, también se hizo público un video en el que el propio Tomás Zerón estuvo presente en un interrogatorio a Felipe Rodríguez Salgado, “El Cepillo”, relacionado al caso Ayotzinapa y en el que se violaron los protocolos de Derechos Humanos y hubo faltas al debido proceso. “A la primera mamada que me digas, te mato güey”, dice Zerón al detenido en un diálogo que, se antoja, las autoridades van dirigiendo las declaraciones.

Todas estas violaciones a los derechos humanos, faltas al debido proceso y torciones en la investigación de los 43 normalistas desaparecidos, han provocado que muchos sospechosos vinculados al caso queden en libertad o sus expedientes sean frágiles; asimismo, alimentan las suspicacias sobre la falsedad de la “verdad histórica”.

Ya por la tarde de aquel sábado 26 de septiembre de 2020, los padres de los normalistas realizaron una misa a los pies del Ángel de la Independencia en Avenida Paseo de la Reforma, en una ceremonia donde las palabras del Obispo de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel, fueron contundentes: “En México tenemos más de 73 mil desapare-

cidos y hoy 26 de septiembre se están cumpliendo seis años de la noche trágica de Iguala donde desaparecieron estos 43 muchachos; de ahí, México se puso en el ojo del mundo, y como ya he dicho en otras ocasiones, es una de las grandes vergüenzas del gobierno mexicano, una de las grandes vergüenzas que a seis años no sepamos la verdad”.

“Por eso estamos con ustedes, para que se siga trabajando para descubrir la verdad, porque no tan sólo los familiares, papás, mamás, están inconformes con lo que se ha ido desarrollando, sino que hay mucha gente en México que estamos con ustedes y estamos con ese grito de que lleguemos a saber la verdad y junto con la verdad estamos exigiendo que se haga justicia, porque hay mucha gente que tuvo que ver en esta desaparición y que anda impune; de ahí que exigimos que todas las personas que tuvieron que ver en la desaparición de los muchachos sean llevadas a la justicia.”

“Repruebo esta simulación que han hecho ciertas autoridades y ciertos gobiernos; como que buscan y no buscan, como que hacen justicia y no la hacen, ya estamos cansados de esta corrupción, estamos cansados de esta simulación; tuvimos un sexenio que se caracterizó por eso (el de Enrique Peña Nieto), yo espero que con el gobierno que tenemos actualmente, se vaya librando de esas prácticas que no nos llevan a la verdad, que no nos llevan a la justicia.”

“Que todo este proceso que se está llevando con la investigación, no vaya a ser la ocasión para darle largas al asunto, y lo digo claramente, no los estén utilizando, no los vayan a utilizar con ciertos fines, los vamos a sacudir de eso, y exigir verdad, exigir la aparición de estos 43 y de los demás 73 mil. Yo sería el primero que me opondría en que los sigan utilizando, que los sigan simplemente sirviéndose de ustedes.”

En efecto, muchos de estos movimientos y luchas sociales se han utilizado de forma oportunista en la historia nacional. Sin embargo, el vocero de los padres de Ayotzinapa, Felipe de la Cruz, ha dicho que luego de tantos años buscando a sus hijos, miran una actitud distinta en el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, aunque asegura que se están cansando ya de tantas, tantas reuniones sin resultados.

“Para nosotros es importante el papel que desempeña el Poder Judicial en el trabajo de investigación por la situación que se está dando con los jueces; sabemos que todavía hay células de corrupción en algunos juzgados y eso nos obligó a ir a la Judicatura porque es la institución que tiene el control o revisión de la función de los jueces en el sentido de que no se permitan las anomalías en las órdenes de aprehensión que ya se liberaron y se puedan ejecutar”, dice en entrevista.⁴⁵

En este sentido, Felipe de la Cruz recordó el caso de Ángel Casarrubias, “El Mochomo”, quien estuvo a punto de quedar en libertad por sobornos que le habrían ofrecido a un secretario de actas del Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México. “La respuesta que nos da la Judicatura es que el secretario del juzgado está ahorita ya suspendido sin goce de sueldo y bajo investigación por parte de una oficina de vigilancia y también va a ser sancionado por el delito que cometió a modo de corrupción.”

Por otro lado, el vocero Vidulfo Rosales, comentó que en la Fiscalía General, Omar Gómez Trejo tomó el compromiso “porque siempre ha estado trabajando en la misión de llegar a la verdad porque existe la exigencia de que sea más pronta investigación y los resultados; que las órdenes de aprehen-

45. Entrevista realizada para este reportaje el 26 de noviembre de 2020.

sión que están liberadas tendrán que ejecutarse, porque para nosotros son seis años, es demasiado sufrimiento, demasiado caminar, mucho desgaste; si para ellos son dos, para nosotros ya se ha vuelto una eternidad”, comentó.

Y sobre el informe que les rindió el sábado el presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, y con el Fiscal Alejandro Gertz Manero, Felipe de la Cruz comentó: “El presidente nos da un poco de tranquilidad con la ratificación del compromiso de llegar a la verdad, de que sea quien sea responsable no habrá impunidad, y el anuncio que hace sobre la cuestión de los militares pues nos da la certeza de que pronto tendremos resultados”.

Y es que precisamente el jefe de Estado señaló que en el caso de los 43 normalistas “no hay impunidad en la investigación para aclarar los hechos de los jóvenes desaparecidos en Ayotzinapa. No estamos considerando proteger a nadie, sea de la organización o institución gubernamental de que se trate”, haciendo alusión al Ejército, indicando que ya existen órdenes de aprehensión contra militares posiblemente involucrados que, aseguró, ya no estarían en activo.

Las actividades de los padres en este sexto año de protestas por la desaparición de sus hijos terminaron el domingo 27 de septiembre con una marcha en Iguala, Guerrero, donde había incluso campañas en contra de ellos.

Felipe de la Cruz explica en entrevista publicada en *A Barlovento Informa*⁴⁶: “En redes sociales circularon convocatorias en contra de los padres y madres de familia y estudian-

46. <https://abarloventoinforma.com/2020/09/28/para-nosotros-se-ha-vuelto-una-eternidad-felipe-de-la-cruz-vocero-de-padres-de-ayotzinapa-a-seis-anos-de-la-noche-de-iguala/>
6 de octubre de 2020.

tes de Ayotzinapa para que según ellos no hubiera destrozos en la ciudad cuando nosotros siempre hemos ido a Iguala de manera pacífica, depositamos nuestras ofrendas y nos regresamos, pero en esta jornada de actividades, por la falta de respuesta del Poder Judicial de Iguala, que escondió los videos que hasta ahora no sabemos dónde están, es que algunos hicieron actividades radicales, pero nunca en ningún momento hemos faltado el respeto ni agredido a ninguna persona ni a los negocios de Iguala”.

Y añadió: “No nos metemos con la ciudadanía; les decíamos ayer en el mitin a los habitantes de Iguala que los edificios para nosotros son un símbolo del Gobierno que nos han negado la verdad y la justicia, pero que son materia que se puede volver a pintar, arreglar, pero a nosotros nadie nos devuelve a los jóvenes, ¿quién nos quita este dolor?, ¿quién es el que pudiera decir que siente lo mismo que nosotros y no lo ha vivido? Entendemos que la gente piense de esa manera porque no está en nuestros zapatos, pero sí les pedimos que nos entiendan”.

En tanto, Felipe de la Cruz aseguró que los padres de los 43 normalistas no buscan politizar su lucha. En una marcha que realizaron el sábado del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, donde se alojaba el Frente Anti-AMLO (Frenaaa), el vocero aseguró que las familias de los estudiantes respetan cualquier postura social, pues su movimiento tiene un fin muy distinto. “Nosotros nos ubicamos en nuestro lugar, respetando que cada quien fue con su postura y su pensamiento, pero la verdad es que para nosotros es más importante luchar por nuestros jóvenes.”

En cuanto al andar de su movimiento y la respuesta social que ha mantenido desde que desaparecieron sus jóvenes,

Felipe de la Cruz compartió: “Para nosotros es sorprendente que a seis años la gente se vuelque todavía en la solidaridad, en el apoyo a la exigencia de la justicia; en la ciudad y en otras ciudades del país y en otras ciudades fuera del país hubo manifestaciones de apoyo para nosotros. Ayer mismo en Iguala, que supuestamente había rechazo, hubo muchísima gente apoyándonos, estando con nosotros a pesar de la lluvia y eso pues nos da a nosotros mayor fuerza para seguir adelante porque tenemos la razón”.

Los otros desaparecidos en Guerrero

Según datos de la Secretaría de Gobernación, desde 1964 hasta el 4 de enero de 2021, se registran 3 mil 407 personas desaparecidas en el estado de Guerrero; sin embargo, las cifras se han potenciado a partir del sexenio de Felipe Calderón, donde el registro presenta 3 mil 133 personas no localizadas a partir del primero de enero de 2007, año en el que arranca la mal llamada Guerra contra el Narcotráfico.

De estas cifras, las víctimas desaparecidas y no localizadas suman 2 mil 301, es decir, 73.44% del total; en tanto, se han localizado 832 personas, es decir, 26.56% del total; de ellas, han sido localizadas sin vida 279 y con vida, 553 personas.

Como se mencionó en capítulos anteriores, uno de los casos más significativos en la historia de Guerrero fue el del líder campesino Rosendo Radilla, desaparecido en 1974; sin embargo, la guerrilla de Lucio Cabañas, de la cual también ya se ha hablado, sin duda agravó el asedio del gobierno federal contra las comunidades de la entidad durante la década de los setentas del siglo pasado.

Precisamente es Tita Radilla, hija de Rosendo, una de las más importantes líderes sociales contra la desaparición forzada en Guerrero. “Creo que es bastante difícil para nosotros, la verdad, estar en estos momentos, pensar en nuestros seres queridos desaparecidos. Les invito a que lo digan, a que comuniquen, a que sean solidarios con quien sufre porque quizá el día de mañana podamos ser víctimas también. Nadie está exento y la violencia no acaba”⁴⁷, señaló la activista en un evento celebrado en la Estela de Luz de la Ciudad de México, el 28 de agosto de 2019.

En aquel entonces, Tita también reclamó la violencia de Estado que desde el gobierno de Vicente Fox simuló la búsqueda de desaparecidos a través de fiscalías especiales: “No hubo ningún desaparecido encontrado, ni responsable sancionado y todo sigue igual”.

En aquel evento también estuvo presente María Herrera, madre de Raúl y Salvador, desaparecidos en 2008, también en Guerrero, y de Gustavo y Luis Armando, otros dos de sus hijos que fueron desaparecidos en Veracruz en el 2010. Asimismo, El Frente Guerrero leyó un mensaje que la periodista Daniela Rea, de *Pie de Página*, retoma en su nota titulada “Dos mujeres, una lucha: los desaparecidos en Guerrero”:

Se necesita verdadera voluntad política y coordinación de todas las instituciones, colectivos, sociedad civil ante esta crisis humanitaria que requiere medidas extraordinarias para que los más de 37 mil cuerpos no identificados sean entregados de manera digna a sus familias y las miles de personas desaparecidas a lo largo del territorio sean encontrados.

47. <https://piedepagina.mx/dos-mujeres-una-lucha-los-desaparecidos-en-guerrero/>
4 de enero de 2021.

Deseamos ver muestras reales de transformación en este gobierno, saldando la deuda pendiente que tiene con nuestros desaparecidos desde los años sesenta, asegurando todas las condiciones, sin limitaciones para las familias en sus diligencias.

JALISCO, PRIMER LUGAR EN CUERPOS EXHUMADOS, MADRES QUE ESPERAN RESPUESTAS

Según el informe de la Secretaría de Gobernación: Búsqueda, Identificación y Registro de Personas Desaparecidas, con corte al 13 de julio de 2020, Jalisco sumó hasta entonces 487 cuerpos exhumados de fosas clandestinas, que representan el 28.95% del número total en el país: es el lugar número uno en este rubro; asimismo, la entidad registra 3 mil 234 personas desaparecidas, el 15.11% del nivel nacional⁴⁸, lo que le ubica en un muy poco honroso segundo lugar nacional sobre dicha problemática.

Sin embargo, esto sólo atiende a los números de la administración Federal que inició actividades en 2018, pues desde 2012 hasta julio de 2020, el informe de Búsqueda, Identificación y Versión Pública del Registro de Personas Desaparecidas de la Comisión Nacional de Búsqueda señala que en Jalisco hay 10 mil 237 desaparecidos, en contraste con el gobierno estatal cuyas cifras son 9 mil 439; empero, cualquiera que sea la cifra real, demuestra que el número de desapariciones ha aumentado exponencialmente desde 2018, que comenzó el gobierno de Enrique Alfaro, emanado de Movimiento Ciudadano.

48. <http://www.alejandroencinas.mx/wp-content/uploads/2020/07/Presentacio%CC%81nCNCB-13-de-julio-2020-final.pdf> primero de octubre de 2020.

La Glorieta de los Niños Héroes, en Guadalajara, que por muchos años fue una simple referencia urbana de obligatorio conocimiento para lugareños y visitantes, hoy se ha convertido en la *Glorieta de las y los Desaparecidos en Jalisco*. La gente que ha perdido a una persona y no sabe qué ha pasado con ella, acude al lugar y cuelga una lona con la fotografía de quien nomás no regresa; el retrato ahí terciado es un indicio de que le andan buscando.

El 10 de mayo de 2014, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej), colectivo formado en su mayoría por madres, hizo ahí su primera protesta con fotografías, lonas y pancartas para exigir la búsqueda de sus hijos, así como para reclamar las irregularidades del gobierno estatal en sus casos.

El 26 de enero de 2020, familiares de personas desaparecidas en Jalisco convocaron a la primera marcha pacífica del año para demandar el regreso de sus seres queridos. Bajo el lema: “Porque cada día que pasa su ausencia duele”, la protesta tuvo como punto de partida la icónica glorieta, que ya es propiedad de todos aquellos que buscan, buscan y no encuentran.

Guadalupe Rodríguez, una madre nunca se cansa de buscar

David Alejandro Ávalos Rodríguez desapareció el 25 de octubre de 2014. Hace seis años que no lo encuentran. En ese entonces tenía 22 años, uno de tres hijos, ayudaba a su madre trabajando en una tienda, negocio familiar que mejor cerró porque doña Lupita no aguantaba cada que los clientes habituales le preguntaban por su hijo.

Aquel día de octubre cayó un sábado, David Alejandro llega temprano a casa de sus padres y recibió una llamada; imposible saber qué le dijeron al otro lado del teléfono, sin

embargo él respondió: “Me voy a poner un pantalón y ya ahorita voy para allá”, porque andaba en shorts. Así lo recuerda su madre, Lupita Rodríguez.⁴⁹

David Alejandro le dijo a su mamá que regresaba en un rato, que le llevaría cosas a los niños, cosas pues de un sábado cualquiera en la vida normal de alguien, pero “ya no volvimos a tener palabras de mi hijo”.

“Él todo me platicaba, no entiendo qué le pasó a mi hijo en esos días”, dice Lupita, que mantiene “un recuerdo muy hermoso” del último día que lo vio, pues su hijo visitó a su padre.

“—¿Y ese milagro que vienes tan temprano?, si tú ya te levantas tarde.

—Y me dijo:

—Es que tenía muchas ganas de ver a mi papá.

—¡Ah *mijo*, qué bueno! ¿Te vas a quedar a desayunar?

—Y me dijo:

—No, madre. Voy a ir a un mandado, a lo mejor ahorita que venga ya mejor me das de comer.”

“Pero es una cosa muy hermosa porque él se nos quedaba viendo, yo me imagino que él algo nos quería decir, pero no sé qué le pasaría, no sé dónde se metería mi hijo, pero en la realidad él vino y se despidió de nosotros. Ese recuerdo, haz de cuenta que pasó ahora.”

La esposa de David Alejandro llama al teléfono y él no responde: eso no es habitual, siempre está al pendiente de las llamadas, por eso, de inmediato llamó a doña Lupita y comienzan los segundos de angustia que, en ese momento, no sabían, se convertirían en años. “Yo andaba trabajando, me llamaron que no contestaba y me entraba una ansiedad muy fuerte. En

49. Entrevista realizada vía telefónica para este reportaje el primero de octubre de 2020.

ese momento dije: ‘a lo mejor no trae cargado el teléfono’, pero no, también le hacía llamadas y no me contestaba.”

Doña Lupita comenzó ese proceso que tantas personas emprenden en México: la búsqueda de un desaparecido. Inició la investigación. Lupita fue a la Fiscalía 14 en Zapopan, Jalisco, es un lugar que visitará con frecuencia en busca de las respuestas que le devuelvan una noche de tranquilidad.

“Las primeras investigaciones decían que a lo mejor habían detenido a *mijo*, entonces yo iba ahí a la 14 por si los policías lo habían agarrado. Yo me imaginaba muchas cosas, pero en realidad a él se lo llevaron de donde se fue a esperar a su primo. Ese día tenía que trabajar con él, luego le ayudaba a poner ventiladores, pero cuando llegó su primo mi hijo ya no estaba. Justo aquella vez había muchas patrullas porque hubo como un levantón de personas.”

Su madre cree que quizás lo confundieron. Sin duda su hijo, dice, estuvo en el lugar equivocado. Comenzaron días en los que doña Lupita ya no descansaba, “yo ya era puro buscar a mi hijo, yo ya no tenía paz, mi corazón ya no tenía paz; llegaba a dormir, me levantaba y me iba a buscar a mi hijo ahí donde me decían que lo habían visto, porque yo decía, ‘a lo mejor está por aquí, yo pienso que va a estar acá detenido’, o ‘ha de andar por estos lugares’, pero pues no, ya no lo encontraba, ahorita hasta la fecha”.

Las autoridades, según percibe Lupita, pudieron hacer más. “Yo les decía que había que revisar las cámaras de ahí donde se habían llevado a mi hijo y pasaron meses y nunca fueron. Yo fui con el del Walmart y les pedí que por favor no borrarán esa evidencia, que me hubiera a mí servido para saber más”, pero el gerente en turno de la tienda, antipático ante

el asunto, le dijo que no “porque él no tenía ninguna orden para hacer eso”. Lupita le pide por favor que no se borren las evidencias, mira en ellas una esperanza para obtener una pista, pero “ya sabes, muchos tienen corazón bueno, otros tienen corazón más ingrato; yo pienso que a mí me tocó platicar con ese hombre, pero él no tenía un corazón bueno, porque si no, él me hubiera dicho ‘señora aquí está lo que pasó’, pero no me dejó ni ver las cámaras ese día”. Ni para eso sirve un Walmart.

Existió la posibilidad de buscar en otras grabaciones de negocios aledaños, pero Lupita se aferró, algo le dijo que una clave importante estaría en las cámaras de ese maldito Walmart del que jamás obtuvo nada. La Fiscalía buscó esas evidencias unos cinco meses después cuando, dice Lupita, “ya qué indicios iba a haber, ya no había nada, las cámaras se empiezan a borrar, se borran y ya”.

A ella le gustaría ver ese video, seis años han pasado y ella aún quisiera verlo porque quien busca a un desaparecido quiere certezas, y ella necesita saber si en efecto de ahí se llevaron a su hijo.

Es esa falta de certezas lo que provoca que Lupita viva sólo sentada, esperando la llamada de la Fiscalía, esa voz de algún servidor público que le diga: “Señora, ya encontramos a su hijo”, o esperando “a que *mijo* llegara; yo oía carros que se paraban, corría para la puerta, yo decía ‘ya va a llegar mi hijo’, pero no llegaba, y no llegaba”.

Doña Lupita llora, pide disculpas por hacerlo, pero no debería, seis años lleva buscando, seis años sin dormir, seis años esperando, seis años en los que dice, nunca se ha sentido ni cerca de encontrarlo. Peor cayeron sus esperanzas cuando

en la carpeta de investigación de la Fiscalía sobre su caso, le muestran fotos de carros, de una cuatrimoto, de posesiones que según eran de David Alejandro pero que su familia jamás había visto. “*Mijo* su carrito era la camioneta de su papá o a veces el carro del suegro, pero yo nunca le vi esas cosas (...) ellos muestran esas evidencias para justificar que sí lo buscan, pero todo eso no era verdad. Yo le dije ahí al fiscal ‘eso no es verdad, yo nunca le vi a *mijo*’, y es que ni aunque los tuviera en otro lado porque aquí mi hijo venía, desayunaba, comía, nunca venía en un carrito como esos tan bonito como los que presentaron ahí. *Mijo* nunca traía dinero, incluso le daba hasta para los pañales de sus hijos... No tiene sentido.”

Un día de tantos que podríamos contar en su búsqueda perpetua, Lupita le pide a Dios: “Señor, ayúdame porque yo me estoy volviendo loca, yo no quería que se hiciera de noche, quería que siguiera de día para que mi hijo llegara. Un día lavando mis trastes estaba haciendo mi oración, yo pedía: ‘ilumíname porque me estoy volviendo loca en esto de buscar a mi hijo, ponme gente buena que me ayude a encontrarlo, a moverme, no sé a dónde ir, pero tú me vas a poner gente buena porque tú eres bueno, Señor’, y en ese momento me hicieron una llamada, era el hijo de Lupita Aguilar, para avisarme que su mamá iba a dar una conferencia en la Universidad Enrique Díaz de León y me iban a enseñar los procesos para buscar a mi hijo”.

Guadalupe Aguilar es otra madre que busca a su hijo, José Luis Arana Aguilar, desaparecido desde el 17 de enero de 2011; como la mayoría de las personas que sufren esta situación, ha dicho que la Fiscalía nunca entrega resultados

concretos. Incluso, en 2017 declaró que hasta entonces habían pasado dos presidentes del país, tres procuradores estatales y cuatro procuradores federales, quienes demostraron su incapacidad en casos de personas desaparecidas.

Es entonces, en aquella conferencia, que Lupita encontró otras historias similares a la suya, sabe que no está sola y que muchas otras personas también mantienen un hueco vacío en casa, esperando a que alguien vuelva. Es una constante en México, parece que la incompetencia de ciertas autoridades enseña a las víctimas a encontrarse, a que deben apoyarse entre sí, porque nadie más habrá de hacerlo.

Es entonces que Lupita conoce también al Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad)⁵⁰: comienza terapias psicológicas, dinámicas de grupo con otras mamás que buscan a sus hijos, incluso con un grupo de mujeres se llaman por teléfono cada que una necesita desahogarse, quién mejor para comprender sino alguien que tampoco tiene noches tranquilas, que no come bien, que su vida está igual de incompleta, “una ve a la gente ahí y sabe que te van a comprender, porque es el mismo dolor”.

Y aunque Lupita llora, solloza al recordar, asegura que “ya no es el mismo dolor, el dolor se sabe vivir cada día, y más cuando yo le ponía ayudas en su camino, ahí en Cepad me ayudaron bastante, me pusieron una psicóloga, yo me enseñé a vivir este dolor; sí lo recuerdo, pero más me duele cuando recuerdo estos momentos. Yo estaba en un abismo

50. Según su sitio de internet, el Cepad es “un organismo de la sociedad civil, autónomo, independiente y profesional, que a través de un proceso de exigibilidad y justiciabilidad, apoya la defensa de casos (tipo o paradigmático) de violaciones de los derechos humanos individuales y colectivos, con vinculaciones e interacción con organizaciones sociales e instituciones públicas y civiles, que al intervenir desactiva los mecanismos de violación a los derechos humanos en el estado de Jalisco”. <https://cepad.org.mx/quienes/#mision>

gris, porque ni aunque fuera de día veía brillar, mis días eran oscuros, eran grises, pero las dinámicas de la Cepad le han dado un poco de luz a la existencia”.

Doña Guadalupe Rodríguez va cada quince días a la Fiscalía a ver si hay algo, “yo no voy a parar, yo voy a seguir hasta encontrar a mi hijo, ya sean sus restos, ya sea lo que Dios me ponga en mi camino, pero yo necesito saber qué fue de mi hijo”.

Jalisco es el estado de la República donde más cuerpos se encuentran en fosas clandestinas desde que inició la administración de Andrés Manuel López Obrador, con 487 cadáveres exhumados según el corte del 20 de julio de 2020 que realizó la Comisión Nacional de Búsqueda. En adhesión, para el informe del 25 de noviembre de 2020, realizado también por el organismo de la Secretaría de Gobernación, la Comisión expuso que, en El Mirador, Tlajomulco de Zúñiga, se habían hallado 171 cuerpos, y en el Fraccionamiento Los Sabinos, en El Salto, se ubicaron 115 cadáveres más, lo que posiciona a estas dos comunidades de Jalisco como punteras en el número de restos encontrados en todo el país.

Asimismo, Jalisco es también uno de los lugares donde hay más desaparecidos ya que tiene 9 mil 413 personas pendientes de localizar, de acuerdo con el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid).

Es por eso que, si Lupita llegara encontrar los restos de David Alejandro, de alguna forma le daría paz, pues “ya tendría una certeza más de que ya está en un mejor lugar y yo ya no voy a seguirlo buscando porque ya lo voy a encontrar”. También vivir con esperanza es difícil, “porque yo volteo a ver los carros, lo busco en todos lugares, cuando veo mucha-

chos en la calle"; pero Guadalupe se queja porque, aunque ella se fija en todos lados, sabe que los peritos, los forenses, no buscan en "los huesitos", dice que las autoridades no hacen los análisis y sólo prestan atención al hallazgo de cuerpos que aún son identificables.

Pero existe otro escenario, el fantástico, uno en el que pocos creen pero que es posible: que un día, David Alejandro, ya de 28 años o tal vez más, depende cuándo suceda, se aparezca en la puerta, frente a su madre. "Mi corazón se llenaría más de felicidad, más y más de felicidad porque lo tendría conmigo presente, lo iba a abrazar, lo iba a besar, decirle cuánta falta me había hecho estos años... Y ojalá eso ocurra pronto, que se haga realidad..."

Lupita llora, hay un silencio como averno que sólo se corrompe ante los sollozos de una madre que hoy vende pozole y antojitos los viernes y los sábados para seguir con la vida que hace seis años se le apagó.

En Jalisco pasean a los muertos en cajas de tráiler

En septiembre de 2018 se dio a conocer un fenómeno terrible: había tráilers transportando 150 cadáveres en Jalisco; un olor fétido alertó a los vecinos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga: algo no estaba bien. Y no, no era un grupo del crimen organizado el responsable de la situación. Debido a que las morgues de Guadalajara estaban llenas, las autoridades rentaron los camiones con cajas refrigerantes que anduvieron por al menos tres municipios y que terminaron su peregrinar en una bodega de la Fiscalía de Jalisco. Mientras los familiares buscan, las autoridades daban un paseo a los cuerpos, violando todo procedimiento legal existente.

“Ésta es una negligencia por parte de las autoridades en el Protocolo de Atención de Personas Desaparecidas que no han sido reclamadas (...) esto muestra la insensibilidad de parte de algunos funcionarios ante un tema tan delicado para la sociedad, en especial para los familiares de las personas que no han sido reclamadas”, expresó el secretario general de Gobierno en Jalisco, Roberto López Lara, en un artículo en el diario *El Informador*, publicado el 17 de septiembre de 2018.

El 23 de mayo del 2019, tras el informe presentado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco, donde revelaron que por negligencias y omisiones de las autoridades de la anterior administración encabezada por Aristóteles Sandoval, ya no podrán ser identificados 85 cuerpos, César Pérez, ex director del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), declaró que estas situaciones retratan una “crisis forense” y confirmó que las autoridades cometieron omisiones, pues no practicaron ninguna prueba a los cuerpos para su posterior identificación.

En entrevista para *A Barlovento Informa*⁵¹, César Pérez explicó que la problemática surgió precisamente por el caso de los tráilers con refrigeración donde se almacenaron los cuerpos sin realizar los procesos necesarios para la correcta investigación, lo que derivó en dificultades para identificarlos por el avanzado estado de descomposición.

“El asunto es muy profundo porque esto también ocurrió en septiembre (2018). Es decir, el Instituto Jalisciense de Ciencia Forense está otra vez saturado de cuerpos, por lo que estamos ante una gran tragedia que, aunque lo hemos estado diciendo durante muchos años, no para. Ya hay más números

51. <https://abarloventoinforma.com/2019/05/23/cesar-perez-tras-informe-de-cedh-en-jalisco-se-vive-una-gran-tragedia/> 2 de octubre de 2020.

de personas muertas de manera dolosa, más personas desaparecidas, se encuentran más fosas clandestinas; se encuentran más casas de seguridad y el gobierno no nos da alternativas. Estamos ante una gran indolencia: muchas personas tenían más de tres años buscando a sus familiares desaparecidos y ahí estaban (en el Instituto)”, dijo el especialista.

Según César Pérez, el Cepad presentó un informe sobre la incineración que realizó el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a más de mil 500 cuerpos sin identificar; al respecto, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, indicó que “ése era un asunto que tenía que ser resuelto por las propias autoridades del estado de Jalisco”.

“Sin embargo, a la llegada de Michelle Bachelet (Alta Comisionada de la ONU) que visitó México en abril de 2019, el discurso cambia, y (Encinas) dice que ya se podían tener facultades del gobierno federal a través de la Comisión de Atención a Víctimas de presentar algún tipo de acción legal”, reveló el activista.

Agregó además que, de los 85 cuerpos que ya no podrán ser identificados, 52 pertenecían a menores de edad. Asimismo, dijo que, tras la llegada del gobierno encabezado por Enrique Alfaro, en Jalisco se corrigió la cifra de desaparecidos que dio antes la administración del priísta Aristóteles Sandoval. “Eran cifras incorrectas: no eran 3 mil 400 personas desaparecidas en Jalisco, sino 7 mil 117. Estamos hablando del doble”, expresó César Pérez.

“Por eso tuvimos una reunión privada con Michelle Bachelet, la Alta Comisionada, y le entregamos el informe. Y ya

lo habíamos hecho también a final de diciembre, cuando presentamos el informe sobre los derechos de cuerpos sin identificar, solicitando la intervención de la Oficina de la ONU y de la Alta Comisionada. Porque sí nos parece un serio caso de situaciones catalogadas como de lesa humanidad. El estado de Jalisco es incapaz y no tiene la calidad para investigarse a sí misma”, aseguró César Pérez.

“Lo que necesitamos es que un equipo de expertos independientes sean los que hagan una investigación completa de los cuerpos cremados sin identificar y también el asunto de los cuerpos en los tráilers, porque hay colusión de los servidores públicos y eso nada nos garantiza de que las recomendaciones de la CEDH lleguen al fiscal y vayan a dar buenos frutos. Por eso solicitamos la intervención de organismos internacionales, para que expertos hagan una investigación independiente de las instituciones públicas”, sentenció.

En una posterior entrevista realizada para *A Barlovento Informa* el 25 de noviembre de 2020⁵², el mismo César Pérez Verónica abundó más sobre el papel de las autoridades y la complicidad que políticos y empresarios han mantenido desde hace décadas con el crimen organizado de Jalisco, así como de la poca empatía social que existe en dicho estado ante la problemática de la desaparición de personas. El problema estriba en que, si no existe un proceso profesional en la identificación de cuerpos, muchas personas pueden seguir buscando familiares durante toda la vida y ya jamás los van a encontrar.

“Pese a que en los protocolos ya se determina que la investigación sea inmediata desde la desaparición de una persona, se siguen manteniendo los vicios históricos, pero eso

52. <https://www.youtube.com/watch?v=5TKb-hABwfg&t=1437s> 4 de diciembre de 2020; entrevista realizada por Lourdes Piña Soria y el autor del presente reportaje.

responde a que no hay una investigación eficaz. La institución no tiene credibilidad alguna, hablando de Jalisco, estamos en un estado donde se funda el Cártel Jalisco Nueva Generación, y que ha permeado las instituciones de seguridad, tanto municipales como estatales, al grado de que pueden desaparecer personas a plena luz del día, como ocurrió el día 5 de junio pasado, donde personal de la propia Fiscalía detuvo y desapareció temporalmente a más de noventa personas que iban a protestar afuera de las instalaciones de la fiscalía; entonces si no da resultado, creo que es poco lo que se pueda esperar de ella”, señala el activista.

Y es que el viernes 14 de agosto de 2020, después de casi 8 horas de audiencia, un juez de control desestimó los datos de prueba presentados por el agente del Ministerio Público y no vinculó a proceso penal a tres agentes de la Fiscalía del Estado a los que la Fiscalía Anticorrupción buscaba que fueran procesados penalmente por el delito de abuso de autoridad, derivado de las detenciones ilegales registradas el 5 de junio durante la manifestación que se llevó a cabo en la Zona Industrial para protestar por la muerte de Giovanni López⁵³, ocurrida el 5 de mayo, a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los manifestantes detenidos aquel 5 de junio por personas sin identificar, recibieron golpes, gritos, cuestionamientos y amenazas: “Los vamos a destazar y aventar por ahí”, escucharon una y otra vez.

En entrevista para *Pie de Página*, relatan la experiencia dos de los detenidos: “Nos metieron inmediatamente a un

53. Giovanni tenía 30 años y era albañil. Fue arrestado el 4 de mayo de 2020 en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, en el área metropolitana de Guadalajara. Un día después murió bajo custodia policial en el Hospital Civil de Guadalajara, en circunstancias que aún no han sido aclaradas. En el contexto de la emergencia sanitaria por el Covid-19, familiares del fallecido aseguraron que los policías lo golpearon por no llevar puesto su cubrebocas.

patio grande, estaba un cuarto de lado derecho y uno en el izquierdo; en el patio que estaba lleno de personas. Calculo que éramos entre sesenta y cien personas. Tenías que tener la cara al frente y de lado, si volteabas te pegaban. Les pude ver las placas de policías ministeriales. Revisaban la información y escuché que muchos decían que este celular se iba para inteligencia”⁵⁴, relata Flavio, uno de los entrevistados por dicho medio de comunicación.

“Flavio y Monserrat no aparecían en ningún registro de las varias listas que no han dejado de circular en redes sociales. Tampoco en algún listado dentro de la fiscalía. La tarde del viernes 5 de junio (2020) ha quedado borrada de su historial de vida. Fueron detenidos y pudieron dimensionar, a la luz de los días, que se trató de una desaparición forzada orquestada por toda la institución procuradora de justicia en Jalisco”.⁵⁵

Ambos relataron para *Pie de Página* que vieron a docenas de servidores públicos, mujeres y hombres, metiendo y sacando personas de habitaciones, confiscando sus celulares y tratando de justificar el abuso policiaco.

Casos como el de este grupo de manifestantes aquel 5 de junio de 2020, resultan ser importantes para el esclarecimiento de la desaparición forzada y las aristas que le rodean, pues, dice César Pérez: “Lo que sí vemos por algunos testimonios de algunos medios de comunicación, es que la Comisión Estatal de Búsqueda sí está generando condiciones de búsqueda inmediata y al menos sí se ha logrado la recuperación con vida de varias personas, particularmente de niñas y jóvenes”, algo importante para destacar, pues este tipo de escenas pueden terminar como la historia de Ayotzinapa.

54. <https://piedepagina.mx/estamos-en-un-estado-criminal/> 4 de diciembre de 2020.

55. *Ibidem*.

Sin embargo, también afirma que las escasas investigaciones exitosas a nivel nacional no permiten que se aclare el tema de cómo funciona la macro criminalidad; “estas instancias, dependencias u órganos de análisis de contexto, que son las que nos deberían estar dando pautas sobre quién desaparece, a quién desaparece, para quién desaparece; lo que sí está muy claro son los testimonios de personas que han podido regresar con vida a casa y que con toda la fuerza y toda la dignidad han dado su testimonio, en el caso de mujeres por ejemplo, particularmente para la explotación sexual”.

En cuanto a las razones de la desaparición en Jalisco, el activista señala que “se puede hablar de muchísimos factores; la desaparición y también el ‘para qué’. Lo que sí podemos decir es que, en lo que va de este sexenio, de cada cuatro personas que desaparecen en el país una es de Jalisco, la desaparecen y no tenemos respuesta, lo que sí tenemos es un grado de impunidad que no tiene precedente en ningún otro delito. De las miles de personas que han ido a denunciar, pues hasta la fecha no tenemos el resultado”.

“Dos policías de un municipio de Jalisco —ejemplifica Pérez—, resulta que no fueron involucrados en la desaparición de cuatro jóvenes, a pesar de que uno de los policías tenía en su poder el celular de una de las víctimas; entonces cuando hablamos de para qué desaparecen o por qué desaparecen las personas, eso es lo que necesitamos que la propia autoridad nos diga, pero no lo hace en un estado como Jalisco, donde la desaparición de personas ha tenido tal grado de impunidad que no hay un costo ni jurídico ni de otra índole para los responsables de las desapariciones, y eso es realmente muy lamentable.”

Otro ejemplo de la participación policiaca en algunos casos de desaparición en Jalisco es el de Vanesa Liseth Martínez Zepeda y Omar Leonel González, desaparecidos el 22 de junio de 2020; por este hecho se detuvo a cuatro personas, tres de ellas policías. El 29 de octubre del mismo año, dos de los tres oficiales municipales de Teocaltiche no fueron vinculados a proceso, y sí puestos en libertad tras la decisión de un juez. Sólo uno de los policías, Marco Antonio “N”, junto con su pareja María Patricia “N”, también implicada, permanecieron en prisión preventiva al menos hasta el 17 de noviembre, fecha en la que el portal especializado en desaparición de personas, *Zona Docs*, publicó información sobre el caso.

Asimismo, en la nota de dicho medio de comunicación, se aseguró que la familia de Vanesa “dejó en evidencia la impunidad que rodea los casos de desaparición forzada en el estado de Jalisco, también se sumó el latente riesgo en el que permanecen luego de haber sido amenazados por uno de los policías que quedaron en libertad tras la decisión del juez”.⁵⁶

Por otro lado, César Pérez también hace énfasis en el problema de los cuerpos que se han encontrado en su estado, pues encabeza la lista de entidades con más exhumaciones.

También el caso de las fosas clandestinas, Jalisco es el primer lugar en el número de cuerpos que han extraído de fosas clandestinas, y a diferencia del año pasado (2019), hay menos fosas, pero más número de desaparecidos se han recuperado; de ese grado es la descomposición; de ese grado es la impunidad, y lo que estamos observando es que todos los días hay noticias que tienen que ver con la violencia extrema, la impunidad y

56. <https://www.zonadocs.mx/2020/11/17/dejan-en-libertad-a-policias-de-teocaltiche-jalisco-implicados-en-desaparicion-forzada-de-vanesa-y-omar-su-familia-teme-represalias-tras-amenazas/> 4 de diciembre de 2020.

la inseguridad que ha llegado al límite desde que estas bandas criminales, o estas personas que actúan bajo la sombra de la impunidad nos estén dando notas todos los días.

Sobre lo difícil que es para la sociedad jalisciense cargar auestas la normalización del fenómeno de personas desaparecidas, César Pérez explica que la ideología de la sociedad es un factor de importancia para que incluso haya niveles de apatía para resolver la crisis que vive el estado.

“En Guadalajara se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre y tanto la Procuraduría como la Policía de Guadalajara, junto con la Dirección Federal de Seguridad, la Brigada Blanca, utilizaron la desaparición y la tortura como un mecanismo para eliminar adversarios, guerrilleros, sindicalistas, estudiantes; hay por ahí un registro donde los primeros vuelos de la muerte se hicieron en Chapala, por parte del Ejército mexicano y ahí desaparecieron a varios jóvenes; entonces ya es carta de naturalización la tortura y la desaparición en los cuerpos de seguridad de Jalisco.

Y contrasta: Ahora lo que vemos es que hay tanta complicidad entre las autoridades y el crimen organizado que ya se mezclaron; ya no hay una distinción, ya no puede uno saber quiénes son los que ocasionan las desapariciones y quienes son los que están encubriendo el delito bajo el manto de la Ley, conductas que son catalogadas como graves violaciones de Derechos Humanos.

En la sociedad hay un miedo, un terror que la ha dejado paralizada, y no es que Jalisco en los años recientes haya sido muy apasionada de los asuntos políticos y sociales; al

contrario, es una sociedad muy conservadora, que la Iglesia puede convocar a una manifestación con cien mil, 200 mil personas, pero para cuestiones que tienen que ver con esto: con la desaparición, con la tortura, con estos atentados contra la dignidad de las personas, ahí sí vemos que no hay una fuerza política, social en la entidad, y eso también ha generado que las autoridades se atengan a que no habrá una respuesta por parte de la sociedad ante tanta criminalidad”, afirma.

Hasta que no le toca por desgracia a las familias vivir una experiencia como el feminicidio, como la desaparición, como la tortura, es cuando empiezan a involucrarse pero por una necesidad lógica; sin embargo, los medios de comunicación acá en Jalisco, de cierta forma han normalizado la situación porque ya es una “numeralia” y hay muchos testimonios pero no hay un cuestionamiento directo a las autoridades; pueden decir lo que está ocurriendo en tal lugar o tal hecho, pero no se cuestiona la autoridad, y eso no nos ayuda mucho al tema de interpelar o conocer la participación o por lo menos el saber qué es lo que está pensando el Estado o las autoridades, y eso también permite que se diluya la información y sea una normalización de delitos, en una problemática donde con una persona que desapareciera sería suficiente para que se movilizara toda la sociedad, y acá se nos desaparecen todos los días cantidad de personas y no es capaz la sociedad en su conjunto para reclamar y sumarse a estas expresiones y exigencias de justicia.

César Pérez le llama irónicamente a Jalisco “la perla apatía”, porque en el estado, dice:

Sí hay movimientos sociales, indígenas, campesinos y que están en resistencia, pero en la zona metropolitana de Guadalajara, lo que sí es una paradoja, es el cómo en una entidad donde se funda la guerrilla más fuerte incluso de América Latina, según expertos de guerrilla urbana, de izquierda, en una ciudad totalmente conservadora. Son los dos polos que lo hace enigmático el poder entender por qué la gente no se interesa ante la problemática.

Creo que la religión ha pesado bastante; se han generado grupos de ultraderecha en Jalisco, instituciones de ultraderecha, como la Universidad Autónoma de Guadalajara, empresarios, y cómo a partir de la llegada de algunos de los narcos más poderosos de Sinaloa, fueron muy bien recibidos. En ese entonces, la sobrina del gobernador era novia de Rafael Caro Quintero; entonces hay una mezcla entre el conservadurismo y la amalgama que hacen los empresarios tapatíos venidos a menos y los narcotraficantes que querían lavar su dinero. Hubo una simbiosis y los políticos también se involucraron.

También el papel de los militares no hay que dejarlo de lado; aquí siempre se les ha protegido a los narcotraficantes desde la época de los ochentas, entonces es muy interesante lo que está ocurriendo, pero también muy lamentable por las víctimas. El número de personas desaparecidas es muy lamentable y que no haya instituciones públicas en Jalisco que les puedan ayudar. Hay una pequeña esperanza en la Comisión Estatal de Búsqueda, que ha generado un poco más confianza en algunas personas, pero incluso la Fiscalía tiene agentes desaparecidos, y no se ve que tengan la voluntad ni la fuerza, ni la capacidad para poder hacer frente.

Mientras tengamos a una fiscalía o un fiscal como el que tenemos que, con la mano en la cintura, puede decir que

su corporación está infiltrada por el crimen organizado y no castigar a los policías que actuaron el 5 de junio en contra de los jóvenes en un crimen que se puede tipificar como desaparición forzada.

César Pérez afirma que se ha culpado al gobernador y a la Fiscalía General del estado de haber ordenado las detenciones arbitrarias de los manifestantes. “Qué podemos esperar de instituciones, gobernantes y de una clase política y económica para las cuales las personas no les representan absolutamente nada.”

Pese a que se reconoció por parte de la institución y del gobierno que ocurrieron esas desapariciones, no están en el registro nacional de personas detenidas esos registros, entonces lo que vimos fue una actuación de la policía que recibieron órdenes e incluso el único que está en prisión ahora, seguido por el proceso penal de abuso de autoridad y no por la desaparición, y otros elementos que fueron indiciados en la indagatoria por parte de la visitaduría, han señalado al propio fiscal y al propio gobernador, quienes habrían dado la orden para que desaparecieran a estas personas; afortunadamente después aparecieron, pero el hecho se dio”.

Esto no lo va a resolver la Fiscalía ni el gobierno de Jalisco; lo que sí es urgente es generar un mecanismo como el GIEI (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes), primero para investigar cuál ha sido el involucramiento del gobierno de Jalisco en ésta y en otras administraciones con el crimen organizado, y también cuál ha sido el papel de la Fiscalía para no investigar; pero, definitivamente no hay condiciones para que eso se dé, añade.

César Pérez considera que Jalisco ha sido un estado fallido, vinculado con el crimen organizado, y que eso debería estarse investigando a profundidad. “De hecho, no vemos que hay acciones contra funcionarios, contra empresarios (...) es un estado que no garantiza los mínimos accesos ni a la justicia, ni a la verdad ni a absolutamente nada.”

“En Jalisco no se reconoce que hay un grave problema”

El domingo 22 de noviembre de 2020 autoridades de Jalisco anunciaron el hallazgo de los restos de 113 personas en una fosa clandestina en el municipio de El Salto y otras 25 personas en Ixtlahuacán de los Membrillos.

En conferencia de prensa, el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, reveló que de las 113 personas halladas en una finca de El Salto en octubre de 2020, 30 de ellas ya han sido identificadas por sus familiares, y corresponden a 28 hombres y dos mujeres. En el lugar también se encontraron cuatro bolsas con indicios de restos humanos y dos cráneos.

Por su parte, la fiscal especial de personas desaparecidas de Jalisco, Blanca Jacqueline Trujillo, informó que los forenses también realizan excavaciones con maquinaria pesada en otro lugar, el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, donde también se encontró una osamenta, cinco cráneos y 14 lotes de segmentos óseos.

Ante tal situación, en entrevista para el medio *A Barlovento Informa*, el 24 de noviembre de 2020⁵⁷, Anna Karolina Chimiak, del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) en Jalisco, comentó que dicha entidad, sobre todo en los últimos años, ha tenido un incremento considerable en los

57. <https://abarloventoinforma.com/2020/11/24/en-jalisco-no-se-reconoce-que-hay-un-grave-problema-una-crisis-forense-anna-karolina-chimiak-sobre-desaparecidos/>
4 de diciembre de 2020.

hallazgos de fosas clandestinas, muchas de las cuales cuentan con más de 20, 50 e incluso más de cien cuerpos.

Sobre la fosa ubicada en El Salto del predio Los Sabinos, en la que se localizaron los 113 cuerpos, Chimiak comentó: “Es la primera gran fosa clandestina que ha sido localizada en Jalisco”, seguida por la fosa que se encontró en el municipio de Tlajomulco, explorada desde finales de 2019 y principios de 2020, en la que se hallaron 104 cuerpos; o la tercera que se ubicó en el municipio de la Barca entre la frontera de Michoacán y Jalisco, donde en 2013 se encontraron más de 76 cuerpos.

“Jalisco ha ocupado, ya de manera consecutiva en dos informes del gobierno federal, el primer lugar a nivel nacional en cuanto al número de los cuerpos encontrados. No ocupa el primer lugar en cuanto al número de fosas clandestinas halladas, debido a que estas fosas son efectivamente mucho más grandes”, señaló.

“La verdad el contexto es sumamente grave”, enfatizó Chimiak, al tiempo en el que dio a conocer que la respuesta de las autoridades deja mucho que desear, puesto que en muchas ocasiones le adjudican estos hallazgos a los resultados que dejan los trabajos en cuanto a los procesos de investigación y a toda la política en materia de seguridad.

Asimismo, en ocasiones se maneja la versión de que los hallazgos de estos cuerpos no corresponden a la actual administración, ya que son resultado de las dinámicas delictivas implementadas en sexenios pasados. “Incluso lo que ahora señaló en el informe anual de la situación de seguridad en el estado, el gobernador (Enrique Alfaro) es que justo los cuerpos localizados en fosas, al contrario de la política nacional, no se clasifican como las víctimas de homicidio”, detalló.

Chimiak explicó que en Jalisco hay distintos colectivos, de los cuales unos se dedican directamente a la acción de búsqueda de personas desaparecidas y están presentes en las fosas clandestinas; mientras que otros les dan seguimiento a los procesos de identificación forense. “No obstante se han identificado varias irregularidades y problemas sobre todo en cuanto al trato que se les da a las familias”, señaló.

Está el caso en el que, durante este último informe en materia de desapariciones, el gobernador Alfaro no invitó a los colectivos y a los familiares de personas desaparecidas para escuchar su voz sobre cuál es la realidad que viven las familias. “La situación y sobre todo fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, es la verdad una situación muy alarmante, muy preocupante”, indicó.

Comentó que cuentan con testimonios de las propias familias, y que en muchos de los casos las autoridades no les dan el debido seguimiento. “En esta situación en cuanto a las fosas, sabemos que en varias regiones muchos familiares encuentran las fosas, las denuncian ante la Fiscalía, ante el 911, comentan con otras autoridades, con otros actores, no obstante, no se procesa, no se da seguimiento o acuden a los lugares y parece que ya no se encuentran cuerpos, siendo que las familias mismas vieron las partes de cuerpos ahí”, detalla.

Además, resaltó que otra de las preocupaciones que existe ante el actuar de las autoridades es con respecto “al resguardo de los cuerpos ante la acumulación y saturación por parte de los efectos de la violencia de las víctimas de homicidios y personas localizadas en las fosas clandestinas. En Jalisco no se reconoce que hay un problema, que hay una crisis forense”, advirtió.

De acuerdo con información obtenida mediante solicitudes al portal de Acceso a la Información y los mismos testimonios de las familias, dan a conocer que desde hace mucho tiempo la capacidad institucional del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para resguardar de manera digna y adecuada a las personas fallecidas, no identificadas y no reclamadas, ha sido rebasada.

“Las autoridades dicen que actualmente se encuentran en resguardo más o menos 300, 400 cuerpos, con la capacidad de alrededor de 700 cuerpos por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, mientras tanto en el mes de julio nos respondieron a la organización que bajo resguardo se encontraban casi mil 500 cuerpos. Recientemente los medios de comunicación han difundido la cifra de más de mil 900 cuerpos bajo resguardo, lo cual es más de dos veces la capacidad”, enfatizó Karolina Chimiak.

Otro aspecto que resaltó es que se detectaron deficiencias en los actos de identificación, cuestiones en los registros de trazabilidad, así como los procesos adecuados y plenos de investigación correspondiente, sobre todo en cuanto a la coordinación tanto de la Fiscalía del Estado de Jalisco, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, donde no se cuenta con la información relacionada con los procesos de investigación. “Por todas esas omisiones se responsabiliza al Instituto Jalisciense, cuando la responsabilidad del seguimiento legal de los cuerpos es de la propia Fiscalía”, puntualizó Chimiak.

Además, explicó que esto trae consecuencias en cuanto a la inhumación de los cuerpos, ya que en muchas ocasiones se concluyen los procesos sin identificación plena de los cuer-

pos. “A la fecha no se cuenta con un amplio panteón forense en Jalisco que pudiera dar respuesta y atender esta grave situación forense que se da en el estado”, declaró Chimiak.

Agregó que “tampoco se han cumplido las promesas, los compromisos desde las autoridades federales el año pasado, donde se hizo la planeación y asignó la construcción de dos panteones forenses en Jalisco, y pues a la fecha no se ha dado seguimiento a ese compromiso”.

Otro de los temas que causa signos alarmantes es la “revictimización”, en donde los familiares de los desaparecidos acuden ante las autoridades correspondientes, pero no hay un seguimiento formal a estas situaciones. “Lo que hemos identificado en el gobierno de Jalisco es que hay una muy presente criminalización en las personas desaparecidas, para justificar la falta de avances, para también demostrar de cierta manera que estas personas merecían ser desaparecidas, sin tener presente que cada persona tiene derecho de ser buscada y hay obligación de que se busque a las personas y que se investiguen sus casos”, detalló.

A su vez, enfatizó que en Jalisco urge contar con una Ley estatal en materia de desapariciones, la cual pudiera definir de manera precisa cuales son los procesos referentes a la coordinación interinstitucional y en concreto en materia, tanto de la búsqueda forense y los procesos de identificación de los restos, como de las investigaciones correspondientes para que los casos no queden en la impunidad.

De igual forma, Anna Karolina Chimiak dio a conocer que hay una buena noticia en cuanto al avance que se tiene en el proceso legislativo en materia de desaparición, en donde en octubre de 2019, Alfaro Ramírez presentó tres iniciativas de Ley ante el Congreso, y para el mes de enero de 2020 se lograron realizar mesas de trabajo para cada una de las iniciativas.

Se trata de la Ley de Personas Desaparecidas en el estado de Jalisco, una que tiene que ver con la atención a víctimas y la Ley de Declaración de Ausencia por Desaparición. En este sentido, Chimiak comentó que se inició con los compromisos, y aunque con altibajos para el mes de septiembre de 2020 se logró crear una Subcomisión Especial de Derechos Humanos para atender iniciativas de Ley, así como también para octubre se iniciaron mesas técnicas de trabajo para la revisión de las leyes en la materia. “Logramos esa dinámica participativa, logramos un proceso de escucha donde las familias expresan necesidades y experiencias.”

Rosario Cervantes, ser madre de un desaparecido

A primera vista Rosario parece no cargar con misterio alguno. Es una mujer que usa gafas, el cabello lacio, un tanto corto y para tener tres hijos se ve muy joven. De pronto sonrío, es muy amable, nadie pensaría que desde hace seis años ella busca a su hijo desaparecido.⁵⁸

Oswaldo tenía 25 años. Como cualquier día lo podemos imaginar siguiendo la rutina de las jornadas laborales, esa que tú también sigues antes de hacer lo que sea a lo que te dediques: despertó, se bañó, se puso su uniforme, se colgó el gafete y se dirigió al empleo en el que era analista de inventarios y al cual, ese martes 22 de julio de 2014, nunca llegó.

Tampoco volvió a casa. La ex pareja de Oswaldo Javier Hernández Cervantes llamó a Rosario preguntando por él, porque tenía que pasar por su hija a la guardería, pero tampoco pasó: ese martes Oswaldo ya no estaba.

“Cuando ella me habla y me dice, es que tengo todo el día tratando de comunicarme con él y no me contesta, y ya le empezamos a marcar y tampoco nunca nos contestó.”

⁵⁸. Entrevista realizada de forma virtual para este reportaje el 2 de octubre de 2020.

La cuestión con los desaparecidos se explica sola: desaparecen. No hay pistas, no hay indicios, ¿por dónde se empieza la búsqueda, existe alguna lógica para encontrarlo? En México, o al menos para las autoridades de Tlaquepaque, Jalisco, donde vive Rosario, existe un método absurdo que parece un mal chiste pero que es la constante: las ya famosas 72 horas.

Y entonces empieza la búsqueda: “Cuando te sucede no sabes ni dónde entras; entras en un estado de shock o no sé qué cosa, porque pidieron que pasaran 72 horas para aceptarnos la denuncia, porque dicen: ‘¡Ah!, ha de andar por ahí con alguna güerota, ¿no?’ Entonces ponen la denuncia y yo pensé que íbamos a ver acciones pronto, que íbamos a saber dónde él estaba o lo íbamos a encontrar, pero ya van seis años y todavía eso no sucede”.

Después de esos malditos tres días de incertidumbre, Rosario espera otro panorama, quizás la visita de los agentes a la mañana siguiente, pero Osvaldo se fue un martes y hasta el domingo su madre tiene respuesta de las autoridades, “que apenas se dignan a venir a ver por dónde él caminaba, por dónde iba”.

“Nosotros sabíamos que había unas cámaras por unos negocios justo ya en periférico, quisimos que nos las pudieran mostrar, obviamente se negaron porque pues, uno quién es; entonces se negaron y ya cuando los agentes fueron les dijeron que las cámaras graban lo del día y se borran (...) de verdad que no se ven acciones pronto. Existe eso de la búsqueda en vida, los protocolos y tanta cosa que hay y tú dices, ‘pues sí, ¿y para cuándo sirven?, ¿cuándo los ponen en práctica?’, o luego no los conocen, si en eso trabajan, ¿por qué no los conocen?, pareciera que tiene uno que ir a enseñarles, primero cómo hacer una de-

nuncia, o hasta a seguir el caso porque cuando hay un presunto responsable, ni siguen los procedimientos.”

Entonces, otra vez, como en tantos casos, se repite la negligencia de las autoridades, la lucha en soledad de una madre, en este caso Rosario, que desde aquellos días de 2014, hasta la fecha, “sigo viviendo como una pesadilla, yo decía, ‘¿cuándo me voy a despertar de esto?’, y hasta el día de hoy, a seis años, me sigo preguntando, cuándo me voy a despertar... Y todavía no lo sé”.

“Es una desesperación, una angustia, una impotencia... Te transforma la vida completamente... Completamente... Ya no sientes ni que eres tú, ya no sabes si la que estás viendo al espejo es ésa que tú conocías, porque no te reconoces ni en el espejo, porque no atinas ni a llorar, a esperar, a desesperar. Dices: ‘¿y qué más puedo hacer?’, porque yo he escuchado en otros casos que al menos hubo testigos o alguien vio que se lo llevaron, en mi caso no; yo decía, ‘¿adónde me muevo?, si ni siquiera pudo haber tomado el camión porque no llegó a su trabajo’, y más me desespero porque ¿dónde voy a empezar a buscarlo, porque yo sólo sé que salió de mi casa pero es todo lo que sé...”

“Como persona, ¿tú qué puedes hacer?, entonces entras a un lugar que no sé cómo describir, pero donde sólo encuentras tristeza, desesperación, desolación, soledad, angustia, miedo, un miedo espantoso por tanta noticia que escuchas: que “El Pozolero”, que el quién sabe quién, y tú dices: ‘¿y mi hijo dónde está?, ¿qué le pasó a mi hijo?’... No sabes ni dónde estás, ni qué estás haciendo.”

Rosario no confía en las autoridades, ni en los peritos, ni en los medios de comunicación, ni en el sistema que, se supo-

ne, debería darle respuestas. En su búsqueda, la experiencia es todo menos positiva. “Primero fui a un canal de televisión, pero no hubo mucha respuesta; buscamos a todos sus amigos por si alguien tenía algún dato, que supiera si él había decidido irse o cualquier cosa, tampoco hubo respuesta; después pusimos unas lonas allá donde se bajaba del trabajo, donde recogía a la niña y en varios puntos: lo único que pasó es que llamaron a mi hijo mayor y lo quisieron extorsionar, y pues no, no encontramos más, ni una pista; hicimos volantes que repartimos, pero no, la única respuesta fue un intento de extorsión.”

¿Te ha pasado que estás esperando a alguien y no llega, no llega, no llega? Llamas pero no contesta: suena, suena, suena y nada; te asomas pero no viene; del coraje pasas a la angustia a la desesperación y de la desesperación a la alegría porque por fin llega con una explicación del porqué de su ausencia, ¿te ha pasado?

“Desde entonces yo no quiero que acabe el día — dice Rosario — justo al día siguiente no quería dormir. Yo le marcaba a diferente hora esperando que en algún momento él o alguien me contestara, le marcaba: eran las tres, eran las dos, era la una de la tarde, la hora que fuera, le marcaba a su teléfono y sonaba y sonaba y ya después me decía que estaba fuera de cobertura.”

El reloj se vuelve un enemigo. “Yo no quería dormir, no quería que acabara el día porque decía: ‘Es que tengo que encontrarlo, antes de que acabe el día tengo que encontrarlo’, y pues ahí te van seis años.”

Rosario dejó de comer: la angustia le llenaba el estómago, la tristeza no la dejaba hacer nada; el dolor de cabeza era incesante porque no dormía. “Tuve que recurrir a la psicoterapia y luego al psiquiatra porque yo decía: ‘No puedo sola,

no puedo, necesito ayuda', y por él y por mí tuve que ir. Me tuvieron que medicar al fin de ya dormir."

Una semana o un mes después de la desaparición de Osvaldo, Rosario lo vio y él le dijo: "Es que me acabo de despertar" y se tocaba la espalda... Todo era una pesadilla y ella lo único que pensó al despertar fue: "¡Le quitaron órganos!"

"Yo sentía que me moría otra vez, Dios mío, ¿dónde está? Y ya la última vez que lo soñé, él venía a la casa. Yo corrí, lo abracé y él me dijo: 'Vine de vacaciones', pero en la mesa había un bulto raro y aunque no puedo describir qué era, le dije a esa cosa: 'Ya vamos a poder estar bien, ya regresó', pero el bulto ése se veía muy mal. Entonces cuando le platicué el sueño a una tía, me dijo: 'Eres tú eso que ves que está tan mal', y eso me dolió mucho porque pensé, 'seguramente así me veo, así me ven los demás.'"

En otros sueños Rosario ha recibido con cachetadas a su hijo: "Llegas tan campante y tú no sabes lo que he sufrido", aunque después se siente mal porque lo extraña tanto que le da coraje, incluso en sueños, regañarlo. Sin embargo, aquella vez que lo estaba abrazando, despertó y le dolió mucho salir de esa onírica realidad en la que, una vez más, lo tuvo en sus brazos.

Rosario Cervantes siente el mismo coraje que carga desde hace seis años, "el mismo", acentúa. Le da rabia que las autoridades sólo pretenden hacer algo, pero no hacen nada para encontrar a los desaparecidos; está harta del desfile de gobernadores, secretarios, ministerios públicos, funcionarios con los que ha tenido que lidiar y que jamás le han dado siquiera una esperanza para encontrar a Osvaldo.

Esta buscadora espera, no sabe si es una necesidad, pero lo espera, que en algún momento las autoridades aprendan a hacer su trabajo, "que haya una gente buena en su chamba, y

la haga". Recuerda visitas del comisionado de búsqueda a su estado y "¡uy no!, se adornó, se puso todas las flores, le echó toda la crema a sus tacos, pero no, no sucedió nada".

Rosario dejó de ir a las morgues, al servicio médico forense, a esos macabros lugares donde llegan los restos de las tantas fosas en Jalisco porque se dio cuenta de que en ningún sitio mostraban profesionalismo. Duda mucho que a cada indicio óseo le hagan las pruebas pertinentes; tampoco le queda claro que la prueba de ADN que le hicieron a ella misma haya sido bien ejecutada.

También reflexiona sobre lo difícil que sería detectar a su hijo en caso de que estuviera en una fosa, pues no necesariamente podría estar en Jalisco; sabe que podría aparecer en Zacatecas, en San Luis Potosí, en Durango, en tantos sitios de terror que yacen en México debido al rezago de la búsqueda. "Yo no creo que el Instituto de Ciencias Forenses del estado haya hecho las cosas bien, así de sencillo; entonces yo veo inútil ir porque no considero que estén haciendo bien su trabajo... Que a lo mejor sí, debería de ir, pero lo que voy a ver es sólo lo que me quieren presentar, pero no lo que en realidad es."

Asimismo, Rosario aclara, no pertenece a ningún colectivo y en su experiencia pareciera que hasta en las víctimas hay niveles. "Se cierran a que si no eres de colectivo, no, pues tú no, como si eso te quitara el derecho de estar o de ser, y es la razón por la que no pertenezco a ningún colectivo; es que deben de entender, tanto los gobiernos como los colectivos, que somos todos. Tengo el mismo derecho tan sólo porque mi hijo esté desaparecido, como todos los demás."

Existe un escenario, uno que en México a veces suena fantástico, en el que Osvaldo Javier aparezca ante su madre,

y aunque pudiera pensarse que sería todo alegría, Rosario, quién mejor si tantas veces lo ha pensado, explica: “Me imagino que la pesadilla entonces ni siquiera va a acabar: lo encuentre vivo, lo encuentre muerto, la pesadilla ni siquiera va a terminar. La herida que nos hicieron, ni volviendo a nacer se cura porque si él regresa, ¿cuántas cosas vio, cuántas cosas a lo mejor tuvo que hacer?, quizás ni siquiera tranquilidad va a tener, y yo menos, porque cada vez que atraviese la puerta de salida, no voy a estar a gusto, yo ya no voy a vivir bien. Vivo o muerto, esta pesadilla ya no se termina, ya no despiertas de esta cochinidad donde te metieron. Es una crueldad espantosa porque, claro, los queremos de regreso, pero la vida ya no va a volver a ser igual, aun cuando nos los regresen, la herida nunca va a sanar”.

Rosario Cervantes nos deja un mensaje: hay que sensibilizar a la sociedad, pero pide que no esperen entender el dolor de tener a una persona desaparecida hasta sufrirlo en carne propia. Insiste en la palabra “empatía”, y aconseja practicar ese concepto cuando más personas tienen a toda su familia completa, sin ese lugar en la mesa vacío, antes de que una cama se quede sin dueño. “No crean lo que luego dicen en las noticias, que dicen que los desaparecidos en algo andaban o esos perfiles que les ponen, ésa no es la realidad. A veces hasta es el gobernador el que les pone esos motes y la sociedad piensa que puro delincuente se llevan, y no, la realidad no es ésa, no es así. No esperen a estar en estos zapatos para sentir empatía.”

Osvaldo nació un 25 de febrero y a Rosario es una fecha que le duele, así como un 10 de mayo, así como cualquier otro número en el calendario porque ya no se sabe qué momento es especial y cuál no. Un día antes de su desaparición, el lu-

nes, Rosario lo vio chateando en el celular, pero lo vio enojado: “Oye, tú ni chateando estás contento”, le dijo; él siguió en lo que estaba... Es la última charla que ella recuerda con su hijo.

Rosario dice que extraña las sonrisitas de Osvaldo, sus chistesitos, el verlo que estaba doblando su ropa y bailaba, a él le gustaba el ska, a lo mejor así ni se bailaba pero él lo veías que estaba ahí, doblando su ropa y bailando cuando terminábamos de lavar, oía su música y bailaba; justo cuando nos cuenta eso de Osvaldo, que le gustaba patinar, cuando lo recuerda, el rostro de Rosario se ilumina y mejor recordarla así, contenta, riéndose, imaginando a su hijo otra vez ahí. “No estaré muy cuerda pero aquí sigo”.⁵⁹

DESAPARECEN LAS PERSONAS, DESAPARECE LA JUSTICIA; BUSCAR UN DESAPARECIDO EN GUANAJUATO

Éste es apenas un pequeño fragmento de la historia del México que nos dejaron las últimas dos décadas: el de la fallida Guerra contra el Narcotráfico, los no localizados, las fosas, el peregrinar de las familias cuyos seres queridos un día ya no aparecieron. Ésta es una pequeña historia sobre Guanajuato, un estado en el que, hasta ahora, sus autoridades han desatendido el dolor de las víctimas.

Es probable que, al buscar información sobre este colectivo, uno localice datos de A tu Encuentro Irapuato, organización dedicada a la búsqueda de desaparecidos; sin embargo, ahora sólo se nombran A tu Encuentro, ya que el problema de personas no localizadas no se limita a dicha ciudad, sino al estado de Guanajuato por completo, entidad donde la violencia se agrava día con día.

59. Entrevista realizada vía telefónica para este reportaje el 29 de septiembre de 2020.

Comenzaron siendo unas seis familias, pero el dolor de perder a un ser querido unió más casos, por lo que han llegado a ser hasta 150 grupos de familiares que buscan justicia, soluciones y sobre todo, trabajar de forma conjunta con las autoridades de su estado, aunque sin mucho éxito, para crear políticas públicas en materia de seguridad.

En diciembre de 2019, trascendió que, A tu Encuentro, buscó una reunión con el gobernador de Guanajuato, el panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, luego de que la fiscal regional B, Claudia Mota, se reuniera con ellos a inicios de diciembre para decirles que en el estado no había fosas, que ellos no son víctimas, casi que el problema está en su imaginación, en una reunión donde la funcionaria no prestó la atención debida a las familias de los desaparecidos.

Así lo dijo en entrevista realizada para *A Barlovento Informa*, en enero de 2020, por el autor del presente reportaje, José Gutiérrez, representante de A tu Encuentro, así como director general de Sembrando Comunidad, un esfuerzo compartido entre dicho colectivo y Justicia y Esperanza, quienes surgen en 2011 luego de la desaparición de una caravana migrante que se dirigía a los Estados Unidos.

“La necesidad de la reunión con la Fiscalía surge por el requerimiento de información clara para las familias luego del hallazgo de cuerpos que se encuentran, ya que a unas les decían que habría resultados en ocho meses, a otras en ocho semanas, y no había claridad en el asunto. Nos recibió la fiscal Claudia Mota, interrumpía a las familias, no los dejaba hablar, nos dijo que en Guanajuato no hay fosas a pesar de que en medios de comunicación llevan sus propios registros: algunos mencionan 18, otros 23, pero la Fiscalía de Guanajuato está registrando cero fosas”, dice Gutiérrez.

Y en efecto, aunque el “Informe de Fosas Clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas” presentado por la Secretaría de Gobernación (Segob) el 6 de enero de 2020, indica que en Guanajuato hay 672 desaparecidos desde los sesentas a la fecha, coincide con el gobierno local en que la entidad registra cero fosas.

No obstante, la propia Karla Quintana, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, informó que los datos de dicho informe provienen de las propias autoridades de los estados de la República, por lo que la claridad en el tema de fosas y desaparición de personas sigue siendo difícil de esclarecer.

Sin embargo, en cuanto a las fosas clandestinas, con un simple monitoreo de medios informativos se puede ver que sí existen casos de hallazgos en Guanajuato: el 19 de agosto de 2019 fueron encontrados, en una fosa clandestina en el municipio de Celaya, 12 cuerpos y 3 osamentas; en diciembre del mismo año, cinco cuerpos en Salamanca; en octubre de 2018, seis cuerpos en Arandas, Irapuato, y así otros varios casos que no se entiende por qué no están contabilizados por el estado.

Asimismo, a inicios de diciembre de 2019, explica José Gutiérrez, se encontró otra fosa en la entidad. “En San Antonio el Rico, Irapuato, hay datos que hablan de 24 cuerpos”; sin embargo, y aunque son cifras extraoficiales, el activista indica que podrían ser hasta cien cuerpos, según los propios familiares del colectivo que representa, cercanos a policías o personas allegadas a las investigaciones. “Cuando nosotros fuimos al Servicio Médico Forense de aquí de Irapuato, nos dijeron que eran tantos los cuerpos en esa fosa que no estaban todos aquí en Irapuato, que se habían repartido en todo el estado por la enorme cantidad”, añade. Esto deja claro que las cifras del estado podrían no ser muy confiables.

Esta explicación se realiza meses antes de que, a finales de octubre de 2020, colectivos de búsqueda encontraran en la comunidad de Salvatierra, 61 cuerpos en una fosa que según la comisionada Nacional de Búsqueda, Karla Quintana, parecía ser un lugar sistemático en Guanajuato donde se arrojaban cadáveres y podría haber incluso más. En tanto, el problema sigue siendo el mismo: no hay información para los familiares, no hay una identificación pronta y profesional de los hallazgos.

Por ende, y por la necesidad de construir un sistema de mayor certeza para las víctimas, los colectivos se han acercado a las autoridades. “Querían hacer una Ley de Desaparecidos sin consultar a los familiares de las víctimas, por eso intervenimos en el Congreso (local), se solicitó una reunión con el gobernador y algunas diputadas quedaron en intervenir para conseguir esa reunión: no obtuvimos esa respuesta y el 16 de diciembre de 2019 metimos un documento a Palacio de Gobierno del estado y le solicitamos una reunión. La respuesta que obtuvimos fue una reunión con funcionarios de segundo y tercer nivel para atender el problema, a lo que nosotros rehusamos porque queríamos que el gobernador nos escuche”, explica Gutiérrez.

Así, el 21 de diciembre de 2019 las organizaciones insistieron y obtuvieron como respuesta un acuse de recibo del 8 de enero de 2020; les dijeron que, por las fiestas decembrinas su trámite no obtendría respuesta hasta el siguiente año y por eso les recibían su documento con fecha del futuro, abandonando todo oficialismo y seriedad para el trámite.

El jueves 9 de enero de 2020 lograron reunirse con Luis Ernesto Ayala, secretario de Gobierno de Guanajuato, quien,

según José Gutiérrez, escuchó a unas 40 familias asistentes en un mejor ambiente que en anteriores intentos por acercarse a las autoridades. “Sí, se mostró preocupado por lo que estaba sucediendo en el estado y por la forma en la que estábamos siendo atendidos en la Fiscalía.”

En esta reunión preparatoria, resalta el representante de A tu Encuentro, la sensibilización de la administración local de Guanajuato mejoró gracias a la presencia de Karla Quintana, así como en la reunión agendada con Diego Sinhue Rodríguez el 16 de enero de 2020.

Para dicho encuentro con el gobernador, los colectivos de Sembrando Comunidad, propusieron una serie de puntos que incluyen una mesa de armonización legislativa para trabajar la ley, una mesa de investigación y búsqueda, y una mesa de atención a víctimas.

“Las cifras que reporta la Fiscalía están muy lejos de la realidad de Guanajuato”, comentó José Gutiérrez, y es que, en cuanto a los familiares de las víctimas, el activista comparte, existen casos en los que su vida, no sólo personal y emocional, sino también económica, se ha desmoronado luego de perder a un ser querido.

“La fiscal regional, Claudia Mota, le dijo tal cual a las familias: ‘Ustedes no son víctimas’, y como no tienen reconocimiento ni tenemos una ley de víctimas en Guanajuato, no se puede hacer justicia. Tenemos al día de hoy una persona hospitalizada en León porque a raíz de que se metieron a su casa y se llevaron a su hija de 17 años, le dio parálisis facial y la tuvieron que intubar, está muy delicada de salud”, explicó José Gutiérrez.

“Otra persona – comenta el activista – se llevaron a su esposo, que era el sustento de la casa, y tiene a dos hijos con

discapacidad, y así, la mayoría de los desaparecidos en Guanajuato son hombres que eran los que proveían el sustento económico a sus familias y en el momento en el que se los llevan, las familias se caen económicamente: han tenido que vender casas, coches, todo su patrimonio porque han perdido sustento económico y el Estado, la Fiscalía, nadie las ha apoyado, nadie apoya a los niños, a los huérfanos, nadie los ha apoyado.”

Un tema sensible para el estado de Guanajuato, es que, según la Secretaría de Gobernación, para 2020 ya se habían creado 29 comisiones de búsqueda estatales en toda la República mexicana, estando pendientes sólo las de Guanajuato, Yucatán y Aguascalientes. Esta situación mantenía en la indefensión e incertidumbre a la población de las entidades, pues a los familiares de desaparecidos “no se les permite acceder al fondo de víctimas, están en una completa desprotección y en constante violación de sus derechos humanos”, dice Gutiérrez.

“Es necesario que nos escuchen, es importante que alguien atienda a las víctimas; esperamos que sí podamos trabajar con el gobierno del estado, que se puedan establecer mecanismos para la rendición de cuentas, para la investigación adecuada, para la búsqueda, para la información que se maneja en torno a personas desaparecidas, al tema de las fosas y de la identificación; esperamos se pueda trabajar de manera conjunta el gobierno y la sociedad civil. Ojalá que sí podamos empezar, si no, sí tenemos que buscar quién nos escuche y atienda a las familias que están desprotegidas”, comentó el director de Sembrando Comunidad.

Cabe señalar que, para mayo de 2020, el Congreso local aprobó las leyes en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, así como la de Víctimas

para el Estado de Guanajuato, con lo que se creó finalmente la Comisión Estatal de Búsqueda además de crear el Registro Estatal de Personas Desaparecidas. En cuanto a la Ley de Víctimas, distinguirá entre las directas — que se refiere a las personas que han sufrido una agresión de manera directa — e indirectas — que son los familiares y personas que tengan una relación inmediata con una víctima directa y cuyos derechos peligren.

De 1991 a 1995, en que Guanajuato fue gobernado por Carlos Medina Placencia, y hasta el actual mandatario Diego Sinhue Rodríguez, pasando por personajes como Vicente Fox Quesada (1995-1999), también ex presidente de México (2000-2006), la entidad se volvió un bastión del Partido Acción Nacional. Durante la administración de la llamada Cuarta Transformación, ha trascendido que el gobernador se resiste a presentarse en las juntas de seguridad matutinas que ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador, con las cuales se busca crear una estrategia conjunta entre administraciones locales y el gobierno federal para combatir la criminalidad en México.

Al respecto, José Gutiérrez comenta: “Creo que es un tema político y es por la coyuntura que se vive entre el gobierno del estado y el gobierno federal. La verdad es que nosotros en Guanajuato venimos padeciendo ya desde hace mucho tiempo una falta de una política (anticriminal) adecuada, venimos de una propuesta del ‘Proyecto Escudo’ que costó más de 2 mil millones de pesos, que no dio resultado; sufrimos políticas que no han servido en el estado sobre todo porque se hacen desde arriba sin escuchar a las personas”.

Y añade: “Entonces nos toca a nosotros como sociedad civil empujar las estrategias adecuadas para atender el proble-

ma de la violencia en el estado, porque creemos que la pura visión del estado no es suficiente, pero la situación en la que se encuentra Guanajuato con los homicidios, las extorsiones, las personas desaparecidas, la crisis de derechos humanos que vivimos en el estado da para que la federación, el estado y los municipios se coordinen, se pongan a trabajar en estrategias adecuadas y caminando codo a codo con la sociedad civil”.

Reunión con el gobernador de Guanajuato; no se investiga bien por qué ni las fotocopiadoras funcionan

Luego de mes y medio de buscar audiencia, el colectivo Sembrando Comunidad, integrado por familias de desaparecidos en Guanajuato, logró reunirse con el gobernador de la entidad, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

El jueves 16 de enero de 2020, el Ejecutivo local los escuchó. Acompañados de la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, llevaron no sólo sus demandas, sino todo el dolor que padecen quienes buscan, buscan, buscan y no encuentran ni a sus seres queridos, ni justicia, ni comprensión, tampoco eficiencia de las autoridades... No encuentran nada.

José Gutiérrez indicó sobre la reunión en entrevista para *A Barlovento Informa* el 18 de enero de 2020: “Se llegaron a puntos necesarios para empezar a atender el problema de las personas desaparecidas en Guanajuato, venimos de un contexto de negación de las fosas, de las personas desaparecidas y es importante visibilizar a las víctimas, visibilizar la situación que estamos viviendo en Guanajuato”.

Gutiérrez informó también que se acordó una mesa en la que se trabajaría con el secretario de gobierno local, Luis Ernesto Ayala, que podría comenzar actividades el 6 de mar-

zo de 2020 en temas legislativos de desaparición, para la Ley General de Víctimas; otra mesa de investigación y búsqueda, para atender algunas cuestiones a la Fiscalía, y una más para atención a víctimas, y darle seguimiento a la criminalización así como a la situación de los niños que se quedan sin papás, niños que se quedan sin sustento.

Para tales fines, Gutiérrez afirma que el gobierno destinaría un fondo de 10 millones de pesos para atender a familias de víctimas que tienen grandes problemas en materia de educación, salud, vivienda, entre otros temas que no pueden costear.

Sin embargo, y más allá de las políticas públicas y soluciones, una labor importante de Sembrando Comunidad, es la sensibilización de las autoridades sobre el problema que aqueja a quienes buscan a personas no localizadas. “Era necesario que el gobernador escuchara a las familias, el dolor de una madre que busca a su hija, el pesar y el infierno que vive una mujer que busca a su esposo, de un padre que busca a su hijo y criminalizar a las víctimas de nada le sirve a Guanajuato, a las instituciones y muchísimo menos, a la sociedad”, asegura José Gutiérrez.

Como colectivo, Sembrando Comunidad, presentó en enero de 2020 su primer informe denominado “Diagnóstico del desempeño de la Fiscalía del Estado de Guanajuato en las investigaciones de personas desaparecidas”, del cual, resaltan algunos datos.

En primer lugar, a pesar de que el colectivo estaba integrado hasta ese momento por más de 60 familias que habían recurrido a las autoridades, la Fiscalía local sólo registraba 22 carpetas de investigación; en segundo término, de estas 22 averiguaciones, sólo una contaba con el procesamiento correcto de la escena de desaparición.

Entre las razones que la Fiscalía menciona ante esta problemática, señaló el informe del colectivo, es que las copiadoras no funcionaban, que no encontraban la carpeta, que no tenían tiempo para sacar copias o que no era necesario que las familias tuvieran una copia de la carpeta de investigación, que bastaba con nombrar un asesor jurídico. “Las carpetas que sí tenemos – dicen las familias– las que sí han entregado, están en desorden, con documentos que pertenecen a otras carpetas y en algunos casos incompletas.”

Además, el colectivo denuncia que las autoridades de la Fiscalía de Guanajuato no reciben de inmediato las denuncias, y hacen comentarios sobre los desaparecidos como: “Al rato regresa”, “a la mejor se fue con el novio”, “si en tres días no regresa, viene y pone la denuncia”. Esto, dicen las familias, “impide una búsqueda adecuada en las acciones inmediatas que son de vital importancia en la búsqueda de personas desaparecidas y vulnera los derechos de las víctimas”.

El informe de la organización también determina que, en el cien por ciento de los casos de denuncia, “los protocolos ayudan en la correcta atención de las víctimas, en las formas adecuadas de recolectar información y las acciones inmediatas de difusión de información para la localización de las personas desaparecidas”, protocolos que no se cumplen en Guanajuato.

En adhesión, José Gutiérrez dice que, hasta el momento de la entrevista, “Guanajuato no ha actualizado sus cifras y aparecemos con cero fosas, porque haciendo una documentación en los medios de comunicación como la que nosotros hemos hecho, se tienen identificadas al menos 23 fosas en Guanajuato. Foshas sí hay, pero en la reunión que teníamos con la Fiscal regional aquí en Guanajuato nos decía que ellos

no les llaman fosas, ellos les llaman ‘entierros ilícitos’ y así lo manejan ellos, pero cuando llegamos al Semefo (Servicio Médico Forense) y pedimos información, tienen varias carpetas que en la parte de adelante dicen fosas, entonces ahí el tema fue de total indiferencia y falta de profesionalismo”.

Además, queda de manifiesto que la Fiscalía de Guanajuato no sólo ha presentado numerosas carencias en el tema de atención e investigación sobre desaparición en el estado, otro problema estriba en el hostigamiento a las personas que se encuentran en busca de sus seres queridos.

“Tenemos varios casos documentados de personas que han ido a pedir información a la Fiscalía y al día siguiente son amenazadas y al siguiente los buscan, les piden que dejen de ir a la Fiscalía y que dejen de preguntar por su familiar, siendo que las únicas personas que se han enterado de esto son precisamente personas de la Fiscalía”, comenta Gutiérrez.

En tanto, el activista señala que la reunión con Diego Sinuhe Rodríguez sería entonces importante para poner en el debate la seriedad en la búsqueda inmediata de alguien reportado como no localizado. “Que se deje de criminalizar a las víctimas. Cuando desaparecen a las personas, incluso víctimas de homicidio, el discurso que se quiere dar a la sociedad es de: ‘En algo andaba’, ‘estaba en malos pasos’, incluso en el caso de algunas mujeres desaparecidas les dicen: ‘Es que ha de andar con el novio, al rato regresa’, y no les reciben la denuncia de inmediato.”

El 21 de enero de 2020, miembros de Sembrando Comunidad asistieron a la Procuraduría de Derechos Humanos, en Irapuato, para interponer 15 quejas sobre la ineficiencia de la Fiscalía en el estado. José Gutiérrez mencionó al respecto que dos de las quejas fueron por la negativa de las autoridades al

acceso de las carpetas de investigación y las 13 restantes, por la falta de protocolos y la vulneración a los derechos humanos de las víctimas.

Por lo anterior, Sembrando Comunidad esperaba una respuesta positiva de la Procuraduría de Derechos Humanos local, ya que, informó José Gutiérrez, en 2019 se realizaron 37 recomendaciones en el tema, pero la situación en la Fiscalía no había cambiado en nada para 2020.

“Si salen a buscar los vamos a matar”

Pese a las demandas de las organizaciones civiles, el cambio en la actitud de las autoridades de Guanajuato para atender el problema de la desaparición no sucedió; no de mucho valieron las reuniones, ni con la Fiscalía, ni con el gobernador, ni con otros órdenes de gobierno locales; tan es así, que José Gutiérrez denunció amenazas en contra del trabajo que realiza el colectivo en la búsqueda de personas desaparecidas en dicha entidad federativa.

En entrevista realizada por el autor de este reportaje el 22 de febrero de 2020 para *A Barlovento Informa*, a poco más de un mes de las reuniones con las autoridades estatales, José Gutiérrez comentó que, en Guanajuato, el colectivo creció a 150 familias víctimas de las desapariciones, pero que son más de 2 mil casos los que se encuentran en esta situación.

A inicios de ese mismo febrero, el movimiento hizo público que se comenzaría a trabajar con el tema de la localización de fosas, más aún cuando, ya mencionamos, Guanajuato carecía en ese momento de una comisión estatal para este tema, además de que tampoco existía una comisión para la atención de víctimas. Es decir: los familiares harían brigadas para buscar a sus desaparecidos sin el cobijo de las autoridades.

En la reunión que tuvo el colectivo con el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, el 16 de enero de 2020, se les dijo que se revisaría el tema de que no existía una comisión local que llevara estos asuntos; les argumentaron que la creación de dicho órgano se iba a llevar a cabo a través de la legislación: cambió el discurso, pero a más de un mes, en ese momento, seguían sin comisión local; no fue sino hasta mayo, como ya se explicó, que todas las gestiones pertinentes se hicieron desde el legislativo.

Sin embargo, para ese momento, las autoridades no querían hacer el trabajo, pero tampoco que los familiares de las víctimas lo hicieran. El martes 18 de febrero de 2020, cuenta José Gutiérrez, recibió una llamada telefónica a las 7:52 pm; sin miramientos, le dijeron: “Si salen a buscar los vamos a matar”. Así comenzaron las amenazas contra el movimiento Sembrando Comunidad, que pretendía crear grupos para la localización de fosas, algo que, en un estado como Guanajuato, el más violento según datos de Presidencia de la República, no resultaba sencillo.

Guanajuato fue el tercer estado con más homicidios en el país en diciembre de 2019, llegando a un índice de 5.3 por cada 100 mil habitantes. Además, tiene una tasa de 176.2 presuntos delitos por cada 100 mil habitantes, cuando la tasa nacional se encuentra en 122.2, según datos de la Fiscalía del estado.

Asimismo, el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó en su conferencia matutina del 7 de octubre de 2020: “En el caso de Guanajuato, queda de manifiesto que cuando se trata de crimen organizado no es suficiente sólo detener a los jefes de las bandas porque surgen otros o llegan otras bandas. No hay vacíos, los llenan. Se descompuso mu-

cho la situación en Guanajuato en los últimos tiempos, se dejó crecer el problema y ahora es un asunto ya grave”, al revelar que en los últimos siete días anteriores a su declaración, se habían cometido 103 homicidios dolosos en la entidad.

Guanajuato: ¿Cero fosas?

A principios de 2020, la Comisión Nacional de Búsqueda, dirigida por Karla Quintana, presentó un informe donde Guanajuato se reporta con cero fosas, cifras que entregó la propia administración del estado; sin embargo, al revisar diferentes medios de comunicación, al menos aparecen 18 fosas que no están reportadas por el gobierno estatal, pues ellos los contabilizan como “entierros ilegales”. Así pues, Gutiérrez señala que la Fiscalía local, en vez de actuar como un organismo de administración de justicia, “juega más como un actor político”.

Además, comenta que, por su labor de buscar personas desaparecidas, se han encargado de señalar cuáles son los errores que comete la Fiscalía, conforme a los protocolos que ellos mismos manejan; asimismo, se ejerció presión con una marcha que llegó a las instalaciones de la propia Fiscalía, donde se les entregaron datos personales de miembros del movimiento, por lo que existe sospecha de que sean las propias autoridades quienes amenazan a las familias. En adhesión, Sembrando Comunidad niega contar con un discurso en contra de grupos de delincuencia organizada, por lo que descartarían que fueran grupos criminales quienes les acosan.

Además, José Gutiérrez señala que el Fiscal de Guanajuato, Carlos Zamarripa ha estado en el cargo durante 10 años y en ese periodo nunca ha rendido cuentas, por lo que no está acostumbrado a los cuestionamientos que se le han hecho, y

no se habían evidenciado los problemas estructurales y los malos tratos que existen dentro de la Fiscalía, los cuales ya trascendieron a niveles nacionales gracias a los colectivos.

Incluso, el propio Zamarripa ha sido señalado por tener vínculos con el crimen organizado, especialmente con el Cártel de Santa Rosa de Lima, comandado por Antonio Yépez Ortiz, alias “El Marro”, detenido en agosto de 2020, pero cuyo encumbramiento precisamente coincide con el tiempo en el que dicho fiscal ha estado en el puesto.

En mayo de 2019, el morenista Alejandro Rojas Díaz Durán y Enrique Alba Martínez, secretario de Derechos Humanos y Sociales de Morena, exigieron que Zamarripa fuera investigado sobre nexos con el crimen organizado; asimismo, el mismo fiscal debió comparecer ante el Congreso local en julio de 2020 para deslindarse, una vez más, de acusaciones por posible relación con grupos delincuenciales, debido a la masacre en un centro de rehabilitación en Irapuato que dejó un saldo de 27 asesinados el primero de julio de 2020 y cuya investigación quedó bajo un halo de opacidad en el ámbito local.

Por ende, las autoridades estatales no generan confianza a los movimientos sociales que apoyan a las familias de los desaparecidos, más aún cuando parece que al fiscal no le resulta cómodo que la sociedad civil realice búsquedas; no obstante, en su necesidad de encontrar a su gente, los movimientos han buscado el apoyo de la Comisión Nacional de Búsqueda para evaluar si es adecuado realizar las investigaciones y se puedan garantizar condiciones de seguridad en sus actividades, ya que en las zonas en donde se piensa que puede haber fosas, se han dado asesinatos incluso a integrantes de la Guardia Nacional.

Este 21 de febrero de 2020, líderes del movimiento tuvieron una reunión con personal de la subsecretaría de Derechos Humanos de la secretaría de Gobernación, en la que se logró trabajar con el mecanismo federal para la protección de activistas y evaluar las estrategias y combate a las amenazas que reciben por buscar desaparecidos.

Autoridades de Guanajuato: acosan a la sociedad civil, acosan también a senadoras

Luego de que el martes 18 de febrero de 2020, José Gutiérrez fuese amenazado de muerte por su lucha en la búsqueda de desaparecidos en Guanajuato, miembros de dicho colectivo acudieron al Senado de la República el 25 de febrero con el fin de pedir seguridad para las familias de las víctimas.

En conferencia de prensa, desde la Cámara Alta, el activista denunció que luego de una marcha realizada hacia la Fiscalía ese mismo martes, una persona los siguió y estuvo tomando fotografías; posteriormente recibieron la llamada de amenaza y una camioneta los acosó al llegar a Irapuato, municipio donde tiene su origen el movimiento.

En el Senado, miembros del colectivo fueron recibidos por las legisladoras morenistas Antares Vázquez, Martha Lucía Mícher Camarena, así como por los panistas, José Erandi Bermúdez y Alejandra Reynoso, a quienes el Movimiento pidió apoyo en el seguimiento a los acuerdos a los que llegaron en la reunión que sostuvieron el 16 de enero del mismo año con el gobernador de la entidad, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

José Gutiérrez espera, en coordinación con los legisladores federales, dar seguridad a los familiares de las víctimas con el fin de realizar búsquedas de fosas y desaparecidos sin poner en peligro su integridad. Asimismo, en aquel entonces

pidió realizar un exhorto al Congreso del estado para que se armonizaran las leyes de Guanajuato en temas de víctimas y de personas desaparecidas, cumpliendo con los estándares internacionales, para lo cual también solicitó la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“Hace cuatro meses iniciamos con cuatro familias en Guanajuato, el día de hoy agrupamos a 150. De ese nivel es el grado de descomposición en Guanajuato. Hemos tenido reuniones con el secretario de Gobierno del estado, con el gobernador y con el Fiscal General del estado”, mencionó José Gutiérrez, quien acudió al Senado acompañado de Janeth Miranda, también parte del movimiento y afectada por las amenazas.

“La idea de estar aquí no es generar problemas políticos; yo me dedicaba a dar clases, yo trabajaba en asesoría en la Red Internacional de Criminología con mis compañeros, y la solidaridad y el nivel de descomposición en el que se encuentra Guanajuato me trajo a trabajar y a caminar con las víctimas”, aseguró el activista.

Por su parte, la senadora por Guanajuato, Martha Lucía Mícher, denunció el acoso que sufrió por parte de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE). La morenista dijo que el hecho ocurrió durante una reunión privada que mantenía con las 17 personas que estaban siendo procesadas por terrorismo en Cuerámara, así como con familiares de cuatro jóvenes atropelladas y asesinadas en aquel municipio.

Mícher Camarena narró que durante la reunión celebrada el 24 de febrero de 2020 en el salón La Carreta, tanto elementos de las Fuerzas de Seguridad Públicas de Guanajuato, como de la policía municipal de Cuerámara, intentaron ingresar a la reunión; por lo anterior, denunció en redes sociales el

acoso del que dijo también han sido víctimas familiares tanto de las jóvenes asesinadas como de las 17 personas que estaban siendo procesadas por el delito de terrorismo tras protestar por la puesta en libertad del joven que atropelló a las menores.⁶⁰

En una rueda de prensa improvisada en el Aeropuerto Internacional de Guanajuato, la senadora detalló que en dicha reunión se encontraban al menos 80 personas, así como los padres de las jóvenes asesinadas. “Creo que podemos reivindicar a las Fuerzas de Seguridad Pública estatales y municipales, es una obligación del estado y del municipio. Yo hago un exhorto a la presidenta municipal de Cuerámara, si ella fue la que dio la instrucción para que llegaran a mi reunión privada, pues no lo está haciendo bien. No pueden entrar a una reunión privada, nada más que las personas no los dejaron entrar”, dijo la legisladora.

“Esta mañana fui acosada y hostigada por fuerzas de seguridad del estado de Guanajuato, junto a familiares de las cuatro jóvenes atropelladas y asesinadas en Cuerámara. ¡No permitiré el asedio a las víctimas ni que se busque callar la exigencia de justicia!”, escribió la senadora el 24 de febrero en su cuenta de Twitter.

Por su parte, la senadora Antares Vázquez aseguró que las víctimas del movimiento, con quienes mantuvo una reunión en días anteriores, estaban siendo acosadas por las fuerzas de seguridad de Guanajuato. “Tenemos conocimiento de

60. En noviembre de 2019, las menores Juana Michel de 16 años, Rosa Isela de 13 años, Zicry Inahí de 14 años y María Teresa de 14 años viajaban a bordo de una motocicleta cuando fueron atropelladas por Juan de Dios “N”, quien conducía una camioneta Ford Explorer de color rojo en Cuerámara. La Fiscalía de Guanajuato informó en febrero de 2020 sobre la detención del responsable, quien se escondió algunos meses en la ciudad de León. Meses después, en julio de 2020, el adolescente quedó en libertad bajo la figura de arresto domiciliario, por lo que se presentaron protestas por parte de los familiares de las jóvenes asesinadas. Las manifestaciones fueron reprimidas por la policía de Guanajuato, lo que fue constatado por videos que circularon en redes sociales: <https://twitter.com/MaluMicher/status/1297378262302302209?s=20>

víctimas a las que van las fuerzas del estado a violentarles a su casa”, dijo.

Asimismo, la legisladora añadió que, en Guanajuato, las fuerzas de seguridad se dedican a perseguir a defensores de derechos humanos y a las víctimas, por lo que Vázquez responsabilizó en aquel momento al gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, al secretario de Seguridad estatal, Alvar Cabeza de Vaca, y al fiscal de Guanajuato, Carlos Zamarripa, de la seguridad de familiares de desaparecidos y miembros del movimiento de búsqueda en dicha entidad.

Hallar una fosa y dar el informe. No sabes si al que sacan en bolsas negras es tu familiar

Pese al asedio, pese a las amenazas, la esperanza en encontrar algo, lo que sea, sobre el paradero de una persona desaparecida, resulta gigantesca; por eso, el movimiento de familiares siguió su lucha hasta realizar su primera búsqueda en campo.

Los colectivos A tu Encuentro y Sembrando Comunidad informaron sobre los hallazgos de una búsqueda de fosas en el estado de Guanajuato, realizada del 24 al 26 de septiembre de 2020. “Buscamos memoria y verdad para las víctimas. Les encontramos y esperamos que sus familias puedan dejar de buscar porque nosotros tenemos claro que no pararemos hasta encontrar a todas las personas desaparecidas de Guanajuato y del país”, escribieron en un comunicado.

Dichos colectivos informaron que, en el Cerro del Conejo, el jueves se encontró un fémur y el viernes un cuerpo completo de mujer con blusa o top rojo, pantalón negro, suéter negro, zapatillas de tacón de 10 cm de *animal print*, la parte de abajo de la suela es roja y pelo color rubio teñido.

Asimismo, “se hallaron dos bolsas negras con cabeza y torso, se supone estaba el cuerpo completo (cuerpos de mujeres)”, explica el comunicado. En otra fosa – detallan los colectivos – se encontraron cuatro bolsas, una con cabezas, otra con brazos y dos más con torsos y piernas; en tanto, en una fosa más, se detectaron dos bolsas negras con extremidades, una bolsa negra envuelta en cinta con un torso y cráneo, bolsa negra envuelta con cinta con un torso cráneo, una bolsa negra envuelta con cinta con un torso cráneo, otra más transparente con dos costillas y vértebras.

En otras fosas más, encontraron: “un cuerpo completo, un cuerpo segmentado, dos bolsas negras con cinta (maskin) puros restos (no se abrieron las bolsas en el lugar), tres bolsas negras con cinta canela, en una de ellas parecía haber restos de una mujer; y se encontró además un costal de alimento para perro amarrado con hilo blanco.

Finalmente explican los colectivos, en una fosa donde se trabajó el viernes, se hallaron bolsas con restos expuestos y bolsas negras en superficie con cinta canela. “Se encontraron algunas costillas, dientes y diferentes restos.” En el balance y por las condiciones de los restos, no era fácil determinar la cantidad exacta de cuerpos descubiertos.

Las instituciones participantes en la búsqueda de fosas que promueven los colectivos fueron la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, la Comisión Estatal de Búsqueda de Guanajuato, la Comisión Nacional de Búsqueda, Protección Civil Guanajuato, la Guardia Nacional, la Sedena, la FSPE y la Policía Municipal de Irapuato.

Según una investigación de la Universidad Iberoamericana, publicada en agosto de 2020, “las cifras disponibles

sobre fosas clandestinas (en Guanajuato) han sido documentadas por la prensa escrita local y nacional. Los datos con los que contamos indican que en el estado se han registrado 109 fosas clandestinas, de las cuales se han exhumado 268 cuerpos de personas en 29 de los 46 municipios de la entidad, entre 2009 y julio de 2020”.⁶¹

El jueves 24 de septiembre los colectivos llegaron a las 10 de la mañana, y a las 4 de la tarde ya estaban llamando a la Fiscalía porque encontraron un fémur expuesto a unos 15 metros de la carretera. Dado el hallazgo se planificó volver el viernes con una estrategia más profunda, porque el colectivo encuentra la primera fosa, a diez metros la segunda, a 15 metros la tercera: se identificaron ocho en total.

“En ese momento llegó la Fiscalía, quiso trabajar, ya no había luz de día y contraviniendo todos los protocolos y las indicaciones de la Comisión Nacional de Búsqueda, la Fiscalía se hizo de oídos sordos, quiso trabajar de noche. Nos fuimos a manifestar sesenta familias del colectivo, a las 11 de la noche del viernes para que no siguieran trabajando”, explica José Gutiérrez en entrevista el 30 de septiembre de 2020.

“Se logró que se detuvieran los trabajos y ya el sábado siguieron los trabajos en conjunto con la Comisión Nacional de Búsqueda y el colectivo A tu Encuentro; es cuando se tienen estos hallazgos.”

Según José Gutiérrez existen canales de diálogos con las autoridades, pero la ineficiencia y el mal trabajo de la Fiscalía de Guanajuato parece seguir igual. “Tenemos que manifestarnos para que no hagan mal el trabajo”, señala.

61. <https://ibero.mx/prensa/informe-sobre-la-situacion-de-fosas-clandestinas-en-guanajuato> 5 de noviembre de 2020.

Sin embargo, los hallazgos de los colectivos se quedan en manos de la Fiscalía y después a familiares y activistas les toca esperar. Exámenes de ADN, estudios forenses, peritajes que, como hemos visto en diversos testimonios, son de poca fiabilidad para las víctimas. La interrogante, dice José Gutiérrez, es: “¿Cuánto tiempo más tenemos que esperar?”

“Si bien sabemos que en diferentes estados de México este problema con las fosas clandestinas y con las personas desaparecidas tiene años, en Guanajuato va iniciando. Es precisamente el primer hallazgo de los colectivos donde se encuentran diferentes fosas; fue un momento muy difícil, muy agotador emocionalmente. Para las familias es muy difícil no saber, porque se sacan las bolsas negras, se sacan los costales y no sabes si el que están sacando ahí es tu hermano, tu hijo, tu hija, tu hermana, tu mamá, tu papá. Es un momento muy difícil; son sentimientos encontrados entre la felicidad de salir a buscar y encontrar, pero pues también encontrarlos de esa manera”.

Para el colectivo sigue ahora la parte de mayor esperanza pero que representa, como encontrar fosas, un reto titánico: la búsqueda de personas desaparecidas con vida: anexos, cárceles, escenarios donde podrían encontrarse aquellos que desde hace años no vuelven a su hogar: “Estamos muy interesados en encontrar con vida porque el solamente buscar en fosas te lleva a encontrar únicamente cuerpos y cadáveres”, dice Gutiérrez.

En cada carpeta de investigación existen pistas de personas que podrían estar con vida, así que, explica el activista, “es a través de la individualización de cada una de las búsquedas, que se realizan las actividades específicas, y ya después las búsquedas generalizadas: visitar centros de detención y trabajar con diferentes autoridades y mejorar los registros”.

Ahora, a los familiares que buscan a sus desaparecidos, o al menos justicia en su memoria, les resta esperar resultados: que el gobernador cumpla, que la Procuraduría cumpla, que la Fiscalía mejore su trabajo, que en verdad comience la colaboración con las autoridades el 6 de marzo. Muchas cosas habrán de esperar.

Lourdes: "Una se muere con ellos"

Lourdes Rendón tiene una voz muy bella, incluso cuando se le entrecorta por el llanto. Al hablar de lo que le pasó a Raymundo, su hijo, es difícil que no esnife o se le salgan las lágrimas. Fue madre soltera: tenía dos trabajos, batalló para que sus dos hijos fueran a la escuela; su amor de madre le permitió sacarlos adelante y si debiera hacerlo de nuevo, dice, lo haría.⁶²

Por un tiempo, Lourdes y su hijo mayor, Carlos, trabajaron en un bar de algún lugar en Guanajuato; la madrugada los alcanzaba entre mesas, tragos y clientes que, en un contexto como el que vive el estado, no se sabía si eran de fiar o no.

Por eso Raymundo, que era muy nervioso, le decía: "Mamá, ya no quiero que trabajen ahí, no duermo hasta que llegan ustedes, consíguete otro trabajo, está muy peligroso".

Lourdes terminó trabajando dentro de una empresa de transportes; Raymundo, en últimos tiempos, salió de un problema de drogadicción gracias a que su madre y su familia lo llevaron a un centro de rehabilitación. De hecho, la experiencia fue tan positiva para el joven de 19 años que tenía pretensiones de ayudar a otros jóvenes para salir del problema que él mismo sufrió.

El 13 de febrero de 2020, Raymundo iba a una reunión con unos amigos. A dos calles de su casa, una camioneta blan-

62. Entrevista realizada vía telefónica para este reportaje el 3 de octubre de 2020.

ca se lo llevó; van ocho meses que no saben nada de él. Lourdes se entera: “Parece que ahí en la avenida levantaron a un par de muchachos”. Llamó a su hijo por teléfono y nada, el maldito tono que todas las madres escuchan cuando comienzan la búsqueda. Marcó de nuevo y nada; llamó a su sobrino, Junior, se supone que estarían juntos.

—No tía, no lo he visto, me dijo que lo esperara en la tienda, pero no viene.

—Bueno, pues ya cuando llegue vénganse rápido, porque anda peligroso por aquí cerca.

Lourdes no quiere preocuparse de más, sabe que en cualquier momento entrará Raymundo por la puerta, que de pronto ya le contesta el teléfono; por eso sigue marcando, pero nada, el maldito tono nada más que la conduce, después de unos segundos al buzón de voz.

Sale a dar una vuelta por la calle donde se llevaron a los dos jóvenes de los que se enteró hace un rato: hay un supermercado, hay un puesto de tacos, hay gente que se le queda viendo raro, pero nadie dice nada, nadie quiere hablar. Comienza la angustia, el nudo en la garganta, la desesperación por saber algo.

Ella y sus hijos viven con sus padres, quienes le preguntan: “Oye, ya es muy tarde, ya se tardó mucho ‘El Güero’”, y entonces Lourdes ya no aguanta, no quería preocuparlo, pero le llama a su hijo mayor, que está trabajando.

—Es que “El Güero” no aparece, te quería esperar para ir a levantar una denuncia, o a ver qué hacíamos.

—No mamá, yo todavía tengo una reunión, tú búscalo de una vez, no me esperes.

Entonces Lourdes llama a la Fiscalía toda la noche, sienten que igual ahí lo tienen detenido.

—No señora, no hay nadie aquí ni con ese nombre ni con esas características.

—No, cómo no, ahí lo deben de tener.

Al momento en el que hablamos con Lourdes, Raymundo lleva 8 meses y un día desaparecido. El llanto apenas le permite decir: “Se lo tragó la tierra, la gente no quiso hablar; se lo llevaron; es una calle muy transitada, por ahí pasan muchos camiones, está el súper, enfrente estaba el taquero, los que vieron no quisieron hablar, muchas personas lo vieron y no quisieron decir nada. Levanté la denuncia, pero como siempre: si tenemos algo nosotros le avisamos”.

“Me dijeron que iban a estar hablando, que iban a ir los ministeriales para seguir el caso... Nunca fueron. Yo les llamé y les dije lo que había investigado: que no fueron sólo mi hijo y el otro muchacho del que yo me había enterado, que se llevaron a más jóvenes en unas camionetas blancas; les decía que por ahí andaban todavía esas camionetas, pero las autoridades nunca fueron a investigar.”

Por eso Lourdes tuvo que hacer su búsqueda sola; de pronto alguien le avisaba: “Ahí andan las camionetas”, y entonces salía corriendo para ver, aunque sea una placa, una pista que quizás podría costarle la vida, pero al llegar al sitio donde le habían dicho, no había nada, se esfumaban como fantasmas, como si todo fuera una mentira, una maldita fantasía”.

Cuatro meses Lourdes no fue a su trabajo: por la depresión, por la búsqueda, por la investigación que le consumía su tiempo. “Es algo bien difícil, es muy doloroso lo que estamos viviendo; yo quería que la gente me dijera algo, lo que fuera: ‘tu hijo esto, tu hijo aquello, tu hijo se dedicaba a esto’, pero nadie me da razón de por qué a él se lo llevaron.”

Fue un 23 de febrero de 2020, el mismo mes en el que a México llegó el Covid-19, un poco antes de que las autoridades decidieran que la sociedad debía meterse en una cuarentena que a Lourdes le impidió salir a buscar. Encerrada en su casa, sin trabajar, sin su hijo, nomás pensando cosas, imaginando, desesperada, con las noches solitarias en las que nunca se escuchó que se abriera la puerta, anunciando la llegada de Raymundo.

Qué cosa tan rara es eso de las búsquedas en fosas: genera las paradojas y contradicciones más extrañas y justificadas del mundo. Como muchas otras personas que dedican su vida al hallazgo de desaparecidos, Lourdes acudió a Uriangato, donde tuvo su primera experiencia rastreando restos y coincide en que cuando sale un cuerpo es muy triste, pero a la vez satisfactorio.

“Encontramos un pedazo de cuerpo: da tristeza, pero alegría, porque ya su familia supo dónde esa persona estaba, ya va a poder descansar, pero los otros que no salen, no sabemos si están vivos o muertos, no tenemos una tumba donde llorar. Es muy difícil ir a esas búsquedas, son tristes, pero a la vez alentadoras, porque hay muchas personas desaparecidas que quieren que sus familiares los encuentren, ellos quieren también ya estar en paz.”

“Yo tengo mucho interés en encontrar a muchas personas que están desaparecidas, he pensado en dejar de trabajar si en algún momento ya no me pudieran dar permiso, yo estoy dispuesta a dejar mi trabajo para seguir buscando a mi hijo y al hijo de muchas personas, de muchas mamás.”

Raymundo cumple años el 29 de mayo: hoy ya tiene 20; sin embargo, cuando un hijo desaparece las fechas ya no im-

portan, incluso son más amargas. Un Día de las Madres se vive oscuro, porque, aunque Lourdes tiene otro hijo, también él resultó muy afectado por la desaparición de su hermano: dejó de comer, bajó quince kilos, se deprimió. “Para una ya no hay Diez de Mayo, una está muerta en vida, una se muere con ellos; yo he tenido altibajos, yo no quiero vivir, yo me quiero morir. Pero también quiero encontrarlo.”

Al parecer Raymundo fue víctima de una extraña dinámica del crimen organizado. Todo indica que este tipo de grupos son dueños de algunos lugares y de las personas que viven en ellos. Según Lourdes, un vendedor de droga de la localidad, que ya mataron, fue quien ofreció “la plaza” a un grupo delincuencia, quienes, para marcar su territorio, se llevaron a su hijo y a otro montón más de jóvenes.

Resulta doloroso para Lourdes que los testigos no hayan querido hablar, que las personas de pronto no sean empáticas con su lucha y con su búsqueda, pero dice, “la gente tiene miedo, porque aquí estamos muy mal. Los policías están coludidos con los narcos aquí en Guanajuato, entonces la gente se separó de nosotros, hasta familiares nos dejaron de hablar, no nos apoyaron; yo me quedé con miedos y temores porque tengo otro hijo y no me gustaría ni quisiera volverlo a vivir, pero es algo que uno no tiene pensado que nos va a pasar”.

“Aquí en Guanajuato todos los días hay muertos, todos los días hay balaceados, entonces la gente como sociedad, ya tenemos miedo; yo, cuando supe de *la limpia* ésta que hicieron aquí, del levantamiento de jóvenes, me dijeron en el colectivo Buscadoras de Guanajuato, ‘tenga mucho cuidado a quién se lo dice, porque desgraciadamente los ministerios públicos, los policías, algunos, están coludidos con los criminales’. Así como están las cosas mucha gente prefiere callar.”

“Yo con lo que estoy viviendo yo no me callaría: la angustia, la desesperación, es muy feo y no me gustaría que más gente pasara con esto.” Lourdes dice que antes de ser asesinado, el vendedor de droga que entregó *la plaza* “no se movía de la esquina” para checar a su hijo Carlos y a su sobrino. Lourdes extraña la seguridad; extraña la sensación de paz que llegó a sentir antes de que se llevaran a Raymundo.

Ahora Lourdes vive con miedo, duda de todos: del señor en la banqueta, del sujeto que la mira, del auto que pasa junto a ella cuando camina por la calle. En su mente, todos son un enemigo, una amenaza.

“Quiero decirle que lo extraño, que lo quiero mucho, que siempre lo espero... Tantas cosas que quisiera decirle... Tantas cosas.”

MADRES BUSCADORAS DE SONORA, LA VIDA PERFECTA QUE SE DESVANECIÓ PARA SIEMPRE

Cecilia Flores se dedicaba hace unos años, dice, a ser mamá. “No me faltaba nada, yo tenía todo. Justo una semana antes de que pasara lo de Alejandro en Los Mochis, yo pensaba que no había mujer más feliz que yo, porque tenía todo lo que en la vida yo había deseado. Dije ‘¿Qué me falta para ser feliz?, no me falta nada, lo tengo todo’. Me casé con un rico, tenía viajes, tenía paseos, tenía una casa, un palacio — como le decía a mis hijos — para ellos, algo que construí para ellos, y era feliz con mis hijos. Tenía a mis padres, tenía a mis hijos, a mi familia, ¡no me faltaba nada!, era muy feliz.”

“Pues no lo acababa de decir cuando estaba sufriendo la pérdida de Alejandro y lo perdí todo, se fue toda mi felicidad; mi vida se acabó, mi matrimonio se destruyó, porque yo

me dediqué a la búsqueda y se me olvidó que yo era esposa, que era hija, porque me dediqué a ser mamá y a buscar esa parte de mi corazón que me habían arrancado, y que sin esa parte de mi corazón yo no podía vivir”.⁶³

Cecilia Flores no lo ha sufrido una, sino dos veces: Alejandro desapareció el 25 de octubre de 2015, Marco Antonio el 4 de mayo de 2019; la última imagen que tiene de ambos es fundiéndose, con cada uno, en un abrazo acompañado de un beso. Alejandro hasta la bajó del camión para abrazarla de nuevo, “yo creo él ya presentía que no nos íbamos a volver a ver”. Antonio “nomás me dijo: ‘*amá*, nos vemos mañana’, pero si hubiera yo sabido lo que iba a pasar, no lo hubiera soltado nunca”.

Sobre el primer caso lo que se sabe es que una camioneta se lo llevó de su trabajo y es el día que no aparece; del segundo, iba saliendo de casa, se escucharon algunos balazos, Cecilia fue al lugar de los hechos: su nuera herida, sus nietas a salvo, su hijo por ningún lado, policías riendo en la escena del crimen “como si hubiese habido fiesta”.

Estamos en Sonora, el norte del país. A Cecilia no le dio tiempo de llorar, de tirarse en la cama, de esperar en la silla a que se abriera la puerta; sufrió, sí, y mucho, le quitaron lo más valioso en su vida, y por eso desde el primer momento salió a buscar.

Cuando se escuchó la balacera, “inmediatamente salí pensando que era mi hijo, porque cuando él salió de mi casa estaba discutiendo por teléfono con alguien. Alguien estaba amenazando a mi hijo de muerte, entonces se me vino a la mente que lo habían matado al oír tantos balazos; le empecé

63. Entrevista realizada vía telefónica para este reportaje el 13 de octubre de 2020.

a marcar para saber dónde estaba, ya estaba pensando en su búsqueda cuando recibo una llamada de que mi hijo había desaparecido, que se lo había llevado gente armada”.

“No podrás imaginarte, ni quiero que te imagines el dolor que me causó; ya tenía un hijo desaparecido, y volver a vivir lo mismo, para mí era completamente mortal, pensé que me iba a morir de dolor. Salí a buscar a mi hijo: sólo encontré un área acordonada y muchos policías riéndose entre ellos, unas carcajadas como si hubiera habido fiesta en donde había habido balazos.”

“Me fui a buscar a mi hijo con algunas personas y nadie me supo dar razón, sólo que se lo había llevado gente armada, que lo habían balaceado; la casa estaba destruida de tanto balazo; mis nueras estaban en el hospital con heridas de bala, mis nietas estaban a salvo, bendito Dios, solamente llenas de vidrios. Ahí empezó mi tormento, mi tortura y mi dolor; esta angustia que vivo hasta el día de hoy en busca de mis hijos: Marco Antonio y Alejandro.”

“Yo de Marco Antonio sé un poco el porqué y quiénes se lo llevaron, pero de Alejandro nunca supe, ni la fecha, porque yo estaba viviendo en Bahía de Kino y él estaba viviendo en Los Mochis; no sabemos más que de su trabajo una camioneta se paró y se lo llevó.”

“Sobre el caso de Marco Antonio le di a las autoridades todas las herramientas necesarias para que nada más llegaran con esa persona y se la llevaran a declarar y dijera dónde está mi hijo, pero sin embargo nunca hicieron nada. Tengo pruebas de quiénes están involucrados en el levantamiento de mi hijo, porque son personas de Bahía de Kino; sin embargo, las autoridades no hicieron nada porque en todos los levantamientos están involucradas.”

“Perder un hijo no tiene palabras, no se puede explicar el dolor porque no hay palabras; cuando uno se queda sin padres se queda huérfano, pero cuando se queda sin hijos no tiene nombre, no hay un significado, porque no hay cómo describir el dolor; yo no puedo describir el dolor que siento al perder a mi primer hijo y después que perdí a Marco Antonio, el sufrir esta angustia de no poderlo encontrar. El dolor me hace vivir muerta en vida, pero sigo viva nada más por encontrarlos.”

“Mis tiempos en shock los viví en el monte; mi hijo desapareció a la una de la mañana y yo a las cinco de la mañana ya estaba en el monte buscando.” Las autoridades, como es recurrente, recomendaron sus eternas 72 horas de espera para iniciar la búsqueda. “Espérate a que se te desaparezca un hijo, a ver si te esperas 72 horas para buscarlo, le dije; tú no entiendes lo que es esperar porque tú lo tienes todo, a ti no te falta nada, espérate a que te falte un hijo.”

“La búsqueda cuando desaparece un hijo es inmediata, porque para nuestros hijos una hora es un año; ellos lo que desean es que cuando ellos desaparecen, la gente salga corriendo atrás de ellos para que los salven, pero no es así, porque somos cobardes, porque nos gana el miedo, el miedo nos trauma. Yo no puedo decir que no tengo miedo, porque soy humana, pero el amor por mis hijos es grande, infinito, no tiene comparación con nada y ese miedo no lo puedo sentir porque el amor está muy fuerte.”

“Yo andaba sola a la una de la mañana en Bahía de Kino buscando quién me podía ayudar a encontrar a mi hijo: no encontré y fue por lo que tuve que esperar a que amaneciera un poco para yo salir al monte a buscarlo, y caminando por la carretera de Bahía de Kino con una lamparita, como loca.”

“Las autoridades no tienen ninguna reacción, no salió ni una patrulla a buscar a mi hijo porque iba una patrulla adelante, limpiándoles el camino a los sicarios, ésa fue la reacción que tuvo la policía: cuidar a los que no tienen que cuidar. Desgraciadamente en México la situación está así: te tienes que cuidar de quien realmente te debe de cuidar, porque en el 99 por ciento de los levantamientos está un policía estatal o un municipal enfrente limpiándoles el camino.”

“Sentimos miedo a lo que va a pasar, no sabemos qué nos está esperando enfrente; nos pueden decir que en alguna zona hay muchas fosas clandestinas, pero no sabemos si sea realidad o si sea una trampa, si hay gente armada que nos recibe ahí. Las autoridades no nos quieren, y menos a mí que a nadie; con otras personas tienen bastante comunicación porque las frenan, les dicen ‘ya no busques’ y se inventan enfermedades y paran, pero pues eso no es lo mío, eso demuestra cuánto amor tengas por tu desaparecido; lo único que puedo decir es que el amor por mis hijos es grande, no tiene límites y sólo Dios me puede parar; cuando a mí se me acabe la vida se va a acabar la búsqueda de mis hijos, mientras que yo esté de pie voy a seguir.”

“El 4 de mayo de 2019, a partir de que desaparece mi hijo Marco Antonio, surge Madres Buscadoras de Sonora. Empecé a tener muchas peticiones de mamás con hijos desaparecidos, pero no tenían nadie quien las apoyara, nadie que las apoyara a hacer esta búsqueda, y decidimos ponerle nombre a nuestra labor”; es por eso que surge Madres Buscadoras de Sonora, más de 700 mujeres que vía grupos de WhatsApp se organizan para salir a los montes, las serranías, en diferentes municipios. De pronto al celular llegan mensajes: “Va a

haber búsqueda el sábado”, y depende de sus tiempos, algunas mamás salen con herramienta en mano a escarbar y otras apoyan con recursos para la actividad en cuestión.

Este grupo de guerreras han encontrado, en poco más de un año, 201 hallazgos en fosas y nueve personas encontradas con vida, en calidad de indigencia, que han sido entregadas a sus familias repartidas por todo el país; esa gente llevaba, unos siete, otros diez años de desaparición. La mayoría, sin saberlo, ya habían muerto: “La mamá ya les había hecho misa, los habían velado, porque para ellas ya estaban muertos, así como estamos nosotras que les hacemos misas a nuestros desaparecidos”.

Los encontrados vivos son una luz para las madres buscadoras: “Cada vez que encontramos a una persona que era buscada por la familia, es una esperanza para nosotras porque decimos: “bueno, si él estaba muerto, la gente ya lo había matado y enterrado y nosotros lo encontramos, pues a mi hijo lo pueden haber dejado balaceado, medio muerto, pero otra gente lo ayudó a tiempo, lo sanó y por ahí anda mi hijo”.

Pero cuando se encuentran restos, “es muy doloroso encontrar cuerpos porque te imaginas el dolor de esa persona, el sufrimiento que tuvo al morir. ¿Por qué hacen tanto daño?, si ya con la muerte creo que es suficiente, todavía mutilarlos y luego calcinarlos, pero somos nosotros los que nos quedamos a sufrir esto: ellos ya no sufren, ellos ya no sienten nada, pero los que nos quedamos vivos a sentir ese dolor”.

“Es que aquí los grupos de la delincuencia organizada cobran sus deudas así, con la muerte, así como si fueran Dios, y solamente Dios podría quitar la vida, y él nos la da, por eso estamos equivocados. Aquí el que quiere mata y no pasa

nada, en Sonora no pasa nada, aquí todo está muy bien, en Nogales no pasa nada, en Caborca no pasa nada, en Hermosillo no pasa nada, todo está muy bien con las autoridades.”

Cecilia recuerda una ocasión en la que las autoridades se encontraban dando una conferencia “de esas que dan ellos donde informan que Sonora es el estado más tranquilo, que en Nogales no pasaba nada, que Nogales era el pueblo más seguro para la gente, que podías hacer negocios ahí, poner tus empresas, cuando en ese momento yo estaba haciendo una transmisión que había encontrado siete, ocho cuerpos, y ahora nos mandaron a decir que ya no busquemos porque ya los están calcinando completamente”.

Cuando las Madres Buscadoras de Sonora encuentran restos humanos llaman a las autoridades para que realicen el peritaje; los forenses, dice Cecilia, ni las saludan: recogen los hallazgos, suben al sistema sus resultados y a esperar alguna compatibilidad que, por fin, permita a algunas familias tener certezas de sus desaparecidos.

Cecilia le dice a las madres que esperan a sus desaparecidos que salgan a buscar, que en la televisión, en las redes sociales, en las páginas de los diarios, nunca los van a encontrar; el trabajo de una buscadora, dice, necesita herramientas y un montón de esperanza por hallar respuestas. “Lo que nos ha funcionado es salir a los montes con pico, pala y mucho amor, porque los desaparecidos son de todos. Yo busco a Alejandro, yo busco a Marco Antonio, y he encontrado a muchos, pero no encuentro a mis hijos, pero cada vez que yo obtengo un hallazgo positivo, encuentro una parte de mi corazón ahí, encuentro la paz que estoy buscando para mis hijos, porque esa persona y su familia ya van a tener paz; eso me reconforta

y me anima a seguir buscando”, hermosa forma de abordar una terrible tragedia.

“Salí sola a buscar a Marco Antonio como salí a buscar a Alejandro; en mi paso encontré a muchas personas que han tenido paz, que han sido sepultadas dignamente y ésa es mi fuerza: el buscar y encontrar a mis desaparecidos para mí es alimentar mi vida, alimentar mi corazón. Yo no podría vivir sin buscar a mis hijos, ya estaría muerta sin buscar a mis hijos, ya me hubiera matado, no serviría para nada, quien no vive para servir, no sirve para vivir; si tú tienes un desaparecido y no lo buscas, de qué te sirve vivir.”

“Qué injusta es la vida — dice Cecilia y concluye — : busquen a sus desaparecidos, sólo así los vamos a encontrar; nosotros, sus familias, son su única esperanza de volver a casa, ellos no merecen lo que les pasó, hay que luchar por traerlos de vuelta a casa, aunque sea en un puño de huesos, no importa, pero que ellos tengan la paz y un lugar digno. Yo quisiera platicar hoy con mi hijo, estar en su tumba, sentirme fortalecida, pero ahorita yo en cada monte le grito a mi hijo: ¿Dónde estás?, ¿dónde te voy a encontrar, en qué lugar te tengo que ir a buscar?... Esto es para volverse loca; mucha gente dice que estoy loca porque ando buscando por todas partes; lo que la gente no sabe es que en todas partes hay gente desaparecida, hay fosas clandestinas en todas partes, y así, en todas partes, hay madres como yo que están muriendo lentamente sin sus hijos, sin el apoyo de nadie.”

Las cifras

Durante la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, celebrada el 7 de octubre de

2020 en Palacio Nacional⁶⁴, Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, dio a conocer que Sonora figura entre las ocho entidades de México con más fosas clandestinas descubiertas en el presente sexenio.

Asimismo, se señaló que se registraron 35 fosas y 52 personas exhumadas en Puerto Peñasco, mientras que en Cajeme se encontraron 30 fosas y 45 exhumaciones, localidades que se encuentran entre los diez municipios con más fosas clandestinas en México. En tanto, Encinas recalcó que, como ya hemos dicho en este trabajo, de 2006 a 2020 se han registrado 77 mil 171; el 2019 fue el año en el que se presentaron más denuncias por desaparición, con 8 mil 345, pero a partir de 2020 se registró disminución, contabilizando hasta el 30 de septiembre, 4 mil 960 denuncias.

El 6 de agosto de 2020, también desde la conferencia matutina presidencial, realizada desde Sonora, la gobernadora de la entidad, Claudia Pavlovich, informó sobre una disminución en cifras de inseguridad del estado que gobierna, ya que, comparado con otros estados, ocupaba en ese momento el lugar 25 en la incidencia delictiva en lo general; sin embargo, en los homicidios dolosos “son nuestra pata de palo, nuestro talón de Aquiles, es complicado pero con la coordinación, y sobre todo en la forma en que se han llevado en los últimos meses con mucha violencia, y no estamos acostumbrados en Sonora y no nos vamos a acostumbrar”, dijo la mandataria local.

En ese sentido, el titular de la Secretaría de Marina (Semar), Rafael Ojeda Durán, informó en aquella ocasión que Sonora tiene 72 municipios con 2 millones 850 mil habitantes, y en homicidio doloso está en el octavo lugar, comparado al resto de las entidades, con una tendencia a la alza.

64. <https://www.youtube.com/watch?v=a904uDYTLbc> 13 de octubre de 2020.

De acuerdo con su informe, los municipios con mayor incidencia delictiva son Hermosillo, Cajeme y Caborca. Asimismo, comentó que el narcomenudeo es otro ilícito que ha registrado una ligera alza al pasar de 124 casos en junio a 191 en julio, cifra que también es mayor respecto a la del mismo periodo de 2019, que fue de 109.

Por su parte, el Observatorio Sonora por la Seguridad informó que, en el primer semestre de 2020, aumentaron en 42% los delitos de alto impacto como homicidios.⁶⁵ “Por ejemplo, el homicidio doloso ha ido en aumento, dentro de los principales hallazgos tenemos que en los municipios donde se anunció la intervención de mandos militares como policías municipales de parte del gobierno federal, siguen concentrando el 72.75% del total de los homicidios dolosos cometidos en nuestro estado”, explicó para Uniradio Noticias, Manuel Emilio Hoyos, representante del Observatorio.⁶⁶

De enero a junio de 2019 en Sonora se cometieron 439 homicidios y en 2020 han sido 624; asimismo, en Cajeme se contabilizan 204 homicidios en el año 2020, mientras que en 2019 fueron 143, en Hermosillo se registran 109 en el 2020, contra 99 del año anterior, en Guaymas fueron 25 homicidios de enero a junio de 2019 y en el primer semestre de 2020 se contabilizaban 84, según el propio Observatorio.

Pero para las Madres Buscadoras de Sonora todos estos números son sólo un montón de cifras, porque ellas, cada que salen con pico y pala al monte, las matemáticas se materializan en restos, cadáveres, retazos de tela que un día fueron ropa, cenizas que un día fueron personas. El 10 de octubre de 2020, las Madres publicaron:

65. <https://twitter.com/ObservSonoraSeg/status/1286069310893330433?s=20>
13 de octubre de 2020.

66. <https://www.uniradionoticias.com/noticias/sonora/607325/aumentan-homicidios-en-sonora-un-42-en-primer-semestre-de-2020.html> 13 de octubre de 2020.

*Este sábado tuvimos búsqueda positiva en Caborca #Sonora. Encontramos restos calcinados que pudieran pertenecer a dos mujeres, pues encontramos en el lugar, el predio campestre ubicado al lado norte, cerca del Cerrito de la Virgen, cuatro varillas de brasier.*⁶⁷

Asimismo, también han informado:

*“Este miércoles 7 de octubre, por medio de una llamada anónima se hizo el hallazgo de una osamenta en el kilómetro 37.5 aproximadamente de la carretera Hermosillo-Ures #Sonora. Otra familia tendrá Paz. #NosFaltanTodos #HastaEncontrarlas”.*⁶⁸

*Este domingo 20 de septiembre, las Madres Buscadoras de Sonora localizamos un cuerpo a la salida Guaymas-Hermosillo, frente al rancho El Tigre. Pantalón al parecer mezclilla azul zapatos de vestir color mostaza y camisa beige.*⁶⁹

*Culmina nuestra búsqueda de este 16 de septiembre en la colonia La Mesa de Nogales #Sonora con la localización de restos y cuerpos de 8 personas en 7 fosas clandestinas. Víctimas y Familiares Descansarán En Paz Manos SIN MANOS PALMA CONTRA PALMA.*⁷⁰

*El día de hoy sábado 12 de septiembre se encuentra cráneo y huesos dispersos en un monte del canal alto colonia Ladrilleras de #CiudadObregón, #Sonora.*⁷¹

67. <https://twitter.com/buscadorasonora/status/1315064372214063106?s=20> 13 de octubre de 2020.

68. <https://twitter.com/buscadorasonora/status/1313967366095724545?s=20> 13 de octubre de 2020.

69. <https://twitter.com/buscadorasonora/status/1307921890477068290?s=20> 13 de octubre del 2020.

70. <https://twitter.com/buscadorasonora/status/1306385086141673479?s=20> 13 de octubre de 2020.

71. <https://twitter.com/buscadorasonora/status/1304881706982309896?s=20> 13 de octubre de 2020.

Y así, la revisión en la cuenta de Twitter de las Madres Buscadoras de Sonora puede seguir y encontraríamos lo mismo: mujeres manifestándose, mamás pidiendo apoyo para encontrar a sus hijos, pero sobre todo videos y fotografías de cuerpos, huesos, cenizas... Sonora es un cementerio.

“Quiero que el mundo entero sepa que ella existió”

Nora Lira es y siempre será la madre de Fernanda Sañudo Lira, una adolescente de apenas 17 años de edad que desapareció el 2 de octubre de 2018. La chica salió de casa para visitar a una amiga que vivía apenas a una cuadra de distancia. La versión que la amiga cuenta es que Fernanda recibió una llamada, alguien pasó por ella y nunca regresó.

El 5 de octubre de ese mismo año, Nora pone la denuncia en la Fiscalía de Ciudad Obregón, Sonora y se da cuenta de que, a falta de investigaciones, de compromiso del gobierno, no se podía quedar en su casa llorando. “A Fernanda no me la iba a entregar nadie”, cuenta.⁷²

Nora llevó diferentes elementos a las autoridades para realizar la investigación, incluso datos del Facebook de su hija, pero al ver la falta de compromiso de parte de las autoridades, forma el colectivo Rastreadoras de Ciudad Obregón, que, hasta la fecha, sigue buscando desaparecidos, a sus “ángeles”, como ellas, las buscadoras, les llaman.

Comienzan con marchas, “tuve que salir a gritar, a decirle a la ciudadanía que tenemos miedo, que existe el problema porque en Ciudad Obregón ‘no existía’ el problema de los desaparecidos”, cuenta Nora. “Es muy difícil vivirlo, cuando Fernanda tenía dos meses de desaparecida me embaracé y así

72. Testimonio obtenido del conversatorio: “Madres de víctimas de feminicidio y activistas”, realizado el 29 de diciembre de 2020 por la organización Nosotras, Nosotras Durango A.C.

todavía a mis ocho meses andaba yo buscándola, destapando fosas, haciendo marchas, porque yo sabía que no me podía quedar un día en mi casa.”

Finalmente, después de dos años de batallar, el teléfono de Nora suena, justo el 2 de octubre, pero de 2020. “Me hicieron una llamada anónima, me dijeron dónde estaba mi hija, fue a los dos años exactamente; hablé con mis compañeras, organicé una búsqueda. Vamos a ese lugar donde me dijeron. Ni media hora pasó cuando a una de mis compañeras se le va una varilla, que es con lo que vemos si la tierra está movida; otra compañera mete la pala y es donde sale un hueso, la parte de la cadera. Yo todavía me negaba, decía: ‘No es que es animal’. Después sacan la costilla, pero ya cuando me acerco al lugar veo su blusa: era mi hija.”

“Donde la encontré es un pueblo cerca, a media hora de la ciudad, ella estuvo dos años en una fosa donde encontré su osamenta, se miraba que estaba encintada de las manos, los pies, la boca, una cuerda con la que seguro la ahorcaron (...) Me quedo corta con el sufrimiento de pensar qué le harían antes de morir, lo que padeció ella, pero sé que antes de morir en su mente estaba su mamá. Por eso entiendo a las demás, a sus historias, hermanas del mismo dolor, sé que somos demasiadas, me doy cuenta de que teníamos una venda en los ojos; antes de que nos pasara esto, no sabíamos de todo lo que sucede en el país porque a la mujer la ven como un objeto.”

Como otras madres han contado, muchas veces ante la sociedad, ante las autoridades, la persona desaparecida es la culpable de su destino. “Creen que las desaparecidas andan mal, yo fui víctima de la ciudadanía que sin saber lo que estaba sucediendo, nos juzgaron, nos etiquetaron, Fernanda vie-

ne de una familia con principios, con valores, ella no andaba mal (...) Tuve que hacer el colectivo, enseñar a la gente que tenemos derechos como mujeres, que si ella ya no está yo voy a gritar por ella, quiero que el mundo entero sepa que ella existió, y que ella a sus 17 años la levantaron, no sé qué tanto le harían y la mataron en una fosa, a donde su mamá la encontró. Yo le hice una promesa de que la iba a encontrar y la cumplí.”

“Su mamá la encontró”, reitera Nora, que apenas tiene 35 años y carga en los ojos una melancolía que no puede ocultar. “El Gobierno no me ayudó, yo la hice de investigadora, de policía, y sigo en el colectivo, aquí nuestra ciudad es un panteón clandestino, hemos tenido muchos hallazgos últimamente.”

No hay una línea de investigación, aunque nosotros como colectivo buscamos a nuestros ángeles, pero no buscamos culpables, no buscamos de quién vengarnos y no somos enemigas de nadie, porque corremos el riesgo de que como colectivo que encuentra fosas clandestinas, que ellos a lo mejor crean que somos enemigas, y ha habido muchos colectivos hermanos que han sido amenazados y tienen que parar, y es lo que no queremos nosotros, porque tenemos muchos ángeles que buscar.

Nora asegura que su compromiso y deseo es seguir liderando al colectivo, “darles a todas esas mamás la tranquilidad de regresarle a sus hijos. Fernanda era buena, alegre, extrovertida, simpática, le gustaba salir, bailar, era amiguera, pero me voy a quedar con todas las dudas de saber qué pasó, y siempre he dicho, aunque hayan andado mal no tenían derecho ni de juzgar, ni de matarlos ni de desaparecerlos. Quie-

ro que vean todas las mamás que sí se puede, que encerradas en sus casas no les van a devolver a sus hijos y que el gobierno no les va a ayudar” .

“En Sonora somos el segundo colectivo que nos formamos: ya a dos años, hay como diez colectivos, una comisión estatal de búsqueda y me siento orgullosa porque antes los desaparecidos no tenían importancia y es un tema que ya toman en cuenta, ya hemos enseñado a que traten de buscar. No sé qué tengamos que hacer, al gobierno le falta mucha empatía, ponerse en nuestro lugar, le falta mucho compromiso. Cada vez desaparecen más mujeres asesinadas, desaparecidas, niñas; hay casos que escuchas de hace 20 años, otros de 10 años, el mío de hace dos, después de Fernanda han asesinado a más muchachas... Tenemos que cuidarnos entre mujeres, nos tenemos que cuidar.”

Este 24 de diciembre que pasó, Fernanda hubiera cumplido 20 años. Todas las navidades ella cumplía años. “Es algo que me ha marcado, pero es algo que ella me dejó, es algo que a nombre de ella yo voy a seguir luchando por encontrar muchos desaparecidos, muchas osamentas, muchas fosas, y por regresarle la tranquilidad a tantas mamás. De mi colectivo somos ya cuatro que hemos encontrado a nuestros hijos y nos faltan muchos más.”

“Cuando ella desapareció, siento que su amiga sabe algo, ella escapó, la amiga no ha dado la cara. Yo al gobierno del estado le llevé la dirección donde ella se encuentra en Mazatlán, pero no hicieron nada, entonces me doy cuenta que todo lo que haga y el trabajo que le lleve a las autoridades es inútil, que muchas veces a uno lo orillan a hacer justicia por su propia mano porque son nuestros hijos y nos duelen.”

Pero, pese a todo, pese a tanto, Nora dice: “Yo los perdono a los que mataron a mi hija, los perdono de corazón, porque si no los perdonara creo yo que es tanto rencor en mí que no podría yo vivir; tuvieron algún motivo quizás para hacerle eso, pero pues ni modo. Yo acepto lo que me pasó; sé que Dios estuvo con ella, estuvo con nosotros, entiendo que Fernanda hasta ese día tenía marcada su vida, hasta sus 17 años; todos venimos a esta vida, pero desgraciadamente nos la arrebatan y no vivimos lo que teníamos que vivir”.

“Era una muchachita de tan sólo 17 años, ni siquiera tenía su mayoría de edad, ni siquiera está registrada en una INE, no llegó a eso. Y pues dejar un mensaje donde mamás como yo me vean a mí fuerte, se reflejen en mí y agarren fuerza para agarrar una pala, una varilla y salir a buscarlos, que nadie nos los va a regresar más que nuestras propias manos. El amor de madre es el que me llevó hasta ella.”

“Los allegados a mi hija no nos podemos explicar por qué alguien le hizo tanto daño a una muchachita jovencita, inocente, o quizás por su inocencia, por su inmadurez cometió un error, pero no tenían por qué matarla, incluso nosotros encontramos a Fernanda su osamenta revuelta porque a lo que parece ser después de que la enterraron intentaron quemarla, son muchas cosas que dices ‘cómo hay maldad’ (...) Encontramos huesos, luego su blusa, y sacamos toda la osamenta completa, todo: su cráneo, sus dientes, su ropa, todo lo vi. Al otro día regreso y veo una pulsera de ella arriba de la fosa como si la hubiera puesto: ‘mamá, yo soy’.”

Sin embargo, y aunque su corazón le gritaba: “es ella, Nora esperó 15 días el resultado del ADN, que al fin, después de poco más de dos años de espera, de búsqueda, de sin vivir,

fue positivo, y aunque de alguna forma la búsqueda terminaba, hay todavía un montón de cosas que no paran de rondar en la cabeza.

“Te llega una paz, pero se te acaban las esperanzas de volverla a ver, se te acaban las esperanzas de esas leyendas que la gente forma, donde la traen trabajando, la traen de trata, y uno va perdiendo la ilusión, pero siempre te queda un poquito. Al momento de hallarla ya no hay esperanzas, ya te la mataron, ya sufrió, ya no hay vuelta atrás; a dos años no me cae el veinte a mí todavía: ya la enterré, pero como no la encontré su cuerpo, creo yo que mi cerebro todavía no captó la imagen de ella muerta quizás, como que a mi cerebro todavía no le llega el veinte de que ya no está aquí; yo siento que ella está aquí y sí, porque la traigo dentro de mí, porque vive en mis recuerdos, y ella no va a morir para la gente que la recuerda; la gente muere físicamente, pero su alma la siento conmigo.”

Así pudo Nora dar a Fernanda la despedida. “Le hice una fiesta, como ella era muy alegre, su adiós fue totalmente fiesta y hasta ahí fui criticada porque cómo no me dolía, cómo no llorábamos, cómo no era un velorio normal; fue una fiesta, yo la despedí con banda, la despedí con globos, la despedí con la gente que tenía que estar a mi lado; bailamos, gritamos, lloramos, saltamos y seguí siendo señalada, criticada, entonces me doy cuenta de que nunca vamos a tener contenta a la gente. De ahí para acá me di cuenta de que vida sólo hay una y que la tengo que disfrutar al máximo; no puedo vivir con el odio y con el rencor, tengo que ser lo que ella es, tengo que seguir la vida que a ella le hubiera gustado que su madre hubiera vivido.”

Aunque encontrara al asesino de su hija, dice Nora, no podría hacer nada, porque ya tiene otro bebé por quien ver

y corre el riesgo, dice, de que la maten también a ella; “no podemos hacer ni justicia con nuestra propia mano porque sabemos que la gente es muy mala y tampoco podemos ir con el gobierno, porque muchas veces ellos están coludidos o no le dan a uno confianza; a mí cuando a veces me hacen llamadas anónimas para decirme dónde hay fosas, me dicen que me hablan a mí porque no confían en las autoridades. Qué echados a perder estamos como pueblo que no podemos hacer nada... Pero desde que fundé el colectivo, supe que tenía que seguir en esto y así voy a morir creo yo, en la lucha por todas, porque nos unimos por todas, porque hay que gritar por las que ya no están”.

PERIODISTAS DESAPARECIDOS: ENTRE EL DESVANECIMIENTO Y EL SILENCIO

Quizás el caso más emblemático de la desaparición de un periodista es el del argentino Rodolfo Walsh, quien, desde la década de los cincuenta del Siglo XX, escribió libros como *Operación Masacre* (1957), *¿Quién mató a Rosendo?* (1969) y *Junta militar* (1977), en los que denunció cómo los procesos de cambio político y las dictaduras en su país precisamente hicieron de la desaparición de personas un método sistemático de control social.

Dicen que le gustaba escribir en un jardín botánico de Buenos Aires, pues ahí era uno de los lugares en los que no mantenían sospechas de conspiración los halcones de Jorge Rafael Videla. Sin embargo, el 25 de marzo de 1977, lo alcanzó el destino y se volvió una víctima más del problema al cual enfrentaba con sus letras.

En México, son 24 los periodistas que desde 2003 permanecen desaparecidos, y es inevitable escribir sobre esta problemática pensando en que muchos de ellos quizás también hicieron notas sobre personas desaparecidas sin imaginar siquiera que en algún momento el mismo fantasma habría de acecharles.

El informe “La desaparición y desaparición forzada de quienes ejercen la libertad de expresión en México”, realizado por la organización *Artículo 19*, da cuenta de dichos casos y expone las deficiencias del Estado y la falta de voluntad para atender estas violaciones graves a derechos humanos. En particular, retoma el caso de Moisés Sánchez, periodista de Veracruz, inicialmente víctima de desaparición forzada y posteriormente asesinado, donde la línea de investigación apunta a posible participación de autoridades municipales.

Según dicho informe⁷³, de 2003 a 2015, en promedio han desaparecido dos periodistas por año. Tamaulipas es la entidad que contabiliza mayor registro de casos, con seis. Le siguen Michoacán y Veracruz con cuatro. La documentación que ofrece este informe permite señalar un patrón donde en el 96% de los casos se identifica como antecedente la cobertura informativa relacionada con temas de corrupción y de seguridad, en los que un común denominador son funcionarios públicos y crimen organizado. En 23% de los registros, los comunicadores recibieron amenazas previas por su labor informativa.

De los 24 periodistas que se encuentran desaparecidos, según la investigación de *Artículo 19*, cinco corresponden al sexenio de Vicente Fox Quesada, 15 al de Felipe Calderón

73. <https://articulo19.org/periodistasdesaparecidos/> 5 de noviembre de 2020.

Hinojosa y 4 al de Enrique Peña Nieto. Sus nombres son los siguientes:

La misma *Artículo 19* recomienda que en caso de secuestro o desaparición se debe dar aviso a organizaciones internacionales, civiles y gubernamentales, así como a los medios de comunicación y diplomáticos. “Esta estrategia funciona muy bien cuando el agresor es alguna figura pública, ya que lo pone en evidencia.” Asimismo, es necesario dar aviso antes de 48 horas ya que después se reduce la posibilidad de encontrar a la víctima.

En tanto, otras de las estrategias que sugiere la organización de protección a periodistas es que cuando un reportero se encuentra realizando una investigación de alto riesgo, debe estar en constante comunicación con otros colegas, amigos o familiares, alertando de su ubicación y actividades cada cierto tiempo, por ejemplo, en lapsos de veinte minutos.

Es importante ser constante y disciplinado con esta última estrategia, debido a que si el tiempo de no contacto se excede por lo menos diez minutos, la búsqueda debe comenzarse de inmediato, en aras de encontrar al periodista. Las nuevas tecnologías son muy funcionales ya que se puede compartir información en tiempo real, incluida la ubicación.

Sin embargo, la desaparición no es el único problema del ejercicio periodístico en México, también el asesinato se volvió una práctica recurrente en los últimos 20 años. De 2000 a 2020, *Artículo 19* ha documentado 135 asesinatos de periodistas en México, en posible relación con su labor. Del total, 124 son hombres y 11 son mujeres. De estos, 47 se registraron durante el mandato anterior, del presidente Enrique Peña Nieto, y 15 en el actual, de Andrés Manuel López Obrador.

	Periodista	Estado
1	Jesús Mejía Lechuga	Veracruz
2	Leodegario Aguilera	Guerrero
3	Alfredo Jiménez Mota	Sonora
4	Rafael Ortiz Martínez	Coahuila
5	José Antonio García Apac	Michoacán
6	Rodolfo Rincón Taracena	Tabasco
7	Gamaliel López	Nuevo León
8	Gerardo Paredes	Nuevo León
9	Mauricio Estrada Zamora	Michoacán
10	María Esther Aguilar	Michoacán
11	Pedro Argüello	Tamaulipas
12	Miguel Ángel Domínguez Zamora	Tamaulipas
13	Guillermo Martínez Alvarado	Tamaulipas
14	Amancio Cantú	Tamaulipas
15	Guadalupe Cantú	Tamaulipas
16	Ramón Ángeles Zalpa	Michoacán
17	Marco Antonio López	Guerrero
18	Gabriel Fonseca	Veracruz
29	Miguel Morales	Veracruz
20	Adela Alcaráz López	San Luis Potosí
21	Sergio Landa	Veracruz
22	María del Rosario Fuentes	Tamaulipas
23	Alberto Crespo	Sinaloa
24	Agustín Silva	Oaxaca

El gobierno de Javier Duarte, que comenzó en diciembre de 2010 y finalizó el 30 de noviembre de 2016 en Veracruz, ha sido el más letal para los comunicadores: 17 periodistas asesinados (incluyendo al fotoperiodista Rubén Espinosa). Dicho estado tiene el mayor registro de asesinatos de periodistas, con 30. El caso más reciente es el de Julio Valdivia, asesinado el 9 de septiembre de 2020 en la comunidad de Motzorongo, cerca de los límites con Oaxaca.⁷⁴

De hecho, sobre este último caso, el secretario general de las Naciones Unidas, la oficina en México de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y la UNESCO condenaron el

74. <https://articulo19.org/periodistasasesinados/> 5 de noviembre de 2020.

Medio de Comunicación	Fecha de desaparición
MVS-Radio	10 de julio de 2003
Mundo Político	22 de mayo de 2004
El Imparcial	2 de abril de 2005
Zócalo	8 de julio de 2008
Ecos de la Cuenca de Tepaltepec	20 de noviembre de 2006
Tabasco Hoy	21 de enero de 2007
TV Azteca	10 de mayo de 2007
TV Azteca	10 de mayo de 2007
La Opinión de Apatzingán	12 de febrero de 2008
El Cambio de Michoacán	11 de noviembre de 2009
El Mañana	1 de marzo de 2010
El Mañana	1 de marzo de 2010
El Mañana	1 de marzo de 2010
La Prensa	1 de marzo de 2010
La Prensa	1 de marzo de 2010
El Cambio de Michoacán	6 de abril de 2010
Novedades de Acapulco	7 de junio de 2011
El Mañanero	19 de septiembre de 2011
Diario de Poza Rica	24 de julio de 2012
Canal 12 de Río Verde	26 de octubre de 2012
Diario Cardel	22 de enero de 2013
Valor X Tamaulipas	15 de octubre de 2014
Uno TV	2 de diciembre de 2014
El Sol del Istmo	22 de enero de 2018

asesinato e instaron a las autoridades a investigarlo a fondo y de conformidad con los estándares de debida diligencia.

“Todos los periodistas deberían poder hacer su trabajo libremente y con seguridad, sin miedo de ser asesinados o heridos”, aseguró el portavoz de la ONU, Stephane Dujarric, ante los hechos. Tanto la Oficina en México como la UNESCO subrayaron que es imperativo que el crimen no permanezca impune.

“La investigación exhaustiva de estos hechos requiere agotar todas las posibles líneas de investigación, incluyendo la posible vinculación con la actividad periodística del señor Valdivia”, señaló el equipo de Michelle Bachelet en México.

Por su parte Audrey Azulay, directora de la UNESCO, afirmó que se debe hacer cumplir la justicia para evitar que un brutal derramamiento de sangre restrinja las libertades que todos deben disfrutar. “La libertad de expresión, la libertad de prensa y el derecho a acceder a la información”, explicó.

“El asesinato de Julio Valdivia y la brutalidad con que se cometió nos recuerdan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran muchos periodistas en México, quienes enfrentan serios riesgos por realizar una actividad fundamental para la vida democrática del país como es informar sobre lo que sucede”, puntualizó Jesús Peña, representante adjunto en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, celebrada el 25 de noviembre de 2020, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, presentó un informe sobre las agresiones a periodistas, en el cual aseguró que la última década ha representado gran violencia para este gremio ya que, del año 2010 a la fecha, se han registrado 138 homicidios, 19 cometidos el propio 2020.

La mayor parte de estos crímenes se concentran en Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Tamaulipas y Chihuahua, que en conjunto corresponden a más del 50% de los homicidios cometidos contra periodistas en esta década.

Encinas Rodríguez mencionó, además, que esta violencia a personas dedicadas a este oficio, se refleja en el Mecanismo de Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, ya que, desde su creación en 2017, han sido ase-

sinados seis periodistas bajo estas medidas de cuidado; sólo en tres de los casos hay presuntos responsables bajo proceso.

Asimismo, el funcionario indicó entonces que, en los últimos cinco años, se han registrado mil 052 agresiones diversas que van desde golpes, amenazas, hasta ataques a oficinas de medios de comunicación; de manera muy significativa, el subsecretario destacó que en más del 40% han sido atribuibles a servidores públicos.

En lo que hasta ese momento se registraba de la administración en turno, se habían cometido 38 homicidios contra periodistas, de los cuales 42% se pueden ubicar en tres entidades: Sonora, Guerrero y Veracruz, según los datos de la Secretaría de Gobernación.

En cuanto al perfil de las víctimas, Encinas informó que el 13% son mujeres y el 87% restante varones, periodistas que se dedicaban principalmente a nota roja y política. Por otro lado, sobre los agresores, el 73% de responsables identificados están vinculados con actividades delictivas, el 26% a la delincuencia organizada y el 9% son servidores públicos.

Destacó además que, en cuanto a la situación jurídica de estos casos, la mayoría permanece impune, sólo en 5% de los homicidios cometidos en esta administración tienen sentencia.

Asimismo, según el subsecretario, hasta el 25 de noviembre de 2020, hubo un crecimiento sustancial en el Mecanismo Federal de Protección, en el cual hay más de mil 300 personas incorporadas; al inicio del actual sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se encontraban 798 personas, por lo que se adhirieron 516 víctimas: 426 son periodistas, de los cuales 114 son mujeres y 312 hombres.

Por último, Alejandro Encinas agregó que la ruta a plantear sobre esta situación es consolidar un Sistema Nacional de

Protección Integral que garantice una política de Estado para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas pero que, a su vez, garantice el derecho a la libre expresión y también que las fiscalías estatales hagan lo consecuente para revertir la impunidad.

La perspectiva de Artículo 19

Para ampliar más el tema, conversamos con Itzia Miravete, Coordinadora de Documentación de *Artículo 19*, quien nos compartió su perspectiva en torno a la desaparición de periodistas en México, así como de los orígenes de dicha problemática.⁷⁵

“Los periodistas de México, desde la lectura que tenemos en *Artículo 19*, vemos que son desaparecidas, desaparecidos por la misma razón que son víctimas de acoso, de asesinatos, de intimidaciones: porque están tocando intereses de grupos de la delincuencia, funcionarios públicos, de empresarios y lo que buscan al final es silenciar.

“El impacto que tiene la desaparición no sólo es individual, sino que tiene también un impacto colectivo, por la brutalidad que genera miedo en otros periodistas cercanos a la víctima, entonces con eso generas no solamente callar a la persona que estás agrediendo directamente, sino también, tiene un efecto de onda expansiva donde el resto de los periodistas también se callan. Un ejemplo es lo que sucedió en Tamaulipas, por lo que el estado se convirtió en una zona de silencio, algo que está sucediendo, por ejemplo, ahora en Guanajuato.”

Precisamente, en los anexos del presente reportaje, se encuentra la historia de María Antonieta, periodista de Guana-

75. Entrevista realizada de forma virtual para este reportaje el 12 de noviembre de 2020.

juato, protegida por los mecanismos federales a partir de 2020, debido a que ha tenido problemas con las autoridades de San Miguel de Allende. Sin embargo, antes de ir al presente, Itzia Miravete nos habla de sus perspectivas sobre el pasado.

En tanto, Itzia Miravete señala: “El tema de la desaparición de periodistas lo empezamos a ver con mucha más frecuencia a partir justo de 2007, cuando se declara la Guerra contra el Narcotráfico. Según los datos que hemos recabado en *Artículo 19*, la primera desaparición que tenemos en nuestras cifras es en 2003, después tuvimos otro registro en 2004, 2005, pero a partir de 2006 se intensifica mucho más, y es porque al final, las estrategias que utilizan, tanto el Estado como los grupos del crimen organizado, pues también hicieron que las y los periodistas se conviertan en blancos de las agresiones”.

Miravete señala también que el trabajo de las y los periodistas tiene sus especificidades, pero al final es un síntoma más de todo lo que ha ocurrido en el periodo de la fallida estrategia de seguridad de Felipe Calderón, una constante que aparece en las opiniones recabadas en este trabajo, y la cual cada vez se amplía con mayor claridad.

“En la Guerra contra el Narcotráfico es que la colusión, sobre todo en el ámbito estatal y municipal, el vínculo entre narcotráfico y gobierno es cada vez más estrecho; algo que parece que de pronto se le olvida a las fiscalías es que el narcotráfico no sólo opera en México y ya, son estructuras macrocriminales que operan en otros países; entonces, el caso de Lydia Cacho⁷⁶, por ejemplo, fue clarísimo: revelar una red de

76. Lydia Cacho fue detenida por un grupo de policías el 16 de diciembre de 2005 en Cancún, y trasladada en vehículo hasta la ciudad de Puebla, realizando un trayecto de al menos 30 horas de camino, en clara falta a los derechos humanos de la periodista. En el trayecto fue torturada;

víctimas de trata donde estaban involucrados funcionarios públicos, empresarios de las altas esferas y que además estaban coludidos con integrantes de la delincuencia organizada que operaban en otros países. Recibir amenazas y tener que enfrentar esa estructura, es durísimo”, explica.

Cómo evitar la desaparición cuando eres periodista

Bajo el contexto de violencia que se vive en México, pedimos a Itzia Miravete que nos hablara de algunas estrategias que los periodistas pueden utilizar para identificar las alertas de peligro cuando algún agente de poder o de la criminalidad pueden buscar hacerles algún daño.

“La estrategia que buscamos en *Artículo 19* va en dos vías: la primera es detectar que estamos en manos del periodista para evitar que esto pase; lo que nosotras hacemos es trabajar con periodistas para enseñarles que hacer análisis de riesgo es importantísimo, que conozcan herramientas que compartimos y discutimos, porque no hay una receta, pero nosotros proponemos herramientas, que no es otra cosa que analizar el contexto en el cual se inserta la cobertura que están haciendo, hacer un mapeo de actores, de sus redes de apoyo, de autores neutros pero que en algún momento les pueden servir, obviamente de adversarios; hacer una análisis de sus vulnerabilidades, de sus capacidades que tienen”, explica Miravete.

Y añade: “lo que siempre les sugerimos a todo mundo es que es importantísimo que a la par de este análisis siem-

no se le permitió ni siquiera acudir al baño. Estas agresiones sucedieron como consecuencia de la publicación del libro *Los demonios del Edén*: el poder detrás de la pornografía infantil, sobre una red internacional de explotación sexual de niñas y niños de entre 4 y 14 años de edad. El libro menciona a los empresarios Jean Succar Kuri y Kamel Nacif como responsables. Y también menciona a Emilio Gamboa y Miguel Ángel Yunes, entre otros poderosos empresarios y políticos como integrantes de la red.

pre hagan como bitácoras de incidentes, porque lo que hemos visto desde la documentación de *Artículo 19* es que siempre, cuando empiezas a molestar a un actor, hay señales: la persona que va a la casa a tomar fotografías, las llamadas, nunca es inmediato. En Tamaulipas nos decían que hay formas de cómo les van avisando: la primera es una llamada de advertencia; la segunda, ya te levantan, y nos decían hace algunos años, les pegan con tablas, y si a la tercera no entiendes ahí ocurre el asesinato o la desaparición. Evidentemente nosotros no apostamos a la autocensura”.

“Estas herramientas ayudan para ir entendiendo si hay alguna llamada de atención, algo que les diga: ‘cuidado’, y aparte, antes de que ocurra la agresión, los periodistas puedan tomar ciertas medidas: pueden hablar con nosotros, por ejemplo, para que *Artículo 19* sea parte de su red de apoyo y así accionar, ya sea con ciertos actores o con redes locales, buscar la manera de fortalecer y también de decirle al actor que está agrediendo que hacerle daño a los periodistas puede conllevar un costo político, y con eso es como tratamos de empezar medidas para reducir el riesgo, y obviamente que, a partir del análisis de las vulnerabilidades que identifiquen, podemos armar protocolos, tanto de prevención como de protección, es decir, de respuesta en el momento, para reducir tanto la probabilidad como el impacto de un ataque”, señala Miravete.

En tanto, el segundo punto expuesto por nuestra entrevistada es sumarse a la tarea de la defensa de los derechos humanos, “exigirle al Estado que exista una política de protección, más allá del mecanismo, que prevenga, que proteja también efectivamente, que sancione, porque lo que hemos dicho siempre es el combate a la impunidad, la detención, la

investigación y la sanción a los autores materiales e intelectuales es una de las medidas de protección más fuertes, porque envían un mensaje de que este tipo de agresiones no se van a tolerar y de exigirle al Estado que repare el daño”.

“Ésa es una de las cosas que también consideramos y por las que apostamos en *Artículo 19*, exigirle al Estado para que no solamente se proteja y tengan que estar los periodistas viendo para todos lados para evitar que algo les pase, sino que el Estado haga lo que le toca y entonces pueda haber un cambio de fondo en las estructuras que permiten la violencia contra la prensa”, señala.

La Ley de protección a periodistas y defensores de derechos humanos

El 25 de junio de 2012 se publicó la Ley de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual en su Artículo 1 señala: “La presente Ley es de orden público, interés social y de observancia general en toda la República y tiene por objeto establecer la cooperación entre la Federación y las Entidades Federativas para implementar y operar las Medidas de Prevención, Medidas Preventivas y Medidas Urgentes de Protección que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos, y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo”.⁷⁷

Así, en cada uno de sus 67 artículos, la citada Ley explica las diferentes condiciones legales bajo las que personas que se dedican a cualquiera de las actividades que protege, pueden ampararse ante la realización de su trabajo. Sin embargo,

77. http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_mex_ane_12.pdf 17 de noviembre de 2020.

ni el marco legal, ni las instituciones han logrado minimizar las desapariciones, los ataques, el acoso y toda la violencia que en México se ejerce contra periodistas, defensores de derechos humanos, líderes sociales y activistas.

Itzia Miravete comparte su opinión al respecto: “Yo creo que en términos reales, no podemos decir que hay como tal un avance; es decir, justo en 2012 se aprueba la Ley de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, después de muchos años de que la sociedad civil insistía en que los delitos cometidos contra personas defensoras y periodistas es algo que en democracias no se puede tolerar, porque justo el trabajo de estas dos poblaciones se encamina a fortalecer la democracia”.

Esta Ley, señala, “fue un buen avance, sigue siendo el Mecanismo de Protección muy necesario, se empiezan a crear otras instituciones, de pronto surge la Fiscalía Especial para Atender Delitos contra la Libertad de Expresión, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que todas son producto de la exigencia de la sociedad civil; para nada fueron una ocurrencia del Estado”.

“Se empezó a generar como una estructura en la que parecía que sí había cierta voluntad, pero lo que empezamos a ver después es que ya estaban creadas las instituciones, pero, faltaba en términos reales fortalecer cómo están operando y cómo se convierten en reales mecanismos para garantizar los derechos de personas defensoras, de periodistas, de víctimas.”

“Entonces – señala Miravete –, comenzamos a encontrar problemas, porque lo que empezamos a ver, ya sobre todo con Peña Nieto, es que ante instancias internacionales, el Mecanismo de Protección era la joya de la corona por la cual

el Estado le decía al mundo: ‘el tema de derechos humanos es prioridad, miren, tenemos un mecanismo que protege a equis número de personas, y damos tales y tales medidas’, y claro que el mecanismo se empezó a fortalecer también porque la sociedad civil, hemos estado monitoreando en todo momento la implementación de la Ley; hay un consejo consultivo que participa muy activamente, pero lo que ocurrió es que como la Fiscalía tiene el mismo problema que cualquier otra: no son efectivas, no están investigando, solamente archivan, y pues al final los perpetradores siguen libres”, añade.

Asimismo, la integrante de *Artículo 19* afirma que a los mecanismos “les empezaron a matar periodistas y personas defensoras que estaban bajo la protección de la Secretaría de Gobernación; ahorita lo que pasa es que el mecanismo tiene a tantas personas bajo su protección, porque los casos no los pueden cerrar, porque las personas que experimentan un riesgo desde 2012, siguen estando en riesgo porque el agresor sigue libre, muchas veces hasta en el poder, solamente cambia de lugar o adquiere más fuerza o menos fuerza, pero está. El riesgo para casi nadie de las personas que están en el mecanismo se logra cerrar”.

El problema que tiene el mecanismo es que está rebasado, señala Miravete y explica que no tiene la capacidad para proteger a las personas; “el fondo asignado para la implementación de medidas desde 2018, se acaba antes de finalizar el año, porque las personas cada vez necesitan más y más medidas para permanecer con vida, y como ni la Fiscalía ni ninguna otra autoridad se coordina con el mecanismo, el mecanismo sigue dando más y más medidas y la gente sigue estando en riesgo”.

“Ahora en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pasa que el Mecanismo (de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos) no tiene dinero. Tenemos que buscar la manera de que Hacienda asigne recurso extraordinario, que Segob busque dinero que le sobre para implementar medidas; estamos teniendo ahora como una política regresiva bastante importante donde se suma que el presidente no solamente no reconoce la importancia de la labor periodística sino que además la estigmatiza, eso se replica en los estados, en los municipios: se estigmatiza, se criminaliza, se aumenta el riesgo para personas defensoras y periodistas; el mecanismo está rebasado y la Fiscalía lo que ahora está haciendo es mandar todas las investigaciones hacia el fuero local, donde están los agresores, entonces sólo se pone más en riesgo a la gente”, afirma.

Todas las instituciones encargadas de garantizar derechos humanos, de proteger vidas, de facto pareciera que están desapareciendo, explica Miravete; “nos preocupa mucho en este contexto en el que cada vez hay más agresiones, y las instituciones encargadas de atender las situaciones están cada vez más debilitadas, como en el caso de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”.

Cómo ayudar a un periodista que teme desaparecer

La información sobre protección a periodistas es muy ambigua en México, pese a que existen organizaciones o la propia Ley que protege a las personas que ejercen dicha profesión; en tanto, *Artículo 19* es una organización a la cual de pronto los reporteros acuden en busca de apoyo.

Sin embargo, Itzia Miravete explica el papel que cumple la organización, su objetivo y los propios alcances que tienen.

“Artículo 19 no busca suplir la labor de las medidas de protección; para lo que servimos es para ser un actor que presione al Estado, que visibilice las omisiones del Estado para presionar y entonces haga lo que le corresponde; por eso, cuando una persona que se siente en riesgo nos busca, es una situación de desesperación enorme.”

“Ahí hay varios retos: el primero es ayudarle a entender cuáles son nuestros alcances y capacidades, porque ciertamente se acerca a nosotros gente que tiene expectativas muy altas y que, por recursos, por capacidades, por el número de casos no nos da. En un ejercicio de honestidad y responsabilidad, tenemos que ser francos y francas con esa persona.”

“En segundo lugar, cuando una persona en tal situación de desesperación se acerca, tiene que ver con hacer un ejercicio de contención, de atención primaria para que la persona pueda un poco calmarse, podamos documentar la situación y a partir de ahí podamos hacer el análisis. Todo el equipo se ha ido capacitando y hemos fortalecido esta parte ante la violencia: cómo le hacemos saber a la persona que está en un lugar donde pueda sentirse segura, donde pueda hablar con honestidad, porque eso es clave para nosotras para poder documentar y hacer un buen análisis de riesgo y decir: ‘creemos que podemos salir con una alerta, buscar a tal autoridad; podemos enviar un mensaje’, pero las acciones dependen mucho de la documentación y el análisis.”

“De pronto bajar esta parte técnica a las personas para que sepan que ése es nuestro trabajo puede ser complicado, pero es parte en lo que nos hemos ido fortaleciendo, también en el trato con víctimas y así vamos destensando la situación y buscando las propuestas sobre cómo apoyas, las cuales siem-

pre van con la aprobación y el consentimiento de la víctima, de las familias”, explica la defensora de periodistas.

Otro de los retos, cuenta Miravete, tiene que ver con una cuestión interna y es que, en el equipo, sobre todo de protección y defensa de *Artículo 19*, “cuando yo entré en 2016, eran 300 o 400 agresiones al año; ya era un número bastante elevado, pero ahorita estamos teniendo 400 en seis meses, entonces nos enfrentamos a un desgaste del equipo bastante importante; muchas veces lo hemos platicado y hemos buscado formas de mejorar: cómo evitamos el convertirnos en un *call center*, donde todo el tiempo estás hablando con un periodista en Chiapas y cuelgas y ya hay otro en Yucatán y cuelgas y llama otro de Chihuahua, y cómo le hacemos para seguir atendiendo a la gente y tener el tiempo para decir: ‘El de Oaxaca me pidió tal cosa, tengo que hacer A, B, C, D; el de Yucatán tengo que hacer A, B, C, D’. Pero cuando nos llegan tantas agresiones nuestra capacidad de respuesta no es la misma porque tenemos que atender muchas cosas”.

Además, esto también representa un desgaste psicológico y emocional para las personas que atienden a periodistas víctimas de acoso: “Somos humanas, estamos tratando con mucho dolor, entonces llega a haber momentos donde también para nosotros se transmite ese dolor, y la frustración de ver la omisión de las autoridades, claro que duele y enoja. En esa parte ha sido un reto, pero lo hemos tratado de mejorar, sobre cómo evitamos que el equipo llegue a una situación de quiebre, porque estar en contacto con historias de violencia, sobre todo casos de desaparición, de homicidio, es muy fuerte el impacto”, dice Itzia Miravete.

Y añade: “Evidentemente no es el mismo impacto que genera en la persona que lo está viviendo, que la familia, pero

se transmite, y ahí tenemos otro de los grandes retos. Sí es doloroso, enoja muchísimo, y de pronto sí sentimos que necesitamos un descanso. Nos vamos coordinando para decir, ‘yo estoy a dos de llorar, entonces éntrale tú’, y así nos vamos organizando en el equipo, con mucha comunicación”.

Tipos de agresiones a periodistas

“A lo que se enfrenta la gente es a sus miedos”, dice tajante la coordinadora de documentación de *Artículo 19*, al referirse a que las agresiones a periodistas no se pueden medir tal cual, en una escala estricta, debido a que cada persona afronta de forma distinta los niveles de acoso que se pueden presentar, los cuales, es difícil saber, pueden decantar en la desaparición de la víctima.

“Hay personas que con una llamada de amenaza o que amenazan a sus hijos, en estos ejercicios les decimos: califiquen del uno al diez, cuál es el impacto si sufren de esas agresiones; es algo meramente simbólico, pero hay gente que nos ha dicho: amenazan a mi hijo y el impacto es un diez: ‘yo me callo, yo dejo de informar’, y entender que en la escala de impacto, el diez es dejar de informar, puede ocurrir en un asesinato, en una desaparición, la persona ya no puede seguir con su trabajo, pero el mismo impacto tiene cuando una persona dice: ‘si a mí me amenazan de tal forma, yo me callo’”, explica.

Asimismo, externa: “Al final como son sentimientos, son miedos, no me atrevería a decir cuál es más grave que la otra, pero lo que sí es real es que por lo menos en *Artículo 19*, de las categorías de agresiones con las que trabajamos, para nosotros las más urgentes de atender son las que implican un riesgo para la vida o la libertad.

“Tiene que ver también con este sentimiento de seguridad donde entran las agresiones digitales. Nos ha pasado con personas que tienen bastante miedo cuando les tiran sus páginas, porque es alguien que está demostrando que tiene una intencionalidad y tiene los recursos para hacerlo, entonces genera mucho miedo, ansiedad.”

“También depende el contexto, rural y urbano y de género, es un diferenciador muy importante. Al final lo que se busca es callar a las personas; lo que nos hemos encontrado mucho sobre todo es que hay mujeres periodistas que viven amenazas, intimidaciones, desapariciones, asesinatos, pero se detectan factores diferenciadores muy importantes; el primero es donde amenazan a sus hijos, a sus hijas, generalmente se lo hacen a mujeres periodistas: meterse con su familia; en los hombres periodistas es más directo hacia ellos; y el segundo, tiene que ver con destruir la imagen: las campañas de desprestigio a las mujeres periodistas son más recurrentes y tienen además una connotación sexual muy importante y genera un impacto totalmente distinto, mucho mayor que para un hombre.”

“A las mujeres periodistas, con el factor sexual siempre es que se está acostando con el síndico, con el regidor, con el gobernador, y entonces las van aislando, y su capacidad y legitimidad para seguir haciendo su labor se va minando. Al final tiene el mismo impacto que otras agresiones porque ella ya no puede seguir haciendo su trabajo.”

“Vemos mucho también en las agresiones digitales, en las amenazas, no puedes medir la capacidad que tiene el perpetrador; en el ámbito físico se puede ir midiendo un poco más porque vas viendo cuánto le están invirtiendo para amenazarte; en el ámbito digital puede ser un *troll*, amenazando

nomás porque le caes mal, porque él está a favor o en contra de cierta persona, pero puede ser alguien que de verdad tenga conocimiento de dónde vives, que tenga los recursos, las capacidades, armamento, entonces el efecto que genera por la incertidumbre es bastante duro, y eso lo viven mucho las compañeras periodistas”, comenta Itzia Miravete.

El silencio, otra forma de desaparecer

Dentro del presente trabajo, mucho se habla de fosas, restos humanos, el más cruel de los destinos: la desaparición. Este proceso implica el borrar todo rastro de existencia de una persona de un momento a otro, heredando una búsqueda incansable para amigos y familiares de la víctima. Sin embargo, en el caso de los periodistas hay una forma de desaparición muy cruel, que, sin llegar al extremo de perder la vida en condiciones de opacidad, también resulta una especie de desvanecimiento: el silencio.

“Cuando logras que un periodista se calle, al final están desapareciendo su voz y el efecto es el mismo, es callarlo; esto también es lo que se criticaba con la respuesta del mecanismo de dar refugios; entendemos que cuando se extrae a una persona, se le desplaza de manera forzada, pues si se le refugia es con el único objetivo de mantenerla con vida porque en donde estaba corría un riesgo y ninguna autoridad iba a ser capaz de repeler una agresión, hablamos de lugares como Sonora, Tamaulipas, Guerrero, Veracruz, Quintana Roo; pero el efecto es el mismo, al periodista se lo llevan a un refugio, debe renunciar a su trabajo, y entonces lo único que hacen es encerrarlo en una burbuja donde sí, lo tienes con vida, tal vez se fue con su familia, en el peor de los casos se van solos y ahí también hay otro impacto en su proyecto de vida, en lo per-

sonal, y se van desgastando, lo que tiene efectos psicológicos y emocionales cuando se desplazan, pero lo más importante es que ya no pueden seguir haciendo su trabajo periodístico, entonces el agresor logró su cometido sin tener que matarlo: callar a la persona, hacer que se vaya, huya a otro estado y ahí tenga que pensar en rehacer su vida trabajando en cualquier otra cosa”, explica Miravete.

Y precisamente sobre la autocensura, el silencio y el miedo que pueden sentir los periodistas al hacer su trabajo, en la sesión de anexos se encuentran dos historias que exponen cómo el acoso a periodistas es un problema en México, y la forma en la que el silencio los hace desaparecer de una forma difícil de afrontar, aunque cabe destacar, jamás será comparable con los casos de personas desaparecidas que también se citan en el presente texto.⁷⁸

¿QUÉ SIGNIFICA SER UN DESAPARECIDO?, ¿POR QUÉ LA GENTE DESAPARECE?

De 2010 a 2020, Valeria Moscoso Urzúa fue directora del área de Trabajo y Acompañamiento Psicosocial de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A. C. Ha trabajado también en Chile, tanto en el ámbito público como en la sociedad civil, llevando procesos terapéuticos con víctimas de la dictadura cívico-militar, así como proyectos de recuperación de testimonios y reconstrucción de memoria histórica, entre otros.

78. Anexo: Por obvias razones, no se puede contar con el testimonio de un periodista desaparecido; sin embargo, en este anexo se encontrarán tres entrevistas a periodistas cuya vida estuvo en peligro debido al acoso y persecución por parte de algunas autoridades locales en México.

En entrevista⁷⁹, Valeria Moscoso explica que el trabajo psicosocial “es un lente que tú te pones, es una metodología, una herramienta de análisis y de acción para estudiar no solamente qué le está pasando a una persona adentro, sino todos los elementos y factores que se ponen en juego cuando suceden cosas traumáticas, violentas como la desaparición forzada, como otras de carácter natural, un proceso organizativo político, etcétera. Entonces es un lente que te indica las muchas relaciones dialécticas que se juegan en la vida de las personas y los grupos, basándose en la multiplicidad de factores”.

Partiendo de esta idea, Valeria responde a la pregunta: ¿qué significa ser una persona desaparecida?, con lo que comienza una extensa explicación sobre esta problemática que ha cambiado la dinámica social en México, Argentina, Chile, y otras naciones donde incluso se utiliza este delito como un mecanismo de control.

Un desaparecido, una desaparecida, “es alguien que ha sido detenido, llevado, privado de la libertad de una forma o de otra, generalmente por agentes del Estado, pero también puede ser por personas particulares y que a partir de ese momento no se sabe más de esa persona; incluso pocas veces se llega a saber cómo es el contexto de la detención. Esto puede durar algunas horas, como días, como meses, años e incluso toda la vida”.

“Es una problemática que estamos enfrentando en México y que implica muchísimas cosas, no solamente significa que una persona ya no está porque se la llevaron; muchas veces decimos ‘desapareció’, y no, a una persona la desapa-

79. Entrevista virtual realizada para este reportaje el 4 de octubre de 2020.

recen. Eso es fundamental porque no es que tú te vas por decisión propia, dejas tu vida y ya no regresas, sino es que te desaparecen, y eso nos da la mirada de que hay otra persona o grupo de personas, generalmente grupos de poder que se están llevando a ciudadanas y ciudadanos”, explica Moscoso Urzúa.

Esto puede ser por múltiples razones, añade, “pero se lo llevan y no lo regresan más; esto deja un vacío tanto a nivel individual, como familiar, incluso también social. Las y los padres con hijos desaparecidos han acuñado esta frase de: ‘los desaparecidos nos faltan a todos’, y es cierto, no sólo faltan en sus vidas, en sus familias, en sus entornos, nos faltan a todas las personas, le faltan a la sociedad”.

“Lo triste es que se haya normalizado tanto que de pronto alguien es desaparecido o desaparecida y ya, cuando en realidad, si lo piensas, si uno lo pensara dentro de su propio entorno, si algún ser querido de repente ya no estuviera, todo lo que eso implicaría, como gotita de agua y todas las sondas que esto deriva.”

A partir de los diferentes testimonios que hemos estudiado, se encuentra un patrón de conducta en una persona que de pronto se vuelve buscadora de un desaparecido. Coinciden en no querer dormir, que no llegue la noche, en buscar a quien desapareció en todas partes; Valeria nos explica cuáles son las etapas que, en su experiencia, ha registrado con familiares y amigos de víctimas.

“La primera etapa es un estado de shock debido a que ninguno, ninguna de nosotros está preparado para que alguien en su entorno desaparezca; cuando de repente alguien no aparece es no creerlo, es tratar de buscarle cuantas justi-

ficaciones o explicaciones podamos, que va a regresar, que seguro se le perdió el celular, que seguro pasó otra cosa.”

“Mientras avanzan los días, esta sensación de shock va pasando y viene el proceso de darse cuenta de que probablemente sí pasó algo, y la dificultad interna en las personas de tratar de conciliar eso porque ninguno de nosotros quiere que lo que haya pasado sea una desaparición; ese como ajuste que se da en una primera etapa que puede durar días, semanas o meses y que tiene que ver con el choque con las creencias básicas.”

“Los seres humanos crecemos con una serie de creencias que nos dan estabilidad — dice Moscoso —, nuestros padres, la sociedad, la escuela; si te portas bien, si obras bien te va a ir bien; si te portas mal, hay un castigo; los policías, los militares, están para cuidarte; el Estado está para procurar por ti; si tú no te metes en problemas no te va a pasar nada; estos son pisos de seguridad que vamos aprendiendo y por los que caminamos y que nos permiten caminar.”

“Si no tuviéramos estas nociones no podríamos caminar porque viviríamos en la incertidumbre. Entonces cuando ocurre esto y pasada, o en paralelo de la etapa de shock, es darte cuenta de que todo lo que has aprendido toda tu vida no es cierto: los policías no necesariamente te cuidan.”

Valeria Moscoso puntualiza que “la sociedad niega que el Ejército, la Policía, las autoridades sean capaces de desaparecer a las personas, como una forma de protección emocional para resistir a la aceptación de que las estructuras e instituciones con las que se ha crecido son una especie de montaje que no atienden necesariamente a los intereses populares”.

“Nadie quiere mirar que la realidad en la que ha crecido toda su vida y que te ha permitido moverte en el mundo,

no es cierta y que entonces no sabes cuándo te puede pasar, y que quienes decían cuidarte en realidad te pueden dañar; puede suceder que sin ninguna razón lógica de repente un ser querido sea desaparecido.”

Esto decanta, dice Moscoso Urzúa, en esa búsqueda de familiares que termina por ser un peregrinar en ministerios públicos, Fiscalía y demás instancias donde se replica el pensamiento de “es que si trato bien a los funcionarios igual me van a ayudar o no hay que quejarnos porque entonces algo le va a pasar a mi familiar y de irse dando cuenta que todas estas creencias se van rompiendo una a una cada vez a niveles más profundos, y esto te da una desestructuración del mundo tremenda”, señala la activista.

“Esto se agrava si además tienes una sociedad que, por este miedo, te dice: ‘seguro vuelve’ o ‘seguro en algo andaba y hasta se lo merecía’, te van rompiendo más cosas en términos de relaciones sociales; y si además tienes un Estado que también lo cuestiona, o te dice: ‘ay, eran sicarios’ o que te culpan”, dice Moscoso al respecto.

En Argentina, los militares incluso cuestionaban a las madres de desaparecidos si realmente habían tenido un hijo, transmitiendo la responsabilidad e incluso la locura a la víctima, llevando a un nivel más profundo el crimen de Estado. “Entonces este nivel de cuestionamiento de tu realidad tiene repercusiones. Imagínate si a ti te dicen, de manera continuada y durante un tiempo, que todo lo que estás viviendo no es cierto, que tu familia no es tu familia, esa desestructura a nivel individual, a nivel familiar y a nivel social, tiene tremendas consecuencias psíquicas, físicas, sociales, económicas, laborales, académicas, en todos sentidos”, afirma Valeria Moscoso.

*La desaparición como método de control social;
desaparecen a unos, aterrorizan a todos*

En su libro *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Louis Althusser explica sobre el concepto de Estado: “La tradición marxista es formal: desde el *Manifiesto* y *El 18 Brumario* (y en todos los textos clásicos posteriores, ante todo el de Marx sobre *La comuna de París* y el de Lenin sobre *El Estado y la Revolución*) el Estado es concebido explícitamente como aparato represivo. El Estado es una ‘máquina’ de represión que permite a las clases dominantes (en el siglo XIX a la clase burguesa y a la ‘clase’ de los grandes terratenientes) asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía (es decir a la explotación capitalista)”.

En el aparato de Estado, añade Althusser, “se incluye en esta denominación no sólo al aparato especializado (en sentido estricto), cuya existencia y necesidad conocemos a partir de las exigencias de la práctica jurídica, a saber la policía —los tribunales y las prisiones—, sino también el Ejército, que interviene directamente como fuerza represiva de apoyo (el proletariado ha pagado con su sangre esta experiencia) cuando la policía y sus cuerpos auxiliares son ‘desbordados por los acontecimientos’, y, por encima de este conjunto, al jefe de Estado, al Gobierno y la administración”⁸⁰.

En tanto, Althusser señala que “hay una diferencia fundamental entre los *Aparatos Ideológicos del Estado*, como la familia, la escuela, los medios de comunicación, el sistema religioso, entre otros, y el aparato represivo de Estado, que funciona mediante la violencia”, asegurando que el resto funcionan mediante la ideología.

80. Althusser, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Ed. Tomo, 2008, p. 19.

El filósofo nacido en la Argelia señala que “podemos ser más precisos y decir que todo aparato de Estado, sea éste represivo o ideológico, ‘funciona’ a la vez mediante la violencia y la ideología, pero con una diferencia muy importante que impide confundir los aparatos ideológicos de Estado con el aparato (represivo) de Estado. Consiste en que el aparato (represivo) de Estado, por su cuenta, funciona masivamente con la represión (incluso física), como forma predominante, y sólo secundariamente con la ideología. (No existen aparatos puramente represivos.) Ejemplos: el ejército y la policía utilizan también la ideología, tanto para asegurar su propia cohesión y reproducción, como por los ‘valores’ que ambos proponen hacia afuera”.

Este contexto teórico nos apoya en la comprensión de cómo el Estado posee diversos mecanismos de control que en el caso de la desaparición implican una correlación directa para generar miedo, pero también inacción social ante dicha problemática.

Al respecto, Valeria Moscoso comenta: “El acto de desaparecer personas parte siendo como una estrategia de control social, y lo sigue siendo, incluso aunque han pasado décadas desde el primer ‘Decreto de Noche y Niebla’⁸¹, de Hitler, que es quien de alguna forma inaugura la desaparición como práctica; pero, aunque haya cambiado el contexto social y político sigue siendo una herramienta de control social, del

81. Según Amnistía Internacional, el delito de desaparición forzada lo inventó Adolf Hitler en su *Decreto Noche y Niebla* (Nacht und Nebel Erlass), dictado el 7 de diciembre de 1941. Desde esa fecha han sido víctimas de este delito centenares de miles de personas. Lamentablemente, el delito reapareció en Latinoamérica en la década de 1950 y se propagó luego al resto del mundo. De acuerdo con las órdenes de Adolf Hitler, Wilhelm Keitel, jefe del alto comando de las fuerzas armadas alemanas, emite el “Decreto Noche y Niebla”. Quienes se resistan al régimen alemán en los territorios ocupados serán arrestados y deportados a campos de concentración en Alemania.

Estado en primer lugar, pero también de grupos de poder en general, hablando también de un contexto de macrocriminalidad”.

“Lo que quieren es mantener el poder en pro de sus intereses y para eso se van a valer de lo que exista, porque generalmente estos grupos de poder cuentan con el poder económico, con el poder armamentista, con el poder político, con el poder mediático y con el poder incluso de la legitimidad en el uso de la violencia, tal como lo tiene el Estado”, afirma Moscoso.

Y añade: “Esto es utilizado para dar un mensaje, y la desaparición no es un acto que atenta exclusivamente contra la persona desaparecida; la persona desaparecida es un instrumento para dar un mensaje a todo el cuerpo social, así como sucede con la tortura; sin embargo, en ese caso se daña al cuerpo individual para mostrarle a la sociedad ‘qué te puedo hacer como grupo de poder’, pero en la desaparición, aunque la dinámica es la misma, lo que te dicen es ‘te voy a borrar’: borran la disidencia, la crítica, la oposición, o incluso ‘no me importas y te desaparezco sólo para mostrar que tengo ese poder’.”

“Es un mensaje perverso del Estado o de los grupos de poder: te puedo desaparecer y tengo todo el poder para hacerlo pero no dejo pruebas, porque en la desaparición queda la incertidumbre y se piensa: ‘seguro se fue para el otro lado’ o en el ‘¿quién sabe qué pasó?’, ‘se fue con otra persona’ o ‘¿cómo sabes que lo detuvo un policía o que el Estado tuvo que ver?’; entonces aumenta la incertidumbre y creo que éste es el gran núcleo de la desaparición porque no contamos con elementos para culpar al Estado, con todas las pruebas; pero el mismo Estado te muestra que no puedes hacer nada. Es un mensaje de impunidad: ‘mira lo que yo puedo hacer y tú no puedes hacer nada’.”

En las décadas de los sesentas, setentas y ochentas, México, América Latina y el mundo en general, se vio inmerso en las problemáticas que arrastró la Guerra Fría, debido a que surgió una lucha de ideologías a partir de la confrontación entre las potencias lideradas por Estados Unidos, de posturas capitalistas, contra las naciones asidas al régimen de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), de carácter meramente comunista o socialista.

Esta polaridad ideológica internacional, decantó en una lucha de clases sociales en la cual se generaron conciencias colectivas que al final, desestabilizaron a ciertos Estados en algunos países del mundo; de ahí devino la persecución, por ejemplo de Salvador Allende, primer presidente en América Latina que logró llegar al poder con un discurso socialista en 1970, pero fue depuesto por un golpe militar en 1973 debido al gran impulso que dio al discurso comunista, algo que los Estados Unidos no podían permitir en su propio continente.

En esas épocas, el concepto de “comunista” se utilizó como adjetivo directo para estigmatizar a quienes iban en contra de las reglas preestablecidas por los sistemas democrático-capitalistas occidentales, lo cual incluso se puede ejemplificar en México, con la matanza de 1968, donde murieron cientos de estudiantes que buscaban cambiar las condiciones de vida a partir de los discursos políticos de la izquierda internacional.

Bajo este contexto, Valeria Moscoso explica las razones por las cuales el Estado aplica el método de desaparición contra la sociedad: “No se trata sólo de pensar diferente, sino de yo pienso diferente en cuanto cómo tiene que acomodarse el mundo, yo pienso diferente en cuanto a la distribución de la

riqueza y del poder; ergo, hago algo al respecto y por eso estoy mirando en grupos de distintos niveles de izquierda. Entonces, no es que sólo pensara diferente, sino es que yo estaba presionando a los grupos de poder para que distribuyeran de forma distinta.

“Es un fin económico, es político, es exactamente lo mismo hoy en día, aunque sí hemos pasado ya, tristemente, esta época donde las ideologías estaban más definidas y lo que significaba ser de izquierda y ser de derecha. Se ha perdido y se ha difuminado eso y creo que ha sido parte de la mayor incertidumbre en la que estamos hoy en día, pero sigue siendo lo mismo”, agrega Moscoso y explica que en la actualidad, el fenómeno de desaparición por motivos ideológicos se mantiene, pero se ha ampliado a otros niveles: “Se está yendo contra líderes sociales, contra defensores de derechos humanos, contra grupos políticos; contra trabajadores que son necesarios para mantener sus empresas, incluso se han visto como distintos perfiles donde desaparecen por ejemplo a ingenieros, porque los grupos de poder, del crimen organizado, necesitan ese tipo de personal y los tienen en trabajo esclavo o mujeres que están en tema de trata o de explotación sexual o trabajadores agrícolas o migrantes.”

“Aunque hoy en día (al problema de la desaparición) le hemos quitado la ideología, siguen siendo grupos de poder que defienden su interés político y económico los causantes. Claro, las formas se han sofisticado, los actores se han sofisticado. En los setentas teníamos claro que eran militares y partidos en contra de la población; hoy tenemos como actor a la delincuencia organizada, pero siguen siendo grupos de interés político económico.”

Valeria Moscoso menciona que existen ejemplos de cuando una población se opone a alguna iniciativa empresarial, por ejemplo el *fraking* petrolero puede generar desaparición, debido a que ante la inconformidad social sobre dicha medida, llega “oportunamente” el narcotráfico y un pueblo entero puede desaparecer con tal de que la iniciativa privada cumpla sus objetivos, “y el Estado no se mete, se lava las manos y de pronto resulta que apareció el narco, desapareció el pueblo, amenazó a la gente para que se fueran; de repente ya hay un pueblo desolado y a los meses ya entra la empresa”.

“Estamos hablando de una sofisticación de formas en las que todos están aliados. Sí hay diferencias sustanciales en cómo ha ido evolucionando; ahora no es que digamos: ‘van contra el que es de izquierda’ o contra el que traiga la playera del ‘Che’ Guevara, sino contra cualquiera, por supuesto que tiene un impacto más potente en la sociedad, porque le encuentras menos sentido. Al menos en esas épocas decías, sé lo que me puede pasar en términos de mi militancia, pero ahora da lo mismo, entonces el nivel de incertidumbre, de desamparo es mucho mayor, aun cuando creo que siguen siendo los mismos grupos de poder ampliados, que siguen defendiendo los mismos intereses de hace décadas.”

Diferencias entre México y la experiencia sudamericana en problemática de desaparecidos

Durante la época de la Guerra Fría, países de África y América Latina sufrieron las más grandes consecuencias de varias doctrinas norteamericanas añejas en el tiempo, pero aún vigentes incluso en pleno Siglo XXI, como la doctrina Monroe (1823). “América para los americanos” era la consigna y pese

a enarbolar un espíritu contra las potencias europeas, fue más bien una declaratoria directa en el Siglo XIX de expansión norteamericana a costillas de Latinoamérica, en plenos procesos independentistas de las otrora colonias españolas y portuguesas del continente. El destino manifiesto en realidad postulaba que el territorio de toda América estaría destinado para el control de los Estados Unidos.

A esto se le suma la doctrina conocida como “El gran garrote” (1904), aplicada en los tiempos del presidente estadounidense, Theodore Roosevelt: “Habla suavemente y lleva un gran garrote, así llegarás lejos” (*Speak softly and carry a big stick, you will go far*). Se interpreta entonces al “gran garrote” como la militarización del continente americano a favor de los intereses de Estados Unidos, sumado a una estrategia diplomática.

En su libro *Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina*, el sociólogo brasileño, Octavio Ianni explica que para los Estados Unidos, existían durante la Guerra Fría dos grandes pendientes en Latinoamérica: la amenaza del comunismo y el naciente nacionalismo; por tanto, surgieron diversos planteamientos desde las cúpulas políticas e intelectuales estadounidenses⁸²:

Si Estados Unidos no surte armas a los países latinoamericanos, sus gobernantes podrían buscar su armamento en otros países y volverse enemigos, a lo que se le conoció como el “efecto boomerang”.

El suministro de armamento y la formación de cuadros militares en América Latina es la mejor forma de defender al hemisferio occidental.

82. Ianni, Octavio, *Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México 1970, pp. 76-77.

El militar latinoamericano es la mejor defensa que los Estados Unidos poseen contra el comunismo.

A partir de estas tesis, entendemos entonces estrategias como la fundación de la *United States Army School* o Escuela de las Américas, en las que los boinas verdes estadounidenses entrenaban a miembros de ejércitos latinoamericanos, de Guatemala, El Salvador, Panamá, entre otros países, para luchar contra sus propios compatriotas.

Incluso en 2020, el gobierno de Venezuela denunció que a través de la “Operación Gedeón”, la Casa Blanca, bajo el mandato de Donald Trump, orquestó un fallido atentado contra el presidente Nicolás Maduro; dicha operación habría estado a cargo de Jordan Goudreau, un estadounidense nacido en Canadá, ex boina verde de los Estados Unidos y ex-miembro de las Fuerzas Armadas canadienses, ayudado por venezolanos disidentes del régimen chavista⁸³.

Empero, volviendo a la Escuela de las Américas, se entiende que no sólo fue una iniciativa de contrainsurgencia, sino de los peores métodos de tortura. Científicamente se buscó la manera de infringir el mayor dolor posible manteniendo viva a la víctima. En la Escuela de las Américas fueron entrenados los sádicos kaibiles⁸⁴ y después un grupo de élite del

83. La lista de detenidos facilitada por el propio Maduro durante su comparecencia televisiva del 6 de mayo de 2020, donde explicó las investigaciones sobre la “Operación Gedeón”, la integran: Cosme Rafael Alcalá, Jefferson Fernando Díaz Vásquez, Rodolfo Jesús Díaz Orellana, Víctor Alejandro Pimienta, Fernando Andrés, Raúl Eduardo Manzanilla, Luis Manuel Paiva Soto, Esteban Rojas Tapia, Edison Rowin Mogollón, Enderson Ríos Marín y Rubén Darío Fernández Figuera. De los muertos en la operación, por su parte, solamente se conoce la identidad del ex capitán Robert Colina, conocido como “Pantera”.

84. Los kaibiles fueron un grupo de élite del Ejército de Guatemala, considerado entre los mejores del mundo para la lucha en selvas tropicales. Quienes superaban el entrenamiento de 45 días para la tropa o 60 para la oficialidad, sin dianas ni toque de silencio, sino disponibilidad absoluta, salen convertidos, literalmente, en máquinas de matar, relata José Elías, de *El País*, en su texto titulado: “Kaibiles, de la selva de Guatemala a misioneros de la paz en El Congo”, publicado el 18 de marzo de 2015.

Ejército mexicano, que, al finalizar su formación, desertaría y crearía la organización criminal mejor conocida como Los Zetas, brazo armado del Cártel del Golfo⁸⁵; asimismo, información de *The Wall Street Journal* da cuenta de que este mismo agrupamiento militar estaría vinculado al entrenamiento del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Según el medio *Contralínea*, “al menos 53 militares han sido enviados por el gobierno de México, durante los últimos 26 años, a adiestrarse con las Fuerzas Especiales Kaibil del Ejército de Guatemala. De ellos, 39 regresaron con la boina púrpura y el parche negro-amarillo que los acredita como kaibiles. Los restantes no superaron el rudo adiestramiento. Uno murió por paro cardíaco mientras recibía la instrucción. Durante el sexenio de Felipe Calderón, sólo fueron considerados para el curso los efectivos de la Secretaría de Marina”.⁸⁶

La escuela de las Américas, de donde proviene toda esta doctrina militar estadounidense esparcida por Latinoamérica y de origen antiguerrilla, surge en 1949.⁸⁷ Sus estragos se vivieron en las masacres a los indígenas centroamericanos, también en el combate contra la Revolución Cubana, pero también claramente en luchas estudiantiles en México como en la de 1968, donde el Ejército tuvo un papel preponderante en la represión y la desaparición, así como en 1971, aquel 10 de junio en el que, si bien ya no fue el Ejército el actor preponderante, la estrategia fue la de infiltrar grupos paramilitares de choque. En todos los casos, la preocupación eran las cre-

85. https://www.abc.es/internacional/abci-kaibiles-brazo-macabro-zetas-200812160300-911921120521_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F 12 de enero de 2021.

86. <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2013/05/19/kaibiles-mexicanos-al-servicio-de-la-patria/> 12 de enero de 2021.

87. *Ibidem*, p. 78.

cientes ideas comunistas, o demandas de reformas económicas y de justicia social.

Sin embargo, los ejemplos más preponderantes de la injerencia de los Estados Unidos en América Latina, fueron el impulso de dictaduras militares en países como Argentina, Chile y Uruguay, en los cuales, Ianni explica, las élites y los grupos de poder prefirieron condenarse a la interdependencia con el imperialismo con tal de erradicar la “amenaza socialista”.

Todo este contexto histórico nos ayuda a comprender que hubo enormes diferencias entre la problemática y la concepción del término “desaparición” entre México y los países de Sudamérica, creando así escenarios con diversos resultados ante el análisis.

Valeria Moscoso profundiza: “México es un país gigante y complejo y es muy fácil que se nos pasen experiencias; lo cierto es que desde los setentas ya había colectivos; estamos hablando de las mujeres ¡Eureka!, de gente de Chihuahua, de Sinaloa, de Afadem (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México) en Guerrero, entonces colectivos existían, y siguen existiendo, pero creo que una de las cuestiones tristes y preocupantes es que se le ha dado mediáticamente la importancia al asunto sólo a partir de la Guerra contra el Narco en adelante y antes no pasaba nada”.

Y añade: “Entonces estos colectivos, familiares y agrupaciones están muy en el abandono, y con los años que llevan también son colectivos y familiares de gente ya mayor; entonces en la actualidad necesitan muchísimas más manos, visibilidad y apoyo para que se le pueda dar continuidad a su lucha”.

“Una de las diferencias importantes en Chile y en Argentina es que estamos hablando de dictaduras militares marcadas por golpes de Estado y tienen una cualidad diferente, no que sea más terrible, menos terrible, más dolor o menos dolor, el ‘dolorímetro’ no entra, pero sí es cierto que te da una comprensión distinta: llegan los militares y de pronto ya hay un contexto de dictadura, no se puede hacer absolutamente nada, todo se tiene que formar en la clandestinidad, bajo la protección de Iglesias u organismos internacionales y en esos años fue muy marcada la diferencia entre un tema de izquierdas y derechas o la continuidad de la Guerra Fría.” Moscoso continúa: “Creo que se parece mucho a lo que ocurría aquí en los setentas, ochentas con estas agrupaciones, donde si bien no estábamos en una dictadura, estas agrupaciones no tenían mucha posibilidad de acceder a espacios de justicia. Por ejemplo, no estaba la situación como en una dictadura donde estaban prohibidas las reuniones, donde había toque de queda y cualquier persona después de las 10 de la noche podía ser torturada o desaparecida”.

“En México, el hecho de que no hayamos tenido una marca formal de que estamos en una dictadura, un golpe de Estado, ha dificultado que la sociedad se involucre en este tema, como si fuera algo que no nos involucre a todos y todas; porque, ‘estamos en democracia, esto no puede pasar, seguro entonces sí en algo andaba, y además sí se pueden reunir, nadie les prohíbe. Aquí hay Estado de Derecho; no han cancelado ni los partidos, ni las elecciones, no se ha cancelado el Poder Judicial, entonces, ustedes pueden denunciar’.”

“Esto deja muchísimo más velado el problema en México — afirma Moscoso —, porque entonces, durante la Guerra

Sucia, no había Estado de Derecho: había acoso, había amenazas, había opresión, pero como estrictamente el país no estaba en dictadura, la gran mayoría de la sociedad en las ciudades no alcanzaba a ver las condiciones de la sierra en Guerrero, por ejemplo, ellos sí vivieron condiciones casi de dictadura.”

“Está diferencia en el régimen político sí genera impactos diferenciados entre México y América Latina. Luego también, después de la represión de los setentas y ochentas y antes de la guerra contra las drogas, también hay un período de represión y es cuando surgen muchos grupos guerrilleros como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, el Ejército Popular Revolucionario (EPR), y ahí también hubo represión, asesinatos y desaparición; lo que pasa es que es aún menos visible, es casi una laguna histórica aunque hubo muchísima represión y además hay la justificación de que ‘eran grupos armados’, entonces ‘se lo merecían’.”

En efecto, en la década de los noventas, México acusó claros episodios de terrorismo ejercido desde el Estado. El 22 de diciembre de 1997 se perpetuó la matanza de 45 indígenas en Acteal, Chiapas, a consecuencia de la política oficial seguida para castigar y desarticular a los indígenas de San Pedro Chenalhó que adoptaron el camino de la resistencia y la construcción de un gobierno propio.

Las víctimas fueron parte del grupo indígena “Las Abejas”, de quienes murieron niños, niñas, mujeres — algunas de ellas embarazadas —, pese a ser un grupo no armado y pacífico que sólo comulgaba con las ideas de organización social del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Fuera de la Guerra Sucia de los sesentas, setentas y ochentas, Acteal sólo es un ejemplo de represión o terrorismo de Estado al que se suman el asedio al EZLN en 1994; Aguas

Blancas, en 1995; Atenco, en 2006; Tlatlaya en 2014 y en ese mismo año, meses más tarde, Ayotzinapa.

Sin embargo, insiste Valeria Moscoso: “Este tipo de factores juegan mucho en cómo desde afuera se justifica o se normaliza que la desaparición suceda, y que sí es un carácter un poco diferente a lo que sucedió en el Cono Sur, porque allá además encontramos con que terminan las dictaduras, entre comillas, inician períodos de transición y se dan períodos de justicia transicional que hoy en día es cuando nos damos cuenta con todo lo que sucede en Argentina y en Chile que la transición nunca fue y porque las estructuras dictatoriales, políticas, siguen ahí”.

Y complementa: “Sin embargo con eso existe una marca: ‘aquí se acabó y aquí empieza otra cosa’, que, aunque no resultó del todo la cuestión de los juicios u otras prácticas, surgen otros esfuerzos en Chile y Argentina, pero lo cierto es que las estructuras siguen porque son grupos de poder los que continúan”.

“En México nunca se marcó el inicio de una dictadura, aun cuando vivimos muchas cosas similares a la represión o el terrorismo de Estado de una dictadura, ergo, tampoco nunca se ha marcado el fin; es como que estamos en un limbo eterno de represión que no se entiende de dónde, ni quién, ni nada; entonces, cuando esta nueva administración propone la justicia transicional, la pregunta es: ¿transición de qué?, nunca fue el final de nada; más bien ahora el Ejército tiene más poder. ¿Transicionar de qué?, si nunca ha estado muy claro en qué régimen político estamos, qué se puede, qué no se puede y eso te da más incertidumbre, más desamparo para saber a dónde moverte.”

“Esta incertidumbre juega mucho potenciando el ‘dolorímetro’, tanto dentro de los familiares como en la sociedad y ésa es la máxima manipulación de control social que nos pueden hacer. Si tú mencionas desaparecido, desaparecida en Chile y Argentina, claramente te remite a los militantes de izquierda que estaban luchando en los movimientos latinoamericanistas de los setentas y ochentas, que tenían una ideología clara. Cuando uno habla de desapariciones en México, dentro y fuera del país, lo primero que te viene es ‘delincuencia organizada’, lo primero que te viene es ‘no es culpa del Estado’, aun cuando el nivel de desaparición donde hay acción directa o indirecta de agentes del Estado es altísima, y aun cuando el hecho de que haya desapariciones relacionadas a la delincuencia organizada, también es responsabilidad del Estado, por omisión.”

“Eso también te desvía de los perpetradores, al menos de los superiores jerárquicos”, afirma Moscoso y agrega: “Creo que el Estado mexicano y los grupos de poder mexicanos aprendieron mucho de lo sucedido en el Cono Sur y en Colombia. Resulta que en Sudamérica se da esto a partir de cosas políticas y lo cierto es que a partir de las dictaduras en Argentina y Chile es que surgen una serie de tratados internacionales, por ejemplo, la Convención de Naciones Unidas contra la Desaparición⁸⁸ fue generada en parte por las visitas, en los setentas, de la ONU a Chile.”

“Entonces, antes existía un contexto en Sudamérica en el que no había tratados internacionales que te dijeran: ‘no puedes desaparecer gente’, lo hacían de manera impune. Luego surgen estos tratados como lección de las dictaduras que

88. Anexo 1.

te dicen: 'Estado, no puedes desaparecer gente', y entonces claro, lo que hacen los nuevos grupos de poder en Colombia y en México, es decir: 'Ya no puedo desaparecer a la gente directamente porque ya estoy sujeto a un tratado, entonces voy a tener consecuencias si yo desaparezco o torturo gente, entonces, ¿cómo hago para lavarme las manos?, genero un nuevo actor represivo que es la delincuencia organizada'."

"No es que el narco aparezca en el 2006; tú les preguntas a los familiares de distintos estados y te dicen: 'aquí los sembradíos de amapola existen desde hace muchísimo, aquí convivíamos todos muy bien', ¿cuándo se empieza a poner violento el narco?, cuando le es útil al poder; comienzan a tercerizar y decir, 'no fui yo Estado, fue el narco; yo no estoy incumpliendo mi tratado, yo me pongo como el héroe porque te voy a proteger en contra del narco, mi estrategia es militarizar'."

El sexenio de Felipe Calderón

Al hablar de narcotráfico, cultura de la violencia, represión y desaparecido, es inevitable pensar en el nombre del ex miembro del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón, el presidente mexicano que de 2006 a 2012 simuló una declaración de guerra al narcotráfico.

Para comprender las causas por las que México transitó este sangriento episodio, hay que puntualizar que Calderón llegó a la presidencia con una ventaja de apenas .56% de los votos a su favor; es decir, unos 250 mil sufragios más que los obtenidos por Andrés Manuel López Obrador, candidato de los partidos, en ese momento, de izquierda como el Partido del Trabajo, de la Revolución Democrática y Convergencia. Esto generó una sensación de ilegitimidad ante el nuevo pre-

sidente, más aún cuando las elecciones de 2006 padecieron montones de irregularidades que demostraban un fraude electoral.⁸⁹

Es por eso que Felipe Calderón requería legitimar su poder de facto en autoridad moral, utilizando como estrategias la militarización y el combate al crimen organizado. El arresto en Estados Unidos por cargos de narcotráfico y lavado de dinero, en diciembre de 2019, de Genaro García Luna, el secretario de Seguridad Pública de Calderón, así como los vínculos probados con el crimen organizado de varios personajes cercanos al entonces presidente, dejaron en claro que la supuesta guerra contra las drogas no sólo fue una mentira del Ejecutivo, sino una manera de acrecentar su poder.

El lunes 2 de octubre de 2006, el entonces presidente electo iniciaba su primera gira internacional. Acompañado de una pequeña comitiva conformada por sus más allegados, viajó a diferentes países para entrevistarse con los gobiernos oficiales.

Fue en Bogotá, Colombia, donde conversó con el entonces mandatario, Álvaro Uribe. Después de tener un desayuno, los jefes de Estado, uno en funciones, el otro, aprendiendo a funcionar, sostuvieron una mesa de trabajo dedicada, exclusivamente a abordar el tema de la lucha contra el narcotráfico.

“Quienes acompañaron al presidente electo aseguran que el colombiano lo fascinó con sus explicaciones sobre el

89. En su libro *La cocina del diablo, el fraude de 2006 y los intelectuales*, el sociólogo Héctor Díaz-Polanco escribió: “Así pues, no hay duda de que el grupo que domina el SNTE lo ha convertido en un instrumento de negociación política; que a su interior funciona un dispositivo de operación electoral, aceitado con ingentes recursos humanos y financieros, incluyendo equipo de cómputo sofisticado y conexiones para realizar su tarea prácticamente en todo el país, y que, en fin, ha logrado penetrar en las instituciones, (en especial en el IFE, aunque no exclusivamente) mediante la colocación de cuadros en posiciones estratégicas que facilitan el despliegue en los procesos electorales y garantizan la impunidad. También, es claro que el sindicato magisterial se movilizó para procurar votos a Calderón mediante los métodos tradicionales de defraudación que la Gordillo ha convertido en una de las bellas artes. El 30 de junio de 2011, por lo demás, la maestra reconoció abiertamente el acuerdo político-electoral de 2006 con Calderón”.

papel del Ejército en la lucha contra la delincuencia organizada. Esa mañana, el michoacano salió de la Casa del Nariño con la firme decisión de emular la lucha armada de Colombia en contra de los cárteles de la droga, de ser el Uribe mexicano”, señala el periodista Ernesto Núñez Albarrán en su libro *La tragedia del calderonismo, crónica de un sexenio fallido*.

En tanto, el periodista Rafael Cabrera cuenta: “Cuando el presidente Felipe Calderón se vistió la mañana del 3 de enero de 2007 con una casaca militar verde olivo, que le quedaba evidentemente grande, no imaginaba lo que el futuro le deparaba: su gobierno quedaría marcado por la Guerra contra el Narco. Ese día, los militares presentes en Apatzingán, Michoacán, lo escucharon decir que no habría cuartel contra el crimen organizado. Vaticinó que habría muertos, pero no había manera de que calculara que serían tantos como unos 90 mil”.⁹⁰

Durante la gestión panista en el gobierno federal, se triplicó el gasto en materia militar: pasó de 25 mil millones de pesos a 77 mil millones de pesos al año. De 2007 a 2011, el reporte oficial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), arrojó que México gastó 280.4 mil millones de pesos en armamento y enseres por el estilo.

La periodista Anabel Hernández, escritora de varios libros de investigación sobre la corrupción panista y las redes del narcotráfico, observa, en su libro *México en llamas*, que el sexenio calderonista será recordado por los siguientes cinco puntos: el infinito poder de Joaquín “El Chapo” Guzmán, intocable en su sexenio; el asesinato impune de 60 mil personas, víctimas de la Guerra contra el Narcotráfico; más de 20 mil

90. Cabrera, Rafael, “El shopping de la guerra”, revista *Emeequis*, 19 de noviembre de 2012, N° 294

desaparecidos; 56 periodistas ejecutados y 13 desaparecidos; la destrucción de su partido político; un México controlado por los cárteles, grupos criminales y brigadas de mercenarios, y el regreso del Partido Revolucionario Institucional a Los Pinos.⁹¹

El análisis de la estrategia de Felipe Calderón nos hace pensar que el entonces presidente no buscaba la legitimidad a partir de combatir a grandes estructuras del crimen organizado, generando sensación de seguridad en la población, sino que, aliado con algunos grupos del narcotráfico, y como lo explica Valeria Moscoso, se generó un ambiente de violencia e incertidumbre en el que la sociedad mexicana cayó en un estado de shock y terror que en ciertos grados la llevó a la inacción.

Al respecto, Moscoso Urzúa complementa: “Mientras más incertidumbre, mientras más confusión de perpetradores, de actores, de dónde viene el golpe, de cómo defenderte, mientras más incertidumbre aumenta el miedo, y el miedo es uno de los elementos fundamentales que se utilizan en las estrategias de control social, es la estrategia de control social por excelencia: el uso del miedo, y en México lo tenemos al tope, porque muy a diferencia de los setentas y ochentas cuando los perseguidos eran militantes de izquierda y entonces yo elijo o no meterme, entonces tengo la seguridad de que no me va a pasar nada; hoy en día te puede pasar en cualquier parte: ir a la tienda a comprar un refresco y te puede pasar lo peor; ir a un bar, ir a tu trabajo. Hoy en día puedes estar en tu casa y los niveles de incertidumbre, de miedo, de desamparo, de sensación de vulnerabilidad son altísimos, y ésa es la estrategia por excelencia de parálisis y control social”.

Esta idea es reforzada por Jan Jarab, representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para

91. Hernández, Anabel, *México en llamas*, Ed. Grijalbo, México, 2012.

los Derechos Humanos, quien en el documento: “La Desaparición Forzada en México: una mirada desde los Organismos del Sistema de Naciones Unidas”, publicado en 2019, expresa:

La situación actual en México es distinta. En términos de mera estadística, las dimensiones de la desaparición en los últimos 12 años, en el contexto de otra mal llamada guerra “contra el narco”, superan –y por mucho– las históricas desapariciones forzadas, perpetradas por motivos de represión política. Las estadísticas oficiales nos hablan de más que 40 mil casos, pero probablemente hay muchísimos más, no denunciados, no registrados, no investigados. Pero la autoría de estos hechos sigue siendo, en la gran mayoría de los casos, desconocida.

En el México de hoy, no sólo se quedan sin rostros los propios desaparecidos, cuyos rostros nos intentan recordar las familias con sus fotografías, sino también los perpetradores. ¿Crimen organizado? ¿Corporaciones municipales, estatales, federales? ¿Unos coludidos con otros? Hay de todo.

(...) Por mucho tiempo, las autoridades no sólo han intentado adscribir todas o casi todas las desapariciones al crimen organizado, sino explicarlas como casos de simple falta de localización de personas que se fueron por su propia voluntad, no localizadas más bien que desaparecidas. Bajo la presión del movimiento de las familias, las cosas gradualmente cambian: en 2017 llega la adopción de la Ley General sobre Desapariciones Forzadas de Personas, Desapariciones Cometidas por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Pero su implementación se tarda. En 2019, por fin, el Gobierno reconoce la dimensión de la crisis de desaparición, el

*presidente la identifica como prioridad, se relanza el Sistema Nacional de Búsqueda. Pero las desapariciones siguen ocurriendo y la impunidad sigue imperando.*⁹²

Cómo salir del problema

La pregunta es compleja: ¿Cómo terminar con el problema de la desaparición forzada? Hemos hablado con Valeria Moscoso sobre las épocas y diferentes sociedades que esta tragedia abarca como emergencia social, pero en algún momento, más allá del problema, se deberá hablar de soluciones.

“La experiencia que hemos tenido es la del Cono Sur con la justicia transicional⁹³, pero en los últimos tres años vimos que no rindió los frutos que esperábamos, y qué bueno el darnos cuenta de que no era la panacea, y que faltaron cambios estructurales y profundos, potentes por trabajar; que no se trataba solamente de hacer trataditos, leyes, juicios incluso, si tú no cambias las escrituras profundas no habrá resultados contundentes; qué bueno que nos mostraron que la solución no es meramente jurídica, sino que tiene que ser política y colectiva”, afirma Moscoso.

Y añade: “Tenemos la oportunidad de aprender de eso, porque en México estamos metidos en ciertas ideas desde que viene esta nueva administración tratando de copiar la justicia transicional del Cono Sur, y muchos dudamos, aunque hay grupos que siguen esperando resultados de ciertos mecanismos, pero no, los movimientos y levantamientos en Sudamérica nos demuestran que eso no sirvió porque se quedó

92. https://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=576:la-tortura-en-mexico-una-mirada-desde-los-organismos-del-sistema-de-naciones-unidas-2&catid=17&Itemid=278 14 de octubre de 2020.

93. Anexo 2.

trunco, se limitó a espacios académicos jurídicos elitistas, de izquierda pero elitista, y no se hizo un trabajo colectivo social, y se olvidó a quienes estuvieron en las calles todos los días: 'qué bonito que ustedes marcharon, pero ahora nos toca hacerlo a los expertos' y así no funciona."

"Creo que ésa es la gran lección: sin las personas involucradas, sin las víctimas, sin la gente en la calle, sin movilización social, sin trabajo político, no lo vamos a lograr. Qué bueno hacer leyes, son necesarias, pero si esa ley la haces entre cuatro paredes con tu grupo de élite político, y no le preguntas a la gente, ya sólo dices: 'Esta ley es para ti, aunque la leas y ni la entiendas, pero esta ley es para ti'", señaló la especialista.

Asimismo, expresó que "lo que necesitamos es voltear la pirámide, es trabajar, muy zapatista, desde abajo y a la izquierda, pero para eso necesitamos recuperar la formación política, no partidista; sino de verdad recuperar la formación política, el entender desde la educación popular las realidades en las que vive la gente y desde ahí empezar a cuestionar por qué está pasando lo que está pasando y cómo la realidad de la Sierra de Atoyac es distinta a la del desierto de Sonora, y es distinta a la del centro de Monterrey, distinta a la de las montañas de Oaxaca y a la de los altos de Chiapas, y tenemos que entender eso porque las fórmulas preestablecidas no van a servir por la diversidad que existe en México".

En tanto, Moscoso celebra que actualmente las academias, los especialistas, los grupos de juristas colaboren, "pero si no trabajan en conjunto con los de abajo, no se va a lograr, porque eventualmente las víctimas nos van a decir: 'qué bueno tu trabajo, pero no me interesa porque no me dio resultados', y eso va desarticulando a los movimientos".

En tanto, las víctimas que hemos entrevistado para el presente reportaje, coinciden en que la sociedad de pronto tiene actitudes de rechazo ante sus búsquedas y la lucha por la justicia; al respecto, Valeria Moscoso señala: “Más que empatía falta comprensión, que tiene que ver con la formación política comunitaria. La gente no tiene empatía porque no entiende lo que está pasando, y se compra lo que le dicen los medios y el Estado, y porque hemos perdido la capacidad de análisis político. Hay una gran cantidad de estudios de cómo ha bajado la comprensión lectora en los últimos años, porque el nivel de educación ha bajado”.

“Si no tenemos capacidad de análisis —expresa la defensora de Derechos Humanos—, de cuestionamiento, de entender qué está pasando, cuestionar discursos, ideas, cuestionar la realidad, ¿cómo voy a llegar a la empatía?, a esto le sumas un miedo donde el Estado te dice: ‘No te juntes con ellos, porque si le desaparecieron a su hijo seguro algo hizo, y si tú te juntas, algo te va a pasar’. No es que la gente sea mala, pero la gente tiene miedo, siente incertidumbre, y también ignorancia, pero no porque quieran ser ignorantes, sino porque este sistema ha operado otros sistemas como el educativo, y lo ha intervenido de tal manera que nos sirve sólo para crear mano de obra barata, pero no nos sirve para crear gente pensante; nos han convertido en una sociedad ignorante, individualista, porque es la única forma para sentir que nos protegemos aunque en realidad nadie está seguro ni segura.”

“Ahí sí se cumple en el nivel de educación, de análisis, de empatía, la frase que nosotros tanto decimos en México pero qué difícil es en esta sociedad: ‘Nos tocan a uno y respondemos todos’; lo cierto es que si tienes a una persona con un ni-

vel socioeconómico, con niveles educativos bajísimos, que lo único que tiene que hacer es salir a trabajar para sobrevivir, para ganar poco, donde además abusan laboralmente de ella, pero es lo único que tiene para sostener a su familia, pues no tiene tiempo de meterse a las noticias, y cuando las escucha son puros mensajes alarmistas, entonces cuando dicen: 'Nos tocan a uno, nos tocan a todos', a lo mucho dice: 'Qué pena pero lo siento, yo no tengo tiempo'", concluye Valeria Moscoso.

A propósito de esta idea, podemos finalizar este apartado con un fragmento del discurso que Federico Engels pronunció en el cementerio de Highgate en Londres, el 17 de marzo de 1883, ante la tumba de su amigo y compañero de lucha, Karl Marx, apenas después de tres días de su muerte:

A semejanza de cómo Darwin descubrió la ley del desarrollo del mundo orgánico, Marx descubrió la ley del desarrollo de la historia humana, aquel simple hecho, oculto hasta los últimos tiempos por las acumulaciones ideológicas, de que los hombres deben comer, beber, tener vivienda y vestirse, antes de estar en condiciones de ocuparse de política, ciencia, arte, religión, etcétera; de que, por consiguiente, la producción de los medios materiales inmediatos de la existencia y, con eso mismo, cada etapa dada del desarrollo económico de un pueblo o de una época, forman la base sobre la cual se desarrollan las instituciones estatales, los conceptos jurídicos, el arte y hasta las representaciones religiosas de determinados hombres, por medio de cuya base debe ser todo ello explicado, y no al revés, cual se hacía hasta el presente.

EL PARADIGMA CHILENO: LA DOCTRINA DEL SHOCK, EL CONTROL SOCIAL Y EL SISTEMA NEOLIBERAL

El 25 de octubre de 2020, con más del 75% de los votos escrutados, casi 80% de los chilenos decidieron que se debe cambiar la Constitución de su país, heredada de la dictadura que encabezó Augusto Pinochet (1973-1990).

La importancia de este evento que deviene de las manifestaciones iniciadas en Chile no se entiende sin hacer referencia a la “Doctrina del Shock”, explicada por la socióloga Naomi Klein, la cual tuvo su mejor ejemplo en la crisis que vivió Chile cuando un golpe de Estado derrocó a Salvador Allende, el primer presidente en América Latina que logró ganar un proceso electoral con un proyecto abiertamente socialista en 1970, uno que sólo duró tres años.

En 1973, Augusto Pinochet orquestó a los militares que el 11 de septiembre terminaron con el sueño de la justicia en Chile y que, a la vez, iniciaron un proceso neoliberal tras el cual, claramente, se encontraba la mano de los Estados Unidos, en un contexto de Guerra Fría donde la potencia norteamericana no se podía dar el lujo de permitir un proyecto socialista, afín a la Unión Soviética, en su propio continente.

Naomi Klein lo explica así:

En resumen, el modelo económico de Friedman puede imponerse parcialmente en democracia, pero para llevar a cabo su verdadera visión necesita condiciones políticas autoritarias. La doctrina de shock económica necesita, para aplicarse sin ningún tipo de restricción, como en el Chile de los años setenta, China a finales de los ochenta, Rusia en los noventa y Estados Unidos tras el 11 de septiembre, algún

tipo de trauma colectivo adicional, que suspenda temporal o permanentemente las reglas del juego democrático. Esta cruzada ideológica nació al calor de los regímenes dictatoriales de América del Sur, y en los nuevos territorios que ha conquistado recientemente, como Rusia y China, coexiste con comodidad, y hasta con provecho, con un liderazgo de puño de hierro.⁹⁴

En este sentido, uno de los traumas colectivos que sufrió la sociedad chilena, fue precisamente el de la desaparición forzada de personas, que como hemos revisado en el presente trabajo, ha sido utilizada como mecanismo de control por diferentes Estados en la historia de la humanidad.

En Chile, Pinochet pronto optó por las desapariciones. En lugar de matar abiertamente o incluso de arrestar a su presa, los soldados secuestraban a la víctima, la llevaban a campos clandestinos, la torturaban, muchas veces la mataban y luego negaban saber nada del asunto. Los cuerpos se enterraban en fosas comunes. Según la Comisión de la Verdad de Chile, creada en mayo de 1990, la policía secreta se deshacía de algunas de sus víctimas arrojándolas al océano desde helicópteros, “después de abrirles el estómago con un cuchillo para que los cuerpos no flotaran”. Además de tener un perfil bajo, las desapariciones se demostraron un medio todavía más efectivo para aterrorizar a la población que las masacres descaradas, pues la idea de que el aparato del Estado pudiera utilizarse para hacer que la gente se desvaneciera en la nada era mucho más inquietante.⁹⁵

94. Klein, Naomi, *La Doctrina del Shock, el auge del capitalismo del desastre*, Ed. Paidós, Argentina 2008, p. 14.

95. *Ibidem*, p. 145.

A mediados de la década de 1970, explica Naomi Klein, las desapariciones se habían convertido en el principal instrumento de coerción de las juntas de la Escuela de Chicago en todo el Cono Sur y nadie las utilizó con más entusiasmo que los generales que ocupaban el palacio presidencial argentino. Durante su reinado se estima que desaparecieron treinta mil personas. Muchas de ellas, como sus equivalentes chilenos, fueron lanzadas desde aviones en las turbias aguas del Río de la Plata.

Las desapariciones, oficialmente inexistentes, eran espectáculos muy públicos que contaban con la complicidad silenciosa de barrios enteros. Cuando se decidía eliminar a alguien, una flota de vehículos militares aparecía frente al hogar o lugar de trabajo de esa persona y acordonaba toda la manzana, muchas veces mientras un helicóptero sobrevolaba la zona. A plena luz del día y a la vista de los vecinos, la policía o los soldados echaban la puerta abajo y se llevaban a la víctima, que a menudo gritaba su nombre antes de que se la llevaran en el Ford Falcon que aguardaba con la esperanza de que la noticia de lo sucedido llegase a su familia. Algunas operaciones “encubiertas” eran mucho más descaradas: la policía subía a un autobús abarrotado y se llevaba a pasajeros arrastrándolos por el pelo; en la ciudad de Santa Fe, una pareja fue secuestrada en el altar durante su boda, en una iglesia repleta de gente.⁹⁶

En agosto de 2011, la comisión pública que recibió e investigó nuevas denuncias de violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes del Estado en la dictadura del general

96. *Ibidem*, p.146.

Augusto Pinochet, entregó un informe de 60 páginas al entonces presidente Sebastián Piñera, que incorporó otras 9 mil 800 víctimas y 30 casos de personas desaparecidas o ejecutadas, las cuales se agregan a las que ya habían sido calificadas con anterioridad. La Moneda, casa del gobierno chileno, dio escasa visibilidad al tema, mientras que las organizaciones de las víctimas criticaron el alto número de denuncias que fueron rechazadas por la comisión, más de 22 mil.

“Esperamos que este informe de la comisión contribuya a la paz y la reconciliación”, sostuvo el ministro de Justicia, Teodoro Ribera. Desde el reinicio de la democracia en 1990, el Estado chileno ha tenido cuatro comisiones diferentes para reconocer a las víctimas y otorgarles una reparación. En total, sumando los casos de detenidos desaparecidos, ejecutados, torturados y presos políticos reconocidos por estas comisiones, sin considerar los exiliados ni las familias de todos los afectados, el número de víctimas de la dictadura de Pinochet supera las 40 mil personas, de ellas 3 mil 065 están muertas o desaparecidas entre septiembre de 1973 y marzo de 1990.⁹⁷

Entonces la “Doctrina del Shock” se puede entender de mejor manera desde la teoría del psicoanálisis de Josef Breuer, en la cual se indica que un evento traumático impacta más a un individuo cuando se encuentra vulnerable por alguna situación fuerte que haya experimentado en ese momento de su vida.

En Chile, aquel día en el que cayó Allende, las fuerzas del neoliberalismo, entiéndase las potencias capitalistas como Estados Unidos y sus aliados, crearon un momento de cri-

97. https://elpais.com/diario/2011/08/20/internacional/1313791208_850215.html 7 de diciembre de 2020.

sis para poner a la sociedad vulnerable y generarle el mayor trauma de las sociedades contemporáneas de Sudamérica: las dictaduras militares, que, a su vez, funcionaron como una lección al pueblo para que viera las consecuencias de confiar en el socialismo.

A la vez, y aprovechando el caos, aplicaron las teorías de uno de los más reconocidos monetaristas de la escuela de Chicago: el premio Nobel en 1976, Milton Friedman⁹⁸, quien postuló: “Sólo una crisis, real o percibida, da lugar a un cambio verdadero. Cuando esa crisis tiene lugar, las acciones que se llevan a cabo dependen de las ideas que flotan en el ambiente. Creo que ésa ha de ser nuestra función básica: desarrollar alternativas a las políticas existentes, para mantenerlas vivas y activas hasta que lo políticamente imposible se vuelva políticamente inevitable”.⁹⁹

Y el neoliberalismo en Chile fue inevitable: las pensiones se privatizaron, la educación, la salud, y así por años en Chile sufrieron las desapariciones de miles de ciudadanos a la vez que se acostumbraban, por miedo, a vivir en un país donde todo cuesta, donde la macroeconomía era estable y beneficiosa para los grandes mercados, pero la microeconomía esclavizaba a la sociedad.

“En uno de sus ensayos más influyentes, Friedman articuló el núcleo de la panacea táctica del capitalismo contemporáneo, lo que yo denomino Doctrina del Shock. Observó

98. Milton Friedman es un economista estadounidense nacido en Nueva York en 1912. Tras formarse en las Universidades de Chicago y Columbia, comenzó a ejercer como profesor en la Universidad de Chicago en 1948 y falleció en 2006. Es el más importante economista de los llamados monetaristas con ideas totalmente contrarias a las del modelo planteado por John Maynard Keynes. Sus aportaciones a la economía gozaron del máximo reconocimiento posible cuando en 1976 fue galardonado con el Premio Nobel de Economía. La razón de tal distinción fueron sus estudios en las esferas del análisis del consumo, sus aportaciones en teoría monetaria y las complejidades de las políticas destinadas a estabilizar la demanda.

99. <https://cutt.ly/khmBrNy> 7 de diciembre de 2020.

que ‘sólo una crisis, real o percibida, da lugar a un cambio verdadero’¹⁰⁰, escribió Klein.

Fue hasta octubre de 2019, cuando las nuevas generaciones le perdieron el miedo a la dictadura militar. Por eso Sebastián Piñera, que ha permanecido en la Presidencia de Chile, ante las protestas sacó de inmediato al Ejército a las calles, para recordar a la sociedad cuál era la consecuencia de oponerse al régimen neoliberal, pero los jóvenes, trascendiendo la oscura historia de su patria, dijeron: “¡Basta!”

Si bien ya no utilizaron la práctica de la desaparición, las autoridades, a través del cuerpo de carabineros, reprimieron a los manifestantes de la oleada de octubre, con violencia desmedida acusada por organismos de protección a los derechos humanos.

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos humanos concluyó que “existen razones fundadas para creer que desde el 18 de octubre se han cometido un elevado número de violaciones de derechos humanos de manos de carabineros y militares en Chile entre las que se encuentran el uso excesivo e innecesario de la fuerza que ocasionó muertes ilícitas y heridas, tortura y malos tratos, violencia sexual y detenciones arbitrarias”.¹⁰¹

“El control de asambleas por los Carabineros ha sido realizado de manera fundamentalmente represiva”, dice el informe, añadiendo que “algunas violaciones de derechos humanos, en particular, el uso inadecuado de armas menos letales y casos de malos tratos, son recurrentes en el tiempo y el espacio”.

Por su parte, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), ente público en Chile, pero independiente que moni-

100. *Op.cit.*, *La Doctrina del Shock, el auge del capitalismo del desastre*, p. 7.

101. <https://news.un.org/es/story/2019/12/1466641> 7 de diciembre de 2020.

torea las protestas, señaló que del 17 al 29 de octubre de 2019 había más de 3 mil 500 personas detenidas, casi todas ellas liberadas ya para el 6 de diciembre. De ellas, más de mil 100 han sido heridas y de éstas, casi 600 están lesionadas por armas de fuego de distinto tipo; al menos 26 personas fallecieron.

De todas estas cifras destacó la cantidad de lesiones oculares graves que han ocurrido a causa de estas armas no letales. Tanto el Colegio Médico como la Sociedad Chilena de Oftalmología (Sochiof) alertaron que durante las primeras dos semanas de protestas casi 180 personas sufrieron una lesión severa en uno de sus ojos.

Aquel 25 de octubre de 2020, el presidente Piñera dijo que la votación afirmativa para cambiar la Constitución de los tiempos de Pinochet, era “un triunfo de la ciudadanía y la democracia” y añadió: “Hemos demostrado nuevamente la naturaleza democrática, participativa y pacífica del espíritu de los chilenos y del alma de las naciones honrando nuestra tradición de república”. Sin embargo, olvida la represión que ordenó contra su pueblo hacía un año, violando derechos humanos básicos y atacando a los manifestantes con balas de goma.

El informe de las Naciones Unidas antes referido señala que durante las protestas: “Hubo un uso innecesario y desproporcionado de armas menos letales, en particular escopetas antidisturbios, durante manifestaciones pacíficas o fuera del contexto de enfrentamientos violentos entre manifestantes y fuerzas de seguridad. Esto ha resultado en un alto número de personas heridas, incluidos transeúntes y personas que no estaban cometiendo actos violentos, sino que protestaban pacíficamente”.¹⁰²

En sus memorias, Friedman afirmó que Pinochet trató, durante los primeros dos años, de llevar la economía él solo y

102. *Ibidem.*

que no fue hasta 1975, cuando la inflación seguía disparada y una recesión mundial provocó una depresión en Chile, cuando el general Pinochet acudió a los Chicago Boys. Se trata de un caso descarado de revisionismo: los Chicago Boys trabajaron con los militares incluso desde antes de que tuviera lugar el golpe y la transformación económica empezó el mismo día en que la Junta llegó al poder. En otros momentos Friedman llegó a afirmar que todo el reinado de Pinochet — diecisiete años de dictadura con decenas de miles de víctimas de tortura — no fue un violento intento de destruir la democracia, sino todo lo contrario. “Lo verdaderamente importante del tema chileno es que al final el libre mercado cumplió su labor en la creación de una sociedad libre”, dijo Friedman según Klein.

En el libro anteriormente citado, Klein añade:

Este cortafuegos intelectual no se levantó sólo porque los economistas de la Escuela de Chicago no reconocieran ninguna conexión entre sus políticas y el uso del terror. Contribuyó a afianzarlo la forma particular en que estos actos de terror se calificaron como actos “contra los derechos humanos” en lugar de como herramientas con fines claramente políticos y económicos. En parte fue así porque el Cono Sur en los años setenta no fue sólo un laboratorio para un nuevo modelo económico, sino también para un nuevo modelo de activismo: el movimiento de base internacional por los derechos humanos. Ese movimiento fue indudablemente decisivo para obligar a la Junta a poner fin a sus peores abusos. Pero al centrarse puramente en los crímenes y no en las razones que los motivaron, el movimiento de defensa de los derechos humanos también ayudó a la Escuela de Chicago a escapar de su primer sangriento laboratorio prácticamente sin un rasguño.

Durante la década de los setentas del Siglo XX, añade Naomi Klein:

Todas las facetas del movimiento de defensa de los derechos humanos operaban bajo circunstancias extremadamente restringidas, aunque por motivos distintos. En los países afectados, los primeros que hicieron sonar las alarmas sobre el terror fueron los amigos y parientes de las víctimas, pero existían severos límites a lo que se les permitía decir. No podían hablar sobre los planes políticos o económicos que había tras las desapariciones porque hacerlo significaba arriesgarse a que ellos también les desaparecieran. Las activistas más famosas que emergieron en estas circunstancias fueron las Madres de la Plaza de Mayo, conocidas en Argentina como las Madres. En sus manifestaciones semanales frente a la sede del gobierno en Buenos Aires, las Madres no se atrevían a llevar pancartas, sino que mostraban las fotografías de sus hijos desaparecidos sobre una leyenda que rezaba ‘¿Dónde están?’ En lugar de cantar consignas, desfilaban en silencio, con la cabeza cubierta por pañuelos blancos con el nombre de sus hijos bordados. Muchas de las Madres tenían firmes convicciones políticas, pero se cuidaban mucho de presentarse como nada que no fuera madres angustiadas, desesperadas por conocer el paradero de sus inocentes hijos.

Muy similar al caso argentino, la desaparición forzada de personas implicó en Chile una respuesta prácticamente inmediata, debido a que, a diferencia de México, el enemigo era público, tanto que precisamente era el mismo Estado.

Si bien, la política de represión estatal estaba dirigida principalmente a los sectores de izquierda, ésta tuvo una re-

percusión mayor, ya que alcanzó, prácticamente, a toda la población, incluso a aquella que no profesaba ningún tipo de militancia política, explica la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD).¹⁰³

Asimismo, dicha agrupación añade: “El régimen tuvo como misión esencial dar una nueva estructura y organización al país en todos los ámbitos, a saber, políticos, culturales, educacionales, sociales y económicos. Las familias de aquellas y aquellos que habían sido detenidos comenzaron a agruparse y a compartir sus experiencias para averiguar la situación de sus seres queridos. Encontraron amparo en el Comité de Cooperación para la Paz, un organismo creado en diciembre de 1973, integrado por las iglesias católica, evangélica, ortodoxa y la comunidad israelita y que se dedicó a la protección de los derechos humanos de las víctimas de la dictadura cívico-militar, proporcionando asistencia económica, técnica y jurídica”.

Precisamente, de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, retomaremos una línea narrativa en la que podemos apreciar la lucha contra la desaparición forzada que se libró en el país sudamericano y que contrasta de alguna forma con la batalla silenciosa que en México enfrentaron organizaciones como el Comité ¡Eureka!, que sin duda, no tuvieron la misma repercusión política, social y hasta internacional que lograron los grupos de América Latina en aquellas épocas:

En junio de 1974 fue creada oficialmente la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), aunque sus funciones

103. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98136.html#:~:text=A%20estas%20instituciones%20se%20sumar%C3%ADan,la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Contra%20la%207%20de%20diciembre%20de%202020>.

represivas habían comenzado en 1973. Integrada por personal de las Fuerzas Armadas, Policía de Investigaciones y Carabineros, la DINA se ocupó de la puesta en práctica —junto con los aparatos de inteligencia de varios países de Latinoamérica— de la llamada Operación Cóndor. Desde que la DINA inició sus funciones se centró, particularmente, en los y las militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), aunque ejerció sus labores de opresión y represión hasta 1977. Durante 1974 se crearon más recintos de tortura en todo el país y la Asamblea General de la ONU, en el 29° Período de Sesiones (XXIX), aprobó la Resolución 3219 sobre la “Protección de los Derechos Humanos en Chile” expresando su preocupación en relación a las violaciones de derechos humanos e instando “a las autoridades chilenas para que respeten plenamente los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”. Eso significa que al cabo de un año tras el golpe de Estado, la comunidad internacional ya sabía y confirmaba las violaciones de los Derechos Humanos en Chile. En Buenos Aires, mediante un coche bomba fueron asesinados Carlos Prats, ex comandante en jefe del Ejército de Chile durante el gobierno de la Unidad Popular, y su esposa Sofía Cuthbert.

En julio de 1975, las revistas *Diário de Curitiba* y *Lea*, de Brasil y Argentina, respectivamente, publicaron dos listas con 119 nombres. Las dos revistas, que habían sido creadas *ad hoc* para la publicación de dichas listas, anunciaban la muerte de 119 militantes de movimientos

de izquierda en supuestos enfrentamientos internos. Estas publicaciones fueron la primera evidencia de que el régimen estaba asesinando a los detenidos y detenidas, ya que en las listas se encontraban los nombres de algunas de las personas que AFDD buscaba y que habían sido llevadas a los centros clandestinos de privación de libertad que las autoproclamadas autoridades chilenas tenían irregularmente. Esta maniobra de manipulación de las noticias por parte de los medios de comunicación para publicar información fraudulenta se nombró Operación Colombo. Fue realizada por la DINA y se centró en la propaganda pro dictadura a través de un montaje mediático, cuya intención era convencer al pueblo chileno y a la comunidad internacional de que las personas detenidas y desaparecidas no existían y que las muertes y las desapariciones no tenían nada que ver con el régimen, sino entre los mismos movimientos políticos que tenían rencillas entre ellos y problemas internos. Mientras tanto el grupo de familiares seguía enviando peticiones dirigidas al general Pinochet para pedir la apertura de investigaciones gubernamentales y judiciales que determinaran e informaran el paradero de los detenidos y las detenidas, junto con querellas y recursos de amparo individuales y colectivos. Además, iban publicando comunicados de prensa y declaraciones públicas para denunciar al régimen e informar a la comunidad nacional e internacional.

A partir de la configuración más estructurada de AFDD en 1976, fue posible poner en marcha diferentes

formas para luchar contra la dictadura, como las manifestaciones públicas y las huelgas de hambre. La primera huelga de hambre tuvo lugar frente a la sede de la Comisión Económica para la América Latina de Naciones Unidas (CEPAL). La huelga consiguió que la junta militar tomase el compromiso ante el secretario general de Naciones Unidas, Kurt Waldheim de investigar las denuncias de desaparición. La AFDD se reunió también frente al Tribunal de Justicia para manifestar al secretario adjunto de Estados Unidos, Terence Todman, la preocupación sobre la suerte de sus familiares detenidos y detenidas. El 23 de noviembre el gobierno prohibió el ingreso a Chile a tres mujeres familiares de Detenidos Desaparecidos, Ana González, Gabriela Bravo y Ulda Ortiz, que regresaban de Europa y de Estados Unidos, tras su participación en asambleas de organismos de derechos humanos, entre ellos Naciones Unidas, para dar a conocer las gestiones realizadas ante el régimen en la búsqueda de sus familiares. Las tres mujeres tuvieron que regresar a EEUU donde se les concedió asilo. Del 29 al 31 de diciembre, AFDD inicia otra huelga de hambre en el interior de la iglesia de San Francisco exigiendo el fin de la práctica de las detenciones seguidas de desapariciones y el esclarecimiento inmediato de la situación de los desaparecidos y las desaparecidas.

En 1977, Sola Sierra, cónyuge de Waldo Pizarro Molina, detenido desaparecido, fue elegida como presidenta de AFDD. Posteriormente, fue reelegida

hasta su fallecimiento en 1999. En abril de 1978, tras la promulgación del Decreto Ley de Amnistía 2.191, creado para proteger a todas las personas involucradas como autores o cómplices en los crímenes contra la población ocurridos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978, familiares de AFDD empezaron una huelga de hambre que tuvo una duración de 17 días. Las huelgas de hambre se realizaron en más de 60 ciudades. Posteriormente a la huelga, los vicarios episcopales entregaron al Ministerio del Interior y a la Corte Suprema las fichas de los Detenidos Desaparecidos y las Detenidas Desaparecidas entre 1973 y 1976. A partir de la recopilación de la información fue publicado el libro *¿Dónde están?* En agosto, 74 familiares fueron detenidos y detenidos durante una movilización pacífica. Se había hecho entrega de una carta al ministro del Interior: Sergio Fernández Fernández. Dicha carta solicitaba información sobre las investigaciones que el gobierno se había comprometido a llevar a cabo respecto de la situación de sus familiares detenidos y detenidas. El día 30 de noviembre, en los hornos de una mina de cal abandonada en Lonquén, se encontraron restos óseos humanos. Fue el primer hallazgo de Detenidos Desaparecidos y Detenidas Desaparecidas asesinados en recintos clandestinos.

En el Patio 29 del Cementerio General de Santiago, en 1973, después de la masiva y violenta represión, militares y Carabineros sepultaron de forma oculta e ilegal los cuerpos de alrededor de 320 personas. Sin embargo,

en 1979 la dictadura empezó a preocuparse por su reputación internacional a causa de los hallazgos en los Hornos de Lonquén y del asesinato en Washington de Orlando Letelier y su acompañante. Por estas razones el régimen puso en marcha la “Operación Retiros Televisores”, es decir, la exhumación y el traslado de los cuerpos para que no fueran encontrados. Las sospechas sobre la identidad de los cuerpos enterrados en el Patio 29 fueron confirmadas gracias a la denuncia de la cuidadora del patio. Salió a la luz que las tumbas “NN” pertenecían a varias de las personas detenidas, desaparecidas o ejecutadas políticas. Lamentablemente desde 1979 hasta 1989 las familias tuvieron esta información sin poder actuar, debido a que el régimen de facto no permitía investigaciones al respecto. En 1979 se hizo la Primera Romería a los Hornos de Lonquén. Además, fueron detenidos 62 familiares de detenidos desaparecidos y detenidas desaparecidas a causa de su encadenamiento a las rejas del Congreso Nacional en Santiago para solicitar la libertad de sus familiares y la derogación del Decreto Ley de Amnistía.

AFDD participó en 1981 en el Primer Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos Desaparecidos en San José, Costa Rica: “No hay dolor inútil”. El Congreso buscaba encontrar un apoyo mutuo internacional en contra del uso masivo de las desapariciones forzadas por parte de las dictaduras en toda América Latina. Durante el Congreso se creó la Federación Latinoamericana de Asociaciones de

Familiares de Detenidos Desaparecidos (Fedefam), institucionalizada en el II Congreso celebrado en noviembre del mismo año. AFDD y la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP) tuvieron que enviar una delegación a Iquique debido al hallazgo de cinco cadáveres en la zona de Alto Molle. Mientras, siguieron las protestas y manifestaciones de AFDD. Por ejemplo, se realizó la Primera Semana de los Detenidos Desaparecidos, con foros y actividades artísticas.

En 1983, como nueva forma de denunciar el sufrimiento de las personas, en enero se organizó un seminario sobre la tortura y se creó la Comisión Nacional contra la Tortura. A principios de febrero, María Cecilia Rodríguez Araya, dirigente de AFDD, fue detenida por la CNI en el aeropuerto de Santiago cuando trataba de viajar a Madrid a una reunión de Fedefam. Fue requerida por el Ministerio del Interior y acusada de atentar contra la ley de Seguridad Interior del Estado, por lo que permaneció varios meses privada de libertad. En abril Amnistía Internacional entregó al régimen de facto un informe sobre la utilización sistemática de la tortura en Chile a partir del golpe de Estado y una petición para la puesta en marcha de las investigaciones de las denuncias. Mientras tanto, AFDD seguía manifestando frente al Palacio de La Moneda, exigiendo respuestas sobre sus familiares. En el mismo mes de abril, salió el primer número del Boletín *¿Dónde están?*, el cual permitía dar a conocer a la opinión pública las actividades y la situación de las detenidas desaparecidas y los detenidos desaparecidos.

Las movilizaciones civiles continuaban y en las poblaciones se cortaban las calles para no dejar entrar a las fuerzas armadas o enfrentarse a ellas. Las Jornadas de Protesta Nacional que habían empezado el año anterior siguieron. La primera de 1984 fue la novena, y la represión seguía siendo dura y violenta. En diciembre, el jefe de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), Valenzuela Morales, reveló al *El Diario* de Venezuela su participación en el Comando Conjunto y en la detención de miembros del Partido Comunista que seguían desaparecidos, entre ellos: Carlos Contreras Maluje, Miguel Rodríguez Gallardo, los hermanos Weibel Navarrete, Fedor Flores Flores, René Basoa y Miguel Estay Reyno. Se trató de la primera confesión de un agente del Estado y se convirtió en un elemento de prueba para la investigación del secuestro de numerosas personas militantes comunistas desaparecidas en 1976. AFDD, junto con Fedefam, declaró 1984 el “Año Internacional contra la Desaparición Forzada en América Latina y en el Mundo”.

En 1986, la AFDD formuló un documento con 758 preguntas sobre sus familiares Detenidos Desaparecidos y Detenidas Desaparecidas, que entregó al Ministerio del Interior en mayo de 1986 en una manifestación donde resultaron detenidas varias compañeras. A final del mes volvió a entregar la carta al ministro del Interior, mediante una movilización frente a La Moneda, justo cuando hacían entrega de credenciales a algunos embajadores en Chile, por lo que la manifestación no

fue reprimida. Sin embargo, las acciones sucesivas frente a La Moneda para exigir respuestas a las 758 preguntas fueron reprimidas, a veces con detenidas y detenidos. En julio, durante una protesta, efectivos militares procedieron a golpear, rociar con bencina y quemar a Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas de Negri. Carmen sobrevivió y AFDD realizó una colecta para ella, protestó por el fallo del ministro Echavarría y realizó una romería a Quilicura hasta el lugar en que se habían arrojado a los jóvenes. Rodrigo Rojas no corrió la misma suerte y falleció debido a las graves quemaduras sufridas. La dictadura y los medios de comunicación trataron de encubrir el hecho señalando que las heridas de Carmen Quintana y Rodrigo Rojas fueron el producto de la negligencia de las personas manifestantes.

También en 1986, en el mes de agosto el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Carlos Cerda Fernández, abrió una investigación sobre diez personas detenidas en diciembre de 1976 y llegó a establecer la responsabilidad penal de 40 miembros de las Fuerzas Armadas y policiales. Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia dejó sin efecto la resolución del ministro Cerda, procedió a sancionarle administrativamente y aplicó el Decreto Ley de Amnistía. Incluso, mientras el ministro Cerda desarrollaba su labor de investigación, sufrió un atentado contra su vida, el cual no tuvo el resultado esperado. Tras el atentado a Pinochet en el sector de El Cajón del Maipo, al suroriente de Santiago, en el que murieron 5 miembros de su escolta, la represión se hizo

aún más fuerte. Cientos de personas fueron detenidas, mientras que el Movimiento Manuel Rodríguez asumió la responsabilidad del atentado.

En 1987, una delegación de AFDD viajó a Argentina debido a la promulgación de la ley de Punto Final. Las Madres de Plaza de Mayo y las delegadas de AFDD participaron en una conferencia de prensa donde se hizo pública una carta enviada en 1986 al presidente Alfonsín con motivo de la ley y para pedir aclaraciones y verdad sobre las chilenas y los chilenos desaparecidos en territorio argentino. Entre el 15 y el 16 de junio doce jóvenes pertenecientes al Frente Patriótico Manuel Rodríguez fueron asesinados por agentes de la CNI, unos en la vía pública y otros en sus hogares. Gracias a un montaje mediático, la población recibió el falso testimonio de muertes por enfrentamientos. En respuesta a la, así conocida, como Operación Albania, el día 19 de junio se realizó una marcha que paralizó el tráfico de Santiago, desde la Biblioteca Nacional hasta el Palacio de La Moneda. Durante 1987 lamentablemente desaparecieron 5 personas: José Peña Maltés, Gonzalo Fuenzalida Navarrete, Julio Muñoz Otárola, Manuel Sepúlveda Sánchez y Alejandro Pinochet Arenas.

En 1988, durante varios días de enero, febrero y marzo se llevaron a cabo ayunos de 100 horas y ayunos rotativos por los cinco jóvenes detenidos desaparecidos en septiembre de 1987. Junto con el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo fueron entregadas cartas

a la Corte Suprema y finalizadas otras actividades de protesta frente al Palacio de Tribunales. AFDD fue apoyada también por los jóvenes del Departamento Juvenil de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores (Dejupo) y los trabajadores metalúrgicos. Al día 24 de febrero se habían realizado 2 mil 500 horas de ayuno. En el marco de la Octava Semana Internacional del Detenido Desaparecido, todas las asociaciones de los países latinoamericanos donde se utilizaban las desapariciones forzadas como método represivo, enviaron una carta al secretario general de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, solicitando que las Naciones Unidas declarasen la desaparición de personas un crimen de lesa humanidad. AFDD realizó también una manifestación frente a la CEPAL con un lienzo que declaraba: “90 mil detenidos desaparecidos, crimen contra la humanidad”.

Vale por eso la pena retomar el tema chileno como el caso paradigmático del sistema neoliberal en Sudamérica, pues, como lo han señalado algunas de nuestras fuentes en el presente trabajo, la desaparición y otras prácticas en contra de los derechos humanos, no sólo han funcionado para mantener un control político e ideológico, sino también, para la implantación de un modelo de mercado contra el que se encuentran luchando los jóvenes chilenos formalmente desde octubre de 2019, cuyas protestas comenzaron por el alza en el transporte público, pero se ampliaron a otros puntos como la corrupción, la desigualdad social y el alto costo de la vida en su país, el aumento en el desempleo y el cierre de empresas, entre

otras inconformidades que terminaron por resumirse en una palabra: neoliberalismo.

En tanto, si bien la dictadura militar en Uruguay comenzó en 1973 con el apoyo del ejército al presidente Juan María Bordaberry, no fue hasta 1975 que declaró su nueva concepción de la vida institucional, que tenía como base rectora que el Ejecutivo no tuviera que ser electo por el voto popular, creando Consejos integrados por miembros de las Fuerzas Armadas, la Suprema Corte y otras instancias oficiales que se elegirían mutuamente de forma indefinida.

En tanto, en Argentina fue en 1976 que la junta militar encabezada por Jorge Rafael Videla tomó el poder tras dar un golpe de Estado al gobierno de la presidenta María Estela Martínez de Perón, comenzando también, como en Uruguay, con una tradición de control basada en la tortura y las desapariciones.

Sin embargo, como lo acabamos de ver, Chile fue el país laboratorio en el que el neoliberalismo cobró al menos 40 mil víctimas, de las cuales, ya se dijo, tres mil 65 están muertas o desaparecidas. La dictadura de Augusto Pinochet comenzó el 11 de septiembre de 1973 y terminó el 11 de marzo de 1990; casi durante 17 años Chile sufrió los estragos de la represión y el adoctrinamiento. El 5 de octubre de 1988 se convocó un referéndum para decidir sobre la continuidad de Pinochet como presidente de la República. Ganó el "No" y a finales de 1989 se convocaron elecciones a la Presidencia, las cuales, no han borrado las huellas de la dictadura para los jóvenes que hoy también se manifiestan y son reprimidos en el país sudamericano, pero que enaltecen con su lucha una de las máximas de Salvador Allende: "Ser joven y no ser revolucionario, es una contradicción hasta biológica".

ABUELAS Y MADRES DE PLAZA DE MAYO

“Cuando empezaron a desaparecer
hace tres cinco siete ceremonias
a desaparecer como sin sangre
como sin rostro y sin motivo
vieron por la ventana de su ausencia lo que quedaba atrás
/ese andamiaje de abrazos cielo y humo.”

Mario Benedetti, *Desaparecidos*

Esta historia que te vamos a contar es como un puchero imaginario. En la cacerola mezclamos todos los ingredientes: algo de tristeza y dolor, pero también mucho de paciencia, valentía y coraje, más una pizca de creatividad, mucha fuerza y una esperanza que se desborda de la olla. Es que, como cualquier receta en casa, tiene un condimento secreto que hace diferente su sabor: el amor de abuela. Porque ustedes saben muy bien cómo son las abuelas: esos largos abrazos que parecen no terminarse nunca, esos besos ruidosos en los cachetes, esos aromas inconfundibles que salen de la cocina, esos cuentos que escuchamos en su voz cálida cuando nos vamos a dormir.

Esta también es una historia de abuelas. Una muy particular. La historia de unas abuelas que no se dejaron arrebatar la esperanza ni aun en los momentos más com-

*plicados. Unas abuelas que buscaron (y buscan hasta hoy) a sus nietitos arrebatados por la dictadura, pero que por el camino se encontraron a ellas como mujeres protagonistas, y cambiaron para siempre a todo un país. La lucha de las abuelas hoy es nuestra lucha, la lucha de todos.*¹⁰⁴

No hay manera más clara y hasta cierto punto hermosa de explicar lo que representan las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo en Argentina que ese fragmento del libro *Abuelas de Plaza de Mayo para chic@s*; aunque movimientos diferentes, en su esencia guardan la misma misión: la búsqueda de paz y justicia para sus desaparecidos durante la dictadura de Jorge Rafael Videla, que duró de 1976 a 1983.

Abuelas de Plaza de Mayo

“El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas se adueñaron del poder en la Argentina por medio de un golpe de Estado. El régimen militar, que se autodenominó “Proceso de Reorganización Nacional”, desapareció a 30 mil personas de todas las edades y condiciones sociales. Centenares de bebés fueron secuestrados con sus padres o nacieron durante el cautiverio de sus madres embarazadas.

“En la ESMA, Campo de Mayo, Pozo de Banfield y otros centros de detención de la dictadura, funcionaron verdaderas maternidades clandestinas, incluso con listas de matrimonios en ‘espera’ de un nacimiento, y unos 500 hijos de desaparecidos fueron apropiados como ‘botín de guerra’ por las fuerzas de represión. Algunos niños fueron entregados directamente

104. https://www.revistasudestada.com.ar/articulo/1468/abuelas-de-plaza-de-mayo-para-chics/?fb_comment_id=950909685022267_1322651294514769 9 de octubre de 2020.

a familias de militares, otros abandonados en institutos como NN, otros vendidos. En todos los casos les anularon su identidad y los privaron de vivir con sus legítimas familias, de sus derechos y de su libertad.”

“Nada ni nadie detuvo a las Abuelas de Plaza de Mayo para buscar a los hijos de sus hijos. Tareas detectivescas se alternaban con diarias visitas a los juzgados de menores, orfanatos, oficinas públicas, a la vez que investigaban las adopciones de la época. También recibían las informaciones que la sociedad les hacía llegar sobre sus posibles nietos.”

“Las Abuelas siguen buscando a sus nietos, hoy adultos, pero también a sus bisnietos — que, como sus padres, ven violado su derecho a la identidad —, y con esta finalidad trabajan los equipos técnicos de la institución, además de crear las condiciones para que nunca más se repita tan terrible violación de los derechos de los niños y exigir castigo a todos los responsables de estos gravísimos delitos”.¹⁰⁵

‘¿Sos vos Javier?’, fue lo primero que Roberto Mijalchuk logró decirle a su sobrino, Javier Matías Darroux Mijalchuk, cuando finalmente volvió a abrazarle tras 40 años de búsqueda. Cuando desapareció, Javier Matías era un bebé de cuatro meses. Su madre, Elena Mijalchuk, lo llevó con ella a una cita en la madrugada del 26 de diciembre de 1976 en la que esperaba conseguir información sobre su marido, Juan Manuel Darroux, secuestrado días antes. El bebé fue encontrado por una mujer en la calle, a pocas cuadras del centro clandestino de detención que funcionó durante la dictadura en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), y adoptado de forma legal. Aunque hacía años que

105. <https://www.abuelas.org.ar/abuelas/historia-9> 9 de octubre de 2020.

*sospechaba que podía ser hijo de desaparecidos, se enteró de su verdadera identidad en 2016, cuando un análisis genético confirmó su parentesco. Ahora busca reconstruir la historia de sus padres y encontrar a un posible hermano o hermana: su madre estaba embarazada de dos meses cuando desapareció.*¹⁰⁶

Así narra la nota de Mar Centerena publicada en el diario *El País* el 14 de junio de 2019, el encuentro del nieto 130 de las Abuelas de Argentina, quienes durante 42 años han luchado por encontrar a los bebés que la dictadura se robó. Hasta ahora ésa es la cifra de desaparecidos ubicados por la organización.

Los padres de Matías desaparecieron en diciembre de 1977, por lo que no podrá reencontrarse con ellos a menos que aparezcan, tal como lo hizo él; en su presentación como nieto hallado, Javier Matías dijo que “este momento tiene una importancia colectiva, no personal, es la importancia de la lucha de la causa de tantas madres y abuelas que buscan a sus nietos y saber la historia de sus hijos desaparecidos; después, en lo personal, a raíz de esta difusión espero encontrar datos que me puedan llegar a aportar personas que hayan conocido la vida y la militancia de mis padres para poder terminar de armar o al menos acercarme a armar un rompecabezas”.¹⁰⁷

El esclarecimiento del caso Darroux Mijalchuk se dio casi al cierre de la Presidencia de Mauricio Macri, presidente neoliberal de Argentina que gobernó de 2016 a diciembre de 2019, y quien denostó en cada oportunidad el caso de los desaparecidos en la dictadura militar. Macri llamó incluso “gue-

106. https://elpais.com/internacional/2019/06/13/argentina/1560433071_820106.html
11 de octubre de 2020.

107. <https://www.youtube.com/watch?v=ikJb4xOI1M0> 11 de octubre de 2020.

rra sucia” a lo ocurrido durante la dictadura, pero afirmó en entrevista para *BuzzFeed* el 10 de agosto de 2016 que “no tiene idea si fueron 9 mil o 30 mil” los desaparecidos porque “es una discusión que no tiene sentido” y remarcó que “la mayor prioridad” de su entonces gobierno son los derechos humanos del siglo XXI.

Asimismo, en noviembre de 2016, el gobierno de Macri causó polémica por un comunicado de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, al asegurar que los desaparecidos durante la dictadura militar habrían sido 8 mil 571 y no los 30 mil que diversas organizaciones sociales contabilizan como víctimas de desaparición.

El comunicado señala:

Con fecha 16 de agosto de 2016, la Asociación Civil Ciudadanos Libres por la Calidad Institucional, alegando el derecho al acceso a la información pública, solicitó a la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural conocer “la cantidad de personas que se encuentren en situación de desaparición forzada o que, habiéndose encontrado en esa situación hayan sido luego halladas sin vida”. El período sobre el cual se requiere dicha información corresponde al comprendido entre el 12 de octubre de 1973 y el 9 de diciembre de 1983.

En virtud de la ley que ampara el derecho de cualquier ciudadano o asociación al acceso a la información pública, esta Secretaría dio curso de dicho requerimiento al equipo de trabajo del Registro Unificado de Víctimas de Terrorismo de Estado (RUVTE), creado en 2013 en el ámbito del Área

de Investigación de la Secretaría de Derechos Humanos, y luego formalizado como programa ministerial en 2014 por Resolución N° 1261 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El objetivo del Registro es la construcción de una matriz de datos de alcance nacional, en permanente estado de actualización, sobre las víctimas del accionar represivo ilegal del Estado Argentino y, en cumplimiento con lo dispuesto por la ley 26.691 de los Centros Clandestinos de detención y otros lugares de reclusión utilizados por la fuerza represiva estatal.

La Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, a través del programa RUVTE, registra a la fecha y para el período solicitado, un total de 8,571 víctimas debidamente formalizadas según el marco de referencia, de las cuales:

- 7,010 se consideran víctimas de desaparición forzada.*
- 1,561 se consideran víctimas de asesinato.*

Se debe destacar que bajo ningún concepto debe considerarse este registro como definitivo en la medida que permanentemente se siguen recibiendo nuevas denuncias y declaraciones testimoniales. En razón de lo expuesto, el número de personas desaparecidas continúa siendo, a la fecha, indeterminado y toda cifra que pueda informarse resulta parcial y provisoria.¹⁰⁸

La historia de su país se vio interrumpida por la dictadura militar que cambió la vida de miles de familias, no sólo por las desapariciones para mitigar la oleada del comunismo, sino

108. <https://www.nodal.am/2016/11/en-un-polemico-comunicado-el-gobierno-niega-que-los-desaparecidos-en-la-dictadura-hayan-sido-30-mil/> 11 de octubre de 2020.

también porque el gobierno de aquel entonces hizo un revoltijo de personas en el que muchos niños crecieron en familias a las que de origen no pertenecían.

Javier Matías contó para *RT Noticias*, el 2 de julio de 2019¹⁰⁹, que para él recuperar su identidad ha sido un proceso complejo, y sabiendo desde siempre que era adoptado, nacido en 1977, pensaba: “es muy probable que mis padres hayan sido víctimas de la dictadura, que eran desaparecidos”.

Sin embargo, no fue hasta que su pareja y sus amigos le insistieron en realizar las pruebas de ADN para determinar si era hijo de alguna víctima de la dictadura “Yo siempre he tenido mucho una frasecita que define mucho la conciencia social, que dice ‘La patria es el otro’, y darte cuenta de que era una postura egoísta pensar que para mí estaba todo resuelto, pero del otro lado qué pasa si hay alguien buscándote desde hace cuarenta años: una abuela, un tío, un hermano.”

Según Javier Matías, la experiencia de encontrar su identidad familiar le ha sumado a su origen, a saber de dónde viene y siente ahora la obligación de estar “en una lucha, en una búsqueda por la verdad, no sólo porque tengo el derecho de saber qué sucedió con mis padres, sino porque mi madre estaba embarazada desde hacía tres meses, entonces yo quiero saber si dio a luz o no y si tengo que buscar a algún hermano o a alguna hermana”.

Al otorgar dicha entrevista a *RT Noticias*, Javier porta una playera negra con el emblema de las Madres de Plaza de Mayo: una pañoleta blanca con la leyenda “Nunca Más”. Una característica importante sobre la problemática de la desaparición de personas en Argentina, y también en el Kurdistán,

109. https://www.youtube.com/watch?v=KHP_ZYhYDE&t=19s 11 de octubre de 2020.

de lo que se hablará más adelante, es que la búsqueda se politiza, un ingrediente carente en México.

Los datos que Darroux Mijalchuk cuenta son por demás interesantes para conocer una forma en la que niñas y niños desaparecían en aquella época. Según su relato, su padre desaparece primero por sospechas de ser un perseguido político: estamos en 1977. El 26 de diciembre, mediante una carta, su padre cita a su madre, pero al lugar asiste una camioneta color celeste, la misma a la que abordó su pareja el último día que según testimonios, se le vio.

Presumiblemente eran personas conocidas de la familia, pues, dice Javier Matías, “si hubiera habido sospechas de alguna trampa, no me hubiera llevado”. Al pequeño, una mujer lo lleva a una comisaría el 27 de septiembre, argumentando que lo encontró abandonado en una calle. Al día siguiente, el 28, sin realizar investigaciones o publicar fotografías de Javier para buscar a sus familiares, lo dan en “guarda” para iniciar los trámites de adopción con una familia que estaba en lista de espera por un bebé.

Lo más cercano a su madre que tiene Javier Matías es su tío Roberto, quien fue la persona cuyos genes se encontraban en el banco de datos cuando él decidió que era momento de saber si era hijo de desaparecidos. Como en el caso de algunos testimonios de madres en México, Javier explica que el proceso de reincorporación es complejo, ya que “en todos los casos de desaparecidos hay un vaivén de la alegría al dolor al que podés pasar en un instante y que no es fácil para ninguno, porque por un momento estás contento por lo que pudiste recuperar y que no te quitaron, y al instante siguiente te vuelve a ganar el dolor por todo lo que perdiste y todo lo que te arrebataron”.

La familia Mijalchuk tiene que vivir de supuestos: suponen que su madre fue asesinada, suponen que el embarazo todavía no se le notaba y por eso así murió; luego entonces, suponen que no hay otra persona a la cual buscar... Y así, ellos como un montón de argentinos suponen, suponen y suponen tantas cosas sobre qué pasó, esperan a que suene el teléfono, aguardan ver alguna imagen, algún rostro que se parezca a lo que buscan y suponen que encontrarán algún día. "Nos desaparecieron a treinta mil, rompieron lazos, pero no nos doblegaron, acá estamos, seguimos apareciendo, nos siguen encontrando y esta reconstrucción, esta reivindicación la hacemos entre todos", dice entre lágrimas Javier Matías, y afirma que buscar es la forma de "vencer al odio con el que nos atacaron en aquella época".

Sobre las Abuelas de Plaza de Mayo, este nieto recuperado número 130, afirma: "Son un ejemplo de vida, yo creo que, si hablamos de la justicia social y formal, yo creo que ellas ya tienen un reconocimiento por parte de la sociedad por el rol que han llevado a cabo estos años y espero que en algún momento tengan el reconocimiento del gobierno y a nivel nacional, del ejemplo de lucha, de constancia y de perseverancia que son contra viento y marea".

Es impactante saber que existe una página de internet en Argentina donde una de las pestañas dice: "¿Dudas de tu identidad?"¹¹⁰, y al ingresar, te refiere a todo tipo de reflexiones para saber si es que en verdad eres hijo de tus padres.

La primera pregunta es: "¿Seré hijo biológico de mis padres?", y se añade: "Para nosotros cualquier duda sobre tu origen es motivo suficiente para consultarnos. No importa si

110. <https://www.abuelas.org.ar/pregunta-frecuente> 11 de octubre de 2020.

se basa en información concreta o en sensaciones: podremos ayudarte cuando tu duda se manifiesta”.

Lo siguiente que sucede en la pregunta: “¿Qué puedo hacer si tengo dudas?”, es llenar un formulario con datos meramente de identidad y localización para que las Abuelas hagan contacto contigo; sin embargo, esto no significa estar forzado a realizar un análisis para conocer tus rasgos genéticos. “Es decir (las Abuelas de Plaza de Mayo), se trata de un espacio de conversación para ayudarte a pensar sobre tus dudas y también tus miedos. Sólo cuando vos tengas toda la información necesaria sobre el procedimiento de búsqueda vas a poder decidir cómo continuar. Acá nadie te hará hacer ni decir nada que no quieras.”

El trámite de búsqueda se puede iniciar a través de las Abuelas, solicitando a la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDI) – dependiente del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos – el inicio de una investigación sobre tu origen. Esta investigación se desarrolla de manera absolutamente confidencial y reservada: primero se pide toda la documentación de inscripción de nacimiento a las dependencias estatales correspondientes con el objetivo de revelar los datos pertinentes para descartar la posibilidad de ser hijos de desaparecidos a la vez que –en la medida de lo posible– ratificar o rectificar las dudas que te impulsaron a acercarte.

Si por vía documental no resulta posible demostrar el origen del solicitante, la CoNaDI tiene la facultad de solicitar al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) – que funciona en el Hospital Durand – la realización de un análisis comparativo de tu ADN con los grupos familiares de desaparecidos que se conservan en el BNDG. Este análisis es gratuito y es usual

su requerimiento puesto que la mayoría de las veces las inscripciones son falsas, es decir que no se cuenta con expedientes judiciales de adopción, por ejemplo. Se trata de una medida para descartar la posibilidad de ser hijo de desaparecidos. Esto significa que del resultado de este análisis se podrá obtener el origen biológico en caso de incluir en un grupo familiar, o la inferencia de que no se trata de un hijo de desaparecidos en caso de que se excluya de todos los grupos familiares.

Madres de Plaza de Mayo

La Asociación Madres de Plaza de Mayo, que preside la buscadora Hebe de Bonafini, tiene la misma misión que las Abuelas: encontrar. La situación de la dictadura y en general, sobre la desaparición de personas, se define de la siguiente forma, según la propia activista: “es como el cáncer, hablás del cáncer muy normalmente, sí, fulano tiene cáncer, mirá lo que le pasó, lo operaron, no lo operaron, pero nunca pensás que te va a pasar, y eso fue así, de repente nos pasó”.

“Yo quiero que todos puedan transmitirle a toda la gente que tener asesinados, desaparecidos, desaparecidas, es una tragedia, no es un privilegio; es una tragedia que es para siempre, es una herida que no se cierra, uno cambia como persona en el mismo momento que te avisan: mamá mirá, no encontramos a Jorge; no ves más nada, no entendés más nada, tu casa ya se transformó en otra cosa”.¹¹¹

Un vecino les contó que vio cuando se llevaban a Jorge, su hijo; Raúl, el otro de sus descendientes la cita en un hospital

111. https://www.youtube.com/watch?v=rKwH3bT_gcw&feature=emb_logo 11 de octubre de 2020. (El relato que se cuenta en el texto se extrae de este video “Mateando con Hebe de Bonafini, publicado en marzo de 2020 y que sorpresivamente no llega ni a 2 mil visitas ni 40 reacciones).

infantil: ya se había cortado la barba, el pelo, una práctica constante en Argentina cuando se quería escapar de la dictadura.

Les sugieren hacer un *habeas corpus*¹¹²; ni Hebe ni su familia tienen idea de qué es eso; van con un abogado que no quiere ni redactar el documento: se los dicta; era una tarde lluviosa. “Lo hicimos en un papel que teníamos en el auto, y lo fuimos a presentar. Estábamos con la nena en el auto y le preguntamos a Raúl: ‘¿Y ahora qué más?... ¿hagan lo que puedan, hay que buscarlo?’ Y ahí comienza una odisea, porque no sólo me pasó a mí, les pasó a todas las madres, es salir sin razón y sin ton a cualquier lado.”

Las autoridades no daban acuse de recibo de ningún documento, tampoco hacían mucho caso; los curas sólo recomendaban rezar a la hora de acudir a la iglesia, el ir y venir en la Argentina de los setentas se parece mucho al del México del Siglo XXI, ¿será que vamos atrasados en materia de desaparecidos?

La primera vez que Hebe Bonafini se topa con otra madre buscadora es en un juzgado, llevaba otro “famoso *habeas corpus*”, era invierno, hacía frío. “Nos pusimos a hablar y a ella también le faltaban los hijos.” De ahí se hicieron encuentros más formales y algunas juntas posteriores entre madres que buscaban a sus desaparecidos.

Bonafini viaja a Buenos Aires para seguir con sus denuncias. No la atienden, debe pasar la noche en la capital argentina. Recorre hoteles, no tiene plata, es hasta el onceavo que logra hospedaje: “con una pintura de aceite color verde, era horrible, olía asqueroso”. A media noche escucha gritos, otra mujer sale también ante el ruido, pasado el asunto beben un mate; era otra madre que buscaba a su hijo.

112. Procedimiento jurídico mediante el cual cualquier ciudadano puede comparecer inmediatamente ante el juez para que éste determine sobre la legalidad del arresto.

“Mira que habrá hoteles en Buenos Aires, pero estábamos una al lado de la otra en nuestras piezas, y ahí nos hicimos muy compañeras con esa madre: Aurora Sacaroni. Ahí empezamos a hablar con otra madre de La Plata, con otra de Buenos Aires.”

Cansadas de las revisiones que les hacían en los cuarteles militares a los que asistían: “Que a ver el bolso, a ver el monedero, que quítate los zapatos”, el 30 de abril de 1977 van con una carta para el entonces mandatario, líder de la dictadura militar, Jorge Rafael Videla, y es cuando llegan a la icónica Plaza de Mayo.

Pero conformar un movimiento no se da de un día para otro; el acoso y el maltrato contra las madres buscadoras, como si no tuvieran suficiente con la desaparición de sus hijos, siguió por parte de las autoridades. A Hebe Bonafini le dicen que su hijo está en la Comisaría Quinta, siendo torturado desde hacía días, y cuando va a su encuentro, recibe por respuesta una paliza a ras de pavimento, bajo una intensa lluvia. “Me parece que es muy importante que toda la sociedad sepa hasta dónde las madres tuvimos que pasar todo lo que pasamos, que casi nadie sabe, y cómo fuimos capaces de seguir por el amor inmenso y el respeto enorme que este grupo de mujeres le tuvimos a nuestros hijos.”

En 1977, cuenta Bonafini, llegaron a ser 200 madres que incluso llevaron presas en algún momento, a todas juntas. A la postre decidieron redactar una “solicitada”: una publicación donde apareciera en los periódicos todos los nombres de sus hijos. Comienzan a buscar un lugar seguro, sus casas están vigiladas, algunas van al botánico, donde curiosamente,

Rodolfo Walsh también iba a escribir, porque decía, era un lugar fuera de la órbita militar.¹¹³

Las madres comenzaron a ponerse un pañuelo blanco en su cabeza para reconocerse incluso de noche; en muchos casos era un pañal de tela el que portaban como símbolo interno de identidad. El grupo aprovecha la marcha a la Virgen de Villa Luján, el 9 de octubre de 1977, y mientras que todos rezan por los curas, por los obispos, por los enfermos, ellas gritan, piden y logran que se ore por los desaparecidos, “que para nosotras era como haber ganado una batalla, que aunque la cola medía kilómetros, ya había gente que se enteraba que había desaparecidos, y que las madres estábamos ahí”.

“Ahí nació el pañuelo, porque después de muchos días, la gente hablaba de esas mujeres del pañuelo blanco, pero para nosotros era un pedazo de pañal en la cabeza, que habían ido a reclamar por los desaparecidos.”

Las madres reunieron el dinero para “la solicitada”: el anuncio en el periódico. La llevaban a mano, en el diario les piden pasarla a máquina; en ese quilombo, secuestran y desaparecen a dos de las madres, Mary de Bianco y Esther de Careaga: argumentan detención por una cuestión de drogas.

Al día siguiente, cuando una madre de nombre Azucena de Vicenti va camino al periódico con “la solicitada”, la secuestra un auto verde: “Las violan, las torturan y las tiran vivas al río. De esto casi no se habló y casi no se habla, y este

113. Rodolfo Walsh nació en 1927 en la localidad de Choele-Choel, en la provincia de Río Negro, Argentina. Su nombre se integra desde el 25 de marzo de 1977 en la larga lista de desaparecidos durante la dictadura militar iniciada en 1976; su libro, *Operación masacre*, es considerado el primer ejercicio de periodismo literario en la América Latina del Siglo XX. Su caso es paradójico, ya que sus trabajos periodísticos como *¿Quién mató a Rosendo?*, *El caso Satanowsky*, o el antes referido, precisamente denuncian las desapariciones de otros argentinos, que como él, se convirtieron en estadística.

país le debe a nuestras madres, a Azucena, a Mary y a Esther, mucho. Fue un golpe tremendo, nosotros no sabíamos quién había entregado a las madres”.

A la postre, sabrían que fue un infiltrado, Alfredo Astiz, militar argentino, quien trabajaba de doble agente, para ellas y para el gobierno de Videla: logró convencer a las madres de que tenía un hermano desaparecido. Se le conoce como el “ángel de la muerte”; está acusado de delitos de lesa humanidad como secuestro, tortura y la desaparición de dos monjas francesas: Alice Domon y Léonie Duquete, y la adolescente sueca, Dagmar Hagelin. En 2006 fue procesado con prisión preventiva y en 2011 fue condenado a cadena perpetua, no sin antes haber sufrido juicios y peticiones de extradiciones en Francia y España.

Fue por un viaje a París que Astiz, quien se hacía llamar Gustavo Niño, es reconocido por otra de las madres, ya que estaban haciendo diligencias de búsqueda en el país europeo. Envía una fotografía alertando al resto de las buscadoras en Argentina: “Es un militar de la Marina”, les informa en marzo de 1978.

Pese a todo siguieron marchando: les tiraban gases, les tiraban a los perros, tuvieron que ir casa por casa de las madres que buscaban a sus desaparecidos pero que de pronto eran vencidas por el terror de la dictadura, pero siguieron marchando: “Es ahí donde les ganamos la batalla”, dice Hebe de Bonafini, y aunque muchas de ellas ya no querían seguir por el resto de su familia, manifestarse era un compromiso que ya no tenía vuelta, era decir “hay que seguir con algo de lo que ellos quisieron, de lo que ellos propusieron, no sé si los vamos a encontrar, teníamos esperanzas”.

“Se llevan a Raúl, se llevan a mi nuera, se llevan a las madres, yo no sabía ni dónde estaba, ni quién era, yo no sabía nada... Lo que sí sabía, es que no podíamos abandonar, y así empezamos otra vez, casa por casa, madre por madre, y empezamos a tratar de marchar también en La Plata, en 1978.”

En ese año, logran una visita con el embajador de los Estados Unidos: “Ustedes ya tienen sus primeras mártires —les dice— o sea que ya sabía, los yankees ya sabían todo, o sea que ellos también estaban metidos en eso”¹¹⁴.

El acoso persiste, les pintan sus casas: “madres terroristas”, “putas”; las seguían, las llevaban todos los jueves detenidas y en ningún medio de comunicación había eco de su movimiento: “no existíamos”. Entonces su estrategia fue escribir en los billetes. “Íbamos a las ferias y empezábamos a pagar con ése, y era un billete que nadie quería tener, entonces era como un volante que corría. Entonces subíamos a los colectivos con esos billetes hasta que nos agarró la policía, nos dieron una paliza”, cuenta Hebe de Bonafini.

Es entonces que preparan viajes a Estados Unidos y a Italia. Primero van a Norteamérica, sin saber del idioma, sin saber nada; se topan con un sujeto que dice ser periodista argentino: Mario del Carril. Este sujeto las lleva a una iglesia donde hay un cura negro que promete darles voz para el domingo siguiente.

Hebe de Bonafini habla: la colecta de la misa se les entrega para su lucha. De ahí estuvieron con el Departamento de Estado de los Estados Unidos lo primero que les preguntaron es cómo habían financiado el viaje; “dijimos, a estos tipos no les importa nada, ni a qué vinimos, les importa de dónde

114. https://www.youtube.com/watch?v=PdCRJ4luj7Q&feature=emb_logo 11 de octubre de 2020.

sacamos la plata. Ahí nos dimos cuenta de que había mucha burla, de que no nos iban a dar nada”.

Cuenta Hebe de Bonafini que en la búsqueda de ayuda en los Estados Unidos, también estaba la opción de la fundación Ford, pero con ellos tienes que comprometerte a ciertos puntos, uno de ellos, que no quieres matar al presidente estadounidense, “igual que con la visa, vos tenés que poner que no quieres matar al presidente, ¿y yo cómo sé que no lo quiero matar?, ¿cómo voy a poner?, así que tuvimos un entripado porque las Madres nunca quisimos, ni a sabiendas nunca recibimos dinero de quien te pone un lineamiento”.

De ahí a Roma, se hospedan en un pequeño departamento de una de las madres; no tenían ni platos, comían fideos de una cacerola todas, cada una con su tenedor; no había agua caliente, se bañaban con cubeta, “pero era más fuerte lo que íbamos a contar: le pedimos entrevista al Papa, le pedimos entrevista al presidente”, y como no tenían ni teléfono, terciaban la información con el padre de un desaparecido en Argentina, quien era en realidad el que recibía las llamadas desde Italia.

Cada ciertas horas, desde un teléfono público, le llamaban para saber si había noticias y en una de esas conexiones les informa que deben ir de inmediato porque las recibiría el presidente de Italia, Sandro Pertini.

Cuando llegan con él, las recibe con guardias de honor, las abrazó, las besó, “un amor el tipo; inmediatamente hizo un repudio público a Videla, con un telegrama, primero que no lo reconocía como presidente, después repudiaba lo que había hecho, y al recibimos Pertini, después nos recibieron todos, después ya diputados, senadores, sobre todo los de izquierda”.

En el Vaticano, las recibió Eduardo Pironio, obispo argentino exiliado en Italia, quien llevó a cuatro madres a rezar por sus desaparecidos, con lo que no quedaron conformes pues ninguna de ellas profesaba la religión católica. Sin embargo, el resto de las actividades les ayudó a tener un poco de esperanza para su lucha, sobre todo porque pudieron contarle al mundo su historia.

Pero todo tiene su precio; el asedio aumentó y comenzaron a perseguirlas, ahora menos podían marchar; a sus autos los seguían los policías, siempre había una señal en sus casas, algún vigilante. Hebe de Bonafini cuenta que incluso un día que un enviado de la comisaría no quería irse de su casa, le lanzó cubetazos de agua: “Le lancé dos y le dije, ‘el tercero va con piedras’; ‘pues yo de aquí no me voy’, me contestó, y luego me llamó el comisario diciéndome que era desagradecida, porque él me quería cuidar; yo le dije, yo no te quiero ver ni a vos ni a tus policías”.

“Una vez que regresé, mi mamá estaba internada en el psiquiátrico y mis tíos me echaban la culpa porque eran fachos¹¹⁵, y yo le decía: mira mamá, tú ya viviste, tienes tus nietos, tu marido vivió hasta grande, ¿qué más querés? Te digo que si te morís no te voy a poder ni enterrar, yo estoy buscando a mis hijos y necesito que me ayudes, por lo menos no haciendo tus escándalos; pero claro, era difícil, un sobrino de mi papá era policía, de los torturadores, y un sobrino de mi mamá, el hijo de la hermana, era uno de los que secuestró a mi hijo Jorge.”

“Mi mamá le creía a la hermana, no me creía a mí: ‘No, vos estás muy obsesionada con todo lo que te pasa, cómo

115. Fascistas.

el Negrito va a ser tan malo. El Negrito es un hijo de puta, mamá' Mi tía tampoco quería creer que el hijo era capaz de eso, y cuando sale un comunicado de que habían matado a un montón de chicos en La Plata, me dice: 'Estarás tranquila ahora que sabes que están todos muertos'. '¡Ah, no! —le digo—, ya me doy cuenta, vos como tener un hijo torturador, estarás contenta.' Yo pasé a ser una salvaje, en vez de que mi tía fuera una salvaje por decirme eso, la mala era yo."

Peor, cuando la tía de Hebe muere, el Negrito se instala en la casa de su madre, por lo que Hebe debió alejarse de su propio hogar, uno ya de por sí fragmentado: "Entonces no es sólo lo que te pasa, sino cómo se conforman tus familias (...) en casa de mi mamá estábamos rodeados de familia muy facha, en realidad yo no tengo familia, la nena y yo nos quedamos muy solas, aunque tengo amigos extraordinarios... No fue fácil compañeros, pero acá estamos".

La historia personal de Hebe de Bonafini reafirma una de las tesis que en capítulos anteriores estudiábamos con el sociólogo brasileño, Octavio Ianni, en la cual afirma que "el militar latinoamericano es la mejor defensa que los Estados Unidos poseen contra el comunismo".

Radiografía de un movimiento

La historia debe ser contada, y las Madres de Plaza de Mayo son tan paradigmáticas en la búsqueda de desaparecidos que vale la pena reestructurar esa historia oscura de la dictadura Argentina; en México existió el Comité ¡Eureka!, fundado por Rosario Ibarra de Piedra y otras madres buscadoras de jóvenes que fueron esfumados del planeta por tener ciertas ideas contrarias al régimen; sin embargo, el movimiento en México

nunca tuvo la trascendencia nacional e internacional que sí tuvieron las madres de Sudamérica.

Leandro Albani, periodista argentino, nos ayuda a realizar una breve radiografía sobre las Madres de Plaza de Mayo con la cual quizás encontremos el porqué de la poca visibilidad que han tenido las buscadoras mexicanas.

“Al principio no fue fácil, eran pocas madres en plena dictadura; en Argentina se estaba cometiendo un genocidio, por eso les gritaban locas, de ahí les quedó ‘las locas de Plaza de Mayo’, policías por todos lados, hay tres madres que están desaparecidas, las más politizadas, por cierto, las que tenían más claro el panorama nacional y al principio no fue nada fácil.”

“La dictadura, la iglesia, les decía: ‘que se vayan a su casa’, las espiaban, las perseguían, pero la constancia en la lucha de ellas las llevó a que hoy en día exista un respeto generalizado hacia ellas; salvo un sector de la sociedad ultraderechista irrecuperable que dicen que lucran con los derechos humanos, creo que en Argentina el respeto que hay por las Madres de Plaza de Mayo, pocas organizaciones, instituciones o personas lo tienen; cualquier ataque a las Madres, lo responde el amplio espectro de la sociedad Argentina y se reconoce su lucha”, comenta Albani.

“Pero también las Madres de Plaza de Mayo recorrieron un camino, porque el dolor de perder a un hijo, hasta que no te pase no se puede entender. En la dictadura militar de Argentina no desaparecía gente por el simple hecho de desaparecer, sino porque la desaparición forzada es la forma práctica de implementar un sistema económico, cultural y social que al día de hoy Argentina sigue sufriendo. La dictadura empezó en 1977, terminó en el '83 pero las secuelas ahí están y lo

peor del capitalismo lo dejó, hubo un gobierno que intentó cambiar de raíz esa base económica y cultural, pero al día de hoy Argentina lo sufre.”

Como ya revisamos, el gobierno de Mauricio Macri negó la cantidad de desaparecidos en Argentina, e implantó políticas sociales y económicas que desestabilizaron al país. Dice Albani: “Endeudó al país de una forma que ningún presidente lo había hecho con el FMI, y en Argentina lo hizo la dictadura, lo hizo Menem y lo hizo Macri; ahí hay una línea histórica que es asquerosa y las Madres tienen una retórica que tiene que ver con toda la solidaridad y con la lucha”.

Y es que, en efecto, Mauricio Macri pidió al Fondo Monetario Internacional (FMI), un préstamo de 50 mil millones de dólares, cifra histórica que mantiene al país sudamericano como el más endeudado de la región, según el “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Esto se traduce en que Argentina alcanzó una deuda pública del 77.4% del Producto Interno Bruto (PIB) en el tercer trimestre de 2018.

Además, para disminuir los subsidios gubernamentales, una medida del todo neoliberal, en Argentina se aumentó la tarifa del gas en un 43% y este año subió el transporte público en un 15% adicional a lo que ya había encarecido desde la llegada de Mauricio Macri al poder, junto con la electricidad que subió de precio hasta en 300% y el agua en 370% por el llamado “tarifazo”... En Argentina un limón puede llegar a costar 42 pesos argentinos, unos 35 mexicanos. Al 10 de octubre de 2020, el tipo de cambio se encontraba en 77 pesos argentinos por dólar.

Ya sea en dictadura o en democracia, las Madres de Plaza de Mayo han enfrentado de forma abierta, por ejemplo, en la década de los noventas, al neoliberalismo. “Cuando era presidente Carlos Menem, algo así como el Salinas de Gortari argentino, en el 94-95, hay una imagen en su reelección de las Madres frente al Congreso de la Nación en Buenos Aires con una bandera muy grande que dice: ‘No al pago de la deuda externa’, y están ellas solitas, en plena fiesta neoliberal, que era todo un descontrol. Cuando nadie decía nada en este país ellas, con sus setenta, ochenta años, se pararon frente al Congreso con una consigna bien potente y bien concreta”, cuenta Albani.

“En Argentina, cada crisis que hay es profunda. En Argentina, las primeras que salen son las madres y son también las primeras que reciben las balas de goma, les tiran los caballos encima.”

“Las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, desde abril de 1977, que es cuando empezaron a marchar a la actualidad, ellas tuvieron una evolución muy grande donde, en el caso de las madres de Plaza de Mayo, alguna de las fundadoras del movimiento eran Madres muy politizadas porque sus hijos formaban parte de organizaciones revolucionarias, porque alguna de ellas tenía una tradición familiar de lucha sindical.”

“Las Madres de Plaza de Mayo reivindican que su hijo fue revolucionario. Hoy esas madres denuncian a este sistema capitalista. Vos hablas con cualquiera de las madres y más allá de que algún grupo tenga cierta cercanía con el gobierno, pero ellas tienen claro que el cambio en Argentina tiene que venir a través de una transformación social profunda.”

Si bien es cierto que en México, movimientos como el Comité ¡Eureka! o los mismos padres de Ayotzinapa han to-

mado protagonismo en ciertos momentos de la historia, en el caso argentino, y en el de el Kurdistán, que veremos más adelante, la politización de la lucha por los desaparecidos es un factor crucial para la perpetuidad de las causas. Y cabe aclarar, no se trata de una politización por puestos en la función pública, sino de una batalla generalizada por las causas sociales como las que se echaron al hombro, en este caso, las Madres de Plaza de Mayo.

Como conclusión, para Leandro Albani, la desaparición forzada es “un método que tiene el sistema capitalista, ya sea a través de dictaduras militares, gobiernos elegidos a través del voto, y que significa la imposición del terror por parte de ese sistema gubernamental y que siempre está ligada a una transformación que busca quien desaparece a las personas. En el caso de América Latina imponer sistemas ultra neoliberales es uno de los métodos más perversos para imponer sus sistemas de explotación y sobre todo para la negación de otras culturas, es eso, es negar que en el mundo existen muchas culturas, muchos pueblos, y que negar una cultura es perderse de conocer algo maravilloso; a nivel estatal es reprimir y negar a los pueblos que tienen sus costumbres, sus religiones, sus formas de organización”.

“El detenido o desaparecido, para quienes queremos una sociedad más justa, como para los kurdos o los palestinos, los mártires, son quienes tenemos que mantenerlos vivos, en la memoria, en la lucha cotidiana. Los desaparecidos en Argentina eran militantes que querían un país mejor, que querían el socialismo para Argentina, querían una revolución para el país como la que hizo el ‘Che’ Guevara, y quedó en Bolivia cuando venía para acá y lo desaparecieron también.”

“La desaparición es negar al otro. Una de las consignas más fuertes de las Madres de Plaza de Mayo es ‘el otro soy yo’, y con la dictadura quisieron borrar esa idea, pero con esa frase se resume lo que es la solidaridad”, concluye el periodista argentino.

En su libro *Los hijos de los días*, el escritor uruguayo, Eduardo Galeano escribió sobre el 24 de marzo, día en el que inició la dictadura en Argentina:

En el día de hoy del año 1976, nació la dictadura militar que desapareció a miles de argentinos.

Veinte años después, el general Jorge Rafael Videla explicó al periodista Guido Braslavsky:

– No, no se podía fusilar. Pongamos un número, pongamos cinco mil. La sociedad argentina no se hubiera bancado los fusilamientos: ayer dos en Buenos Aires, hoy seis en Córdoba, mañana cuatro en Rosario, y así hasta cinco mil...

No, no se podía. ¿Y dar a conocer dónde están los restos? Pero, ¿qué es lo que podemos señalar? ¿En el mar, en el Río de la Plata, en el Riachuelo? Se pensó, en su momento, dar a conocer las listas. Pero luego se planteó: si se dan por muertos, enseguida vienen las preguntas, que no se pueden responder: quién mató, cuándo, dónde, cómo...”

DESAPARECER REVOLUCIONARIOS, DESAPARECER A UNA NACIÓN, EL PARADIGMA EN EL KURDISTÁN

El Kurdistán es una nación que se resiste a desaparecer. No es un país, no es un Estado, es un grupo de más o menos 40 millones de personas que comparten cultura, lenguaje, creen-

cias, un montón de ideas que los unen; sin embargo, su existencia está en riesgo porque en la lotería del concierto internacional, les ha tocado perder, además de que están dispersos por varios países.

A los kurdos los desaparecen en la lucha por perpetuar sus tradiciones; desaparecen las personas, pero permanece su revolución que se hereda, se piensa, se reflexiona y se reaviva ante cada vida que de pronto se esfuma por el asedio de sus vecinos, países que sí están reconocidos por el sistema-mundo occidental.

¿Cómo fue que este espacio quedó dividido entre lo que hoy identificamos como Siria, Irán y Turquía? En mayo de 1916, en plena Guerra Mundial, Francia e Inglaterra firmaron el tratado de Sykes-Picot para definir el grado de influencia y control de ambos países en el Medio Oriente en caso de que la Triple Entente obtuviera la victoria en contra del Imperio Otomano, lo cual sucedió.

Aunque existen antecedentes de planes que la Gran Bretaña tenía en la región, se considera que dicho Tratado dio forma a la geopolítica moderna de Medio Oriente, pues marcó las fronteras entre Irak, Siria, Irán, Cisjordania, los territorios de Palestina, entre otros varios espacios. La idea central de comenzar con estos trazos fue el pensamiento de “divide y vencerás”, pues a muchos liderazgos del Imperio Otomano se les ofrecieron Estados de corte occidental si garantizaban la derrota de sus aliados, abandonando las formas de organización que tenían antes de la inmersión occidental.

A la caída del sultanato otomano en 1922, muchos de los líderes de Oriente Medio fueron traicionados y otros siguieron cooptados bajo los intereses imperialistas de occiden-

te, por lo que los conflictos étnicos y políticos en la región comenzaron o se agravaron; en ese revoltijo están los kurdos, quienes luego de cien años, siguen luchando por no desaparecer. En ese mismo desastre se funda Turquía, el 29 de octubre de 1923, bajo el liderazgo de su más grande héroe nacional, Kemal Atatürk. Dos naciones de las que hablaremos a continuación, los kurdos y los turcos, unos ganadores ante occidente, los otros a veces pareciera que ni siquiera existen ante los ojos de las potencias.

Desde 1999, el líder del pueblo kurdo, Abdullah Öcalan, está recluso en la prisión de alta seguridad tipo F de la isla de Imrali en calidad de preso político del Estado turco. Todos los medios de comunicación, incluyendo cartas, faxes o llamadas telefónicas le han sido prohibidos indefinidamente y sin excepción... Es el único preso en la isla, Öcalan es un desaparecido público.

Topógrafo de profesión, el delito de Öcalan fue fundar en 1978, junto con su mujer, Kesire Yildirim, y sus seguidores Hakki Karer, Kemal Pir y Mazlun Dogan, el Partido de los Trabajadores de Kurdistán (PKK), para reivindicar los derechos de los kurdos, respetando la religión musulmana y sus arraigadas tradiciones.

Su batalla incluía la liberación de las once provincias turcas del sudeste de Anatolia, y de la población kurda repartida en Turquía, Irán, Irak, Siria y en algunas repúblicas soviéticas. El PKK inició la lucha armada en agosto de 1984 por la independencia de la población kurda que vive en Turquía, que asciende a unos 20 millones de personas; desde entonces mantiene una guerra no declarada entre los revolucionarios y el gobierno turcos, en la que han muerto y desaparecido decenas de miles de personas.

En una declaración emitida por la copresidencia del Congreso de Sociedades Democráticas de Kurdistán en Europa (KCDK-E) se pidió que el 10 de octubre fuera declarado Día de Acción Mundial por la Liberación de Öcalan. El documento afirmaba: “La conspiración internacional cumple 21 años mientras Turquía sigue atacando todas las partes del Kurdistán. El aislamiento implementado contra Öcalan se implementa contra todo el pueblo kurdo. Turquía está llevando a cabo operaciones psicológicas y armadas en Oriente Medio, a través de la ocupación, la tortura, la violación, el linchamiento, las masacres y el genocidio. Es hora de poner la paz, la estabilidad y la libertad como una alternativa al fascismo”.

Y se añade: “Como el líder Öcalan es el único interlocutor que puede desempeñar el papel de poner fin a la guerra y dar una solución, está apegado y el enemigo quiere silenciarlo, por lo que se impone el aislamiento. La solución del problema kurdo y la democratización de la región pasa por el papel del líder Öcalan. Para ello, decimos: ‘Ha llegado el momento: Liberen a Öcalan’ y declaramos el 10 de octubre como el Día Mundial de Acción por la Libertad de Abdullah Öcalan. Hacemos un llamamiento a toda la humanidad progresista del mundo, especialmente al pueblo del Kurdistán, a los intelectuales, artistas, ecologistas, defensores de los derechos de la mujer, a todos los que están a favor de la libertad y la igualdad para que se unan a este día de acción con creatividad”.

El caso de Öcalan es paradigmático, importante sin duda porque nos recuerda la enorme diversidad que existe en el mundo y lo mucho que las potencias se empeñan en aniquilarla. Dos preguntas debieran surgirnos a partir de esta problemática: ¿Por qué aislar a Öcalan? y, ¿por qué siempre

destruir al que piensa distinto, por qué el Kurdistan es una nación muda, tratada como invisible ante el concierto del occidente, del oriente, de todos?

El proceso de desaparición en el Kurdistan es complejo porque no sólo abarca la desaparición forzada de guerrilleros por parte de grupos armados como el Estado Islámico o a partir del asedio del gobierno turco, sino también, expone una desaparición colectiva a través de dinámicas sistémicas utilizadas por los países que le rodean e incluso otras naciones potencia, para borrar de raíz la identidad kurda y todo lo que ella implica. La profundidad de este fenómeno merece ser estudiada a cabalidad, por lo que el periodista argentino, Leandro Albani¹¹⁶, coautor del libro *Kurdistan, crónicas insurgentes*, y autor de *Revolución en el Kurdistan*, nos regaló una charla extensa para hablar al respecto.

Qué significa desaparecer en Kurdistan

Para comenzar a entender lo que pasa en esta región, debemos partir de una idea: los kurdos son incómodos para el sistema que se implementó en Medio Oriente después de la Primera Guerra Mundial. Su organización política, su visión del mundo y de la sociedad, no encajan en la región: el papel de la mujer, por ejemplo, es básico para el desarrollo de su vida pública e incluso militar, y las minorías no son vistas como tales; Leandro Albani nos regala un retrato de su experiencia con el Kurdistan.

116. Leandro Albani (Buenos Aires, 1980). Periodista y escritor argentino, Leandro Albani (Pergamino, 1980), publicó los libros de cuentos *Mapas nocturnos* y *En el barro* (Editorial El Colectivo). Trabajó en la Agencia Venezolana de Noticias (AVN) y colabora en los medios alternativos *Resumen Latinoamericano* y *La Pluma*, en el portal *Marcha* y en la revista *Sudestada*. Coautor, con Alejandro Haddad, de *Kurdistan: Crónicas insurgentes* (Sudestada, 2014) y autor de *Revolución de Kurdistan: la otra guerra contra el Estado islámico* (Sudestada, 2016).

Me parece que tiene que ver con cómo fueron creados los estados nación, en el caso de Medio Oriente, pero en América Latina también, y básicamente en el Estado turco, desde su creación en 1923 con el nacimiento de la República turca, está entre otros factores la negación de las minorías. Los kurdos esto lo han denunciado: es negar la existencia de otros pueblos en el territorio.

En el caso de Turquía es muy claro porque los kurdos son 20 millones más o menos, no es que sean un grupo marginal; hay otras minorías en Turquía, pero los kurdos son la principal minoría y el Estado turco como lo hizo con los armenios, con los kurdos cometió y comete una especie de limpieza étnica y genocidio permanente.

Si con los armenios el Estado turco fue mucho más puntual en el tiempo¹¹⁷, con una duración de algunos años donde se desaparecieron entre un millón y medio y dos millones de personas, con la gente del Estado kurdo se ha extendido en el tiempo hasta la actualidad. No tengo en mente una cifra de la cantidad de desapariciones de kurdos, de kurdas en el territorio del Kurdistán turco, pero son miles y miles a los que hay que sumarles los presos y las presas políticas, asesinatos, las y los que mueren en los bombardeos que realiza Turquía periódicamente en su territorio; pero la desaparición física en el caso de las y los kurdos tiene que ver con que Turquía y otros Estados Nación donde está el pueblo kurdo, aplican una política de limpieza étnica, de negación de los derechos y frente a la rebelión de los kurdos la política es asesinar.

117. Existe un acuerdo general de que decenas de miles de armenios murieron cuando los responsables del entonces Imperio Turco Otomano los deportaron en masa desde la región de Anatolia oriental hacia el desierto de Siria y otras partes, entre 1915 y 1916. En 2015, el parlamento alemán aprobó una resolución para llamar "genocidio" a la matanza de armenios durante la Primera Guerra Mundial, generando el rechazo de Turquía, que advirtió que esta decisión podría afectar las relaciones entre los dos países. (Fuente: *BBC Mundo*.)

“En *El Corán* podría estar, aunque no esté, esta profecía: Las riquezas naturales serán la maldición de las gentes”¹¹⁸, dice Eduardo Galeano en su texto “Muros”, y podría estar en *El Corán* como en cualquier otro libro religioso o profético, porque la frase resulta contundente ante la realidad histórica que avasalla a territorios como el de América Latina, o también, explica Albani, al Kurdistán.

Los recursos naturales son muy importantes: el agua dulce es uno de ellos, porque a todo el territorio del Kurdistán lo cruzan los ríos Tigris y Éufrates, que son las principales fuentes de agua dulce en Medio Oriente, y también hay mucho petróleo y gas natural; algo que no se tiene en cuenta porque en los siglos XX y XXI, siempre se hizo hincapié en el petróleo, pero tanto el agua dulce, como la tierra.

El Kurdistán es muy fértil, sobre todo en el norte de Siria, son bienes sumamente codiciados por cada nación. Por poner un ejemplo, en Siria, hasta que comenzaron las revueltas en 2011-2012, al Kurdistán sirio le llamaban “el granero de Siria”, porque ahí se daba la producción agrícola para todo el país, pero a su vez, esa región siempre fue la más pobre de Siria, porque el gobierno sirio retiraba todo eso, lo llevaba a las provincias del Mediterráneo, y los y las kurdas vivían y viven en la pobreza.

En el caso de las cuatro partes del Kurdistán ésta es una política que se repite; la desaparición forzada de personas es parte de esa política que básicamente es negacionista y represiva frente a la rebelión, frente al reclamo del pueblo kurdo por sus derechos básicos, por ejemplo, poder hablar su

118. Anexo 3.

propia lengua, que es algo que hasta hace poco tenían prohibido y en el caso de Turquía aún lo tienen prohibido.

En el caso de Turquía, es muy común que, en cualquier plaza del Kurdistán turco, en alguna ciudad grande, haya un grupo de chicos y chicas cantando kurdo, llega la policía, los mete presos por estar cantando kurdo y los acusa de terrorismo, de pertenecer a una organización terrorista.

Tanto la negación cultural y de derechos al pueblo kurdo como esta cuestión económica que es tan importante en el Kurdistán, tiene mucho paralelismo con la historia de América Latina: en el Cono Sur, en las décadas de los sesentas, setentas, ochentas, las dictaduras militares fueron eso, aplicaron planes económicos ultra neoliberales a costa del asesinato y la desaparición masiva de personas, que en este caso eran sobre todo las organizaciones revolucionarias, pero también sindicatos, estudiantes, y es un punto de contacto en la historia del Kurdistán y América Latina.

En México también lo saben que es un Estado Nación al servicio de la desaparición, al servicio de los peores rasgos del capitalismo como es el narcotráfico, la explotación inhumana de los territorios y creo que esas similitudes están muy presentes y también están las similitudes culturales: la organización histórica del pueblo kurdo es cultural, no cambió mucho en el siglo XX o XXI, Kurdistán no tiene grandes ciudades, grandes aglomeraciones de gente; alguna vez un kurdo me dijo: "Si nosotros pudiéramos hacer un mapa detallado del Kurdistán, veríamos que es una red de pueblitos, de aldeas", un pueblo campesino salvo un par de ciudades grandes, pero en general sus centros urbanos no tienen más que 500 mil personas, 300 mil y hay toda una red de pueblos

alrededor; eso también es una característica de los pueblos originarios de América Latina, un poco lo que el zapatismo ha querido rescatar en sus territorios y también en Argentina: si bien acá se sufrieron genocidios muy grandes con la campaña del desierto en el siglo XIX, las comunidades indígenas se siguen organizando así, pero los Estados Nación niegan esa forma de organización.

Pienso en el Estado Nación con los rasgos europeos, de la imposición política que en Medio Oriente realizaron sobre todo Francia, Gran Bretaña y en el caso América Latina, España; esos rasgos que fueron aplicados sin preguntar a nadie, sin respetar algún tipo de derecho ancestral o comunal o formas de vida, en Medio Oriente fue igual y las características es negar esa forma anterior de organización.

Me causa mucha gracia ver cómo algunos países occidentales critican a otros países porque tienen una forma diferente de organización estatal, cuando en realidad uno no tendría que criticar, tendría que entender qué forma estatal tiene, o semiestatal, o lo que sea que tenga ese país.

Para Albani, las formas rígidas que conocemos como organización de Estado, no se pueden aplicar de manera universal; como ejemplo, utiliza Libia, donde existe una base tribal donde hay grupos como los tuaregs, con más de un millón de integrantes, “vos no les podemos imponer una forma de organización como la que tenemos nosotros; a países como Argentina se le impusieron a través de un genocidio y la negación sistemática de los derechos de los pueblos originarios”.

No sólo en el Magreb, sino en otras regiones de África, sobran ejemplos de cómo la occidentalización de la política

generó la desestabilización del relativo orden que existía entre los conflictos tribales. El de Ruanda es un parámetro básico para comprender cómo del 7 de abril al 15 de junio de 1994, se desarrolló un genocidio de 800 mil personas (70 por ciento de la tribu fue asesinada) por el encumbramiento en el poder de Estado de los hutus, quienes guardaban profundas rencillas con los tutsis, las cuales se habían resuelto con los usos y costumbres de la región, y que nunca hubieran escalado a niveles genocidas de no ser por la militarización del gobierno central al estilo de occidente.

Sobre la cuestión kurda, Albani retoma:

En la cuestión de la imposición del Estado Nación en Medio Oriente tiene que ver con que las potencias capitalistas necesitaban, por un lado, retirarse de los territorios que tenían sus colonias, sobre todo Francia y Gran Bretaña y dejar estructurados países. El tema del Kurdistán es un ejemplo muy claro porque tienes un pueblo de 40, 50 millones de personas, porque cuando las potencias se retiran a inicios del siglo XX, dejan las estructuras que tenían en Europa, pero a los kurdos no se los dan: los traicionan, firman acuerdos, les dicen que sí pero no, pero los dejan fuera de esa forma de organización.

Pero lo que intentaron hacer en ese momento era asegurar que su capitalismo fuera a funcionar en ese territorio que, como ya se mencionó, es rico en recursos naturales, y esto pasa a la órbita de Estados Unidos.

Los sistemas comunistas que hubo a lo largo de la historia de siglo XX y lo que va del siglo XXI, también tuvieron formas estatales que mostraron que eran opresivos. La Unión Soviética, más allá del concepto que tenía de autono-

mía, respetar las diferentes nacionalidades, la URSS terminó por ser una maquinaria opresiva que lamentablemente no pudo reformarse ni regenerarse para llegar a otro lugar.

Esa forma estatal, por un lado, en el caso de Medio Oriente permitió que se profundizara el sistema capitalista, porque cuando hubo revoluciones nacionalistas en la región, en el caso de Siria, Irán, Egipto, esa estructura estatal se mantuvo: sus mecanismos, sus funcionarios, derivaron en regímenes muy opresivos.

Por eso es interesante ver lo que plantea el movimiento kurdo, porque ellos no quieren un Estado Nación, están en contra de la estructura estatal nacional, porque ellos dicen que el Estado Nación fue creado para oprimir a las minorías, entonces ellos como minoría oprimida durante siglos, si ellos logran llegar al poder e implantar un Estado Nación, inevitablemente van a oprimir a otras minorías y no es la idea.

En territorio kurdo hay kurdos, hay árabes, hay asirios, hay armenios, hay turcomanos, hay chechenos, entonces ellos rechazan esto. La experiencia práctica se da en la ciudad Rojava, donde tomaron el control de la región y en vez de implementar un gobierno o crear un estado kurdo convocaron a todas las nacionalidades que viven ahí para confirmar una administración autónoma donde participan todos los componentes de la sociedad – incluso, explica Albani –, aunque éstas no sean revolucionarias o sean cercanas a sectores conservadores de los Estados circundantes.

Se está construyendo un camino de convivencia que es muy importante; tal vez para el Kurdistán Sirio es mucho más importante reforzar esa convivencia entre diferente nacionalidad o grupo religioso que en manos de quién están los medios de producción. Es más importante para esa región de

Rojava reforzar sus formas de organización.

La diferencia étnica y religiosa siempre fue un arma que usó el Estado Nación para dividir a los pueblos. Por eso los kurdos dicen: “Nosotros no queremos un Estado kurdo independiente porque si se crea otro nuevo Estado en Medio Oriente va a servir todavía más a la división de la región, va a ser funcional a Estados Unidos, a Rusia”. Entonces lo que ellos quieren son esas autonomías democráticas en cada una de sus regiones.

Los mártires, los desaparecidos

En México la desaparición es un asunto que el Estado minimizó durante al menos 50 años. Las “verdades históricas” no son exclusivas del gobierno de Enrique Peña Nieto, datan desde los eventos del 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas.

Luego del asesinato de cientos de estudiantes en aquella tarde, el presidente Gustavo Díaz Ordaz minimizó la gravedad del asunto y sobre todo las cifras a las que hacían referencia. El 6 de octubre de aquel año, en el periódico *El Día*, el Consejo Nacional de Huelga difundió que “el saldo de la masacre de Tlatelolco aún no acaba. Hasta el momento han muerto cerca de 100 personas de las cuales sólo se sabe de las recogidas en el momento; los heridos cuentan por miles...”

De acuerdo con documentos desclasificados, la Embajada de Estados Unidos en México cifró entre 150 y 200 las personas que perecieron en la matanza del 2 de octubre de 1968. En 1993 algunos nombres fueron colocados en la estela que hoy se encuentra en la Plaza de Tlatelolco. La Comisión de la Verdad analizó hasta 70 casos, de los cuales se pudo lograr la “plena identificación de 40 muertos”. El monumento

a las víctimas recuerda que hay “muchos más” (muertos) que la veintena de identidades que inscribió al centro de la plaza, “cuyos nombres y edades aún no conocemos”.

Queda de manifiesto que en México no existe una reivindicación, ni desde las autoridades, ni desde un espectro importante de la sociedad, sobre las personas desaparecidas. El discurso gubernamental en los casos del Tlatelolco y de los 43 estudiantes de Ayotzinapa tergiversó la información, como ha quedado de manifiesto; sin embargo, la opinión pública ante la problemática de la desaparición se ve aún más sesgada cuando funcionarios públicos reducen la situación al ya clásico “seguro anda con el novio” o “ha de andar de fiesta, luego regresa”.

El 10 de junio de 2020, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, declaró: “La mayoría de denuncias de desaparecidos son casos de personas que no desaparecieron, que se ausentaron de sus hogares por un día, por dos días, por tres días, por un periodo muy simple, y el tiempo en el que no tuvieron contacto con sus familiares fue brevísimo, pero fue aquél en el cual la mamá, el papá, el hermano, fue a la Fiscalía (del estado) a presentar la denuncia y así quedó registrado”, comentó Barbosa, y aceptó que hay casos de desaparición que sí son reales, subrayó que el porcentaje es mínimo (...) “Hay casos donde la Policía Ministerial las ha encontrado con su novio, por ejemplo, y ya quedaron en el registro de desaparecidas.”

En consecuencia, la sociedad mexicana, por lo que ya hemos revisado a lo largo de este reportaje, carece de una conciencia colectiva clara en cuanto al problema de los desaparecidos; por no identificarles en una militancia, e incluso por la falta de una identidad nacional concreta, dicho fenómeno

queda aislado sólo a las familias que se encuentran en búsqueda o en las organizaciones y colectivos que les apoyan.

En el Kurdistán no es así; el desaparecido resulta más un caído en batalla, un mártir, un sacrificado del pueblo, que una cifra más de los archivos oficiales. Leandro Albani profundiza sobre la concepción kurda de la problemática.

Es muy impactante, el concepto de mártir en Kurdistán es, tal vez en América Latina no lo tenemos tan presente, pero los kurdos, los palestinos, un poco menos los saharauis, el martirio para ellos no es lo que nos dicen los medios de comunicación acá, que es un yihadista del Estado Islámico volándose por los aires, con un cinturón lleno de explosivos; el martirio para ellos tiene que ver con la resistencia y la defensa del territorio.

En el caso de los kurdos hay características particulares: el movimiento kurdo de liberación, que tiene al PKK (Partido Kurdo de los Trabajadores) como una de sus tantas organizaciones, y que tiene la figura de Abdullah Öcalan, ha resistido de buena forma golpes de Estado a los países donde está el territorio kurdo, en el caso de Turquía varias dictaduras militares, gobiernos nacionalistas muy terribles, y eso les da un extra, porque la lucha del pueblo kurdo hoy se apoya en esa gran organización que va desde la insurgencia hasta la recuperación de espacios culturales, de su lengua, de enseñanza.

Por eso existe mucha gente que se suma y en el caso de Turquía, los Estados Nación responden de una manera cruel y sanguinaria a ese movimiento.

Esto genera una conciencia de lo que significa ser kurdo. Ellos utilizan una palabra que es kurdisidad, ya castellani- zada. En general ellos se reconocen como pueblo pero tam- bién hay mucha gente kurda que le costó mucho tiempo re- conocerse como pueblo kurdo.

El estado turco hace esfuerzos muy grandes para bo- rrar esas ideas de kurdisidad en el pueblo kurdo; hay una política que implementa el Estado turco en algunas ciudades que ocupó ilegalmente como el cantón de Afrin, la ciudad de Serekaniye, algunos bolsones de territorios que el estado tur- co ocupó a través de grupos terroristas. Y las fuerzas kurdas de las Fuerzas Democráticas de Siria, optaron por retirarse y que eso no se convirtiera en una masacre.

Y una estrategia que hace el Estado turco es nombrar funcionarios turcos, cambiar los carteles en las calles, todos los señalamientos que hay en las calles y ponerlo en turco, trasladar maestros para que empiecen a dar clases en las es- cuelas a la población que queda ahí, kurda, árabe, en turco; así uno ve algunas escuelas de Afrin y de Serekaniye, donde tanto afuera como adentro de las aulas están las banderas turcas desplegadas con fotos de Erdogan, y la foto de Musta- fa Kemal, el padre de la patria turca.

Y entonces ves cómo a los nenes y a las nenas se les dicta clase en turco, porque en las últimas décadas una de las conquistas de los kurdos fue recuperar su idioma, poder enseñar, no solamente a los más chicos, sino a gente de todas las edades, alguno de los dialectos del kurmanji, del idioma de ellos.

El Estado turco es tal vez un ejemplo muy gráfico de esta opresión frente a una minoría. El funcionario del Es-

tado turco no es para nada diferente al Estado de Israel con respecto a Palestina. Su política de opresión, segregación, limpieza étnica, es muy similar más allá de que Erdogan dice que 'Israel es el peor demonio del planeta' y que él está con los palestinos, eso es todo mentira porque Turquía tiene relaciones con Israel más allá de lo que Erdogan diga.

En realidad los kurdos, los palestinos, los saharauis asediados por Marruecos, no son minorías, son en realidad pueblos originarios que están sometidos por Estados Nación creados por el capitalismo con rasgos muy orientalistas y que la opresión, el asesinato, la desaparición de personas es utilizada en función de generar riquezas propias, de alimentar la máquina del capitalismo, pero también de borrar los rasgos culturales de esos pueblos.

Porque no creo que el capitalismo pueda funcionar sin que esos pueblos originarios de Medio Oriente – con sus formas de organización y sus pensamientos revolucionarios – tengan espacio, porque hay algo curioso: el proyecto en Rojava, esa gran administración autónoma, inclusiva, democrática, cuando el autogobierno del norte de Siria presentó su Constitución, que se llama “Contrato Social”, en 2013, y después anunció la confirmación de la Federación Democrática al Norte de Siria, la primera organización territorial y administrativa que tuvieron ellos, fue curioso cómo todos los países metidos hoy en Siria, incluyendo el gobierno de Damasco, negaron y rechazaron esa forma.

Desde Estados Unidos, que es una fuerza hoy militar en Siria, que tiene una alianza con las Fuerzas Democráticas en Siria que encabezan los kurdos; Rusia, también lo rechazó de pleno, y Rusia tiene relaciones diplomáticas

con esta administración autónoma, y hay territorios que el Ejército ruso está controlando; el norte de Siria es un gran lío de fuerzas en el terreno y todos dicen: “estamos con los kurdos, estamos bien, estamos mal, vamos a negociar con ellos”, cuando los kurdos y los otros pueblos de la región presentan un plan concreto sobre algo, es rechazado por todo el espectro.

Otro ejemplo, cuenta Albani, es que la administración autónoma de Rojava tiene unas 80 mil personas prisioneras que son parte del Estado Islámico: mujeres, niños, excombatientes, dirigentes, muchas veces radicales que la Fuerza Democrática de Siria tiene en cárceles y campos de refugiados. Lo que los kurdos piden, después de combatir con ISIS, es que hay que conformar un tribunal internacional en este territorio para que se investigue y se juzgue por haber cometido crímenes de lesa humanidad.

En este sentido, el concierto internacional ni siquiera niega o tiene en cuenta esta problemática, dejando a la comunidad autónoma kurda del norte de Siria a cargo de todos los presos con un presupuesto muy limitado por no encontrarse dentro del sistema-mundo occidental. “Entonces la comunidad autónoma dice: ‘Nosotros derrotamos al Estado Islámico, tenemos 80 mil personas que pertenecen al Estado Islámico, muchos de ellos culpables de haber cometido crímenes, somos pobres, nos invade Turquía y resistimos; nos invade el Estado Islámico, los estamos combatiendo, pero les pedimos a la comunidad internacional que se haga cargo de esto y no lo hacen’; Estados Unidos repatrió a veinte, Rusia a cincuenta, pero frente al proyecto concreto de los kurdos de Siria, las grandes potencias dicen que no.”

“Desaparecer cualquier rasgo cultural que no permita una sociedad homogénea y bien cuadrículada; el lema de los nacionalistas turcos es ‘una patria, una nación, una lengua’, y eso en el poder de Turquía, más allá del cambio de presidentes, eso no cambió, porque en general cuando ves en Medio Oriente a los pueblos reprimidos, en el fondo lo que los Estados buscan es desaparecer todo rasgo cultural, todo rasgo por mínimo que sea para homogeneizar a su sociedad”.

Es tal la necesidad de desaparecer la identidad de un pueblo que lucha por ser distinto que, cuenta Albani, en los noventas cuando se cayeron algunos acuerdos de paz entre el Kurdistán y Turquía, se cambiaron los colores de los semáforos para borrar cualquier referencia a la nación kurda, cuya cromática de identidad son precisamente el verde, el amarillo y el rojo. En contraste, hay fotografías que muestran cómo en los salones escolares infantiles hay niñas y niños con globos rojos con blanco: los colores de Turquía.

“Una característica del capitalismo es que es voraz, no tiene fondo; por más que explote siempre se regenera y una de las cosas que permite Turquía en el norte de Siria es que los grupos yihadistas, saqueen las zonas arqueológicas; eso lo mandan al mercado negro, se vende y ésa es una de las características del Estado Islámico, lo que no podía romper lo robaba y lo vendía.”

En este contexto, Albani hace el símil de la situación durante “la conquista” de América Latina, donde la fuerza que invade y busca borrar a las culturas originarias introduce enfermedades, usa el alcohol para degenerar a la sociedad, e implementan estrategias de desarticulación social. “Durante 20 años en el Kurdistán sirio vivió Öcalan; cuando lo expulsan en 1998, 1999, fue introducir en el Kurdistán sirio mucha dro-

ga, mucho juego clandestino y prostitución, como forma de corromper a la sociedad. Los kurdos de Siria no es que sean perfectos, pero el PKK tuvo su retaguardia ahí y es una sociedad muy politizada, muy formada, muy leal al movimiento y esto en América Latina también lo hemos vivido; son formas de conquista.”

Madres por la Paz

Como en Argentina, como en México, en el Kurdistán, son las madres las que antes que cualquiera, buscan a sus desaparecidos. Sin embargo, el Movimiento Madres por la Paz encuentra mayores similitudes en el caso sudamericano que en nuestro país, debido a que en México no existe una organización tan politizada y de presencia nacional, como sí lo hay en el otro par de naciones.

“Me parece que el movimiento de Madres por la Paz en el Kurdistán tiene algo similar a las Madres de Plaza de Mayo, que es un movimiento muy politizado; la defensa de los derechos humanos y el pedido de justicia de sus hijos o hijas desaparecidas no se queda en eso”, comenta Leandro Albani al respecto.

En el caso de las Madres por la Paz en general forman parte del movimiento de liberación del Kurdistán, y sus hijos e hijas que eran guerrilleros o guerrilleras, o que eran militantes políticos y sociales, les transmitieron esa formación, esa forma de lucha, esa conciencia política.

Más allá de la cuestión del dolor, que es real, porque tu hijo, tu hija ya no está y no sabes dónde está, y sabes que hay un estado o un sistema que en tu cara te dice que es

responsable pero que nadie le va a hacer nada por esa desaparición, me parece que tienen también la característica de ser muy luchadoras. Uno cuando ve las imágenes de las marchas de las Madres por la Paz, tanto en Ankara, en Estambul, y cómo la policía les pega, se las lleva presas y hay mujeres que tienen noventa, noventa y pico de años y se van dos semanas a una cárcel turca que debe ser el infierno mismo, pero eso les llena de orgullo, la cuestión de la reivindicación de sus hijos.

Ellas están demandando, como la mayoría del pueblo kurdo en Turquía, que haya un diálogo de paz real, que se llegue a un acuerdo de paz y que haya reformas profundas en el sistema kurdo que permitan que las minorías en Turquía tengan voz, más allá del voto electoral, tengan representación; cuando están diciendo eso, están pidiendo una reforma al sistema estatal turco a profundidad, ya no se puede seguir negando la existencia de los pueblos originarios o de las minorías étnicas en Turquía.

En el Kurdistan, las imágenes de los hijos presentes por todos lados, llevan los carteles con imágenes de sus hijas e hijos y para el Estado turco es real un problema, por eso las reprime todo el tiempo. Los sábados cuando ellas se reúnen a hacer "sentadas", se sientan, prenden velas con todas las imágenes, llega la policía, las reprime.

Los detenidos, los desaparecidos, como en el caso de Argentina, nosotros tenemos sus imágenes en las marchas y reivindicamos su lucha, en qué organización estaban, qué hacían, si eran sindicalistas, estudiantes, si militaban en una organización armada, pero este movimiento, insisto, tiene la gran característica de trascender la búsqueda de sus seres queridos, no la dejaron de lado, pero tuvieron la evolución

política, ideológica que las lleva al día de hoy a cuestionar al Estado Nación, al gobierno en turno o al plan económico que aplica el gobierno.

En su texto “Madres por la Paz: del dolor a la resistencia”, Leandro Albani escribe:

Las Madres por la Paz de Kurdistán y Turquía saben que su lucha es parte fundamental del pueblo que las vio nacer. Ellas, como sucedió en Argentina con las Madres de Plaza de Mayo en la década del setenta, son víctimas del terrorismo de Estado. En este caso, los sucesivos gobiernos turcos han desplegado una política sistemática de persecución y represión contra los kurdos, sean integrantes de la guerrilla o militantes sociales que reclaman por su legítimo territorio.

El embrión de este movimiento nació en 1986 cuando un grupo de mujeres creó la Asociación de Derechos Humanos de Turquía. A partir de 1990 comenzaron a realizar actividades de protestas en Estambul y poco tiempo después se conformaron como Madres por la Paz. A la agrupación no sólo la integran madres de guerrilleros o militantes kurdos, sino que muchas son madres de soldados turcos que han muerto en las últimas décadas.

“En nuestra tradición, cuando hay un conflicto entre dos pueblos o dos familias son las madres las que logran la paz. Si hay un conflicto, tomamos nuestro pañuelo blanco, lo ponemos en el medio y la guerra termina”, comenta Fodul.

El distintivo de las Madres por la Paz es un velo blanco sobre sus cabezas, otra referencia a la influencia y la importancia que le dan al legado de las Madres de Plaza de Mayo. Sus luchas son las mismas. Las respuestas de los

Estados, salvando las diferencias temporales e históricas, similares: represión al por mayor.

“Cuando era joven miré de cerca el ejemplo de Argentina. Estuvimos muy atentas de la lucha de las Madres de Plaza de Mayo – recuerda Fodul – . Gracias a ellas sabíamos no sólo lo que pasaba en Argentina sino en América Latina. Mi hija está presa, mi hijo fue asesinado, yo misma estuve presa algunas veces. Ahora vivo exiliada porque en mi país estoy condenada a 14 años. Nosotras sabemos que muchas madres perdieron a sus hijos en Argentina, por eso los dolores son los mismos. En Kurdistán sucedió también que madres que estaban presas tuvieron sus hijos y ahora sus hijos fueron asesinados.”

Se calcula que en Turquía hay 12 mil presos políticos y que la lucha por la liberación del pueblo kurdo ha dejado unos 40 mil muertos en las últimas décadas. Entre todas las cifras que se manejan, el organismo de derechos humanos IHD calcula que en territorio turco hay trescientas fosas comunes y unos tres mil desaparecidos.

Es poco probable hablar con una familia kurda y que uno de sus miembros no esté asesinado, desaparecido, preso o haya sufrido torturas. Las Madres por la Paz tampoco son ajenas a vivir en carne propia la represión del Estado turco. Muchas de ellas sufrieron la cárcel, la tortura y las vejaciones más bajas. “Asesinaron a mi hijo y no entregaron su cuerpo – cuenta Meryem Aksu – . También asesinaron a mi hermano y a mi sobrino. En ese momento ellos no aceptaron formar parte de las milicias del Ejército turco y por eso fueron asesinados. Otro hermano mío está preso y su hijo desaparecido.”

En marzo pasado comenzó un proceso de paz entre la guerrilla del Partido de los Trabajadores de Kurdistan (PKK) y el gobierno del primer ministro Teyep Erdogan. Desde las filas insurgentes la desconfianza con un acuerdo que finalice la guerra está justificada luego de tantos años de traiciones por parte del Estado turco, como lo explican en el PKK.

Las Madres por la Paz saben que una salida negociada es posible, pero a su vez conocen de cerca las posturas del gobierno turco. “Hay un proceso de paz que empezó en marzo en Turquía, el 1 de septiembre que es el día mundial de la paz queremos que sea el último día de guerra”, remarca Sengin Kahraman.

Sengin destaca el impulso que le da al acuerdo el líder máximo del PKK, Abdullah Öcalan , preso desde 1999 en una base militar de Turquía. “El gobierno turco no quiere responder a los esfuerzos que está haciendo Öcalan . Queremos que hagan cosas concretas para establecer la paz. Se necesita una amnistía general para liberar a los 12 mil presos políticos, incluso a Öcalan . El Estado turco sabe muy bien que con la guerra no puede derrotar a la resistencia kurda. La única manera es democratizar el país. Con las conferencias y actividades que hacemos mostramos que la paz no es sólo entre guerrilleros y gobierno, sino que debe participar la sociedad civil, principalmente las víctimas.”

“No queremos más muertos ni violencia, ya pagamos muy caro – sintetiza Sengin – . Queremos la paz y sabemos que es posible. Si el gobierno turco insiste en su política de represión entonces vamos a seguir apoyando a la guerrilla. Cuando pedimos la paz no quiere decir que dejemos la

resistencia, porque sabemos que el gobierno no va a permitir la paz de forma gratuita. Si no hay paz vamos a seguir apoyando a nuestros hijos e hijas que están en la guerrilla."

Madres en pie de paz y otras batallas de las kurdas

Si bien la información sobre este movimiento es escasa, como es el propio conocimiento que en occidente tenemos del Kurdistán, existen referencias de belleza especial en las cuales algún o alguna periodista ha compartido con las mujeres del Medio Oriente momentos y palabras sobre su lucha.

A continuación, y con autorización de la autora para exponer sus letras en el presente reportaje, se reproduce *Madres en pie de paz y otras batallas de las kurdas*, de Judith Prat.

Cemile sonrío orgullosa mientras se coloca el pañuelo y habla de su significado. El pañuelo blanco tiene una enorme simbología en la cultura kurda. Según nuestras tradiciones más antiguas y arraigadas, cuando había un conflicto entre clanes o familias, si una mujer salía de su casa con un pañuelo blanco en la cabeza, los disparos debían detenerse para que ella pudiera cruzar la calle.

En honor a esta tradición, las Madres por la Paz kurdas decidieron desde sus inicios en 1999 que su distintivo sería el pañuelo blanco como símbolo de la paz, aunque en la actualidad, dice Cemile, ya nadie respeta a una mujer que lleva un pañuelo blanco.

Dersim, el pueblo de Cemile, fue quemado y destruido por el ejército turco en 1994. A pesar de que el valle de Munzur no era una zona que apoyara mayoritariamente al PKK (Partido de los Trabajadores de Kurdistán), el gobier-

no turco emprendió una campaña de tierra quemada en la que se destruyeron más del 80% de pueblos y aldeas de la zona. Cuentan cómo fueron quemados campos y cultivos e incendiados los bosques. Rápidamente, el fuego se propagó alimentado por los productos químicos que pulverizaban desde los helicópteros. Muchos hombres fueron detenidos, torturados y otros simplemente desaparecieron. Miles de familias quedaron repentinamente sin hogar.

Cemile recuerda el día en el que los militares entraron en su casa y torturaron a su marido delante de ella y de sus hijos. Después quemaron la casa, quemaron todo el pueblo. Su hija tenía entonces 12 años y decidió irse a las montañas a luchar en la guerrilla. Muchos jóvenes hicieron lo mismo en aquellos días y, empujados por la represión y la violencia, se unieron a la filas del PKK.

“Habíamos perdido todo –continúa Cemile– no quedaba nada allí y tuvimos que huir a Estambul. Pero la mitad de mi corazón se quedó en las montañas. Es imposible describir el dolor de hacer esto. Mi hija se quedaba luchando por la causa kurda en las montañas y yo me alejaba de ella y me iba a vivir a Estambul con el resto de la familia. Nada puede ser más duro para una madre.”

Las historias de las Madres por la Paz son dramáticamente similares. Penham llegó a Estambul en 1993, después de que su pueblo fuera totalmente destruido y la mayoría de sus vecinos asesinados. Recuerda lo duro que fue llegar a una ciudad donde no conocía a nadie, donde no se hablaba su idioma, donde no tenía nada. Pero buscaba un futuro mejor y a pesar de que su familia tenía una larga tradición revolucionaria, ella pensaba que las armas que debían em-

puñar sus hijos eran un cuaderno y un bolígrafo. Su hija era una estudiante brillante y pronto se convirtió también en una respetada activista política. “Un día ella me dijo: ‘Mamá, soy una estudiante excepcional, pero no puedo hablar mi lengua; soy activista política, pero si doy mi opinión pueden matarme’.” Con estas palabras comunicó a su madre que iba a unirse a las filas del PKK. En la actualidad se encuentra en Kobane luchando contra el ISIS.

Las Madres por la Paz kurdas hablan con orgullo de sus hijas, que luchan o “han dado la vida”, como ellas mismas dicen, por la supervivencia de su pueblo. “No son terroristas, son guerrilleros y guerrilleras que defienden nuestros derechos, nuestra identidad, nuestra propia existencia. Sin ellos, ya habríamos sido eliminados”, dice Bedia.

Cemile, Penham y Bedia reivindican el papel de las milicias kurdas en la lucha contra el ISIS en Irak, Siria o la propia frontera turca, al mismo tiempo que reclaman el fin de la violencia en su país, pues sienten que ellas ponen las muertas. No sólo abogan por el fin de la violencia sino que han desempeñado un papel esencial en el proceso de paz con Turquía, que se inició en 2013 y que Erdogan dio por finalizado en julio de 2015.

Pero el papel y la relevancia de las Madres por la Paz no puede entenderse aislado del movimiento feminista kurdo y del Congreso Kurdo de Mujeres Libres (KJA por sus siglas en kurdo). Mientras Occidente construye un relato casi romántico del papel militar de la mujer kurda en la lucha contra el ISIS, la realidad pone de manifiesto que su activa aportación en todos los ámbitos de la vida pública – también en el terreno militar – no es sino una deriva natural de un largo proceso de lucha por la igualdad.

Una de las más importantes contribuciones del movimiento de mujeres kurdas en toda Turquía ha sido el proceso de igualdad que al día de hoy está presente en todas las organizaciones civiles y políticas kurdas. La igualdad dentro del HDP (Partido Democrático de los Pueblos) es un ejemplo que trasciende el ámbito de la representatividad formal y se conforma como un motor de feminización de la acción sociopolítica. Algo que, como ellas bien conocen, no puede ser si no se aplica a todos los niveles institucionales y organizativos desde la más pequeña asamblea o institución local.

Quizá por ello la represión y la violencia del Estado contra las mujeres kurdas se sitúa a la altura de sus logros. Tanto el Congreso Kurdo de Mujeres libres como las Madres por la Paz, denuncian esta situación, fruto, según sus representantes, “del miedo que le da al poder que las mujeres se organicen y luchen”. Varias activistas han sido asesinadas en Estambul por la policía en la puerta de sus casas y delante de sus familias; a diario muchas otras son detenidas y golpeadas y en varias ocasiones se han exhibido los cuerpos desnudos de guerrilleras muertas.

Sin ir más lejos, el 4 de enero de 2016 tres reconocidas activistas y políticas kurdas eran asesinadas por la policía en Silopi cuando abrieron fuego intenso durante horas sobre la población. Miembros del HDP aseguran que los cuerpos de Seve Demir, Pakize Nayir y Fatma Uyar mostraban signos de haber sido torturados. Estos asesinatos se enmarcan en la campaña de violencia desatada en el Kurdistán turco desde que el pasado 28 de julio de 2015 el gobierno diera por finalizado el proceso de paz.

Apenas unos días después de esa fecha, varios alcaldes y representantes de ciudades y distritos kurdos hicieron

declaraciones de autogobierno y la reacción del Ejecutivo no se hizo esperar. 17 alcaldes y alcaldesas fueron detenidos y según el informe de 2015 de la Asociación de Derechos Humanos (IHD) de Turquía y la Fundación de Derechos Humanos (TIHV), un total de 1'299,061 personas fueron víctimas de los 52 toques de queda ordenados por el gobierno desde el 16 de agosto al 12 de diciembre. En esta situación continúa en la actualidad el distrito de Sur en Diyarbakir y las ciudades de Cirze y Silopi, donde fueron asesinadas las tres activistas.

La violencia contra el pueblo kurdo y la violencia específica contra sus mujeres sufren destinos paralelos si bien es cierto que, según el KJA, hay una manera de actuar concreta para atacar, humillar y destruir a las mujeres que llega incluso al ámbito parlamentario, donde los intentos por ridiculizar a las diputadas kurdas son constantes por parte de los representantes de otros partidos. El hecho de que el 29 de julio del pasado año el viceprimer ministro Bulent Arıç, en el transcurso de una sesión del Parlamento, le dijera a la diputada del HDP, Nursel Aydogan: “Cállate como debe hacer una mujer”, pone de manifiesto las intenciones del actual ejecutivo, que busca limitar el papel de las mujeres en la sociedad al ámbito familiar y desenmascara su ideología patriarcal. Quizá sea ésta la explicación del incremento de la violencia machista en un 1500% desde la llegada al poder del AKP.

En Turquía, cada día 5 mujeres son asesinadas a manos de los hombres. Sólo en el año 2015 fueron asesinadas 282 mujeres y 132 fueron violadas o sufrieron abusos sexuales.

Cemile, Penham y Bedia son conscientes de las terribles consecuencias de la violencia. Las han vivido muy

*de cerca como kurdas, como mujeres y como madres, y así las relatan, con toda su crudeza, cargadas del dolor de la pérdida pero también de la serenidad de quien busca la paz y de quien mantiene la esperanza de conseguirla. Por eso y a pesar de todo reivindicán la alegría, algo que resulta entrañable tras escuchar el relato de sus vidas.*¹¹⁹

Precisamente, como lo relata el texto anterior, el papel de las mujeres en el Kurdistán es uno por demás digno, no sólo en la sociedad, sino también en la lucha por preservar su ideología, su identidad y claro, su territorio. Sin embargo, y más contra la corriente cultural del papel femenino en Medio Oriente, también este sector social ha sido víctima de la desaparición.

Según el proyecto Mujeres Desaparecidas de Afrin¹²⁰, se afirma que existen más de 150 casos documentados en esta zona del Kurdistán sirio; mujeres y niñas han sido secuestradas por grupos armados respaldados por Turquía desde 2018. Se desconocen los detalles de la mayoría de los incidentes, ya que las comunidades temen represalias y los periodistas y observadores externos no pueden ingresar al área, se explica en la página del proyecto.

El último informe fue publicado el 1 de diciembre de 2018 y se afirmaba que 11 mujeres habían sido secuestradas en Afrin en el mes de noviembre. Una ha sido supuestamente liberada, mientras que otras 10 siguen desaparecidas, al menos al momento de la realización del presente trabajo, finales de 2020. Entre los grupos armados que se atribuyen la responsabilidad de los secuestros durante este mes, se encuentran la

119. <https://www.pikaramagazine.com/2016/04/madres-en-pie-de-paz-y-otras-batallas-de-las-kurdas/> 20 de octubre de 2020.

120. <https://missingafrinwomen.org/> 20 de diciembre de 2020.

policía militar turca, las organizaciones yihadistas Ahrar al Sharqiyah y Ahrar al Sham.

En tanto, el 23 de noviembre, reporta el medio especializado *Kurdistán América Latina*, cuatro mujeres fueron presuntamente secuestradas del pueblo de Baflorê, en el distrito de Jinderes: Aisha Hassou Hamid, Farida Hammu Hussein, Amina Hamid Hanan y Shafiqa Mohammed.¹²¹

La Red de Activistas de Afrin afirmó que la policía militar era responsable del secuestro, mientras que la Organización de Derechos Humanos de Afrin dijo que la organización yihadista Ahrar al Sharqiyah era responsable.

Asimismo, el 7 de septiembre de 2020, se publicó en el *Afrin Post*, que “la inteligencia turca y las milicias islámicas afiliadas a Ankara continúan lanzando campañas de arresto y secuestro contra los indígenas kurdos en la región ocupada de Afrin, como parte de las restricciones que se les impusieron para empujarlos a abandonar sus hogares en favor del proyecto de vivienda y reasentamiento implementado por la ocupación turca para atacar la presencia del pueblo kurdo en su tierra”.¹²²

Ésa es la vida en el Kurdistán para los habitantes de la región: acoso constante, asedio contra sus tradiciones, su lenguaje y su cultura, una cruzada por la desaparición de mujeres, guerrilleras, hombres, revolucionarios, civiles a los que simplemente les tocó nacer en esa nación, la cual, países como Turquía, se obstinan en desaparecer.

121. <https://n9.cl/t3aa>

122. <https://n9.cl/t13k>

LA DESAPARICIÓN FORZADA: PERSPECTIVAS INTERNACIONALES COMPARADAS Y EL CASO MEXICANO

El 29 de febrero de 1980, la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas emitió una resolución de lo que fue el primer mandato de los hoy conocidos como procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que ya suman alrededor de cincuenta. El primero de ellos fue el mandato sobre desapariciones forzadas.

Para ampliar el conocimiento sobre el tema de la desaparición forzada a nivel internacional, el papel de la ONU en la lucha por la erradicación de esta práctica, así como las perspectivas que se tienen en México ante un escenario tan complejo como el que ya se ha revisado en el presente trabajo, se entrevistó¹²³ a Santiago Corcuera Cabezut, licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, maestro en Derecho por la Universidad de Cambridge, Inglaterra, y quien en agosto de 2004 fue designado integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU como uno de los cinco expertos que integran el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, del que fue presidente durante el período 2006-2009. Presidente del Comité Coordinador de los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, de julio de 2009 a junio de 2010; más recientemente, miembro del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU de 2013 a 2017, y más recientemente, en 2019, fue nombrado integrante de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en

123. Entrevista realizada de forma virtual para este reportaje el 26 de noviembre de 2020.

materia de Derechos Humanos de la ONU.¹²⁴

El grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas, explica Corcuera, “comienza con un mandato global donde se le pide al grupo de trabajo que estudie la situación de las desapariciones forzadas en el mundo. Es la primera vez que en un documento oficial de las Naciones Unidas se usa el término desaparición forzada. Alrededor de esas fechas, en 1980, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el ámbito de la Organización de Estados Americanos (OEA), hace una visita a la Argentina y en el informe derivado de la visita que realiza la Comisión Interamericana, usa también el concepto de desaparecidos y desarrolla un capítulo en ese sentido, pero en el contexto de la ONU, es con la creación del Grupo de Trabajo que se hace, con cierta dedicatoria para analizar la situación de las personas víctimas de desaparición forzada en el Cono Sur, específicamente en Chile, Argentina y Uruguay, que en razón del llamado Plan Cóndor.¹²⁵ Los tres

124. Fue Coordinador del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana desde 1998 hasta 2004. Coordinador de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe desde su fundación en enero de 2000 a 2005. Ha sido Profesor de Derechos Humanos en la Licenciatura en Derecho desde hace más de 20 años. En enero de 2001 fue designado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) como miembro del consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Fue miembro del grupo de cuatro expertos contratado por ACNUR en el marco de la conmemoración del XX aniversario de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados. Comisionado de la Comisión Internacional de Juristas. Miembro del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Es autor del libro *Derecho Constitucional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos* publicado por Oxford Press México, entre otras obras en la materia.

125. El denominado Plan Cóndor fue una coordinación represiva o conspiración entre los servicios de inteligencia de las dictaduras que gobernaban países de Sudamérica (Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia) en coordinación con Estados Unidos y la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por su siglas en inglés). Se trató de una operación orquestada en las décadas de 1970 y 1980 en el marco de la Guerra Fría y tuvo como principal actor al general chileno Augusto Pinochet, en concordancia con otros dictadores de la época. La operación consistía en lograr el intercambio de información entre los países involucrados sobre supuestos subversivos. La intención era reprimir y perseguir a todo el que hacía oposición política a los regímenes dictatoriales del Cono Sur, es decir, eliminar a enemigos políticos para de esta manera instalar políticas neoliberales. El principal objetivo era luchar contra el comunismo y evitar su expansión en la región. Fuente: Telesur <https://www.telesurtv.net/news/Cinco-preguntas-para-entender-que-fue-el-Plan-Condor-20151105-0007.html>

gobiernos dictatoriales de corte militar, incurrieran en esta asquerosa práctica para desaparecer a personas opositoras políticas, a los regímenes militares”, afirma Corcuera y apunta: “Pero el informe de trabajo de aquel entonces abarcaba todo el mundo; el mandato había sido global y en el informe dan cuenta de que las desapariciones no se limitan a esos tres países mencionados, sino que se registraban desapariciones en más partes del mundo. Sin embargo, el término desaparición forzada, podríamos decir, tiene denominación de origen de América Latina, y antes de esta década de 1980, también se dieron los conflictos armados internos en Centroamérica, muy particularmente el caso de la guerra interna en Guatemala que durante más de tres décadas, como 40 años, se presentaron decenas de miles de desapariciones forzadas en el contexto de esa situación de conflicto armado interno. También hubo conflictos en El Salvador, con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional; en Nicaragua, con el Frente Sandinista de Liberación Nacional”, añade el especialista.

En efecto, sobre los conflictos de Centroamérica, específicamente el guatemalteco, Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz en 1992, dijo en su discurso de recepción de dicho galardón que, en el intento de sofocar la rebelión, las dictaduras cometieron las más grandes atrocidades. “Se arrasaron aldeas, se asesinaron decenas de miles de campesinos, principalmente indígenas, centenas de sindicalistas y estudiantes, numerosos periodistas por dar a conocer la información, connotados intelectuales y políticos, religiosos y religiosas. Por medio de la persecución sistemática, en aras de la doctrina de seguridad del Estado, se forzó al desplazamiento de un millón de campesinos; a la búsqueda del refugio por parte de 100 mil más en

países vecinos. Hay en Guatemala casi 100 mil huérfanos y más de 40 mil viudas. En Guatemala se inventó, como política de Estado, la práctica de los desaparecidos políticos”.¹²⁶

Asimismo, en el libro *Me llamo Rigoberta Menchú Tum y así me nació la conciencia*, entrevista realizada a la activista social guatemalteca por Elizabeth Burgos, Menchú narra innumerables episodios en los que el propio Ejército del país centroamericano reprimió no sólo a los grupos de oposición al poder, sino a los indígenas, por meros motivos raciales y de ocupación de sus tierras.

En dicho texto, Menchú Tum cuenta, por ejemplo, sobre la tortura que vivió uno de sus hermanos, quien después de la partida de su familia, quien se quedó en la comunidad en la que habitaban debido a que él tenía un puesto político: “Así lo sometieron a grandes torturas. Día y noche le daban grandes, grandes dolores. Le amarraban los testículos, los órganos de mi hermano atrás con un hilo y le mandaban a correr. Entonces mi hermano no aguantaba los grandes dolores, y pedía auxilio. Y lo dejaron en un pozo, no sé cómo se le llama, un hoyo donde hay agua, un poco de lodo, y allí lo dejaron desnudo durante toda la noche. Mi hermano estuvo con muchos cadáveres, ya muertos en el hoyo donde no aguantaba el olor a todos los muertos. Había más gentes allí, torturadas. Allí donde estuvo, él había reconocido a muchos catequistas que también habían sido secuestrados en otras aldeas y que estaban en pleno sufrimiento como él estaba. Mi hermano estuvo más de dieciséis días en tortura”. Los cadáveres de los que habla la líder social guatemalteca, bien pudieron ser gran parte de los desaparecidos registrados en la época, pues, Menchú

126. <https://www.nobelprize.org/prizes/peace/1992/tum/26034-rigoberta-menchu-tum-nobel-lecture-1992/> 1 de diciembre de 2020.

añade en dicha entrevista, el hecho de que su hermano viviera para contarle, fue casi un milagro.¹²⁷

Regresando al resto del continente, Santiago Corcuera señala que “también en Colombia a raíz del conflicto armado, no reconocido por muchos regímenes de Colombia pero que claro que existió y que está en un proceso de pacificación, después de logrados los Acuerdos de Paz de La Habana, en otros países de Latinoamérica se dieron desapariciones durante el régimen militar en Brasil, desapariciones que se dieron en el Perú, durante el régimen de Fujimori, también en el de Alan García”.

Y en México, explica Corcuera, desde luego también durante la Guerra Sucia, algunos casos durante el régimen de Ernesto Zedillo, “donde en virtud de la Guerra de Baja Intensidad emprendida por ese gobierno en contra de los Ejércitos de Liberación, tanto el Zapatista como el Popular Revolucionario, y las masacres¹²⁸, y graves violaciones a derechos humanos que se dieron en ese contexto, algunas desapariciones y desde luego el inicio del desastre humanitario en el que México aún se encuentra revolcado, que es el que se inicia en diciembre de 2006 cuando el presidente Felipe Calderón da comienzo a su estrategia militarizada para la persecución del crimen organizado: la mal llamada Guerra contra el Narcotráfico”.

El Grupo de Trabajo sobre Desaparición Forzada recibe noticias de desapariciones que provienen de todos los continentes del mundo, menciona el funcionario de las Naciones Unidas. “Si uno revisa los informes anuales verá, país por

127. Burgos, Elizabeth, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, Ed. Anagrama, México 2003, p.200.

128. “La matanza de 45 indígenas en Acteal, Chiapas, ocurrida el 22 de diciembre de 1997, fue consecuencia de la política oficial seguida para castigar y desarticular a los indígenas de San Pedro Chenalhó que adoptaron el camino de la resistencia y la construcción de un gobierno propio”, Jesús Ramírez Cuevas para *La Jornada*, publicado el 22 de diciembre de 2007, en <https://www.jornada.com.mx/2007/12/22/index.php?section=politica&article=007n1pol>

país, cuántas notificaciones de desapariciones forzadas ha recibido el Grupo, cuántas ha realizado, cuántas ha admitido y se han registrado los casos correspondientes. No hay continente que se salve; África, casos muy emblemáticos como Argelia, Marruecos, y no se diga otros países donde ha habido muchas desapariciones. En Asia también hay casos de desapariciones que se han dado en Tailandia, en Filipinas, en la India, en Pakistán, en Sri Lanka, en virtud del conflicto armado interno entre los Tamiles y el Ejército regular por los afanes independentistas”, expresa Corcuera.

Y añade: “Desde luego también en Europa, no hay que olvidar que en tiempos recientes, se dieron conflictos armados terribles, en los años ochentas en Yugoslavia, pero el contexto, ahí podría categorizarse como un conflicto armado interno, pero después también internacional; y es por eso que muchos casos de desaparición forzada se dieron en el contexto de los afanes independentistas chechenos en Rusia, donde como se sabe también se dieron muchos casos de desapariciones de chechenos y muchas atrocidades cometidas por ellos mismos”.

“En tiempos más remotos, antes en el siglo XX, podríamos hablar del franquismo, de la Guerra Civil Española. Durante el régimen de Francisco Franco se dieron muchas desapariciones; los familiares de las personas desaparecidas en España, todavía el día de hoy continúan en su lucha por saber la verdad y tratando de lograr que se derogue la ley de amnistía para que pueda conocerse la verdad, y siguen dándose exhumaciones de fosas donde pudieran estar los restos de los familiares de quienes siguen buscando a sus abuelos, a sus tíos abuelos desaparecidos en la Guerra Española, en otros estados europeos.”

“Y desde luego, la Segunda Guerra Mundial se dieron muchos desaparecidos, pero en un contexto de guerra que es algo distinto. El mandato del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas, no recibía más casos anteriores a 1945, que fue la fecha de la fundación de la ONU, pero esta regla se cambió para que puedan también recibirse casos anteriores a 1945.”

En tanto, sobre el papel de la ONU en esta problemática, que toma un tinte internacional, Santiago Corcuera explica que el mandato del Grupo de Trabajo es de carácter humanitario y sirve de canal de comunicación entre la fuente que informa sobre una desaparición ocurrida en algún país, y el gobierno de ese país. El Grupo de Trabajo recibe la noticia, analiza que el caso en efecto se trate de una desaparición forzada, es decir, que sea una privación de la libertad cometida por agentes del Estado o por particulares con autorización, apoyo o aquiescencia de los agentes del Estado, con la negativa de proporcionar información del paradero o suerte de esa persona que no se sabe dónde está o qué le pasó. Después, el Grupo realiza la revisión del caso, lo registra y manda una carta al gobierno del país en cuestión para notificar que tal o cual persona está desaparecida, y se pide un informe sobre las medidas que están adoptando para su localización.

En el año de 2006, se adopta en diciembre, la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas Contra la Desaparición Forzada, que entró en vigor en diciembre de 2010, y con esto nació el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, que es un órgano distinto al Grupo de Trabajo, porque éste no deviene de un tratado, el Comité sí, digamos que de la misma familia de los otros Comités para la Protección de los Derechos Humanos de la ONU.¹²⁹

129. Comité de Derechos Humanos (CCPR); Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR); Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD); Comité para la Eliminación

“Este Comité que nace en razón de la propia Convención, se constituye con diez integrantes, cinco más que en el Grupo de Trabajo, y funciona de manera distinta porque el Grupo de Trabajo recibe las denuncias desde alguna fuente confiable, las transmite y también realiza visitas a los países para evaluar la situación de las desapariciones en el país en cuestión. El Comité tiene estas dos funciones, y también puede hacer visitas pero de forma muy extraordinaria, sólo cuando el Comité determine que la situación del país que quiera visitar es francamente grave; por ejemplo, el Comité no ha pedido ninguna visita a otro país que no sea México, porque considera que la situación aquí es particularmente grave; la situación de Irak actualmente tal vez es peor que la de México, lo cual es motivo de vergüenza, porque México es el país con más casos de acciones urgentes ante el Comité, después de Irak, y sin embargo no se ha pedido visitar Irak por razones de seguridad, pues realmente ese país resulta muy inseguro”, explica Corcuera.

En efecto, en el Informe del Comité contra la Desaparición Forzada 2019, se da cuenta de que México es el país que más reportes de acciones urgentes ha recibido por parte de este órgano de las Naciones Unidas, las cuales sumarían 356 de 2012 a 2019, a diferencia de las 162 realizadas en Irak; por lo anterior, en el caso mexicano, el Comité de la ONU, concluyó lo siguiente: “La mayoría de las acciones urgentes registradas siguen estando relacionadas con hechos ocurridos en México y en Irak.”

de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); Comité contra la Tortura (CAT); Comité de los Derechos del Niño (CRC); Comité sobre Trabajadores Migratorios (CMW); Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD); Comité contra la Desaparición Forzada de Personas (CED).

México ha respondido a la gran mayoría de las 356 acciones urgentes registradas. Durante el período que abarca el presente informe, la Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra celebró una reunión con la Secretaría del Comité, en la que expresó su preocupación por el registro de casos en que los presuntos actos no habían sido cometidos por personas que actuaban con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, en el sentido del artículo 2 de la Convención, sino por grupos delictivos. De las respuestas de México a las peticiones y recomendaciones del Comité, se desprenden las tendencias siguientes:

a) En todas las acciones urgentes, las observaciones del Estado parte y los comentarios de los autores siguen dejando constancia de que las medidas son esporádicas y aisladas y no parecen formar parte de una estrategia de búsqueda e investigación previamente definida o estar dirigidas por ella ni reflejan el desarrollo de una labor de búsqueda exhaustiva;

b) Frecuentemente las autoridades no realizan indagaciones a menos que algún familiar, allegado o representante de la persona desaparecida tome la iniciativa. Si los familiares, allegados o representantes son incapaces de ofrecer pistas a los investigadores o no consiguen persuadir a las autoridades para que tomen medidas, los casos quedan por lo general en punto muerto;

c) Las búsquedas se inician casi siempre con el envío de una solicitud oficial de información a los hospitales y centros de

reclusión. La mayoría de esas cartas no obtienen respuesta alguna. El Comité ha expresado su preocupación porque, en esos casos, la Fiscalía no parece utilizar plenamente su potestad de recurrir a medidas coercitivas a fin de recabar la información solicitada. También se ha informado al Comité de casos en los que, aunque se solicitaron medidas coercitivas, como las órdenes de detención, las autoridades competentes no tomaron ninguna;

d) En la gran mayoría de los casos, rara vez se investiga in situ. Muchas veces, los solicitantes de acciones urgentes informan al Comité que las autoridades a cargo de la investigación les dicen que temen ir a los lugares donde podrían obtener pruebas;

e) Los autores alegan frecuentemente que las autoridades a cargo de la búsqueda y la investigación están directa o indirectamente implicadas en los hechos, por lo que esas labores no avanzan;

f) Se han producido fallos en la ejecución de las órdenes de investigación dictadas por la Fiscalía. Con frecuencia las autoridades no intervienen y se las acusa de obstruir a veces las labores de búsqueda e investigación. En esos casos, el Comité ha solicitado al Estado Parte que instaure mecanismos claros y formales que obliguen a los equipos encargados de la búsqueda de personas desaparecidas y de la investigación de su desaparición forzada a presentar informes periódicos y transparentes sobre los progresos realizados y las dificultades encontradas. El Estado Parte también ha solicitado que se adopten todas las medidas necesarias para investigar y san-

cionar toda medida de las autoridades del Estado Parte que haya podido mermar la eficacia de las labores de búsqueda e investigación en curso;

g) Todavía se observa una fragmentación, en lo que a las investigaciones se refiere, entre las instituciones estatales y entre las instituciones estatales y las federales. Se observa también una falta de coordinación entre los distintos organismos y de aplicación de una estrategia conjunta. En esas circunstancias, parece que las dificultades para incorporar todas las pruebas en una única investigación son importantes. La fragmentación y la falta de coordinación suelen ocasionar retrasos excesivos en los procesos de investigación;

h) Se ha informado de amenazas e intimidación contra familiares de personas desaparecidas por tratar de hacer avanzar las investigaciones, en particular en casos en los que, al parecer, están implicadas las fuerzas militares.¹³⁰

Sin embargo, dicho Comité tiene otras funciones además de emitir evaluaciones y recomendaciones sobre acciones urgentes; entre otras ocupaciones, explica Santiago Corcuera, está la recepción de informes de los países para la elaboración de recomendaciones “y otra función, cuasi jurisdiccional o contenciosa, que requiere del reconocimiento expreso de la competencia del Comité por parte del país en cuestión para recibir y analizar casos individuales a fin de emitir un dictamen parecido a una sentencia; en este caso, esta función la comparte con todos los demás comités”. Antes se desaparecían opositores; hoy desaparecen todos.

130. https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=A%2f74%2f56&Lang=es 2 de diciembre de 2020.

La desaparición es una problemática con aristas diversas que la hacen un crimen difícil de comprender, a veces hasta de definir; cada país, como hemos visto en el presente reportaje con Argentina, México, e incluso en naciones como el Kurdistán, tiene sus peculiaridades políticas y sociales que terminan por diferenciar el fenómeno y, por ende, las medidas que sociedad y gobierno toman contra él. Sin embargo, un punto que se trata de entender, sin importar el lugar del mundo, es ¿por qué desaparecen las personas?

Santiago Corcuera explica, por ejemplo, que en el contexto de Colombia “claramente sí, hay un conflicto armado con ejércitos de liberación¹³¹, pero la situación en ese país se fue transformando en razón de la participación de agentes delincuenciales y de la persecución por parte del gobierno de esos grupos delincuenciales, narcotraficantes. La situación del México actual es muy distinta incluso de cuando se dieron desapariciones aquí mismo durante la Guerra Sucia; los desaparecidos de la década de los sesentas, setentas, claramente fueron por motivaciones políticas, es cierto que eran desaparecidos opositores al régimen”.

En tanto, la actualidad en México, asegura Santiago Corcuera, es completamente distinta: “Las personas desaparecidas no son opositores políticos, ni siquiera sabemos bien de las más de 73 mil personas oficialmente registradas como

131. De los seis movimientos subversivos que emergieron en Colombia durante los años 60 y 70, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, fue el más grande y poderoso, en parte gracias a que el secuestro, así como el vínculo con el narcotráfico, se convirtió en los años 90 en una eficiente fuente de ingresos. La guerra en Colombia, que para muchos está aún pendiente de cesar, dejó un total de 262 mil muertos, 80 mil desaparecidos, 8 millones de desplazados y 37 mil secuestros entre 1958 y 2016, según datos del Centro Nacional de Memoria Histórica. La mitad de las víctimas mortales son atribuidas a los paramilitares, grupos armados ilegales que luchaban contra las guerrillas. Y un cuarto de los secuestros, 8 mil 600, fueron cometidos por las FARC. Fuente: Daniel Pardo, “Perdón de las FARC: por qué es histórico el gesto de la guerrilla por los secuestros en Colombia”, en la *BBC Mundo*, publicado el 20 de septiembre de 2020. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54169752>

desaparecidas dado a conocer este 2020; de ellos, no sabemos cuántas de ellas fueron desaparecidas forzosamente, es decir, con participación del Estado o agentes del Estado, como el caso claro de Ayotzinapa, o cuántas de ellas fueron desaparecidas a manos de particulares, delincuenciales, sin participación de agentes del Estado. En México hay miles de personas desaparecidas por agentes delincuenciales a razón de luchas entre diferentes grupos criminales; por mantener, recuperar o adquirir el control de determinados territorios, de mercado, de control; muchas personas desaparecen con fines de trata, por esos mismos grupos, ya sean hombres jóvenes privados de su libertad por cárteles de la droga para ser explotados laboralmente en algún campo de cultivo o como sicarios, y desde luego, mayoritariamente mujeres y niñas para explotación sexual”.

En muchos casos estas desapariciones se dan en contubernio, complicidad, con aquiescencia o autorización de agentes estatales, es decir: policías municipales, estatales, federales, el Ejército, entre otros, y en muchas ocasiones son desapariciones cometidas directamente por los agentes del Estado. “El panorama en México es muy complicado y se tiene que analizar de manera desagregada; claro, tenemos un diagnóstico general, pero no todas las desapariciones tienen las mismas características como sí fue claramente el caso de los desaparecidos en Argentina, Chile, en Uruguay o en Marruecos, Argelia o en el caso de conflictos armados; en este sentido incluso podríamos decir que la situación en Sri Lanka tendría factores similares a los de Guatemala”, asegura Corcuera.

En nuestro país, contrasta el especialista de las Naciones Unidas, “no tenemos un contexto armado formalmente reconocido, no hay un ejército de liberación que se esté opo-

niendo al régimen como en Colombia, sino que son grupos delincuenciales, fuertemente armados, que se parecen a los ejércitos, pero no lo son; el contexto es muy complejo y diferente incluso dentro de la misma historia con las desapariciones de otras épocas”.

“En este sentido, la colusión de grupos delincuenciales que devienen de los grupos armados regulares, por ejemplo, el caso de Los Zetas: los integrantes originales de este grupo eran ex integrantes de la Marina y por lo tanto entrenados como soldados y como marinos, adiestrados por la corporación militar oficial. Asimismo fenómenos como el ‘Rápido y Furioso’ y el trasiego de armas que ahora está siendo investigado y a través de la Fiscalía General de la República. El gobierno de México le ha pedido al de Estados Unidos información sobre este operativo fallido en donde hay indicios claros de que Genaro García Luna sabía lo que estaba pasando y que el mismísimo presidente Felipe Calderón sabía de este operativo con el fin de ponerle un cascabel a determinados grupos y al final perdieron las armas, generando aún más violencia”, añade Corcuera.

En 2008, el gobierno de Felipe Calderón firmó con autoridades de Estados Unidos la Iniciativa Mérida, que tenía como fin fortalecer a las fuerzas policiacas y militares para atacar el tráfico de drogas y la migración hacia la frontera norte. Un año después, se echó a andar el operativo “Rápido y furioso”, que consistió en que mandos estadounidenses fomentaban el tráfico de armas hacia México para, según ellos, seguirles la pista y así desarticular grupos criminales.

En diciembre de 2010, Bryan Terry, agente de la patrulla fronteriza de Estados Unidos, murió por un disparo de un

rifle que fuera parte del operativo. Fue hasta ese momento en que autoridades norteamericanas se alarmaron por el fracaso del operativo, pese a que antes ya habían sido víctimas miles de mexicanos, cuyas cifras son difíciles de estimar, debido a lo inoperante de la estrategia. Dicho operativo fue un secreto hasta que, otra vez, investigaciones periodísticas, dieron a conocer del mismo.

El 11 de mayo de 2020, el canciller Marcelo Ebrard Casaubón, hizo público el contenido de una nota diplomática que el gobierno de México envió a la Casa Blanca, pues señaló que en caso de que se confirmara el conocimiento de autoridades mexicanas sobre “Rápido y Furioso”, “estaríamos ante graves violaciones a la Constitución Política y leyes que de ella emanan de parte de quienes ocupaban los más altos cargos de nuestro país, puesto que habrían mentido al Congreso de la Unión y de la sociedad”, en el sexenio de Felipe Calderón.¹³²

*Diferencias en el concepto de “desaparecido”
en México y América Latina*

Los perpetradores del delito de desaparición forzada han robado hasta el último dejo de identidad a las víctimas de este crimen, pues existe una complejidad importante para definir lo que es una persona desaparecida: las causas, las formas, los contextos implican que incluso la sociedad se resista a entender las aristas de este fenómeno, por lo que incluso se ha complejizado la erradicación de esta práctica.

A nosotros los mexicanos, dice Santiago Corcuera, “nos ha costado trabajo aceptar la realidad. Cuando comenzó el régimen de Calderón, en 2008 cuando empiezan a aparecer

132. https://twitter.com/SRE_mx/status/1259972229300916224?s=20 03 de diciembre de 2020.

las madres de las personas desaparecidas reclamando que el gobierno adoptara las medidas para saber dónde están sus familiares, incluso alguien como yo que se suponía que tenía que saber bien la situación porque era integrante del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU (2004-2010), y por ahí del año 2007-2008, cuando empezaban a recibirse ya informaciones sobre personas cuyo paradero se desconocía en México, incluso yo mismo en principio no tenía una visión exacta de la dimensión del problema, ni del fenómeno que estaba ocurriendo en mi propio país”.

“Recuerdo con claridad una entrevista que me hizo un reportero de la *BBC*, que me preguntó qué pasaba con los desaparecidos en México, y yo le dije: ‘¡No, no, no, no! No son desaparecidos, la desaparición forzada es la privación de la libertad cometida por agentes del Estado, y aquí estas personas están desaparecidas porque han sido privadas de su libertad por particulares’; incluso recuerdo que utilizábamos un término que ahora me resisto a usar, pero era el de los levantones. Entonces yo decía: ‘no, no, no, esos son levantones; son personas secuestradas por delincuentes que se llevan a personas pero no son desapariciones forzadas, porque no son cometidas por el Estado’, y yo decía esto bajo el criterio un poco estrecho de decir: ‘¡No!, desaparecidos los de Argentina, los de Perú a manos de Fujimori’, pero poco a poco la realidad nos fue dando en la cara acá en México”, recuerda Corcuera.

“Todavía hoy nos cuesta trabajo comprender la realidad compleja en la que está sumido el país, porque no sabemos cuántas de las desapariciones son forzadas propiamente dichas, cometidas por agentes del Estado, o cuántas son desapariciones cometidas por particulares. Situaciones como las de México,

Colombia y otros países, fueron las que hicieron que en la Convención de 2006, que entra en 2010 en la ONU, cuando se estaba redactando esa Convención, los Estados que estaban participando en la Conferencia Internacional decidieron incluir un artículo distinto al de la definición de la desaparición forzada: es decir, la privación de la libertad de una o más personas a manos de agentes del Estado o de particulares que tengan autorización, apoyo o aquiescencia de agentes del Estado y que después se niegan a revelar la suerte o el paradero de la víctima”, añade el funcionario de la ONU.

En la definición, explica Santiago Corcuera, “podemos ver que el fin de la desaparición es irrelevante; sin embargo, en algún momento dentro del imaginario mexicano, algunas de las madres de los desaparecidos de la Guerra Sucia se negaban a reconocer que los desaparecidos de Calderón y de Peña Nieto y ahora del sexenio de López Obrador eran desaparecidos porque no eran perseguidos políticos, y ellos tenían la idea de que para ser desaparición debía tener esta motivación política, como equivocadamente el tipo penal de desaparición forzada contenido en alguna época en el Código Penal de Oaxaca estaba así; después ya se modificó, porque la motivación es irrelevante: si es por fines políticos o por cualquier otra razón, si fue a manos de agentes del Estado es desaparición forzada; si es a manos de agentes privados con participación de agentes del Estado, como claramente fue el caso de los chicos desaparecidos en Iguala, estudiantes de Ayotzinapa, es desaparición forzada”.

En la Convención de la ONU, añade Corcuera, se incluyó un artículo 3, que dice: “Los Estados Partes tomarán las medidas apropiadas para investigar sobre las conductas

definidas en el artículo 2 que sean obra de personas o grupos de personas que actúen sin la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, y para procesar a los responsables”, y en México eso quedó adecuadamente dividido en la Ley General sobre Desaparición Forzada, Desaparición Cometida por Particulares y que Establece el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Asimismo, Corcuera rescata el artículo 27 de la misma Convención, que dice: “Comete el delito de desaparición forzada de personas, el servidor público o el particular que, con la autorización, el apoyo o la aquiescencia de un servidor público, prive de la libertad en cualquier forma a una persona, seguida de la abstención o negativa a reconocer dicha privación de la libertad o a proporcionar la información sobre la misma o su suerte, destino o paradero.¹³³ Ésa es la desaparición forzada propiamente dicha, la cuestión es que un agente del Estado actúe de forma directa o indirecta”.

Y luego está el artículo 34, que habla específicamente de particulares, que dice: “Incorre en el delito de desaparición cometida por particulares quien priva de la libertad a una persona con la finalidad de ocultar a la víctima o su suerte o paradero. A quien cometa este delito se le impondrá pena de veinticinco a cincuenta años de prisión y de cuatro mil a ocho mil días multa¹³⁴, lo que es importante porque la legislación mexicana es la primera en el mundo que distingue la desaparición forzada de la desaparición cometida por particulares”, asegura Corcuera.

En el caso de Colombia, indica el especialista, “el Código Penal comete el error de confundir la desaparición forza-

133. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP_171117.pdf 30 de noviembre de 2020.

134. http://centroprodh.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/Cartilla_LDF_Full.pdf

da y la desaparición cometida por particulares en el mismo artículo; es decir, dice: 'La privación de la libertad cometida por agentes del Estado o por grupos armados al margen de la Ley...', y es que el derecho internacional de los Derechos Humanos distingue claramente la desaparición forzada de la desaparición cometida por particulares, y en México tenemos una verdadera confusión porque de los más de 73 mil desaparecidos oficialmente reconocidos, pero que son seguramente más de 100 mil personas en México, en virtud del subregistro y de la cifra negra presente en cualquier contexto del mundo, pero en este contexto, no sabemos cuántos fueron desaparecidos por agentes delincuenciales sin apoyo, autorización o aquiescencia del Estado y cuántas son desapariciones forzadas propiamente dichas".

"En este desastre, todavía hay en México quienes dicen: '¡No!, es que esos no son desaparecidos, desaparecidos los de Argentina, desaparecidos los de Chile', y claro que no: '¿Dónde están estas personas?, ¿sabes en dónde están esas personas?, ¿sabe su mamá en dónde están?', si no entonces están desaparecidos, sobre todo porque fueron privados de su libertad", añade Corcuera.

Asimismo, el especialista hace la precisión en diferenciar a las personas desaparecidas, de las no localizadas, ya que, "es otro fenómeno completamente distinto, pero es la persona que en un momento determinado se pierde, personas extraviadas. En el derecho internacional humanitario se habla en inglés de 'missing persons', no 'disappeared persons', porque en el contexto de una guerra hay personas que no saben dónde están y que no necesariamente son desaparecidos en el sentido técnico, que quizás fueron desplazadas, no saben

dónde están, o perdieron la vida en un bombardeo y el cuerpo se perdió. Son casos muy distintos”.

Sin embargo, Corcuera asegura que todo depende del momento histórico, político y social de cada nación, por lo que “hablar de esos casos de personas extraviadas en el contexto de México es prácticamente ofensivo, pero lo malo es que las autoridades y en el imaginario de muchas personas en la sociedad, como que no creen que las personas desaparecidas estén desaparecidas. Dice: ‘Seguramente se fue por su propio pie. Seguramente se unió al narco. Seguramente esta niña que está perdida se fue con el novio; ya ves cómo era, salía por las noches, ahí iba con su falda muy corta, muy escotada, hasta tatuajes tenía’, estas estupideces de los estigmas, ‘si tienes un tatuaje entonces eres de la Mara Salvatrucha’, que son tonterías en el imaginario de la sociedad y por desgracia también en el de las autoridades”.

“Al escuchar los testimonios de las familias, de las madres, de las personas desaparecidas en México, el trato que le dan las autoridades a estas personas cuando van a denunciar: ‘¡No!, espere 72 horas, señora; no esté molestando ahorita, para qué abrimos un expediente si seguramente se fue con el novio o anda por ahí de borracho con sus amigos, ya volverá’, y no abren la investigación, insinuando que la culpa la tuvo ella, por eso la canción de ‘El violador eres tú’ que cantan ahora las chicas es tan impresionante, porque ellas dicen: ‘La culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía, el violador eres tú’. ‘No me echas la culpa de que iba yo muy escotada’, en el caso de las mujeres, y en el de los hombres de ‘en algo andaría’. No hay conciencia viva de lo que está sucediendo, y hasta para los que estamos especializados en este tema, yo que estoy en el Conse-

jo Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda, incluso las víctimas, la mamás, las hermanas de los desaparecidos te van a decir: es que no sabemos bien a bien cómo está la cosa, las madres no saben quién se llevó a sus hijos.”

Incluso, hablando precisamente de contextos y prejuicios sobre ciertos grupos, en México existe una comunidad un tanto olvidada en torno a la desaparición, que son los migrantes. Si de por sí algunos desaparecidos mexicanos no son reconocidos, el caso de los centroamericanos es aún peor, pese a que existe un tratado especial sobre personas de este sector social, e incluso cuenta con un comité y un relator especial. “Es una vergüenza que todos los años lleguen mujeres, madres centroamericanas buscando a sus hijos en México”, sentencia Corcuera.

Asimismo, manifiesta que no sólo habría que detectar por sectores a las personas migrantes, sino también a otros grupos vulnerables a la desaparición, en aras de encontrar soluciones específicas para frenar este crimen con estrategias dirigidas y especializadas.

“En las diversas violaciones de derechos humanos hay confluencias de problemáticas; por ejemplo, desaparición y tortura van de la mano, las personas desaparecidas normalmente son torturadas; la ejecución sumaria y la desaparición, por desgracia sabemos que en muchas ocasiones las personas desaparecidas son ejecutadas o tiradas al mar, y luego también hay que analizar la situación por segmento poblacional, y tener información desagregada: cuántas mujeres, cuántas niñas, niños y adolescentes, cuantos migrantes, cuántas personas con una preferencia sexual distinta a la heterosexual, cuántas personas indígenas, qué edad tenían; esa información

nos hace falta y lo que algunos estadísticos llaman microdatos”, asegura el funcionario de las Naciones Unidas.

Los familiares de personas desaparecidas como víctimas de la desaparición forzada.

La Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, de la Organización de las Naciones Unidas, señala con claridad que los familiares de las personas desaparecidas, también son víctimas, por lo que resulta otra problemática subyacente, más aún luego de revisar los testimonios de las personas entrevistadas para este reportaje.

El artículo 12 de la citada Convención, señala:

1. Cada Estado Parte velará porque toda persona que alegue que alguien ha sido sometido a desaparición forzada tenga derecho a denunciar los hechos ante las autoridades competentes, quienes examinarán rápida e imparcialmente la denuncia y, en su caso, procederán sin demora a realizar una investigación exhaustiva e imparcial. Se tomarán medidas adecuadas, en su caso, para asegurar la protección del denunciante, los testigos, los allegados de la persona desaparecida y sus defensores, así como de quienes participen en la investigación, contra todo maltrato o intimidación en razón de la denuncia presentada o de cualquier declaración efectuada.

2. Siempre que haya motivos razonables para creer que una persona ha sido sometida a desaparición forzada,

las autoridades a las que hace referencia el párrafo 1 iniciarán una investigación, aun cuando no se haya presentado ninguna denuncia formal.

3. Los Estados Partes velarán para que las autoridades mencionadas en el párrafo 1 del presente artículo:

a) Dispongan de las facultades y recursos necesarios para llevar a cabo eficazmente la investigación, inclusive el acceso a la documentación y demás informaciones pertinentes para la misma;

b) Tengan acceso, previa autorización judicial si fuera necesario emitida a la mayor brevedad posible, a cualquier lugar de detención y cualquier otro lugar donde existan motivos razonables para creer que pueda encontrarse la persona desaparecida.

4. Cada Estado Parte tomará las medidas necesarias para prevenir y sancionar los actos que obstaculicen el desarrollo de las investigaciones. En particular, deberán garantizar que las personas de las que se supone que han cometido un delito de desaparición forzada no estén en condiciones de influir en el curso de las investigaciones, ejerciendo presiones y actos de intimidación o de represalias sobre el denunciante, los testigos, los allegados de la persona desaparecida y sus defensores, así como sobre quienes participan en la investigación.

Artículo 24 de la Convención de la ONU. A los efectos de la presente Convención, se entenderá por “víctima”

la persona desaparecida y toda persona física que haya sufrido un perjuicio directo como consecuencia de una desaparición forzada.

2. Cada víctima tiene el derecho de conocer la verdad sobre las circunstancias de la desaparición forzada, la evolución y resultados de la investigación y la suerte de la persona desaparecida. Cada Estado Parte tomará las medidas adecuadas a este respecto.

3. Cada Estado Parte adoptará todas las medidas apropiadas para la búsqueda, localización y liberación de las personas desaparecidas y, en caso de fallecimiento, para la búsqueda, el respeto y la restitución de sus restos.

4. Los Estados Partes velarán porque su sistema legal garantice a la víctima de una desaparición forzada el derecho a la reparación y a una indemnización rápida, justa y adecuada.

5. El derecho a la reparación al que se hace referencia en el párrafo 4 del presente artículo comprende todos los daños materiales y morales y, en su caso, otras modalidades de reparación tales como:

- a) La restitución;
- b) La readaptación;
- c) La satisfacción; incluido el restablecimiento de la dignidad y la reputación;
- d) Las garantías de no repetición.

6. Sin perjuicio de la obligación de continuar con la investigación hasta establecer la suerte de la persona desaparecida, cada Estado Parte adoptará las disposiciones apropiadas en relación con la situación legal de las personas desaparecidas cuya suerte no haya sido esclarecida y de sus allegados, en ámbitos tales como la protección social, las cuestiones económicas, el derecho de familia y los derechos de propiedad.

7. Cada Estado Parte garantizará el derecho a formar y participar libremente en organizaciones y asociaciones que tengan por objeto contribuir a establecer las circunstancias de desapariciones forzadas y la suerte corrida por las personas desaparecidas, así como la asistencia a las víctimas de desapariciones forzadas.¹³⁵

Al respecto, Santiago Corcuera asegura que los familiares “tienen derecho a conocer la verdad, o sea qué pasó, y a eso se enfoca el punto tres del artículo 24; luego está el tema de la investigación orientada a la búsqueda y en el 12 está la parte de la denuncia, es decir, toda persona tiene derecho a denunciar, y nada de que 72 horas después: deben de proceder sin demora a realizar la investigación exhaustiva, se tiene también que cuidar la integridad y asegurar protección al denunciante, a los testigos”.

Siguiendo este patrón, explica Corcuera, “la Ley General en México creó todo un aparato distinguiendo por un lado la búsqueda y por otro lado la investigación criminal;

135. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/conventionced.aspx#:~:text=Art%C3%ADculo%2024&text=Cada%20v%C3%ADtima%20tiene%20el%20derecho,medidas%20adecuadas%20a%20este%20respecto> 3 de diciembre de 2020.

crea comisiones estatales de búsqueda y fiscalías estatales de desaparición forzada; el problema que se está presentando ahora es que luego no se hablan 'las ruedas con las vías' y entonces el tren no camina, porque las fiscalías tienen ciertas facultades para generar y obtener información indispensable para la búsqueda, no sólo para la investigación criminal; por ejemplo, pedir las sábanas de las llamadas de un celular, eso sólo lo pueden hacer los fiscales, no la Comisión de Búsqueda, pero la Comisión necesita esa información para buscar y muchas veces la Fiscalía no le da la información".

Y añade: "Es terrible lo que está pasando por la falta de coordinación y articulación entre las fiscalías y las comisiones de búsqueda. Es por eso que la Ley determina protocolos homologados, tanto de investigación penal, como de búsqueda en donde todas las autoridades del país, independientemente de sus respectivas competencias territoriales tienen que aplicar los mismos procedimientos, porque además ya sabemos que la violencia es muy movible: por desgracia a una persona la pueden privar de la libertad en el Istmo de Tehuantepec y después trasladarla a Coahuila o a Chihuahua; incluso el ex gobernador de dicho estado, César Duarte, también negaba que en Chihuahua hubiera desapariciones, y éste es otro fenómeno muy común en todas partes del mundo: la actitud de los gobiernos a negar la realidad, viven en un mundo raro".

"Lo que pasa en México también es que 'del dicho al hecho hay mucho trecho', es decir: tenemos una ley, diría yo, la más completa que hay sobre desapariciones en el mundo, tenemos protocolos elaboradísimos, en los que se trabajó mucho tiempo, que se dio vista a todas las procuradurías, co-

misiones, a las víctimas, a los familiares, a los especialistas, al consejo ciudadano; resultó un documento de más de doscientas páginas y ahí está lo dicho, pero falta lo hecho: ‘obras son amores y no declaraciones’. En México se declaran los derechos, muy buenas leyes, los procedimientos establecen y crean órganos, pero a la hora de que uno quiere echar a andar el tren, resulta que la vía está enojada con las ruedas, entonces se insultan y no opera el sistema”, asegura Corcuera.

En tanto, y como se ha revisado en el presente trabajo, las autoridades locales han representado en algunos casos, un obstáculo más para los familiares que buscan a sus desaparecidos; sobre las fiscalías locales, Santiago Corcuera asegura: “hay un desastre verdaderamente inaceptable”.

En tanto, para ampliar las perspectivas sobre esta situación, retomaremos algunos puntos de la exposición que realizó el defensor de los Derechos Humanos y hermano de un desaparecido, Jorge Verástegui, durante el seminario-taller “Búsqueda e investigación de personas desaparecidas”, organizado por el Colegio de Jalisco, del 25 al 27 de noviembre de 2020.

En dicho espacio, el activista mexicano expuso sus perspectivas sobre las autoridades locales, en específico las problemáticas que detecta en el ejercicio de la labor en cuanto a los agentes del Ministerio Público y cómo ésta podría mejorar a fin de no revictimizar a los familiares que buscan a una persona desaparecida.

“Cuando un agente del Ministerio Público se da cuenta de que si no hace su trabajo, por las razones que sean, no habrá una sanción, va a favorecer que se continúe un círculo vicioso y después, hay un elemento que tiene que ver con

la empatía; los ministerios públicos son servidores públicos que están expuestos a un trato muy agresivo por parte de la ciudadanía, por decirlo de alguna manera; son personas a las que generalmente las van a recibir con insultos en sus oficinas, todos los usuarios del sistema de procuración de justicia van a estar sobre los agentes del ministerio público o los agentes investigadores, presionándolos y exigiéndoles que hagan su trabajo, y no de la mejor manera”, expone Verástegui.

En este sentido, el también coordinador del libro *Memorias de un corazón ausente*, que muestra la perspectiva de familiares de desaparecidos, expone entonces que si bien las autoridades son quienes revictimizan a este sector social que busca justicia, también debería haber una reconversión sistémica en los sitios de procuración de justicia, así como en las condiciones laborales de quienes trabajan en ellos.

“Es entendible, hasta cierto punto (la actitud de algunas autoridades) porque estamos hablando de personas que llevan años exigiendo respuestas, no de la persona que es agente del Ministerio Público, sino del sistema de procuración de justicia; ese elemento se va a sumar a este contexto donde de pronto la persona agente del Ministerio Público tiene pocos incentivos para realizar adecuadamente su trabajo; ellos trabajan en oficinas que no son las mejores. La arquitectura de las procuradurías tiene que cambiar para que sean lugares a los que te dé tranquilidad llegar, pero parecería que llegas a un lugar donde te vas a deprimir: son sitios grises, descuidados desde la parte arquitectónica; vas a llegar a un lugar gris en el que tienes mucho trabajo, porque los agentes están saturados, y además donde los usuarios del sistema de procuración de justicia te van a insultar y no van a reconocer, ni ellos ni tus jefes, el trabajo que estás haciendo.”

Y añade Verástegui: “Eso no es para quitarles culpas a los ministerios públicos, sino para poder analizar las situaciones de por qué una investigación de pronto llega con tantos obstáculos, y aunque uno diga: ‘es que el Ministerio Público parece que tiene las intenciones de hacerlo, pero no avanza’, pues hay que analizar este entramado muy superficial, que está ocurriendo mientras nosotros le damos seguimiento a un caso”.

En tanto, otro factor que resulta una traba importante para que las autoridades realicen su investigación, es la amenaza de la delincuencia. “Los agentes del Ministerio Público, resultan el eslabón más débil desde la cadena del sistema de procuración de justicia y se van a saber débiles frente a los grupos del crimen organizado y, somos seres humanos, todos tenemos un instinto de supervivencia; entonces, es decir: ‘o me arriesgo, arriesgo a mi familia o mejor dejo las cosas por la paz’. Tenemos algo mucho más complicado que sólo señalar que hay impunidad y corrupción. Hay cosas muy estructurales que tenemos que ir cambiando poco a poco.”

“Lo que he recomendado es sentarse con los ministerios públicos y tratar de hablar lo mejor posible y preguntar: cómo también desde las familias, desde las organizaciones podemos ayudar a mejorar tu trabajo, e incluso lograr que sus instalaciones sean más dignas, que tengan material de trabajo, incluso pedir que les suban el sueldo o les den algún tipo de seguro o incentivo; eso nos permite generar institucionalidad, porque si no, nos vamos a quedar en que: o el servidor público es buena persona o dependeremos de su buena voluntad, pero cuando se vaya eso se acaba, o dependeremos de la presión social que ejerza nuestro grupo, y eso no sirve, primero,

porque la buena voluntad de las personas termina cuando la persona se va de la institución, y lo segundo, nos va a beneficiar a nosotros, pero no le beneficia a la sociedad; la idea es que cualquier persona que no esté asesorada por un grupo pueda llegar a la Fiscalía y encuentre justicia”, explica Jorge Verástegui, quien es especialista en derechos de las personas desaparecidas y sus familiares, por la Universidad Autónoma de Coahuila.

Asimismo, Verástegui señala que la capacitación en materia de Derechos Humanos que se da a los ministerios públicos y a los agentes de investigación, muchas veces no está contemplada dentro del horario laboral, por lo que estos funcionarios deben utilizar su tiempo libre para tomar clases que, de alguna forma, ya reciben con cierta inconformidad por tener que invertir parte de su tiempo que no está destinado al trabajo.

“Necesitamos tener otros modelos de capacitación, no lo mismo de siempre de ‘síéntense y vamos a tener ocho horas hablando de qué son los Derechos Humanos’, pues está superbién pero superaburrido el tema, y en el día a día, para un policía, la teoría de los derechos humanos no sirve para nada y necesitas transformarle la teoría en cosas prácticas, en por qué es importante, por ejemplo, no torturar a las personas, o si tú le explicas: ‘ésta es la convención internacional y los tratados internacionales, y las leyes que prohíben la tortura’, te dicen: ‘ah bien, gracias, nosotros violamos la ley todos los días’.”

Entonces, propone Verástegui, habría que replantear la capacitación, “porque tenemos muchos años donde se ha vuelto prácticamente un círculo vicioso donde decimos: ‘ya todos nuestros policías están capacitados en género, en de-

rechos humanos, contra la tortura, contra la desaparición', y siguen haciendo exactamente lo mismo, y por lo tanto la réplica de los nuevos miembros de la institución va a ser ésa; entonces de nuevo hay que buscar una manera diferente de capacitación".

En este sentido, el activista señala que los ministerios públicos que están acompañando a las familias que realizan búsquedas, "se están capacitando de una manera impresionante, y no lo digo en la cuestión técnica, sino en la cuestión humana; cuando tú empiezas a hablar con ellos, te platican de lo importante que es eso y trasciende el tema más allá de su obligación y lo asumen como una responsabilidad humana; me parece que tocar la sensibilidad de los servidores públicos es fundamental, pero eso se está dando a muy pequeña escala pero sí lo estamos logrando y hay que cambiar los modelos".

"El Ministerio Público tenía un discurso en el que decía, 'yo me dedico a investigar delitos, no a buscar personas desaparecidas; yo busco personas pero que son los perpetradores', y entonces cuando se empieza a configurar esta situación, se hace una primera propuesta en donde se plantea crear una unidad de búsqueda no dependiente de la gente del Ministerio Público que investigaba, sino directamente de la oficina del Procurador, digamos para tratar de romper esas dinámicas donde ya hay un interés quizás del Ministerio Público de no avanzar ni en la búsqueda ni en la investigación."

"En abril del 2018, finalmente se crea la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y con ella se empiezan a crear las comisiones locales de búsqueda. Digamos que viene todo un trabajo desde las familias de personas desaparecidas para diseñar institucionalmente un modelo que se pudiera encargar exclusivamente de la búsqueda de personas desapa-

recidas, y por eso se empieza a dividir la búsqueda de la investigación, y también se crea la figura de la búsqueda como obligación del Estado porque anteriormente esto no existía, y se va creando conforme la exigencia de las familias se va planteando a lo largo del tiempo.”

En este sentido, Jorge Verástegui explica que otro de los temas básicos para apoyar a las familias en la búsqueda de un desaparecido, es la implementación de protocolos de búsqueda, los cuales se ha buscado homologar en los estados de la República mexicana. Sobre este tema, señala que han existido resistencias en las procuradurías locales, y uno de los puntos críticos, indica, es que el protocolo es muy extenso. “Un protocolo tan largo de leer, incluso para los que conocemos de esta materia, pues la gente que se encarga de estos temas, ¿a qué hora te va a leer un documento de esa naturaleza?, y además, que retengan el montón de conceptos que vienen ahí. Creo que está pensado para otro público y no para personas operativas. Lo que se le criticó mucho a la Comisión Nacional de Búsqueda es que debería ser un protocolo de cinco páginas que te diga: ‘En un caso tienes que hacer tal y tal cosa’. Ya después que la experiencia vaya dando de sí, pero un protocolo tan amplio, donde te dice: ‘Si haces tal cosa debes consultar la página tal y luego te regresas a otra página’, ya perdiste al operador del sistema.”

En tanto, Verástegui propone que incluso sean diagramas de flujo, sencillos y gráficos, que estén pegados en las paredes de las fiscalías o ministerios públicos, para que sean mucho más comprensibles; asimismo, explica que “cada estado va a tener necesidades diferentes, y va a ser muy difícil el tema de la homologación de un protocolo nacional; tendría

que generarse un protocolo marco que sean cinco páginas, que te digan lo básico y que la Comisión se vaya a Jalisco y revise cuáles son las dinámicas de desaparición y fortalecemos nuestro protocolo”, y así con cada estado de la República.

El oficio de combatir la desaparición

En su mayoría, el presente reportaje recoge las voces de víctimas y especialistas cuyo tema central de vida ha sido la búsqueda y desaparición de personas, ya sea porque el destino les quitó a un ser querido, o porque la vocación de los derechos humanos les condujo hasta la defensoría de los demás.

El caso de Santiago Corcuera es interesante: un hombre que lleva muchos años navegando por instituciones promotoras de los derechos humanos y cuyo camino decantó quizá en la instancia internacional más importante del idealismo político reciente: la Organización de las Naciones Unidas.

Y Santiago, aunque no es una víctima, como muchas otras que nos regalaron su voz en el presente reportaje, se apasionó por la defensa de los Otros en su alma máter, la Universidad Iberoamericana, donde incluso ha coordinado programas académicos para la formación de defensores de los Derechos Humanos. En tanto, nos regala unas cuantas reflexiones personales sobre su experiencia para llegar a la ONU.

Concuera explica: “Cuando fui a las entrevistas a Nueva York para la candidatura al Comité, cuando me entrevisté con una diplomática, terminó la entrevista, que duró como media hora, al final me dijo:

—Oiga señor Corcuera, ¿usted tiene algún familiar desaparecido?

Y bueno, toqué madera.

—No, claro que no.

Me respondió:

—Oiga, y ¿por qué se apasiona tanto sobre esta problemática?

—La verdad todo empezó por una afición académica sobre el tema de derechos humanos y cuando uno se va metiendo al estudio del tema se da uno cuenta de que todos los Derechos Humanos forman un solo cuerpo y que las violaciones son múltiples, y cuando fui nombrado integrante del grupo de trabajo de desapariciones forzadas del 2004 a la fecha, no me he podido desprender del tema, no porque tenga yo una persona desaparecida, sino por simple convicción de justicia”, explica Corcuera.

“Es un tema que no es por lástima, porque las víctimas no merecen nuestra lástima, ni nuestra misericordia, ni nuestra compasión; sí está bien ser empático, y tratar en un momento determinado de ponerte en los zapatos de las víctimas, pero el dolor de ellas es tan tremendo que es imposible. Recuerdo una vez en Colombia, en donde un señor que tendría 35 años, clase media, profesionista, pantalón beige, camisa a cuadros, que le desaparecieron a su mujer porque la confundieron con una activista y empezaba a contar su historia y a su lado estaban otras víctimas; yo representaba al Grupo de Trabajo junto con un colega y a la mitad de la reunión me tuve que levantar sudando, con ganas de vomitar, porque me estaba afectando no sólo psicológica, sino físicamente el estar escuchando estos testimonios”, recuerda Corcuera.

“En la misma misión a Colombia, en otra reunión con víctimas, todo mundo ya muy cansado, las intérpretes ya no podían más; entonces yo seguí con un compañero suizo, y estaba rindiendo su declaración un muchachito como de 15

años, contando cómo estuvo el operativo y cómo él vio cuando llegaron los paramilitares, se llevaron a su papá, y el funcionario de la ONU que estaba ahí tomando nota, de repente escuché como que una gota cayó encima de algo y el suizo me dice: 'Sorry'; se disculpa conmigo como diciendo 'qué poco profesional de mi parte'."

¿Es difícil cargar con el tema de la desaparición para todos lados? "Afecta mucho; hay que trabajarlo, estar conscientes de que hay que estar todo el tiempo revisando datos, vidas, conociendo a estas personas; pero, por otro lado, lo que dan de regreso estas mujeres, es una cosa increíble. Hace poco me llamó por teléfono una madre buscadora que sólo quería escuchar mi voz... Y el agradecimiento que te ofrecen cuando realmente no logras hacer nada por ellos, pero nada más cuando ven que lo haces, aunque no logres nada, no lo puedes creer."

Sin embargo, Santiago Corcuera tiene la convicción de que en algún momento ya no habrá desaparecidos. "Deberíamos de decir primero que ya no haya más desapariciones nuevas: vamos a cerrar la cortina por favor, pero no se ve para cuándo, porque con este gobierno que está militarizando la seguridad pública más que Peña Nieto y que Calderón, mientras siga esta misma estrategia, no va a cambiar la situación de inseguridad; en cuanto a las personas desaparecidas creo que hay luces, sí con esta comisionada (Karla Quintana) y la nueva estructura creada, sí se localizan personas, sí se hacen operativos, sí se hacen las pruebas genéticas, sí se están entregando algunos cuerpos a las personas cuando se identifican, sí hay hallazgos, cosa que no había antes. El aparato tiene que funcionar mejor, y se tienen que articular las vías con las ruedas."

EL PANORAMA DE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN MÉXICO HASTA 2020

El 26 de noviembre de 2020, la alcaldesa de Guaymas, Sonora, Sara Valle Dessens, entregó al colectivo Guerreras Buscadoras, seis palas, con logotipo y lema del ayuntamiento, seis cubetas de metal, cubrebocas, gel antibacterial, guantes de látex, sueros y agua embotellada.

El hecho desató un buen número de críticas y reacciones por lo que incluso, la gran mayoría de medios de comunicación en México, y algunos internacionales como en el caso de *El País*, retomaron la nota e hicieron eco del suceso en sus portales y páginas impresas.

Dos cosas se pueden decir de dicho suceso: en primer lugar, gran parte de las reacciones atendió a la falta de sensibilidad de las autoridades ante un tema tan complicado como la desaparición forzada y la subsecuente búsqueda que ésta conlleva; la actitud de la alcaldesa fue interpretada como: 'Pues ahí están las herramientas y sigan haciendo el trabajo que el gobierno local no va a hacer'; en segundo lugar, desde hacía mucho tiempo un colectivo como Guerreras Buscadoras no había tenido tanta visibilidad en los medios de comunicación hasta que se genera una controversia que poco tiene que ver con su lucha.

Muchas son las conclusiones que podemos obtener del presente reportaje, reflexiones que nos ayuden a empatizar más con el problema de la desaparición forzada cuyo propósito sería encaminarnos en una lucha social para la erradicación de un fenómeno tan deleznable.

Una precisamente se desprende de lo sucedido en Guaymas y que se reafirma a partir de los testimonios y análisis

sis que realizaron víctimas y especialistas para este trabajo periodístico: urge sensibilizar a la sociedad ante la desaparición forzada: que todos sepamos cuándo comenzó, las razones por las que empezó a desaparecer la gente y la importancia de valorar la lucha que las víctimas, familiares de desaparecidos y desaparecidas, emprenden en la búsqueda de las personas que aman pero a quienes no pueden encontrar.

Las familias son víctimas, tal como se explica desde las bases expuestas en este reportaje según la Organización de las Naciones Unidas, y como víctimas, merecen instituciones locales y federales, que les brinden la atención pertinente para acercarlos a la justicia. Sin embargo, y también basándonos en los testimonios vertidos en estas páginas, México es un país que se encuentra lejos de contar con fiscalías locales y ministerios públicos profesionalizados y sensibles con las víctimas, debido a que el crimen organizado mantiene cierto control ante dichas autoridades.

Si bien es cierto, la Comisión Nacional de Búsqueda ha dado buenos avances en la investigación de las desapariciones, tan sólo al aceptar que existe el problema y que desde 1969 existen al menos 73 mil personas registradas bajo esta condición, la luz al final del túnel parece lejana al tiempo que se encuentran más fosas, se identifican más restos, pero en México, la gente sigue desapareciendo.

Sin embargo, medios internacionales nos llevan a otro punto sobre el cual podríamos reflexionar después de leer el presente reportaje: los porqués de la desaparición y la perspectiva que ha tenido el gobierno actual ante la problemática.

El medio estadounidense *The Washington Post*, publicó un texto titulado: “La búsqueda de los desaparecidos apun-

ta a los secretos más oscuros de México”, firmado por Mary Beth Sheridan, y que señala: “Por primera vez, el gobierno federal se ha comprometido a realizar un esfuerzo serio para encontrar a los desaparecidos. (Karla) Quintana está a cargo. El presidente Andrés Manuel López Obrador, un izquierdista desde hace mucho tiempo, la nombró como parte de un compromiso radical para elevar los derechos humanos en un país que aún está emergiendo de su pasado autoritario”.¹³⁶

Sin embargo, en dicho trabajo se reafirma lo que los especialistas consultados en estas páginas han expresado de forma reiterada: el responsable de que la desaparición forzada se mantenga en México como una práctica criminal del siglo XXI, se llama Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de la República que inició la mal llamada Guerra contra el Narcotráfico.

“(…) la nueva ola de desapariciones de México es más desconcertante, más compleja que lo que sucedió durante las guerras sucias de América Latina de los años setenta y ochenta. Coincide con la guerra contra las drogas y la convulsa transición del país a la democracia”, escribió Mary Beth Sheridan.

El Ejército, la Policía Federal, muchas corporaciones de seguridad se corrompieron bajo el esquema fallido de la Guerra contra el Narcotráfico y fue así como la práctica de desaparecer personas se trasladó de las estrategias militares a las criminales, haciendo de este delito una forma cruel de controlar a un sinnúmero de comunidades en el territorio mexicano. De más está detenernos en casos como el de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública en el sexenio calderonista, quien está siendo investigado por colusión con el narcotráfico

136. <https://www.washingtonpost.com/graphics/2020/world/mexico-losing-control/mexico-disappeared-drug-war/?itid=hp-more-top-stories> 5 de diciembre de 2020.

en Estados Unidos, siendo que es un tema ya abordado en el presente reportaje.

Lo que sí hay que puntualizar es que según cifras oficiales de la Secretaría de Gobernación, son 77 mil 945 las desapariciones registradas de 2006 hasta noviembre de 2020, lo que demuestra el alza alarmante en la práctica de este delito, a partir de que Felipe Calderón tomó la Presidencia.

Y lo que pesa es que el problema sigue; el 25 de noviembre de 2020, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, presentó junto con la comisionada Nacional de Búsqueda, Karla Quintana, el informe oficial más reciente hasta la realización del presente trabajo periodístico, en el cuál podemos observar las perspectivas de evolución en la problemática de la desaparición de personas.

Alejandro Encinas explicó: “A pesar de que se ha mantenido una tendencia creciente hasta el año 2019, hay un momento de inflexión donde hay una caída significativa, lo cual no significa que esté resuelto el problema; en el comparativo enero octubre 2019-2020, donde desde el mes de marzo, que se marca la inflexión hay una caída del 21.6% en las denuncias por desaparición de personas en el país. Sin embargo, el problema está teniendo un comportamiento en distintas regiones del país, donde ahora la mayor parte de las denuncias de desaparición se concentran en cinco estados, particularmente Jalisco, que tiene más del 23% de las denuncias de desaparición forzada, y Guanajuato ocupa el segundo lugar en materia de desaparición de personas”.¹³⁷

Del análisis histórico desde 1964 a la fecha, se tienen registradas 194 mil 849 personas reportadas como desaparecidas,

137. <https://www.youtube.com/watch?v=fLCi6aeazhg> 5 de diciembre de 2020.

de las cuales 79 mil 506 personas se mantienen como tales, en la situación de desaparición, afortunadamente, dijo el funcionario, “más de 115 mil personas, más del 59% de las personas que históricamente tenían registro que data de 1964, han sido localizadas; unas con vida, afortunadamente el 93%, 107 mil personas han sido localizadas con vida y lamentablemente siete mil 382 han sido localizadas sin vida”.

Esta situación se mantiene en este comportamiento con los datos que corresponden a la administración que encabeza Andrés Manuel López Obrador, donde se ha registrado un conjunto de denuncias de desaparición por 33 mil 092 personas, de las cuales se mantienen desaparecidas el 46.5%, 15 mil 392. Y 17 mil 700 personas han sido localizadas; de éstas, el 8.25%, mil 461 sin vida y afortunadamente más del 90% de las personas localizadas han sido localizadas con vida.

Esto tiene una correspondencia con el comportamiento actual de la búsqueda e identificación de fosas clandestinas y cuerpos exhumados. El dato histórico a partir del primero de diciembre de 2018 a la fecha, es la ubicación de mil 399 fosas clandestinas en casi todos los estados de la República, donde han sido exhumados dos mil 290 cuerpos, explicó Alejandro Encinas en la citada conferencia.

El mayor número de cuerpos exhumados, explica el informe, han sido fundamentalmente en el estado de Jalisco, en los municipios de Tlajomulco, El Salto. En el caso de Guanajuato, donde ha habido hallazgos significativos en el municipio de Salvatierra y seguramente, una vez que la Fiscalía del estado reporte las fosas clandestinas encontradas en el municipio de Cortázar, incrementará de manera sustantiva la situación del papel que está encontrando con fosas clandestinas

y cuerpos exhumados en el estado de Guanajuato, donde hay una tendencia preocupante a este fenómeno delictivo.

Por otro lado, de diciembre de 2018 a noviembre de 2020, se exhumaron dos mil 290 cuerpos de fosas clandestinas, de los cuales 879 fueron identificados, más del 38%, y 504 cuerpos se entregaron a sus familiares.

Basados en los testimonios del presente reportaje, esta es una de las cuestiones más valiosas de la búsqueda, debido a que, si no se puede devolver con vida a la persona desaparecida, sí se le brinda certeza a los familiares que, como hemos visto, en muchos casos sólo piden una suerte de paz al tener un sitio dónde rezar por sus seres queridos.

Por su parte, en dicho informe, Karla Quintana explicó que, desde la Comisión Nacional de Búsqueda, desde el 1º de enero de 2020 hasta el 24 de noviembre del mismo año, la Comisión Nacional de Búsqueda ha realizado 630 jornadas de búsqueda en los estados, en 26 entidades federativas, como ahí se muestran, principalmente en Guerrero, Veracruz, Tamaulipas, Coahuila, Guanajuato y Sinaloa.

Del Registro Nacional de Personas Desaparecidas destacó que el 24.5% de las personas reportadas como desaparecidas son niñas, mujeres adolescentes y mujeres. Del total histórico tenemos reportados 81 mil 431 mujeres como desaparecidas, no localizadas y localizadas, de las cuales permanecen como desaparecidas 19 mil 450 mujeres y han sido localizadas 61 mil 981, el 98.29% con vida, el 1.71% sin vida.

En este periodo, del primero de diciembre de 2018 al 23 de noviembre, permanecen desaparecidas tres mil 550 mujeres, niñas y adolescentes mujeres, y han sido localizadas ocho mil 473, del cual 97.91% ha sido con vida y 2.09% sin vida.

Asimismo, se indicó que del 15 de marzo de 1964, que es la primera fecha que tenemos como reporte, al 23 de noviembre de este año tenemos 19 mil 450 niñas, mujeres adolescentes y mujeres reportadas como desaparecidas; y como podrán ver, el dato muy preocupante, entre los 10 y los 24 años tenemos más del 50% de mujeres, niñas, adolescentes desaparecidas y el más alto entre los 15 y los 19 años.

Como se ha explicado en el presente reportaje, el fenómeno de la desaparición se vincula con otros delitos como la trata de personas, el abuso sexual, el narcotráfico, y muchas otras actividades que realiza el crimen organizado. Por esta razón, explicó Karla Quintana, “desde la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación impulsamos, dentro del Protocolo Homologado de Búsqueda, un capítulo específico diferenciado para la búsqueda de las niñas, adolescentes y mujeres desaparecidas. Así como toda muerte violenta de mujer tiene que ser investigada como una hipótesis de feminicidio, también toda desaparición de niña, adolescente y mujer tiene que ser investigada y abierta una hipótesis de búsqueda que, en su desaparición, sea por razón de diferentes tipos de violencias: violencia sexual, violencia familiar, violación sexual, aquí hay que diferenciar la violencia y la violación sexual, trata de personas y por supuesto el feminicidio. Sabemos, porque la realidad así nos lo muestra, que muchas víctimas de desaparición son primero víctimas de desaparición y luego, lamentablemente sabemos que fueron víctimas de feminicidio”.

En tanto, se explicó que la Organización de las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconocen que el protocolo mexicano de búsqueda es el único protocolo en el mundo en el que se plantea que toda desapari-

ción de mujer, subrayo, toda desaparición de mujer tiene que ser investigada inmediatamente como un delito.

Esto significa, mencionó Quintana, “que ningún funcionario público, ningún Ministerio Público puede decirles — se los dice, pero no puede decirles ya por un protocolo homologado — que se tiene que esperar una hora en buscarlas, que seguro se fue con el novio, que seguro se fue de fiesta. El protocolo destaca que inmediatamente se tiene que abrir una carpeta de investigación, se asume que existe un delito. Éste es el único lugar en el mundo en que inmediatamente a la hora 1, al minuto 1 se tiene que abrir una carpeta de investigación”.

Asimismo, se informó que por órdenes del Ejecutivo, se han otorgado más de 333 millones de pesos en subsidios a las comisiones de búsqueda, de los cuales 76 millones han sido otorgados en la materia forense.

En Coahuila ya existe el Centro de Identificación Humana, se está construyendo el laboratorio de genética; en San Luis Potosí, el 31 de diciembre de 2020, se dijo, estaría concluido el Centro de Identificación Humana y, afirmó Quintana, se tienen centros de resguardo construyéndose, dos en Tamaulipas, uno en Morelia y se entregarían dos laboratorios móviles en Sonora.

Durante el presente trabajo, los diferentes especialistas, activistas, así como las víctimas, coinciden en que fue durante el sexenio de Felipe Calderón cuando se agravó el problema de la desaparición de personas; la violencia de la mal llamada Guerra contra el Narcotráfico, dejó en la indefensión a cientos de comunidades que quedaron en el fuego cruzado de grupos antagónicos del crimen organizado, lo que propició un escenario perfecto para la ejecución de diversos crímenes.

Asimismo, los vínculos entre algunas autoridades, varias de ellas encargadas de la seguridad del país como García Luna, Cárdenas Palomino, Acosta Chaparro, en su momento, entre otros ya mencionados en el presente reportaje, y la delincuencia organizada, también fueron factor para que dicha práctica de lesa humanidad presentara aumentos en los registros oficiales.

En la siguiente tabla, nutrida de datos de la Secretaría de Gobernación, se puede observar la diferencia en las cifras de personas desaparecidas desde 1964, fecha de referencia que ha tomado el gobierno de Andrés Manuel López Obrador para contabilizar a los desaparecidos, hasta 2006, año en el que comienza su gobierno Felipe Calderón, y las que se registran de enero de 2007 a diciembre de 2020, periodo que abarca la fallida estrategia de seguridad del ex presidente panista, hasta los primeros dos años de gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

Los siguientes datos atienden a personas de entre 16 y 90 años, sin importar el género o etnia, y que pudieron desaparecer por delitos vinculados a la desaparición forzada, desaparición ejercida por particulares, feminicidio, homicidio, rapto, secuestro, tráfico de menores o trata de personas, en cada uno de los 32 estados de la República Mexicana.

Como se puede ver, en los primeros 42 años de estudio (1964-2006), la desaparición de personas ya era un problema en México, aunque las cifras no son tan dramáticas como pudiera pensarse después de haber estudiado en el presente reportaje el periodo conocido como Guerra Sucia; en tanto, se puede inferir que los conteos oficiales pudieron ser menores de los que en realidad se registraron en la realidad, tal como sucedió el 2 de octubre de 1968.

Luego del asesinato de cientos de estudiantes en aquella tarde en la Plaza de las Tres Culturas, el presidente Gustavo Díaz Ordaz minimizó la gravedad del asunto y sobre todo las cifras a las que hacían referencia. El 6 de octubre de aquel año, en el periódico *El Día*, el Consejo Nacional de Huelga difundió que “el saldo de la masacre de Tlatelolco aún no acaba. Hasta el momento han muerto cerca de 100 personas de las cuales sólo se sabe de las recogidas en el momento; los heridos cuentan por miles...”

De acuerdo con documentos desclasificados, la Embajada de Estados Unidos en México cifró entre 150 y 200 las personas que perecieron en la matanza del 2 de octubre de 1968. Incluso, según Jaime Rochín, ex Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas (CEAV)¹³⁸, habrían sido 300.

Habrían sido 300 asesinados en aquel entonces, afirmación que realizó en un texto para la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por el 50 aniversario de la masacre.¹³⁹

En 1993, algunos nombres fueron colocados en la estela que hoy se encuentra en la Plaza de Tlatelolco. La Comisión de la Verdad analizó hasta 70 casos, de los cuales se pudo lograr la “plena identificación de 40 muertos”. El monumento a las víctimas recuerda que hay “muchos más” (muertos) que la veintena de identidades que inscribió al centro de la plaza, “cuyos nombres y edades aún no conocemos”.

Sin embargo, Díaz Ordaz, dio un mensaje a medios de comunicación, en el que dijo: “Menciona centenares de muertos; desgraciadamente hubo algunos, no centenares. Tengo entendido que pasaron de treinta y no llegaron a cuarenta,

138. <https://www.cndh.org.mx/noticia/matanza-de-tlatelolco> 21 de enero de 2021.

139. <https://www.cndh.org.mx/noticia/matanza-de-tlatelolco> 4 de diciembre de 2021.

entre soldados, alborotadores y curiosos. Ese dato es muy fácil de ocultar y disminuir, pero yo emplazo, a cualquiera que tenga el valor de sus propias opiniones, y sostenga que fueron centenares a que rinda alguna prueba, aunque no sea directa y concluyente”.

“Nos podría bastar con lo siguiente, que nos haga la lista con los nombres; podrán decir, como en otras ocasiones, que se quisieron desaparecer los cadáveres, que se sepultaron

Entidad federativa	Desaparecidos de 1964 a 2006	Localizadas CV: con vida SV Sin vida	No localizadas
Aguascalientes	0	0	0
Baja California	20	CV: 2	18
Baja California Sur	2	CV: 2	0
Campeche	1	0	1
Chiapas	17	CV:2	15
Chihuahua	146	21 CV: 17 SV: 4	125
Ciudad de México	58	CV: 10	48
Coahuila	96	5 CV: 4 SV: 1	91
Colima	7	CV: 3	4
Durango	15	CV: 4	11
Estado de México	75	CV: 15	60
Guanajuato	118	99 CV: 98 SV: 1	19

clandestinamente, se incineraron, eso es fácil, hacerlo clandestinamente, pero es fácil; pero los nombres no se pueden desaparecer: si hay un nombre, que lo pongan en la lista. Ese nombre cuando desapareció corresponde a un hueco en una familia, hay una novia sin su novio, una madre sin su hijo, un hermano sin su hermano, un padre sin su hijo, hay un banco en la escuela que quedó vacío, hay un lugar en el taller, en la fábrica, en el campo que quedó vacío.”

Desaparecidos de 2007 a 2020	Localizadas CV: con vida SV: Sin vida	No localizadas
1,472	1,293 SV: 52 CV: 1,241	179
2,301	1,537 CV: 1,467 SV:60	764
356	95 CV: 77 SV: 18	261
391	360 CV: 354 SV: 6	31
2,167	1,881 CV: 1,822 SV: 59	286
8,085	5,246 CV: 4,603 SV: 643	2,839
5,958	4,435 CV: 4,310 SV: 125	1,523
3,122	369 CV: 192 SV: 177	2,753
1,745	1,047 CV: 936 SV: 111	698
1,901	1,373 CV: 1247 SV: 126	528
11,074	8,027 CV: 7,428 SV: 599	3,047
10,281	8,067 CV: 7,820 SV: 247	2,214

Guerrero	144	0	144
Hidalgo	14	CV: 1	13
Jalisco	243	25 CV: 19 SV: 6	218
Michoacán	12	0	12
Morelos	10	CV: 1	9
Nayarit	3	0	3
Nuevo León	55	CV: 4	51
Oaxaca	22	CV: 2	22
Puebla	25	14 CV: 13 SV: 1	11
Querétaro	19	CV:10	9
Quintana Roo	20	CV: 17	3
San Luis Potosí	1	0	1
Sinaloa	52	26 CV: 22 SV: 4	26
Sonora	36	10 CV: 9 SV: 1	26
Tabasco	4	0	4
Tamaulipas	96	9 CV: 8 SV: 1	87
Tlaxcala	0	0	0
Veracruz	25	CV: 3	22
Yucatán	108	CV: 81	27
Zacatecas	5	1	4
Total	1,424		1,084

“Los estoy emplazando, ¡ah!, pero si hacen la lista, no voy a admitir que hagan la lista con nombres inventados, que cojan dos, tres páginas del directorio telefónico, vamos a comprobar, este nombre a que hombre correspondía y dónde está el hueco, el hueco no se puede destruir; cuando se trata de destruir un hueco de estos se agranda, porque para que no quede el hueco en la familia habría que acabar con la familia, es absurdo eso.”

3,458	1,033 CV: 738 SV: 295	2,425
1,536	1,158 CV: 1,085 SV: 73	378
14,986	4,940 CV: 4,046 SV: 894	10,046
3,481	1,375 CV: 1,215 SV: 160	2,106
1,985	1,373 CV: 1,263 SV: 110	612
561	92 CV: 67 SV: 25	469
5,980	2,012 CV: 1,787 SV: 225	3,968
2,128	1,863 CV: 1,798 SV: 65	265
4,723	3,116 CV: 2,912 SV: 204	1,607
1,317	1,062 CV: 989 SV: 73	255
1,139	933 CV: 907 SV: 26	206
573	373 CV: 345 SV: 28	200
8,284	3,970 CV: 3,069 SV: 901	4,314
4,067	816 CV: 750 SV: 66	3,251
383	293 CV: 277 SV: 16	90
11,624	3,054 CV: 2,722 SV: 332	8,570
157	104 CV: 82 SV: 22	53
3,689	664 CV: 574 SV: 90	3,025
3,728	3,378 CV: 3,224 SV: 154	350
1,631	548 CV: 424 SV: 124	1,083
124,283		58,018

“Y luego recordar que el comandante de las Fuerzas Militares fue el primero que cayó y a los primeros disparos y que no iba blandiendo su arma, lo que hubiera sido lógico y natural: iba con un megáfono en la mano, llamando a la concordia, al orden y a la serenidad: ‘venimos como amigos, no venimos a atacar, venimos a darles garantías a todos’, y cayó atravesado por la espalda, con una trayectoria claramente vertical. Tres balas recibió, y la más grave, que le entró por uno de sus pulmones, vive por suerte para nosotros; le entró muy cerca

al cuello y le salió hasta el final del tronco”, habría informado Díaz Ordaz.

Y añadió el ex presidente en su relato: “De los caídos, dolorosamente caídos esa tarde, la mayor parte tenían claras trayectorias de arriba hacia abajo, porque fueron los disparos hechos desde la azotea del edificio Chihuahua, perversamente contra los soldados y contra sus propios compañeros, o por el nerviosismo del momento y su falta de práctica en el manejo de sus armas que ellos habían conseguido o que a ellos les habían dado, no pudieron controlar los disparos y no solamente hirieron y lesionaron a soldados, sino también a sus propios compañeros”.

“Que no se olvide tampoco que, en esos precisos momentos, mis dos enviados personales estaban reunidos, conversando en un largo diálogo que ya tenía muchos días para buscar soluciones a los distintos aspectos del problema planteado, y mucho después de los acontecimientos fue que se enteraron mis representantes y los representantes del llamado Movimiento, de los acontecimientos de esta Plaza cercana”¹⁴⁰, concluía el priísta.

Luego entonces, se asume que podrían existir muchos más desaparecidos de la época; sin embargo, el otro factor que develan las cifras expuestas es que sin duda, la mal llamada Guerra contra el Narcotráfico potenció la violencia y en contraste a disminuir la criminalidad en México, aumentó la inseguridad y en este caso específico, la desaparición de personas en nuestro país, denunciada ante las autoridades por los diversos crímenes antes señalados; aunque por fortuna son miles las víctimas que aparecieron con vida, es alarmante

140. <https://www.facebook.com/watch/?v=678906639700435> 12 de octubre de 2020.

el número total de desaparición bajo los parámetros estudiados desde 2007 a la fecha, el cual asciende a 58 mil 018 seres humanos que por lo menos hasta el final de 2020, no habían aparecido.

Asimismo, aunque hay entidades cuyos números crecieron de manera importante desde 2006 en materia de desaparición de personas, no sorprende que, en congruencia con las declaraciones de las y los entrevistados en el presente trabajo, sean estados como Jalisco, Guanajuato o Sonora los que presenten cifras más altas de personas no localizadas a partir del sexenio de Felipe Calderón; no obstante, podríamos añadir los casos de Coahuila, Estado de México, Veracruz, Tamaulipas, sitios donde también se ha vivido una fuerte actividad por parte de grupos del crimen organizado.

Por ejemplo, el 25 de junio de 2020, se dio a conocer en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, llevada a cabo en Texcoco, que en el Estado de México operan al menos seis grupos delincuenciales. El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, reportó entonces que el Cártel Jalisco Nueva Generación opera en la zona conurbada del oriente de la Ciudad de México; el de La Familia, al sur de la entidad, y Los Caballeros Templarios en el norte. Asimismo, explicó que La Familia y Los Caballeros Templarios se aliaron para cerrarle el paso a la expansión en los municipios mexiquenses del sur a Guerrero Unidos, el cuarto grupo que se mueve en la entidad.

En tanto, se contrasta con la ola de violencia que vive Guanajuato coincidente con el crecimiento del Cártel de Santa Rosa de Lima, y el caso de Jalisco, que mantiene cifras altas de desapariciones desde la Guerra Sucia por la acometida de

grupos como el Cártel de Guadalajara, comandado por Miguel Ángel Félix Gallardo durante la década de los ochenta, y más recientemente por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En el caso de Veracruz, también es el CJNG uno de los grupos que mantiene pugnas por las rutas del estado en contra del Cártel del Golfo y Los Zetas; sin embargo, aquí se añade el factor de la colusión con las autoridades y la delincuencia organizada, luego de que personajes como el ex gobernador de la entidad, Miguel Ángel Yunes, y el ex fiscal, Jorge Winkler, entre otros, fueran objeto de dichas acusaciones.

El 12 de abril de 2018, el Grupo Parlamentario del PRI, en el Senado de la República, presentó un punto de acuerdo con el cual se exhortaba a la entonces llamada Procuraduría General de la República, a ampliar la investigación contra Yunes Linares y varios funcionarios de su gobierno, “ante los indicios de la probable relación del titular de la Secretaría de Seguridad Pública con bandas delictivas que operan en la entidad y trasgreden la salud, seguridad, patrimonio, integridad y vida de la población”.¹⁴¹

Asimismo, el 26 de marzo de 2020, el Congreso de Veracruz destituyó a Jorge Winkler como fiscal de la entidad bajo el argumento de que no cumplía con los exámenes de control y confianza que se requerían para permanecer en dicho puesto, el cual había tomado en 2016 y tendría que haber dejado hasta el 2025. Él mismo había asegurado en 2017, que varios mandos policiales de Veracruz eran investigados entonces por la PGR por nexos con grupos delincuenciales.

Así, en Coahuila y Tamaulipas, domina el Cártel del Noreste; en Sonora y Sinaloa, se mantienen escisiones del

141. https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-17-1/assets/documentos/PA_PRI_Veracruz_Bandas_Delictivas.pdf 4 de diciembre de 2021.

Cártel del Pacífico, en tanto que se observa cómo las entidades en las que se dejó crecer el crimen organizado, por obvias razones adolecen de la desaparición forzada de personas.

Es importante finalizar este reportaje con la última información sobre el tema porque después de todo el análisis obtenido durante la investigación, eso es lo que tenemos: los números de siempre, que todos los que buscamos un país mejor, esperamos adquieran una tendencia decreciente hasta llegar a cero.

CONCLUSIONES

México vive una crisis y los números del informe de la Secretaría de Gobernación no son más que los oficiales, los cuales, según nos comentó José Reveles, pueden ser conservadores ante las cifras que se registrarían con los desaparecidos que no fueron reportados o cuya familia no denunció.

La desaparición forzada de personas nos recuerda los estragos de la Guerra Fría, las consecuencias de pensar distinto en una época en la que tu ideología te podía convertir en criminal; nos hace dudar de las autoridades, de los uniformes, de las patrullas, de las palabras de cada líder político que jura ante multitudes habrá de velar por todos, y a la menor provocación, decide atacar con mano de hierro a sus opositores.

Las personas que no aparecen nos recuerdan que el Tercer Mundo existe y vivimos en él, en uno donde el crimen y el Estado se mezclaron creando una confusión de la que hoy no podemos salir; ya no son las ideologías las que te hacen el enemigo, es tu simple existencia la que te pone en riesgo cuando estás en el momento y lugar equivocado.

En el caso mexicano, el presente trabajo nos permite determinar diversas conclusiones:

En la época de la Guerra Sucia, el Estado fue el principal ejecutor de la desaparición forzada de personas, a fin de aminorar el impacto de las ideas socialistas, comunistas o en general de izquierda que crecían en un sector social de nuestro país, inspirado sobre todo por eventos como el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, o los movimientos estudiantiles en Praga y Francia de los sesentas, en plena Guerra Fría.

El Ejército mexicano y sus instalaciones fueron utilizadas durante la Guerra Sucia para reprimir, torturar y desaparecer opositores; sin embargo, también grupos como la Brigada Blanca de la Dirección Federal de Seguridad cumplieron con este objetivo.

En la sociedad mexicana, se tienen conceptos e ideas distintas sobre la desaparición forzada de personas a partir de las diferencias con otros casos históricos como el argentino o el chileno, en los cuales fueron juntas militares emanadas de golpes de Estado las que ejercieron abiertas políticas de represión, en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX; en México, un gobierno de simulada legitimidad utilizó la maquinaria estatal para minimizar el impacto de las guerrillas así como las ideas opositoras, haciendo creer que en nuestro país ponderaba la democracia y no existía tal represión.

Existe un aumento dramático en las cifras de personas desaparecidas a partir de la mal llamada Guerra con-

tra el Narcotráfico implementada por el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), en cuyo gobierno operaron personajes como Genaro García Luna, hoy preso e investigado por vínculos con el crimen organizado, hecho que personajes como el ex policía Federal, Javier Herrera Valles, denunció ante el propio Calderón, por lo que fue injustamente separado de su cargo y encarcelado durante 4 años.

Se registra una diferencia sustancial entre las desapariciones registradas durante la Guerra Sucia y el periodo de 2006 a 2020, la cual radica en que en el siglo XX, había un motivo ideológico y de control social para desaparecer a simpatizantes de la izquierda mexicana, sobre todo en el contexto de la Guerra Fría y la creciente ola socialista en América Latina; en tanto, a partir de la mal llamada Guerra contra el Narcotráfico, cualquier persona puede desaparecer sin razón aparente, aunque, como coincidieron los especialistas consultados para el presente reportaje, tiene íntima relación con las dinámicas del crimen organizado de alguna forma aprendidas a partir de sus vínculos con la milicia mexicana y con autoridades de seguridad de sexenios anteriores.

Los grandes avances para visibilizar el problema de la desaparición de personas y los logros en el hallazgo e identificación de cuerpos se le atribuyen más a las familias de las víctimas y a organizaciones civiles que a las autoridades, tanto federales como estatales; si bien es cierto que la administración de Andrés Manuel López Obrador, que inició en 2018, ha cambiado la estrategia

para luchar contra dicho crimen de lesa humanidad, aún no existen en todo el país las estructuras para combatirlo y erradicarlo.

Según las versiones de víctimas y activistas, las autoridades en los estados del país, fiscalías, ministerios públicos, policías, demuestran ineficacia, ignorancia e incluso poca voluntad de frente al tema de la desaparición de personas; en algunos casos señalados por vínculos con el crimen organizado, ciertos funcionarios resultan más una traba para encontrar a las víctimas que un verdadero apoyo para las familias.

El panorama no es alentador, pero las y los buscadores, líderes sociales y sobre todo, las familias que también son víctimas, siguen buscando, así es que, mantienen la esperanza en un futuro sin desaparecidos.

Estas páginas fueron para las madres, para las familias, para las y los buscadores, para los líderes sociales que se han echado a la espalda un problema como la desaparición forzada: un desahogo, una denuncia, un homenaje a su lucha, a su búsqueda que, hasta no encontrar, no ha de parar, porque el Otro soy yo, y si desaparecen a uno, nos desaparecen a todos.

¿Cuándo nos va a importar y entenderemos que las personas desaparecidas son parte de nosotros? No esperemos a ser la víctima: ni la que busca ni a la que no encuentran.

Ciudad de México, diciembre de 2020.

De nada sirve la autocensura; ahora todo lo que tengo que dejar son antecedentes: María Antonieta, reportera

Hay preguntas que Antonieta mejor no quiere responder: le da miedo. Su presente lo vive en una cama ubicada en lo que antes fue una estética en el centro de San Miguel de Allende, Guanajuato. Hace unos meses se rompió un pie y el otro también salió lastimado, pero ése es el menor de los problemas cuando su mayor preocupación es sentirse amenazada por el poder político del municipio donde vive.

El martirio comenzó el 26 de julio de 2019, un día como cualquier otro en el que María Antonieta Herrera Rubio, reportera desde los 17 años (hoy tiene 34), cubría una manifestación de la Secretaría de Seguridad de San Miguel de Allende: policías, tránsito, protección civil y 911 del C4; los uniformados protestaban por mejores condiciones laborales, que iban desde tener papel higiénico en sus corporaciones, capacitación para uso de armas, respeto de los horarios, hasta ser enviados en grupos a los rondines, pues apenas el día 23 del mismo mes, dos de sus compañeros habían sido asesinados en la Avenida Independencia, de dicho municipio.

Antonieta reportaba para *El Sol del Bajío*; llegó temprano, más o menos a las seis de la mañana. Hizo sus notas, algunas preguntas y comenzó a transmitir en vivo para sus redes sociales. Fue tres horas después, a las nueve de la mañana, que se apareció el presidente municipal de San Miguel de Allende, Luis Alberto Villareal García, político militante del

Partido Acción Nacional, quien, según cuenta la reportera, se molestó ante las preguntas que se le hacían sobre las peticiones de los policías.

“¿Ya estás contenta? Esto no es una manifestación, es un cambio de guardia”, dice Antonieta que argumentó Villareal, al tiempo que le quitaba su teléfono y tocaba la pantalla. “Presidente, ¿qué hizo? No me haga esto”¹⁴², le dijo la reportera, quien recibió su teléfono de vuelta de forma violenta. Anteriormente, Villareal García ya había desacreditado la información que Antonieta publicaba: en la radio local, el edil señaló en diversas ocasiones que dicha reportera escribía información no verificada, pese a que ella no era la única que cubría casos de problemas de seguridad en la entidad.

En la grabación, se observa a Luis Alberto Villareal asegurando que las notas publicadas en los medios de comunicación no son fieles a la realidad que vive el municipio: señala que es falso que se haya corrido a la Guardia Nacional, cosa que tilda de ridículo, también asegura que en las bitácoras policiales no hay ninguna falta y asevera que “es momento para definir de qué lado estamos, si estamos del lado de la delincuencia o si estamos del lado de la sociedad. De nuestra parte, nuestra policía, y este presidente municipal está del lado de la sociedad”. Antonieta parece tener una pregunta más, pero el edil se marcha.

De pronto Villareal sale de nuevo: “Alcalde, ¿puedo ir con usted?”, pregunta Antonieta. “No, voy al cambio de guardia”, responde el presidente municipal, pero se regresa y le dice: “¿Estamos en vivo, no? Por cierto, desconozco el origen de las notas que tú publicas. He visto mentiras de risa

142. Aquí el video en el que se da cuenta de los hechos: https://youtu.be/xZ_ZWTUzvj4

loca, por ejemplo, que corrimos a la Guardia Nacional, —insiste— ¿tú sabes qué alcalde puede correr a la Guardia Nacional? Ninguno. Que si los policías ya no quieren trabajar: no tenemos una sola falta. Que si no tienen chalecos, que si no tenemos armas. Todos los equipos los tenemos, el mejor centro de control del estado de Guanajuato, el mayor número de cámaras por ciudadanos, una policía valiente, entonces éste es el momento de saber de qué lado estamos cada quién, los que están del lado de la delincuencia o los que están del lado de la seguridad, por una policía buena, trabajadora”. Villareal prosigue: “A esta gente que se juega la vida no le sirven estos comentarios, porque los desprestigiamos. Lo que estás haciéndole es abriéndole la puerta o haciéndole el favor a la delincuencia, lo digo respetuosísimamente, pero lo tengo que decir, no lo puedo dejar pasar, menos como jefe de la policía, por eso estamos aquí trabajando y vamos a pasarles revista”.

Inmediatamente después de lo sucedido, más menos a las 9 de la mañana, Antonieta trata de comunicarse con sus jefes para explicarles lo que pasó, pero no tiene respuesta. Al medio día los directivos de *El Sol del Bajío*, de la Organización de Editores Mexicanos (OEM), se comunican con ella para informarle que ya habían hablado con Luis Alberto Villareal. “Me dicen, mañana vente al periódico, las oficinas están en Celaya, con tus cosas. Por ende, yo entendía que mi permanencia ahí ya no era segura; ya había habido agresiones verbales del presidente, pero ahora ya era una física, me había quitado mi teléfono, que en realidad, le pertenecía al periódico.”

Antonieta decide ir a la Fiscalía del Estado para poner una denuncia contra el presidente municipal, Luis Alberto

Villareal, y de inmediato la busca el Mecanismo Estatal de Protección a Periodistas, para vincularla con el mecanismo federal de protección.

Sin embargo, la nota se hizo viral: “Alcalde de San Miguel de Allende agrede a reporteras que cubrían manifestación de policías”, dicen encabezados como el de *El Observatorio Informativo Noticias*, escrito por Verónica Espinoza de la Revista *Proceso*, pues aquel día, Antonieta no fue la única reportera agredida.

La periodista permanece en el periódico, pero despiden al director general de *El Sol del Bajío* “porque él borra todos los videos de la agresión que yo viví; sin embargo, los compañeros ya lo habían descargado y están los respaldos, además de que lo tiene la Fiscalía”.

María Antonieta acusa que a partir de entonces vive acoso y desprestigio por parte de la nueva directora del medio, Catalina Reyes Colín, “y en notas de seguridad de San Miguel de Allende, sobre todo, se me hacía cansada la nota. Yo mi material tenía que mandarlo a las diez de la mañana o a las dos de la tarde, cuando a veces el periódico cerraba la editorial hasta las seis de la tarde. Yo tenía horarios ya extremos, diez de la mañana ya debía tener las notas. Aguanté así desde agosto de 2019, hasta marzo de 2020”, cuenta la reportera y asegura que muchas de las difamaciones que sufrió, fueron porque Luis Alberto Villarreal hablaba personalmente con el director estatal del *Sol del Bajío*, para que bajaran sus notas sobre seguridad y las borrarán de cualquier plataforma.

Dos días antes de la manifestación del 9 de marzo de 2020, mejor conocida como el “Un día sin mujeres”, Antonieta es despedida de su empleo. En un medio de León, Guana-

juato, le invitan a escribir un texto sobre el día internacional del movimiento feminista, al cual titula: “Yo no tuve opción”, pues se había quedado sin trabajo.

La directora del medio, Catalina Reyes Colín, acompañada de un abogado, le indica que no hay razón para su despido, que si los quiere demandar, adelante. Antonieta acudió a Conciliación y Arbitraje en Celaya, y desde ese momento hasta el presente, la reportera no ha recibido nada: ni su última quincena, ni indemnización, ni nada.

Desde entonces, María Antonieta Herrera no ha tenido grandes ingresos. De ella dependen dos adultos mayores y una persona que enfrenta una enfermedad terminal. Mandó solicitudes de empleo a otros medios de comunicación, pero la pandemia por el Covid-19 trajo consigo más dudas que respuestas, por lo que hasta el momento nadie la ha contratado.

Lo más que pudo hacer es un portal de noticias: *antonietainforma.com*, en el cual intercambia la publicación de notas publicitarias a cambio de comida. “Fue la forma, ni modo” dice la reportera. Su página apenas logra poco más de 600 seguidores.¹⁴³

El 27 de julio de 2020, María Antonieta hacía una nota en un tianguis; sufre una caída en la que se fractura el pie, el otro se luxa; en el que se rompió le ponen ocho clavos, dos tornillos y una placa, y en el otro se desgarran el músculo y se le sale el hueso.

Sin un peso de ahorros, la salvó una colecta de reporteros y Ciudadanía Sanmiguelense, para pagar las operaciones, los gastos médicos y por lo pronto se mueve en una silla

143. Aquí el link del Facebook de María Antonieta, si quieres apoyarla con un like: <https://www.facebook.com/AntonietaInforma/>

de ruedas. Las cosas podrían parecer mejorar con todo el apoyo de sus colegas y las personas que le ayudan, pero en septiembre, una camioneta Ford se estampa en la puerta de su casa y el vehículo va a dar hasta donde ella, aún convaleciente, está acostada.

De estar en reposo, de un momento a otro, María Antonieta se encuentra entre vidrios, piedras, ladrillos, una puerta sobre su cuerpo. “No me pasa nada, pero me quedo muy, muy nerviosa.” La camioneta intenta irse pero no lo logra porque otros vehículos resultaron dañados y no le permiten el paso. Llega la policía, protección civil, “y algo que sucede, y que me llama mucho la atención, es que entra protección civil, y en vez de decir ¿cómo está?, me dicen: ‘Tony ¿estás bien?’ Y me impresionó porque dije: saben quién soy, saben que estoy aquí, saben que soy yo. Me alerté muchísimo, hablé con mi familia, hablo con el Mecanismo Federal de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, y me dicen que en efecto, no es normal lo que sucedió”.

Entonces el Mecanismo Federal de Protección determina que ya es necesario aplicar las medidas de protección para María Antonieta. Tiene una reunión virtual con representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la Secretaría de Gobernación, de la Guardia Nacional y del propio Mecanismo de Protección en la que se decide que se comunicaría al gobierno estatal y municipal que ya estaba ingresada en el mecanismo “con el objetivo de minimizar amenazas o que buscaran alguna interacción conmigo. Número dos, que comenzarían vigilancia de la Guardia Nacional a mi domicilio de manera aleatoria; esto es, no iban a llegar a mi casa a tocar, ni que firmáramos una bitácora; la idea era hacer el menor espectáculo posible para proteger mi integridad”.

Sin embargo, el pasado sábado 14 de noviembre, violentos golpes a la puerta de su domicilio alertaron a María Antonieta y a su familia. Su padre salió para atender y resulta que era un convoy de camionetas, seguridad del estado de Guanajuato. “Ustedes no iban a venir, quienes vendrían eran elementos de la Guardia Nacional”, responde el papá de María Antonieta a lo que recibe como repuesta: “Pues no, nosotros somos los encargados de su seguridad, y nos tiene que firmar”.

La reportera no puede salir porque aún sigue convaleciente; el sujeto de seguridad tiene que entrar hasta la cama donde ella está: “Nosotros vamos a venir durante doce meses; nos tiene que decir los horarios en los que va a estar o no va a estar y firmar”. María Antonieta al respecto dice: “Es algo que no puedo explicar bien, pero es que ya ante ese escenario es estar a merced de ellos, y aparte me dice que yo ya estaba informada desde un día antes, y me muestra un teléfono, con lada de Salamanca que obviamente no era el mío”.

Ella le pide los documentos para revisarlos; él no se los permite, sólo se los muestra de lejos. “Veo ahí tres documentos: uno dirigido por Alvar Cabeza de Vaca, secretario de Seguridad Pública estatal; otro por Adrián Nájera, que es el contacto del organismo federal de protección a periodistas en el estado. Entonces yo le digo:

—Muy bien oficial, sé que está cumpliendo órdenes, pero yo me voy a dirigir con estas personas.

—Sí, pero entonces, ¿en qué horario vengo? —me responde el policía.

—Y yo por decirle algo:

—Bueno, pues, de ocho a nueve de la noche.

—¿Y los sábados y los domingos?

—Pues ya, igual, a las ocho. Todo con tal de que ya se fuera.”

De inmediato María Antonieta se comunica con el mecanismo federal de protección, tal y como se le había indicado, pues debía contactarlos si notaba cualquier anomalía en el proceso. Cuando es atendida por María del Carmen Hernández Alejo, la reportera denuncia que recibe un trato indigno. “Primero me dicen que yo tuve la culpa, que no supe leer los protocolos de protección; pero ya después de un diálogo, vimos que era correcto, que sería la Guardia Nacional la que me protegería, que no tocarían a la puerta y no sería una vigilancia bajo bitácora; después de mucho hablar, terminé rompiéndome en llanto: lloré, lloré por la impotencia, esta persona, María del Carmen Hernández, deja el micrófono abierto, habla con sus directivos y empieza a burlarse, a arremedarme: ‘Pues es que está diciendo que ya hasta entraron a su casa, que ya saben cómo es adentro’, y le responde a ella: ‘Es que necesita un psicólogo’. Se dan cuenta de que está el micrófono abierto y cortan la llamada.”

En efecto, a la reportera le preocupa que luego de la visita del convoy de camionetas a su casa, las cuales iban llenas de sujetos: al menos 18 personas tomaron nota de dónde vive y uno de ellos incluso ingresó a su domicilio, por las dificultades que su pie roto le implica para moverse. Sin embargo, aunque Antonieta explica que el trato con la Secretaría de Gobernación y el Mecanismo ha sido siempre serio y con respeto, le marcó el hecho de que específicamente María del Carmen Hernández se burlara de su situación.

Se contacta finalmente con Adrián Nájera, quien le rectifica que en efecto, hubo una equivocación de las autorida-

des, que no era como procedieron y que a partir del domingo ya no irían, que no se preocupara, pero que si no tenía problema en que fueran las guardias de seguridad públicas del estado de Guanajuato quienes a partir de entonces se encargarán de cuidarla... María Antonieta llora y dice: "Se eligió a la Guardia Nacional por una razón muy importante, no sólo por comodidad".

"He tratado de llevar la situación. Ahora que se ve una luz en el camino mediante medidas de protección, viene el estado (de Guanajuato) y la riega como no tienes idea; y una de las cosas que me llamó mucho la atención es que el Mecanismo escribió a las autoridades estatales y a la Comisión de Derechos Humanos local si tenían conocimiento de mi caso y ellos dijeron que no, cuando yo ratifiqué mis denuncias en la Procuraduría de Derechos Humanos; está mi carpeta abierta sobre la denuncia al presidente municipal."

Según el propio Mecanismo de Protección a Periodistas que han estudiado las redes sociales de María Antonieta, y todo lo que publica, en efecto, han encontrado información, por decirlo de alguna manera, inofensiva: cuestiones culturales, más lúdicas, comerciales, ya nada de crítica al poder público, ni a personajes de ningún tipo, pero "de nada sirve que me autocensure, de nada sirve que tengas un bajo perfil, al final del día, ellos traen una situación, y vienen tiempos electorales, y sé que tal vez estorbe algo de lo mío... Vienen momentos complicados, vienen momentos muy, muy complicados".

Apenas el 9 de noviembre del presente año, Israel Vázquez Rangel, reportero de *El Salmantino* fue asesinado a balazos en Salamanca, cuando se acudió a cubrir el hallazgo de restos humanos en una colonia de dicho municipio. En eso se ha convertido Guanajuato: fosas, desaparecidos, asesinatos.

“Hoy, con la situación que vive el estado de Guanajuato, sí temo por mi seguridad”, dice María Antonieta y cuenta que ahora, a través de sus redes sociales debe estar publicando “evidencias” de cualquier situación extraña que observa en su realidad. “No es agradable estar bajo es escrutinio público, no lo es, pero el mecanismo a mí me dijo que, si no lo publicaba, no existía, entonces tengo que dejar constancias (...) sin embargo, eso no me asegura que esté segura (...) el chiste es dejar un antecedente, y me duele decir que soy lo único que tengo que dejar... antecedentes”, dice la periodista rompiendo en llanto.

“No me quiero morir”: Héctor Valdez

Conferencia matutina de Andrés Manuel López Obrador, presidente de México; viernes 17 de mayo de 2019; ya lleva más de una hora el evento conocido como “la mañanera”; de entre los reporteros presentes uno alza la mano, el presidente lo señala, se levanta: camisa tipo polo azul a rayas blancas. “Soy Héctor Valdez, vengo de Tulum, desde ayer estoy aquí en la Ciudad de México y salí de Tulum desde el día 10, huyendo; el clima de terror que se vive en Quintana Roo, en Tulum, sobre todo, es mucho, pero muy, muy grave.”

El presidente lo mira fijo; él dice: “Estoy amenazado de muerte (...) me aventaron bombas molotov a mi casa en noviembre, fui golpeado por la policía estatal a cargo de un personaje nefasto, Alberto Capella Ibarra, (otro secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo), me golpeó a culatazos”. El presidente lo mira, lo mira fijo. “Di a conocer el caso de dos policías violadores, violaron a una turista en la playa, salieron libres porque les dejaron todo a modo: el presidente munici-

pal de Tulum, Víctor Mas Tah, que es el personaje aliado a la delincuencia en turno.”

Se dice orgulloso de jamás haber recibido “un chayo”, reta incluso al gobernador de Quintana Roo a demostrar lo contrario, ya que a últimas fechas ha sido acusado de recibir un automóvil como soborno del Partido Revolucionario Institucional; sin embargo ese vehículo lo sacó a pagos. El auto es importante porque en algún momento de este texto le salvará la vida... El presidente sigue ahí parado, escuchándolo, mirándole fijo; “lo van ahogando a uno, le terminan ahogando económicamente, empiezan a amenazarlo, empiezan a querer emboscarlo, bombas en mi casa, amenazas de muerte todos los días... Yo no sé qué se puede hacer, pero yo creo que urge que la impunidad, sobre todo en Quintana Roo, se termine, de verdad y de corazón se los digo. Muchas gracias”, concluye.

Un día después, conversamos con ese hombre, director de *Tulum en Red* y reportero de *Quadratín*, que repite varias veces durante la charla: “No me quiero morir...”

Héctor Valdez proviene de Morelos, a los 17 años tuvo la oportunidad de colaborar en una pequeña radio local donde se encandiló con los medios de comunicación y abandonó su carrera de Ingeniería Industrial en Eléctrica. Tiempo después migra con su familia a Quintana Roo y con su incipiente experiencia se vuelve una especie de profesor de radio en el Tecnológico de Chetumal. Él dice tener mala suerte, lo recalca de forma reiterada; sin embargo, la vida lo puso como aprendiz de Virgilio Caballero en el *Sistema Quintanarroense de Comunicación Social*, habrá tenido poco más de veinte años.

Son los albores de los años ochentas, parece que entonces los medios de comunicación le son una feliz fantasía; ahora que se mueve en el círculo cercano de Virgilio Caballero, se

convierte, como él mismo lo dice medio bromeando, en “un buen periodista de tercera, en un pueblo de cuarta”.

Entonces uno se pregunta: ¿cuándo se echó a perder ese idilio con su trabajo en el periodismo?, pero él mismo dice: “No, no se echó a perder, esto es una etapa: me han mandado golpear, me han mandado matar, esto es una etapa”.

Entonces viajamos de los años ochentas al presente, nuestra época, partamos, por ejemplo, de cuando Valdez fue crítico de Roberto Borge, exgobernador de Quintana Roo, actualmente sentenciado a dos años de prisión preventiva justificada en tanto concluye el juicio y se dicta sentencia por los delitos de aprovechamiento ilícito del poder y desempeño irregular de la función pública. En esos tiempos le mandaban mensajes de intimidación, le bajaron el sueldo, no pasaba, según él, de ese hostigamiento casi que natural del poder.

Sin embargo, para Valdez los tiempos se volvieron más violentos cuando Carlos Joaquín González se convirtió en gobernador de Quintana Roo en 2016. Durante las campañas para alcaldes de aquel año, Valdez realiza una entrevista a Jorge Portilla, en la cual le cuestiona sobre su declaración “tres de tres”, ya que, según el periodista, el reporte de sus posesiones era muy bajo en referencia a la fortuna del candidato a la Presidencia Municipal de Tulum por la coalición del Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática.

Portilla enfurece, demanda a Valdez por difamación y sube un video a redes sociales de internet donde le acusa de ser un “pseudoperiodista” que ha dado falsos testimonios en su contra; Héctor Valdez da respuesta a estas acusaciones justo en la veda electoral y, a su parecer, esto le resta una importante cantidad de votos al candidato del PAN y PRD, quien

termina perdiendo Tulum contra Romualda “Romi” Dzul, candidata del Partido Revolucionario Institucional.

A partir de ahí Valdez estará en la mira de un grupo que se acomoda en el poder de Quintana Roo, encabezado por Carlos Joaquín y formado también por el propio Jorge Portilla, y Víctor Mas Tah, a quienes nunca dejó de criticar en su trabajo periodístico.

Con este último, Víctor Mas Tah, en 2018, comienzan las preocupaciones del presente. En la página de *Facebook* de *Tulum en Red*, medio que dirige el propio Héctor Valdez, se pueden consultar diversos videos en los cuales el periodista confronta al ahora presidente municipal con preguntas sobre inseguridad, denuncias de la ciudadanía, entre otros temas; no obstante, durante las campañas del año pasado en las cuales Mas era candidato a la Alcaldía de Tulum, e incluso antes de que el mismo Mas tomara posesión de su cargo, Valdez ya recibía amenazas.

“Algunos que se decían mis amigos me decían: ‘Víctor de amigo es a toda madre, de enemigo es un culero’... ‘Oye cabrón, ya bájale de huevos, te van a quemar tu carro’... y el que más abierto me lo decía era su coordinador de campaña; yo le decía: ‘Oye, tú eres mi amigo, un amigo no te puede andar diciendo esas amenazas’, y él respondía, ‘No son amenazas güey, te estoy diciendo lo que te puede pasar, mira, ya mataron al “Güero”, ya mataron a Rubén, el que seguía después del “Güero” eras tú, pero se les pasó’, eso me dijo”.

“El Güero” era José Guadalupe Chan Dzib, quien trabajaba para el *Semanario Playa News*, de Playa del Carmen: fue asesinado a balazos en el municipio de Carrillo Puerto en junio de 2018, y Rubén era Rubén Pat, director del mismo semanario, asesinado 26 días después.

Días antes de que Víctor Mas tomara posesión como presidente municipal, su supuesto “amigo”, el coordinador de campaña, cita a Valdez para una reunión en la cual también se encuentra el entonces presidente del PRD en Quintana Roo: “Te cargó la verga, cabrón, se te acabó tu beca, porque te ofrecí y no quisiste. Te salvaste cabrón, te salvaste, ya mejor ahora échanos la mano, ya vamos a trabajar, Víctor es bueno, está dispuesto a olvidar”. Los presentes se ríen, sólo ríen. “La beca” a la que se refería el coordinador de campaña de Mas eran 10 mil pesos mensuales que le ofrecieron a Valdez para que dejara de ser crítico con el nuevo alcalde, pero no los aceptó.

Ante estas amenazas, Valdez dice: “Se siente feo, pero en ese momento no era algo que yo de verdad sintiera como peligro, un idiota, baboso, político que te avisa”; sin embargo, el día que Víctor Mas asume como presidente municipal, “me doy cuenta de que la cosa sí está fea. La policía me agrede, me mientan la madre y me dicen: ‘Ya se te acabó, pendejo’. El mismo día que está asumiendo el poder, horas antes del primero de octubre, yo voy a cubrir una nota, unos policías con pasamontañas me intentan quitar el teléfono y me dicen: ‘Se te acabó, pendejo’, y me doy cuenta de que ése es el momento de quiebre. Se arrancan en su patrulla, chocan mi carro, le despedazan la facia... Ése fue el punto de quiebre”.

Poco más de un mes después, en noviembre de 2018, Héctor Valdez duerme en una casa que rentaba en Tulum. En la madrugada suena un trancazo. “No quise salir, ya había recibido yo amenazas anónimas pero no quería hacer yo mucho caso. Escucho el guamazo y no quise salir, pensé que fue una piedra y digo yo: ‘Lo que sea, ya mañana’. Al otro día salí

corriendo, veo el carro y está bien, de pronto veo una piedra junto al portón, me subo al carro y me voy a cubrir un evento de empresarios.”

“Cuando regreso a la casa vengo con una amiga en el coche y me pregunta que cuándo se me rompió mi parabrisas. Le digo que me aventaron una pedrada. Llego a mi casa, lo estaciono, voy pensando en la piedra y cuando la recojo noto que el follaje está todo triste y luego veo que hay un flamazo y veo la botella, entonces me doy cuenta de que fueron bombas molotov. Luego veo mi portón y otro flamazo: le escribo entonces a mis compañeros de trabajo: ‘Vengan a mi casa, estoy en peligro’, le hablo también al subdirector de la policía, que era mi amigo y le digo que me tiraron bombas a mi casa.”

Llegan las patrullas, todo el clásico movimiento policiaco llama la atención de un vecino que sale y le dice que además de las dos bombas que explotaron, había otras dos junto al auto del periodista: “¿Y por qué no lo reportó?”, le reclama uno de los policías al vecino: “Claro que lo reporté — responde — lo reporté al 911 y me dijeron que si no estaban usadas, que nomás tirara la gasolina, y toda la mecha y la pusiera en agua, eso hice: tiré la gasolina lejos del carro y ahí están las botellas”.

Eran de Coca-Cola de medio litro, vidrio grueso: después un policía le explicó a Valdez que ese tipo de bombas están diseñadas para romper los cristales de los automóviles para que exploten dentro; sin embargo, según las propias deducciones de Valdez, pasó algo así como cuando miembros del colectivo *La Mano Negra* fallaron en su primer intento de asesinar a Francisco Fernando en 1914, cuando lanzaron una bomba al vehículo del archiduque y rebotó en el toldo. Por eso los flamazos estaban hasta la puerta de la casa.

Viene, según Valdez, un “tiempo de tranquilidad”: “Sigo cubriendo las balaceras, me amenazan en redes, me mandan mensajes agresivos, pero sé que denunciar amenazas no te lleva a nada; yo he denunciado diez o quince veces, pero imagínate si denunciara cada amenaza, no acabaría, y además, ya te vuelves motivo de burla... No puedes denunciar todo”.

Parte de su círculo cercano se comienza alejar de él, por miedo, por burlas: “Qué haces con ese viejo”. La estigmatización es otra parte de acabar con la vida de un periodista. “Oye cabrón, te está llegando la lumbre a los aparejos eh, ten cuidado”, le dice gente que tiene información de lo que está pasando, “y pues ya no vive uno a gusto”.

Ya en marzo de 2019, durante un desalojo a “paracaidistas” en un terreno de Tulum, donde Valdez cubre la nota y graba los abusos policiacos, el periodista mide mal sus pasos, de pronto se aleja de los enfrentamientos y queda a la merced de los oficiales, quienes lo encapsulan y le dan una golpiza de cinco segundos, que al hablar suenan pocos, pero entre toletazos y golpes son una eternidad; logra zafarse, aferrado de su celular y un efectivo, cubierto el rostro con pasamontañas, le grita: “¡Tú ya estás muerto, nomás que no te has dado cuenta!”

En abril se tratará de una emboscada. Tiempo después un amigo suyo, policía, le dirá que fue muy claro que lo estaban acechando, pero en el momento, su olfato periodístico no le permite mirar las señales. Le llaman: “vente en chinga, hay un robo”, va de inmediato en su auto, rápido para llegar a reportear lo más pronto posible. En el camino, por las prisas, casi arrolla a un ciclista, quien, al reconocer a Héctor Valdez, cuya voz es famosa en Tulum por sus videos en redes socia-

les, termina con sus reclamos; sin embargo, esos minutos son clave porque entonces ya no llega a cubrir la nota: “Pasó media hora, llegué tarde, todavía me di una vuelta, pero ya no vi nada, me regresé a mi casa”. Raro, ni patrullas, ni policías.

Ya en casa, preparándose de cenar, sólo vistiendo calzones, otra llamada: voz de mujer, joven, asustada. “Héctor, ¿tú eres de *Tulum en Red*?... ¡Hay un cuerpo, hay un muerto en un carro, está lleno de sangre dentro de un carro...!” El periodista y la joven mujer entran en conflicto porque no se entiende si el muerto se encuentra en Aldea Tzalam o en Aldea Zama, dos zonas distintas en Tulum; al parecer la mujer que llama no se da a entender, está confundida: ésa era una alerta, pero en el momento el periodista no piensa, va por la nota.

Valdez pasa por una amiga reportera. Llama al director de la policía, no responde; llama al subdirector, no responde: segunda alerta, a la que no hace caso, porque en ese momento no se percata de lo enrarecido del asunto. Al final le llama al director de tránsito del municipio, quien sí le había respondido el teléfono cuando tuvo el percance con el ciclista. El funcionario escucha el nombre de la zona, Aldea Tzalam, y le indica al reportero la tercera alerta: “Ah, eso está por los terrenos de Portilla”... Sí, el mismo Jorge Portilla de hace un momento, al que le echó a perder la candidatura de hacía dos años por la Alcaldía de Tulum.

Llega a la zona en la cual le indicaron se encontraba un muerto: nadie, nada, solo, “no se aparece la policía”, su acompañante le dice: “Creo que nos engañaron”... “De pronto, de la nada, salen dos cabrones de un área verde del monte, salen como a prisa... No me gusta su mirada.” ¿Recuerdas que al inicio hablamos de un auto que le salvaría la vida a Valdez?

Pues en ese momento en el que al ver a los sujetos da la vuelta y acelera, asegura que, en su carro viejo, el anterior al que está pagando a plazos, no habría logrado escapar porque “era uno que cuando acelerabas se apagaba”.

“Doy la vuelta en U, doy el acelerón y esos cabrones corren como para alcanzarme y luego sale otro corriendo de otro lado y salí en un arrancón atroz. Me voy pitando, llego a una estación de bomberos y les grito: ‘¡Oigan, a lo mejor me están persiguiendo!’”

Le llama al director de la policía que ahora sí le contesta el teléfono, éste le dice que ya está enterado de la situación, que pedirá refuerzos: “Y llega, con una tranquilidad, con un solo acompañante, un policía que iba manejando, se baja, y me dice: ‘Sí, los vi, los alcancé a ver, ¿eran tres, ¿verdad?’, aunque me quedó la duda de si los había visto porque por los tiempos no sé cómo seguían ahí”. Está demás decir que la Fiscalía de Quinta Roo desestimó este hecho porque al final, “no pasó nada”.

Llegamos al 9 de mayo, Valdez cubre dos balaceras en Tulum. “Los medios a veces no sacan ni los muertos, pero cuando llegas tú y sacas una cosa, tus compañeros se ven obligados a sacar la nota también, pero si no la sacas tú, no la sacan ellos.” Llega a la zona, captura el hecho en video y comete, el que piensa, fue un grave error: mientras graba, en su narración comenta: “Éste es el clima de inseguridad de este *narcoayuntamiento* cuyo presidente, evidentemente está coludido con el crimen organizado”.

Va a su auto, lo aborda pero no se arranca, comienza a subir sus videos a la red, se queda estacionado con la puerta abierta, la ventanilla abajo, “pasa un cabrón, lo veo de reojo, pasa caminando y me dice: te vas a morir, güey”.

Como no es la primera vez que se lo dicen ya no se inmuta. Se va a su casa: después de cubrir nota roja por lo general queda “tenso”, con emociones que no lo dejan dormir, así que ve televisión, le gustan las series, dice que antes leía mucho, pero ahora lo hace menos, pasó por el cine de arte y terminó viendo series, y eso es lo que mira durante la noche. Se olvida de su celular, cuando logra dormir, “como a las 4 de la mañana, tal vez hasta más tarde”, lo hace profundamente.

Ya el 10 de mayo despierta casi a las 11 de la mañana, toma el teléfono y tiene más mensajes que de costumbre, pero lo extraño son las insistentes llamadas perdidas de un amigo exdirector de policía en el municipio y un mensaje de él mismo que le dice: “Donde estés urge que te comuniques”. Hablan por teléfono: “Desde la madrugada me dijeron que te levantaron, a la primer oportunidad, salte de Tulum”. Cuelgan, Valdez queda nervioso, revisa sus mensajes y encuentra uno, el que lo hizo largarse y llegar hasta Palacio Nacional: una amenaza en letras mayúsculas, repleta de groserías: “... TE VOY A REVENTAR, ESTÁS AVISADO HIJO DE TU PUTA MADRE...” se lee sólo en una parte del mensaje cuyo remitente está registrado como “Número amenazas”.

Aunque varias veces le han dicho que ya está muerto, él no se asume como alguien sin vida, pese a ello, luego de leer ese mensaje va a dar al panteón, porque de *Quadratin* le encargan una nota sobre el día de las madres que graba ahí mismo... Pero los nervios, el miedo, ya no lo abandonan: ¿Tú qué sentirías?, ¿tú qué harías si llevas meses bajo amenazas, siendo para muchos ya un cadáver?

No sé qué harías tú, pero Héctor Valdez se fue a tomar un café. Así es, se dirigió a un sitio donde, habitualmente,

pasa horas leyendo, conversando con la gente, tratando con los empleados del lugar: “unos gringos son los dueños”, dice, y aunque cuando los conoció le cayeron un poco mal, al tiempo les fue tomando cierto aprecio. Pese a tanta amenaza va por su café, pero “llego y está un cabrón con más mala cara, que se me queda viendo desde que yo estoy llegando... Y no era un *dealer*, porque pasaban apenas de las doce del día, era un güey que no coincidía, que nunca había visto. Veo que está parado ahí, veo que se me queda viendo, está con una sudadera, lo veo que se me queda viendo, entro al café, me dice uno de los meseros que ya lleva rato el güey ése ahí... Pido un americano, pero no me gustó ese cabrón, lo veo nervioso, me salgo en chinga del café junto con unos extranjeros, me subo al coche y me voy en chinga... La pendejada, todavía hice otra nota de una gasolinera antes de irme, pero ahí dije, no ya, ya me voy a ir...” Por fin, hace caso de las alertas, las alarmas, las señales.

Se va, pasa a Chetumal unos días, luego vuelve a Tulum en una visita fugaz y emprende su viaje a la Ciudad de México; su deseo, estar frente al presidente del país para denunciar su caso. El 17 de mayo, por fin, logra entrar a “la mañanera” y coincide que se encuentra en el panel de oradores Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, quien es precisamente el encargado del Mecanismo de Protección a periodistas. A Héctor Valdez le sorprende la facilidad con la que, en el nuevo gobierno, resulta acceder a las autoridades, incluido el presidente: “Esto antes era impensable; yo ni sabía bien qué iba a decir si me daban la palabra y me dejaron hablar lo que yo quise, ni me interrumpieron ni nada”.

Desde el año 2000, más de 140 periodistas han sido asesinados en México según la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH), sólo Afganistán y Siria han reportado más muertes de personas que ejercen esta profesión. Un día antes del encuentro entre Héctor Valdez y el presidente López Obrador, asesinaron en Playa del Carmen, Quintana Roo, a Francisco Romero, también conocido como el “Ñaca-Ñaca”, quien precisamente, era reportero, uno protegido por el gobierno pero que, según el propio subsecretario, cometió el error de salir de casa sin avisar a los guardias que le cuidaban.

Héctor Valdez pasó gran parte del viernes 17 de mayo en la Secretaría de Gobernación, luego de haber tenido un encuentro con Alejandro Encinas. Ahora está bajo el Mecanismo de Protección del Gobierno Federal, en el cual él confía. Ha estado pendiente de las reacciones que su proyección en medios nacionales pudo haber causado, pero en Quintana Roo, ni Víctor Mas Tah, ni Carlos Joaquín, el gobernador, han dicho nada: “Cuando no reaccionan, es peor”, dice.

De pronto, en un ambiente del que se abstraigo durante cinco horas de charla entre café, meseras de mandiles blancos, música veracruzana, un montón de gente que viene y va, Héctor Valdez vuelve al presente, mira fijo a la mesa y mientras sus ojos se ponen rojos, rojos y aguados, dice: “Si pudiera agregar algo, es que yo no me quiero morir... No quiero”. Silencio.

MIGUEL ALEJANDRO RIVERA

Licenciado en Comunicación y Periodismo Periodismo por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, de la UNAM. Maestrante de Periodismo Político por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG). Pasante de Relaciones Internacionales también en la FES Aragón. Columnista del diario *El Día* y profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad Iberoamericana y de la Universidad Obrera de México. Ha publicado las novelas *Peor es nada* (Ed. Fridaura), *Ella no sabía nada de Bakunin* (Ed. Fridaura) y *El amor no es suficiente* (Ed. Endira).

Índice

EL OTRO SOY YO; SI EL OTRO NO ESTÁ, UNA PARTE DE MÍ DESAPARECE.....	7
Un esbozo de la desaparición en México.....	16
Desaparecer opositores.....	25
Los desaparecidos de la represión y los del crimen organizado.....	30
Contando fosas y desaparecidos	32
Gobiernos locales que entorpecen la búsqueda.....	34
LA DESAPARICIÓN COMO MÉTODO CONTRA LAS GUERRILLAS EN MÉXICO; CALDERÓN Y LA FARSA DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO; EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y EL TRABAJO ESCLAVO; PERSPECTIVAS DE JOSÉ REVELES.....	35
El surgimiento de las guerrillas en México.....	38
El singular sistema mexicano para desaparecer personas.....	42
La desaparición forzada en la actualidad: de Calderón a nuestros días, el terror como mensaje.....	50
El desplazamiento forzado de población como factor clave.....	56
AYOTZINAPA: SEIS AÑOS, 43 MADRES EN BÚSQUEDA.....	59
Jueves, Consejo de la Judicatura Federal: padres en busca de respuestas.....	60
Viernes, FGR: “Si alguien del gobierno anterior sigue trabajando aquí y sabe la verdad, que la diga ahora”	68
Sábado, seis años que no aparecen; el informe del presidente, una misa en el Ángel, caminar otra vez.....	75
Los otros desaparecidos en Guerrero.....	83

JALISCO, PRIMER LUGAR EN CUERPOS EXHUMADOS, MADRES QUE ESPERAN RESPUESTAS.....	84
Guadalupe Rodríguez, una madre nunca se cansa de buscar.....	86
En Jalisco, pasean a los muertos en cajas de tráiler.....	93
“En Jalisco no se reconoce que hay un grave problema”	105
Rosario Cervantes, ser madre de un desaparecido.....	110
DESAPARECEN LAS PERSONAS, DESAPARECE LA JUSTICIA; BUSCAR UN DESAPARECIDO EN GUANAJUATO.....	117
Reunión con el gobernador de Guanajuato; no se investiga bien porque ni las fotocopadoras funcionan.....	124
“Si salen a buscar los vamos a matar”	128
Guanajuato: ¿Cero fosas?.....	130
Autoridades de Guanajuato: acosan a la sociedad civil, acosan también a senadoras.....	132
Hallar una fosa y dar el informe. No sabes si al que sacan en bolsas negras es tu familiar.....	135
Lourdes: “Una se muere con ellos”	139
MADRES BUSCADORAS DE SONORA, LA VIDA PERFECTA QUE SE DESVANECIÓ PARA SIEMPRE.....	144
Las cifras.....	151
“Quiero que el mundo entero sepa que ella existió”	155
PERIODISTAS DESAPARECIDOS: ENTRE EL DESVANECIMIENTO Y EL SILENCIO.....	161
La perspectiva de <i>Artículo 19</i>	168
Cómo evitar la desaparición cuando eres periodista.....	170

La Ley de protección a periodistas y defensores de derechos humanos.....	172
Cómo ayudar a un periodista que teme desaparecer.....	175
Tipos de agresiones a periodistas.....	178
El silencio, otra forma de desaparecer.....	180
¿QUÉ SIGNIFICA SER UN DESAPARECIDO?, ¿POR QUÉ LA GENTE DESAPARECE?.....	181
La desaparición como método de control social; desaparecen a unos, aterrorizan a todos.....	186
Diferencias entre México y la experiencia sudamericana en problemática de desaparecidos.....	191
El sexenio de Felipe Calderón.....	200
Cómo salir del problema.....	205
EL PARADIGMA CHILENO: LA DOCTRINA DEL SHOCK, EL CONTROL SOCIAL Y EL SISTEMA NEOLIBERAL.....	209
ABUELAS Y MADRES DE PLAZA DE MAYO.....	230
Abuelas de Plaza de Mayo.....	231
Madres de Plaza de Mayo.....	240
Radiografía de un movimiento.....	248
DESAPARECER REVOLUCIONARIOS, DESAPARECER A UNA NACIÓN, EL PARADIGMA EN EL KURDISTÁN.....	253
Qué significa desaparecer en Kurdistán.....	257
Los mártires, los desaparecidos.....	264
Madres por la Paz.....	271
Madres en pie de paz y otras batallas de las kurdas.....	276

LA DESAPARICIÓN FORZADA:	
PERSPECTIVAS INTERNACIONALES COMPARADAS Y EL CASO MEXICANO.....	283
Diferencias en el concepto de “desaparecido” en México y América Latina.....	297
Los familiares de personas desaparecidas como víctimas de la desaparición forzada.....	304
El oficio de combatir la desaparición.....	315
EL PANORAMA DE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN MÉXICO HASTA 2020.....	318
CONCLUSIONES.....	335
ANEXOS.	
De nada sirve la autocensura; ahora todo lo que tengo que dejar son antecedentes: María Antonieta, reportera.....	339
“No me quiero morir”: Héctor Valdez.....	348
BIOGRAFÍA.....	361

Este libro se edito en la Ciudad de México.
Todos los derechos reservados.